

Informe anual 2004
123º Ejercicio
Volumen I

BancoSabadell



**Informe
anual 2004**

4	Carta del Presidente	66	Capital-desarrollo: BIDSA y Aurica XXI
8	Datos del Grupo	67	Bancos filiales y participados
10	La acción Banco Sabadell	69	Tecnología
14	Crecimiento y consolidación	72	Gestión del riesgo
17	Operación Banco Atlántico		
22	Informe financiero		
23	Balance		
30	Cuenta de resultados		
34	Información complementaria de empresas del grupo		

Índice

42	Negocio
42	Expansión
44	Banca Comercial
49	Banco Herrero
50	Solbank
50	ActivoBank
51	Banca de Empresas
54	Banca Privada
55	BancaSeguros
58	Gestión de activos
60	Ibersecurities
60	Tesorería y Mercado de capitales
63	BS Internacional
65	Negocios complementarios
65	Landscape, grupo inmobiliario

**Equipo
de dirección**

- 84 **Consejo de
Administración**
- 86 **Comisión Ejecutiva**
- 88 **Equipo directivo**

**Información
legal**

- 93 **Información legal**
- 97 Informe de auditoría
- 98 Cuentas anuales
- 159 Informe de gestión

- 169 **Datos de contacto
con el grupo**

Anexos
Volumen II

**Informe anual del Gobierno
Corporativo de Banco de
Sabadell, S.A.**

**Informe de la Comisión
de Auditoría y Control**

**Informe de Responsabilidad
Social Corporativa**



**Carta del
Presidente**

Apreciados/as accionistas,

Me satisface poderles informar que el año 2004 ha sido magnífico para Banco Sabadell, tras culminar la operación Banco Atlántico con pleno éxito.

Nuestra entidad ha cerrado su 123º ejercicio social con unos beneficios muy superiores a los del año anterior, concluyendo el plan trienal 2002-2004 con importantes crecimientos de todas sus líneas de negocio y con una nueva posición de mercado, más fuerte y equilibrada territorialmente.

En el 2004, el crecimiento económico mundial ha alcanzado niveles que no se registraban en las últimas décadas y la evolución favorable de los resultados empresariales ha contribuido a la recuperación de los mercados financieros.

La economía española ha evolucionado de nuevo mejor que la del conjunto de la zona euro y se ha beneficiado de una política monetaria de tipos de interés reales negativos, por tercer año consecutivo. El consumo privado y la inversión en construcción han sido otra vez los motores económicos de un crecimiento moderado que ha situado el PIB en el 2,7%, mientras que la inflación se ha situado en el 3,2%.

En este contexto general, Banco Sabadell ha dado un fuerte impulso a su ascendente progresión y ha cerrado el ejercicio con un balance consolidado un 38,6% superior al que tenía el 31 de diciembre de 2003. El crecimiento interanual de la inversión

crediticia en clientes ha sido del 41,6% y los recursos gestionados se han incrementado un 41,7%. El beneficio neto atribuido ha crecido un 38,8% y supera los 326 millones de euros.

Han sido doce meses cruciales en cuyo transcurso hemos podido combinar el mantenimiento de una vigorosa actividad comercial ordinaria con el esfuerzo extraordinario que ha supuesto llevar a cabo la fusión e integración de Banco Atlántico, así como las importantes ampliaciones de capital realizadas en marzo de 2004.

Este año ha concluido el plan trienal de actuación puesto en marcha en el 2002. Han sido tres años centrados en el crecimiento y en la consolidación de las diferentes líneas de negocio, en los que Banco Sabadell ha llevado a cabo un gran esfuerzo de inversión y de modernización.

Si hacemos balance del crecimiento experimentado en estos tres años, vemos que nuestra entidad tiene unos activos totales que son un 59% más elevados que los que tenía en el año 2002; la inversión crediticia ha crecido en este período un 87%, y los recursos gestionados, un 72%. Los fondos propios superan los 3.000 millones de euros, con un incremento del 46,5%, y la capitalización bursátil, a 31 de diciembre de 2004, ha crecido un 87% y supera los 5.200 millones de euros.

Las cifras que les acabo de exponer reflejan con toda claridad que se han alcanzado ampliamente los objetivos que se fijaron en el plan trienal y son elocuentes también de lo que ha significado para Banco Sabadell su ejecución. Las numerosas y

relevantes actuaciones realizadas en estos tres años ponen de manifiesto el alcance y la importancia de este período en el conjunto de la transformación que protagoniza nuestra entidad en los últimos años.

De entre todas las actuaciones llevadas a cabo, me gustaría destacar especialmente la implantación del modelo de organización comercial por negocios y marcas diferenciadas; la renovación total de la plataforma tecnológica; el establecimiento de un nuevo sistema de gobierno corporativo y la actualización de los valores que definen hoy nuestra cultura de empresa; la fusión y la integración de los negocios y de las plantillas de Banco Herrero, Banco Asturias, ActivoBank y Banco Atlántico; la incorporación de relevantes inversores institucionales nacionales e internacionales en el capital social, y la inclusión de la acción Banco Sabadell en el IBEX 35. Sin duda, un excelente bagaje de realizaciones.

La nueva situación de Banco Sabadell y las expectativas que ofrecen sus capacidades y el nuevo potencial de crecimiento y de creación de valor que tiene han incidido también favorablemente en la evolución de la cotización de la acción, que ha cerrado el ejercicio con una rentabilidad ponderada superior al 13%, en relación con el cierre del año 2003.

En este Informe anual que tienen en sus manos hallarán una amplia información contable del balance y de la cuenta de resultados consolidados auditados, junto con el detalle de las diferentes actividades internas y externas que ha desarrollado el Banco y las sociedades del grupo, filiales y participadas, durante el año 2004. También encon-

trarán, en el volumen correspondiente, los informes anuales del gobierno de la sociedad, de la comisión de auditoría y control y de responsabilidad social corporativa.

Como les dije hace un año, en el 2004 nuestro objetivo prioritario era efectuar una rápida integración de Banco Atlántico y poder iniciar así el nuevo ejercicio como un solo banco. La integración se ha hecho bien y en un tiempo récord, lo que ha constituido todo un hito en el sector bancario europeo.

Tras haber finalizado con éxito un ciclo de crecimiento, iniciamos ahora una nueva etapa en la que la rentabilidad y el valor para el accionista serán prioritarios en la senda hacia un mayor beneficio por acción. Éste es el reto fundamental que nos hemos fijado para el trienio 2005-2007 y en ello vamos a focalizar nuestro esfuerzo. Podemos mirar hacia el futuro con optimismo. Los hechos nos demuestran que estamos en el buen camino. Los objetivos que nos guían son el crecimiento sostenible y la rentabilidad del proyecto empresarial que estamos desarrollando y hacia ellos orientamos siempre nuestra actuación. Contamos con las capacidades y los recursos humanos y tecnológicos para alcanzarlos y tenemos también la confianza diaria de centenares de miles de clientes y el apoyo de los accionistas que creen en la gestión del equipo directivo y en un brillante futuro para nuestra entidad.

Cordialmente,

José Olliu Creus



Datos del grupo

El grupo Banco Sabadell en 2004

En miles de euros

Magnitudes	2004	2003	%04/03	2002	2001	2000
Fondos propios (*)	3.004.183	2.130.619	41,0	2.050.348	2.355.664	1.594.900
Activos totales	42.293.967	30.511.552	38,6	27.224.222	26.547.498	18.613.388
Inversión crediticia bruta de clientes	35.316.096	24.935.764	41,6	21.382.665	18.876.855	13.098.526
Recursos de clientes en balance,	33.748.232	24.423.671	38,2	20.954.679	19.746.270	13.952.939
De los que: depósitos de clientes	31.114.794	22.195.044	40,2	19.169.389	17.832.466	12.198.850
Patrimonio en fondos de inversión	7.780.135	5.166.217	50,6	4.569.605	4.669.690	4.442.188
Patrimonio en fondos de pensiones	2.220.488	1.697.086	30,8	1.522.807	1.348.559	1.241.042
Provisiones matemáticas de seguros	2.288.823	2.143.094	6,8	2.253.352	1.871.180	1.208.305
Recursos gestionados de clientes	44.201.256	31.184.315	41,7	27.439.343	25.648.979	19.555.249

En miles de euros

Resultados

Margen de intermediación	972.713	759.908	28,0	714.379	703.124	498.225
Margen básico	1.387.766	1.054.097	31,7	999.447	983.645	748.383
Margen ordinario	1.456.305	1.102.958	32,0	1.008.064	1.040.023	775.719
Margen de explotación	581.944	468.146	24,3	291.999	433.242	316.308
Beneficio antes de impuestos	504.759	370.573	36,2	260.279	361.707	320.771
Beneficio atribuido al Grupo	326.038	234.895	38,8	220.416	216.510	199.374

En porcentaje

Ratios

Rentabilidad y eficiencia:

ROA (beneficio neto sobre activos totales medios)	0,78	0,84		0,86	0,93	1,23
ROE (beneficio atribuido al grupo sobre recursos propios medios)	11,54	11,65		10,02	9,59	14,67
ROE ajustada (aislando efecto fondo comercio BCP, B. Atlántico y Caixa Holding) (**)	13,22	13,72		13,56	15,51	17,61
Eficiencia (gastos generales de administración sobre margen ordinario)	54,85	52,93		66,18	53,29	54,45
Eficiencia básica (gastos generales de administración sobre margen básico)	57,56	55,38		66,75	56,34	56,44

Ratio de capital (normativa BIS):

Total	12,49	10,85		11,85	11,46	11,28
TIER I	8,53	7,57		8,16	8,72	9,91

Gestión del riesgo:

Ratio de morosidad	0,51	0,40		0,47	0,46	0,56
Ratio de cobertura de morosidad	419,64	475,02		351,07	334,94	279,86
Ratio de cobertura de morosidad (con garantías hipotecarias)	446,68	499,17		373,71	359,19	298,02

Medios

Número de oficinas	1.112	884		921	918	706
Número de empleados y empleadas	9.628	7.545		7.755	7.788	6.606

Acciones

Número de acciones	306.003.420	204.002.736		204.002.736	204.002.736	148.630.560
Número de accionistas	68.237	53.991		48.977	50.573	40.097
Valor de cotización de la acción (euros)	17,20	17,01		13,80	14,90	-
Beneficio atribuido al grupo por acción (euros)	1,07	1,15		1,08	1,06	1,34
Dividendo por acción (euros)	0,50	0,50		0,50	0,50	0,50
Dividendo total (miles de euros)	153.002	102.001		102.001	102.001	74.441

(*) Después de la distribución de resultados.

(**) 2004: BCP y Banco Atlántico.
2003: BCP.
2002 y 2001: BCP y Caixa Holding.
2000: BCP.

La acción Banco Sabadell

El acuerdo de compra de Banco Atlántico, formalizado el día 21 de diciembre de 2003, las ampliaciones de capital que se efectuaron en marzo de 2004 para financiar dicha adquisición (detalladas en el apartado "La operación Banco Atlántico" de la página 17 de este Informe anual) y la entrada de la acción SAB en el índice IBEX 35 el pasado 1 de julio han constituido, sin duda, los hechos clave de la evolución de la acción Banco Sabadell en el 2004.

El éxito de las mencionadas ampliaciones de capital y el consecuente aumento del 50% en el total de acciones en circulación tuvieron como resultado un muy buen comportamiento de la acción en las semanas posteriores, acompañado de la incorporación de más de 350 nuevos inversores institucionales, el aumento en un 26,40% del número de accionistas y el seguimiento por parte de nuevos analistas que iniciaron la cobertura de la acción, lo que, en conjunto, redundó en un mayor conocimiento de Banco Sabadell en los mercados financieros.

El aumento registrado por los indicadores de liquidez de la acción con posterioridad a las ampliaciones de capital se tradujo en la decisión del Comité Asesor Técnico del índice IBEX 35 de incorporar los títulos de Banco Sabadell al mismo en la revisión semestral del mes de junio, con efecto 1 de julio. Desde el mes de abril de 2004, la acción Banco Sabadell ya cotizaba en el índice FTSE Eurotop 300, siendo uno de los cuatro bancos españoles que figuran en esta importante referencia empresarial que sigue la evolución de las trescientas principales empresas europeas por capitalización.

En el cuadro siguiente se puede apreciar cómo el volumen medio de los títulos negociados diariamente pasó de 94.269 acciones en el año 2003 a 1.071.303 acciones en el año 2004 (equivalente a una rotación del capital del 7,32% mensual).

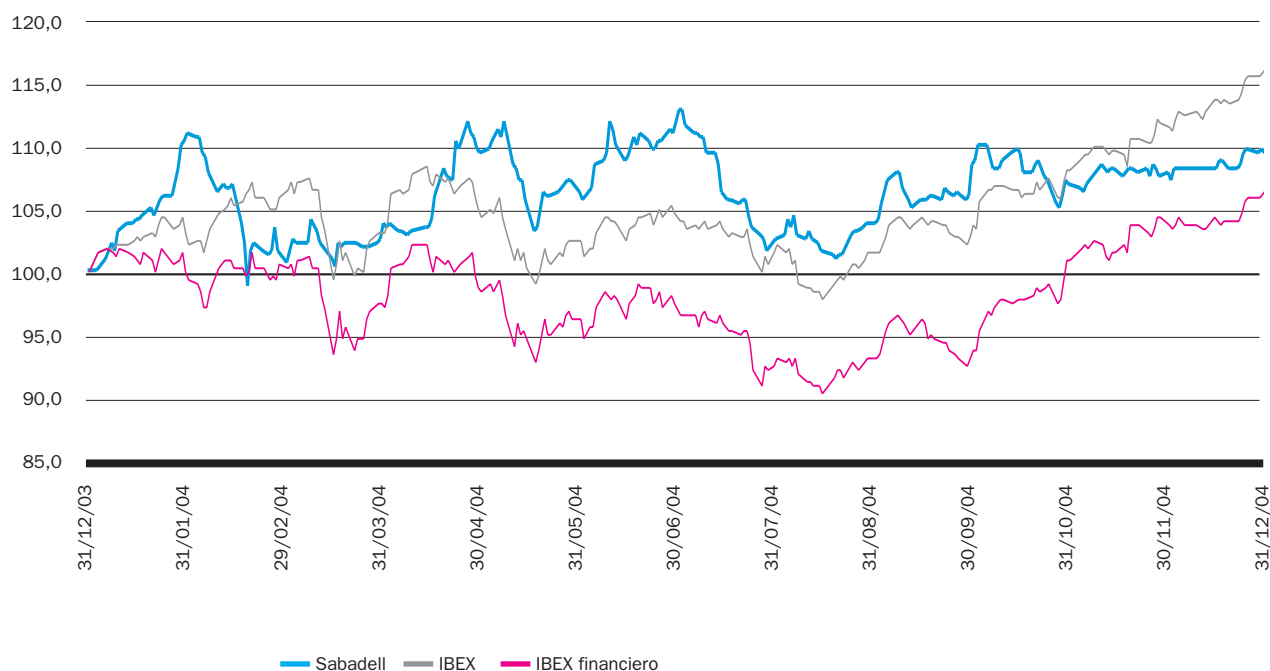
Mes	Cotización última	Cotización máxima	Cotización mínima	IBEX final de mes	Volumen medio diario (títulos)
diciembre-2003	15,62 *			7.737,2	
enero	17,47 *	17,50 *	15,55 *	7.929,9	213.147
febrero	15,90	17,45 *	15,20	8.249,4	348.730
marzo	16,26	16,34	15,55	8.018,1	4.055.146
abril	17,20	17,70	16,05	8.109,5	601.766
mayo	16,68	17,65	16,10	7.959,3	443.622
junio	17,80	17,80	16,45	8.078,3	1.499.032
julio	16,06	17,86	15,81	7.919,3	790.916
agosto	16,35	16,44	15,56	7.869,5	392.294
setiembre	17,10	17,15	16,30	8.029,2	580.396
octubre	16,82	17,45	16,41	8.418,3	1.573.865
noviembre	16,88	17,10	16,57	8.693,0	1.373.622
diciembre	17,20	17,30	16,80	9.080,8	596.267
Variación	+10,12%			+17,37%	

(*) Precios ajustados con la ampliación de capital de febrero de 2004.
 Precio no ajustado a 31.12.2003: 17,01 euros.

El fuerte repunte del precio del petróleo y la permanente tensión geopolítica han sido dos de los principales factores de inestabilidad en las bolsas en el año 2004. Aún así, gracias a los beneficios empresariales, los mercados de renta variable han tenido un comportamiento positivo durante este ejercicio. En Estados Unidos, el índice Standard & Poor's 500 ganó un 1,02% en euros y en Japón el Nikkei 300 se revalorizó un 6,03% en euros. En Europa, el Dow Jones Stoxx 50 subió un 4,30% y el IBEX 35, un destacado 17,37%.

En el último trimestre del ejercicio, las bolsas experimentaron un mejor comportamiento relativo como consecuencia de la evolución del precio del crudo en este período y la desaparición de la incertidumbre que había generado el proceso electoral estadounidense.





Durante el ejercicio de 2004, la acción Banco Sabadell ha registrado una revalorización del 10,12% y un rendimiento por dividendo del 3,20% en relación con su valor a 31 de diciembre de 2003, un comportamiento mejor que el del conjunto de los valores financieros del mercado español. La rentabilidad total fue, pues, del 13,32%.

Por lo que se refiere al número de accionistas, como puede observarse en el cuadro adjunto, se ha alcanzado la cifra de 68.237, al cierre del ejercicio, con un aumento del 26,4% respecto al cierre del año anterior. Esta base accionarial, al final del ejercicio, estaba compuesta por los dos socios estratégicos ("la Caixa" con el 14,8% del capital y Banco Comercial Portugués con el 3,0%), inversores institucionales (que suman el 24,6% del capital) y los accionistas minoritarios, que, en conjunto, poseían el 57,6% restante del capital social.

Tramos de acciones	Número de accionistas		
	2004	2003	2002
Hasta 3.500	59.496	46.826	41.781
De 3.501 a 35.000	7.909	6.506	6.532
De 35.001 a 70.000	452	387	385
De 70.001 a 350.000	325	247	257
Más de 350.000	55	25	22
Total	68.237	53.991	48.977

Número de acciones	Número de accionistas	Acciones por tramos	2004
			% Sobre capital
Hasta 3.500	59.496	39.241.278	12,82%
De 3.501 a 35.000	7.909	74.421.275	24,32%
De 35.001 a 70.000	452	22.027.553	7,20%
De 70.001 a 350.000	325	42.302.041	13,82%
Más de 350.000	55	128.011.273	41,84%
Total	68.237	306.003.420	100,00%

Al finalizar el ejercicio de 2004, la cotización de la acción era de 17,20 euros, equivalente a una capitalización bursátil de Banco Sabadell de 5.263 millones de euros que situaba a la entidad en la posición 14 por capitalización del IBEX 35.

A continuación, se detallan algunos de los datos más significativos de la evolución de la acción y de Banco Sabadell en los últimos seis años y también las ratios bursátiles de la acción al finalizar el ejercicio.




	Millones Número de acciones	Millones de euros Beneficio atribuido al Grupo	Millones de euros Recursos propios	Euros Valor contable por acción
1999	156,1 (1)	176,0	1.182	7,57
2000	173,4 (1)	199,4	1.595	9,20
2001	204,0	216,5	2.356	11,55
2002	204,0	220,4	2.050 (2)	10,05 (2)
2003	204,0	234,9	2.131	10,47
2004	306,0	326,0	3.004 (3)	9,82 (3)

- (1) Cifra ajustada por las ampliaciones efectuadas para BCP (año 2000) y "la Caixa" (año 2001) y la ampliación liberada llevada a cabo el año 2001.
(2) En el año 2002 el volumen de recursos propios y el valor contable por acción han disminuido como consecuencia de la amortización de fondo de comercio generado en la compra de Banco Herrero contra prima de emisión de acciones.
(3) En el año 2004 los recursos propios y el valor contable se ven afectados por las ampliaciones de capital y la amortización del fondo de fusión de Banco Atlántico contra prima de emisión de acciones.

Precio 31/12/04	17,20
PER 2004	16,14 x
P/VC ⁽¹⁾ 2004	1,75 x
Rentabilidad dividendo 2004	2,91%

(1) Precio/Valor contable.

A black and white photograph of two men in business suits standing in front of a wall with a large, faint 'B' logo. The man on the left is wearing glasses and a light-colored tie. The man on the right is also wearing glasses and a striped tie. A blue horizontal bar is overlaid on the image, containing the text 'Crecimiento y consolidación'.

Crecimiento y consolidación

El ejercicio del año 2004 ha sido determinante en la evolución de Banco Sabadell. Al cierre del mismo, se ha llevado a cabo con éxito la fusión e integración de Banco Atlántico y con ello ha culminado de forma muy relevante el plan director trienal, puesto en marcha en el 2002, y se ha cumplido el doble objetivo de aumentar los volúmenes de negocio y consolidar las operaciones corporativas efectuadas en los últimos años.

Banco Sabadell ha cerrado el año 2004 con una capitalización un 87% superior a la que tenía en el año 2002, como fiel reflejo de lo que han significado estos tres años de crecimiento y consolidación para la entidad.

En este plazo de tiempo, los activos totales han pasado de 26.547,5 millones de euros a 42.293,9 millones, lo que supone un incremento del 59%. La inversión crediticia ha crecido un 87%, hasta los 35.316,1 millones de euros, y los recursos gestionados, un 72%, hasta los 44.201,3 millones de euros.

La culminación del plan trienal, cuyo desarrollo debe enmarcarse en la actuación estratégica que Banco Sabadell inició el año 2001 con la salida a bolsa, cierra una magnífica etapa en la que se han ejecutado acciones de una gran importancia, como las fusiones de Banco Herrero, Banco Asturias y Banco Atlántico; la ampliación del capital social en un 50%; la creación o expansión de nuevos negocios, como Landscape, ActivoBank, BancSabadell d'Andorra, Dexia Sabadell Banco Local, BSCapital o BSFincom, y el desarrollo de la marca especializada Solbank, la reestructuración organizativa y comercial, la introducción de un nuevo diseño

para las oficinas, la total renovación de la plataforma informática y la incorporación de la acción Banco Sabadell al IBEX 35.

A lo largo del año se ha llevado a cabo un alto nivel de actividad que ha permitido cumplir el plan de negocio previsto para el 2004, de modo que, a 31 de diciembre, el balance consolidado de Banco Sabadell suma 42.293,97 millones de euros, un 38,6% más que al cierre del ejercicio anterior. La cuenta de resultados consolidada presenta un beneficio neto atribuido de 326,04 millones de euros, con un crecimiento interanual del 38,8%.

La inversión crediticia bruta de clientes ha aumentado un 41,6% y asciende a 35.316,10 millones de euros. Los recursos gestionados de clientes suman 44.201,26 millones de euros, un 41,7% más que en el año 2003.

En el transcurso del ejercicio se ha llevado a cabo el proceso de integración operativa y comercial de Banco Atlántico y la unificación de las redes comerciales bajo la plataforma de sistemas de información y comunicación de Banco Sabadell.

Con la integración de Banco Atlántico, la ratio de morosidad sobre el total de la inversión ha pasado a ser del 0,51% y se mantiene entre las mejores del sistema. Las provisiones realizadas sitúan la cobertura sobre riesgos dudosos y en mora en el 419,6%.

La planificación y la experiencia adquirida en los procesos de integración que ha protagonizado Banco Sabadell en los últimos años, unidas a las capacidades de la nueva plataforma informática, han sido claves para realizar con éxito la operación.

En el período que ha durado el programa de integración diseñado se ha llevado a cabo una intensa actividad reorganizativa bajo un estricto calendario que ha sido rigurosamente cumplido en sus diferentes fases.

Entre las numerosas actuaciones realizadas en este intervalo de tiempo sobresalen la implantación de la nueva marca comercial SabadellAtlántico, la integración de las entidades de seguros, pensiones y correduría, el redimensionamiento y alineación de la red comercial nacional e internacional, la homologación de las condiciones laborales y de previsión social de la plantilla de Banco Atlántico con las de Banco Sabadell y la reordenación de inmuebles y oficinas, operación que ha comportado la venta de seis edificios corporativos.

Banco Sabadell dispone ahora de un nuevo edificio corporativo en Barcelona, en la avenida Diagonal –la antigua y emblemática sede central de Banco Atlántico, hoy red denominada Edificio Banco Sabadell–, que en breve acogerá la dirección del Banco en la Ciudad Condal y la de otras sociedades filiales del grupo como Sabadell Banca Privada y Landscape.

Uno de los aspectos relevantes de la integración de Banco Atlántico en Banco Sabadell, por el impacto que tiene sobre la obtención de sinergias y la generación de valor que aporta, es, sin duda, la unificación de redes y equipos bajo una única plataforma tecnológica y una estructura de negocio más amplia y equilibrada en toda España.

Esta nueva organización comercial, que opera principalmente bajo la marca SabadellAtlántico y cuenta asimismo con las marcas especializadas Banco Herrero, Solbank y ActivoBank, queda configurada por un total de 1.091 oficinas en España, distribuidas en ocho Direcciones Regionales de Banca Comercial, de las que dos son de nueva creación, diez Direcciones Regionales de Banca de Empresas, y cuatro de Banca Privada.

Coincidiendo con la última fase del proceso de integración de Banco Atlántico en Banco Sabadell, se llevó a cabo una reorganización de las funciones directivas.

Así, el Consejo de Administración, a propuesta de su Presidente, nombró a Juan María Nin Genova, nuevo Consejero Delegado de Banco Sabadell.

Por otra parte, el Consejero José Permanyer Cunillera, hasta entonces Presidente de Banco Atlántico, fue nombrado Presidente de la Comisión Delegada de Control de Riesgos.

Como estaba previsto, a lo largo del segundo semestre se ha realizado la migración de la plataforma de medios de pago de Sistema 4B a ServiRed, Sociedad Española de Medios de Pago, S.C., tras haber aumentado Banco Sabadell su participación en esta sociedad del 0,61% hasta el 4,38%.

La aportación a la cuenta de resultados de las sociedades que consolidan por el método de puesta en equivalencia ha sido, en el 2004, de 73,18 millones de euros, un 57,7% superior a la del año anterior, con un destacado protagonismo del grupo inmobiliario y las aseguradoras.

Al cierre del ejercicio, los negocios de capital desarrollo que llevan a cabo las sociedades BIDA y AURICA totalizan inversiones por un importe de 191 millones de euros, con una aportación de 12 millones de euros al beneficio consolidado antes de impuestos.

El grupo inmobiliario Landscape ha cerrado el ejercicio con un resultado neto consolidado de 28,3 millones de euros, lo que supone un incremento del 141% respecto al obtenido en el 2003.

A 31 de diciembre, la inversión de Landscape en activos inmobiliarios supera los 1.168 millones de euros, lo que representa un incremento del 15% frente al ejercicio anterior. Según la valoración encargada a expertos independientes, su valor de mercado es de 1.523 millones de euros, con unas plusvalías latentes de 355 millones de euros.

Dexia Sabadell Banco Local, creado en el año 2001 junto con el grupo financiero franco-belga Dexia, ha cerrado el año con una cartera de préstamos por valor de 3.542 millones de euros y una cuota de mercado en la financiación de las administraciones territoriales del 6,5%. Los beneficios del ejercicio ascendieron a 7,5 millones de euros.

BancSabadell d'Andorra ha cubierto su quinto ejercicio social habiendo alcanzado unos beneficios de 2,06 millones de euros al cierre del mismo. A 31 de diciembre, la inversión crediticia ha aumentado un 28,8% interanual, hasta los 176,73 millones de euros. Los recursos gestionados de clientes totalizan 781,40 millones de euros, un 26,8% más que en el año 2003.



En otro orden de cosas, en el 2004 se ha cubierto el tercer año del Plan de Calidad 2002-2005. Banco Sabadell había conseguido ya la certificación del 90% de su actividad financiera en España, según los requisitos de la norma internacional de calidad ISO 9001:2000 y se mantiene, por tanto, el objetivo previsto de obtener la certificación del 100% durante el año 2005.

La operación Banco Atlántico

Tras un largo período de preparación, y habiendo sido seleccionados por el vendedor entre todas las prestigiosas entidades que acudieron al concurso internacional de venta, el 21 de diciembre de 2003 se formalizó en Londres un contrato de compromiso irrevocable de compra con Arab Banking Corporation y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria para la compra de las participaciones del 68,5% y del 24,3% que estas corporaciones tenían, respectivamente, en el capital social de Banco Atlántico, S.A. El precio acordado de compra para el 100% de esta entidad fue de 1.500 millones de euros.

El control de este porcentaje mayoritario comportaba legalmente la presentación de una Oferta Pública de Adquisición por el 100% que Banco Sabadell presentó al día siguiente, 22 de diciembre de 2003, ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores para su trámite preceptivo.

La adquisición de Banco Atlántico tenía una enorme trascendencia histórica para Banco Sabadell, no sólo por el incremento de la dimensión que se iba a conseguir, sino también porque con ella la entidad se consolidaba como el cuarto grupo bancario del país, tras una secuencia de incorporaciones e integraciones exitosas llevadas a cabo en los últimos años, y se situaba en una nueva posición competitiva.

Banco Atlántico era la octava entidad del *ranking* bancario nacional, una entidad histórica fundada en Barcelona en 1901 y con una gran tradición en el contexto financiero catalán y español, cuya marca, sólida y reconocida en todo el mundo, estaba asociada a la calidad de servicio en banca personal y de empresas y a la actividad en el negocio internacional.

La complementariedad geográfica de las redes nacionales de Banco Atlántico y Banco Sabadell, en áreas de negocio prioritarias como las de la Comunidad Valenciana, Baleares y Madrid y en otras de gran potencial para Banco Sabadell como Andalucía, Aragón, Canarias, el País Vasco y Navarra era fundamental en la valoración de esta operación.

La red internacional de la que disponía Banco Atlántico, reconocida y consolidada desde hacía años y con oficinas, operativas y de representación, y empresas subsidiarias en países en los que Banco Sabadell ya operaba, y en otros nuevos, reforzaba la plataforma de actividad internacional del Banco.

Además, Banco Atlántico contaba con una amplia base de clientes fidelizada, en su mayoría particulares de renta media y alta y pequeñas y medianas empresas.



Todo estos factores hacían de esta entidad un complemento idóneo y muy importante en la consecución de masa crítica de desarrollo en casi todas las comunidades españolas y un motor para impulsar los negocios bancarios y parabancarios que Banco Sabadell ha ido desarrollando en los últimos años.

La oferta presentada por el Banco resultó ganadora. Los vendedores valoraron no sólo el valor de la operación, sino también el rigor y la seriedad de los planteamientos del Banco a lo largo del proceso negociador.

De todas las entidades nacionales y extranjeras que optaban a hacerse con el control de Banco Atlántico, Banco Sabadell era la que obtenía más capacidad de generación de beneficios con la adquisición, por las complementariedades y sinergias existentes, y era también la que tenía mayor capacidad de gestión en nuestro país.

El programa de financiación

La financiación de la adquisición se llevó a cabo fundamentalmente con recursos propios mediante tres ampliaciones de capital simultáneas, dentro de un innovador programa financiero diseñado sobre la base de tres premisas: que las ratios de solvencia de Banco Sabadell, existentes antes de la operación, no quedasen afectadas; que el accionista pudiese acudir a la ampliación en condiciones favorables o bien hacer valer sus derechos, y que el mercado marcara la pauta de la valoración de la acción.

El Consejo de Administración buscó una solución que equilibrase la aportación de recursos de los accionistas tradicionales con la incorporación de inversores institucionales para el resto de la operación para conseguir, así, que se incrementase sustancialmente la liquidez de la acción.

Los accionistas, que fueron convocados a una junta extraordinaria el día 29 de enero de 2004 para ser ampliamente informados de la operación, aprobaron de forma casi unánime el programa de financiación para la compra de Banco Atlántico.

La ampliación destinada a los accionistas tradicionales era de 51.000.684 acciones, a razón de una acción nueva por cada cuatro antiguas, que se ofrecieron a suscripción al valor de 10,83 euros por acción. El período de suscripción de las nuevas acciones y de cotización de los derechos de las acciones en circulación fue de quince días, las dos últimas semanas de febrero.

La segunda ampliación era de 46 millones de acciones nuevas destinadas al mercado institucional, nacional e internacional, adjudicadas por el procedimiento del *book building*, actuando como aseguradoras y colocadoras un conjunto de entidades internacionales y españolas, lideradas por Citigroup.

Se incluía también una tercera ampliación de 5 millones de acciones, de carácter técnico y complementaria a esta segunda, denominada *green shoe*, destinada a los miembros del sindicato asegurador de manera opcional y al mismo precio de la emisión institucional.

El día 2 de marzo de 2004 quedaron totalmente cubiertas las dos primeras ampliaciones de capital y el día 8 de marzo la tercera.



El 100% de los 552,3 millones de euros de la primera ampliación, destinada a los antiguos accionistas, fue aportado por éstos mediante el ejercicio de su derecho preferente de suscripción de nuevas acciones y por nuevos inversores que adquirieron en el mercado los derechos sobrantes a un precio medio de 1,24 euros/derecho.

Durante el período de suscripción, la operativa de accionistas e inversores en la compraventa de los derechos correspondientes dio lugar a un elevado volumen de negociación, que superó los 12 millones de derechos intercambiados diariamente, volumen que puso de manifiesto el gran interés que esta operación despertó en el mercado.

El número de accionistas minoritarios creció con esta ampliación un 27,50%, incorporándose así 24.846 nuevos accionistas, con relación al 31 de diciembre de 2003.

El completo programa de presentaciones de la operación, que se llevó a cabo en un total de quince plazas financieras de Europa y Estados Unidos, y el contacto directo con más de cien inversores institucionales que estas visitas propiciaron dieron sus frutos. La segunda ampliación, destinada a los inversores institucionales, por la que la entidad obtuvo 678,5 millones de euros, fue cubierta en más de 5,5 veces, a un precio de 14,75 euros por acción, un 36,2% superior al precio de 10,83 euros satisfecho por los antiguos accionistas.

El precio fue fijado por el Consejo de Administración con el asesoramiento del sindicato asegurador, teniendo en cuenta la estructura de las demandas recibidas y la práctica de las ampliaciones de capital en circunstancias parecidas.

El prestigio y la diversidad fueron los criterios sobre los que se basó la selección de más de 350 inversores institucionales españoles, europeos y norteamericanos, que, según estaba previsto, se incorporaron por medio de esta ampliación a la base de accionistas y que, en conjunto, al cierre del ejercicio, suponen el 24,6% del capital social.

Las entidades colocadoras y aseguradoras de la oferta ejercitaron asimismo su opción de suscripción sobre el *green shoe* o tramo técnico de 5 millones de nuevas acciones, complementario de la segunda ampliación destinada a los inversores institucionales y al mismo precio fijado de 14,75 euros/acción, lo que permitió al Banco obtener 73,75 millones de euros más.

En suma, mediante el programa de financiación se obtuvieron, por tanto, 1.304,75 millones de euros, cantidad superior a la prevista inicialmente, debido a la buena acogida que tuvo la operación y al éxito de una colocación que los analistas no dudaron en calificar de histórica y sin precedentes en el sector financiero europeo.

La total cobertura de este programa de financiación permitió llevar a cabo la adquisición de Banco Atlántico en los términos previstos en la OPA lanzada, cuyo plazo de aceptación finalizaba el día 11 de marzo de 2004.

Por otra parte, esta operación reforzó la sólida posición de Banco Sabadell en el sistema financiero español y supuso un complemento definitivo al proceso de salida a bolsa de Banco Sabadell, realizado en el año 2001 por el sistema de *listing*.

Con esta operación, la acción Banco Sabadell alcanzó unos volúmenes de negociación récord durante el período de suscripción y pudo aumentar de forma



muy significativa el promedio diario de contratación, alcanzando los niveles de liquidez propios de los valores que cotizan en el IBEX 35 y consiguiendo así otro de los objetivos esperados con estas ampliaciones de capital. El Comité Asesor Técnico apreció estas circunstancias y acordó incorporar la acción SAB al índice IBEX 35 de las principales sociedades cotizadas en la bolsa española, lo que se llevó a cabo el día 1 de julio de 2004 tras cumplir los requisitos de capitalización y liquidez establecidos para formar parte del mismo.

El proceso de integración

Una vez liquidada la OPA, el Consejo de Administración de Banco Atlántico fue renovado totalmente en su composición. El nuevo Consejo, formado exclusivamente por altos directivos de Banco Sabadell, quedó formalmente constituido el día 24 de marzo de 2004, bajo la presidencia de José Permanyer Cunillera, que en esa misma fecha dejó sus funciones como Director General de Banco Sabadell, y Francisco Vallejo Vallejo, hasta entonces Director de la red Banco Herrero, que fue nombrado Consejero-Director General de Banco Atlántico.

Coincidiendo con estos nombramientos, Juan María Nin Genova amplió sus funciones ejecutivas como Consejero-Director General de Banco Sabadell y presidente del Comité de Dirección encargado de llevar a cabo la integración de Banco Atlántico en Banco Sabadell.

El Programa de Integración se diseñó sobre la base de cuatro grandes áreas de actuación: el negocio doméstico, la gestión del riesgo, la plataforma tecnológica y el negocio internacional.

Su puesta en marcha se llevó a cabo bajo un estricto calendario que se desarrolló en tres fases: la primera, centrada en el diseño y la puesta en marcha del programa, culminó con la liquidación de la OPA; la segunda, iniciada el 1 de abril y finalizada el 30 de junio, permitió llevar a cabo el redimensionamiento de la estructura organizativa y la alineación comercial y del centro corporativo de Banco Atlántico con el resto del grupo, y la tercera, que abarcó los últimos cinco meses del año, finalizó el día 6 de diciembre con la integración operativa y tecnológica y la unificación simultánea de todas las redes comerciales bajo la plataforma de sistemas de información y comunicación de Banco Sabadell.

Entre las numerosas actuaciones que incluía la tercera fase del programa sobresale la fusión societaria, aprobada por las respectivas juntas de accionistas el día 30 de junio de 2004. Formalmente la fusión se efectuó el día 6 de agosto siguiente y fue inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el día 1 de septiembre de 2004. Otras actuaciones realizadas fueron la integración de las entidades de seguros, pensiones y correduría; la implantación de la nueva marca comercial SabadellAtlántico; la formación de la plantilla de Banco Atlántico, la reordenación de inmuebles y la homologación de las condiciones laborales y de previsión social de la plantilla de Banco Atlántico con las de Banco Sabadell.



La reordenación y venta de edificios y locales comerciales redundantes en toda España ha implicado la venta de seis edificios corporativos, cuatro en Barcelona y dos en Madrid.

Tras la integración, Banco Sabadell cuenta con una nueva organización comercial que opera principalmente bajo la marca SabadellAtlántico, así como también con las marcas Banco Herrero, Solbank y ActivoBank, que queda configurada en España por un total de 1.091 oficinas.

La planificación rigurosa y la experiencia acumulada en los procesos de integración de los bancos NatWest España (hoy, Solbank), Asturias, Herrero y ActivoBank que ha protagonizado Banco Sabadell en los últimos ocho años, unidas a las capacidades y la flexibilidad de la nueva plataforma informática de Banco Sabadell y la excelente respuesta y actitud profesional de la plantilla de Banco Atlántico han sido claves para llevar a cabo la integración de una forma eficiente y según estaba previsto, en un tiempo récord, que es menos de la mitad del tiempo habitual en estos procesos y que supone todo un hito histórico en el sector bancario español y europeo.

Con la compra e integración de Banco Atlántico, Banco Sabadell ha cerrado brillantemente el plan director a tres años iniciado en el 2002 y ha culminado así el proceso de consolidación como cuarto banco del país, avanzando claramente hacia el objetivo de desarrollarse como un gran banco nacional y una entidad de referencia en todas las comunidades españolas.

Informe financiero

Balance consolidado

En miles de euros

Activo	2004	2003	% 04/03
Caja y depósitos en bancos centrales	532.541	431.117	23,5
Deudas del Estado	1.018.140	1.013.909	0,4
Entidades de crédito	4.407.810	2.263.546	94,7
Créditos sobre clientes	32.307.997	23.757.401	36,0
Obligaciones y otros valores de renta fija	810.786	724.871	11,9
Acciones y participaciones	675.605	618.829	9,2
Fondo de comercio de consolidación	157.639	194.021	(18,8)
Activos materiales	752.752	452.289	66,4
Pérdidas en sociedades consolidadas	141.926	168.152	(15,6)
Cuentas de periodificación y otros activos	1.488.771	887.417	67,8
Total activo	42.293.967	30.511.552	38,6

En miles de euros

Pasivo	2004	2003	% 04/03
Entidades de crédito	3.269.064	2.316.074	41,1
Débitos a clientes	23.568.121	17.186.001	37,1
Débitos representados por valores negociables	9.139.123	6.642.463	37,6
Cuentas de periodificación y otros pasivos	1.415.593	946.050	49,6
Fondos para riesgos generales y otras provisiones	291.795	146.676	98,9
Pasivos subordinados	1.040.988	595.207	74,9
Recursos propios	2.973.134	2.171.077	36,9
Intereses minoritarios	262.061	261.694	0,1
Beneficio consolidado del ejercicio	334.088	246.310	35,6
Total pasivo	42.293.967	30.511.552	38,6

En miles de euros

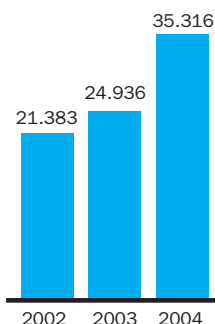
Cuentas de orden	2004	2003	% 04/03
Pasivos contingentes	5.412.421	3.615.724	49,7
Compromisos	13.414.876	9.062.385	48,0
Total cuentas de orden	18.827.297	12.678.109	48,5

Inversión crediticia

La inversión crediticia bruta de clientes ha aumentado un 41,6% y asciende a 35.316,10 millones de euros. Destaca el crédito hipotecario, que ha aumentado un 52,6%, en relación con el pasado año, hasta los 17.857,42 millones de euros, en especial las hipotecas a particulares, que han concentrado el 56% del total de créditos hipotecarios formalizados.

En la inversión a empresas destaca en especial el incremento del descuento comercial, que crece un 26,5% interanual, y de los contratos de *leasing* y de *factoring*, que se han incrementado un 19,4% y un 53,7%, respectivamente, de un año a otro.

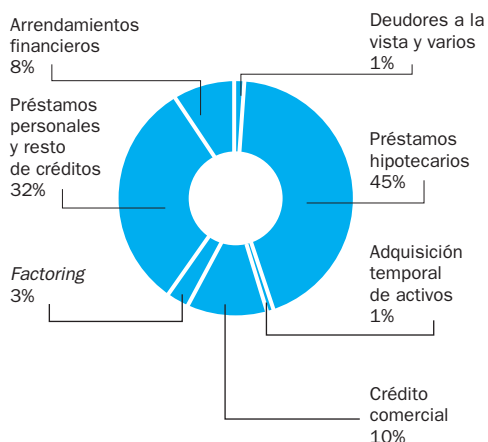
**Inversión crediticia
bruta de clientes**
En millones de euros



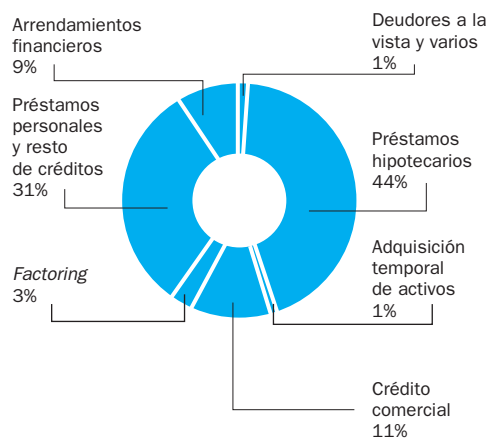
	2004	2003	% 04/03
Crédito a las administraciones públicas	250.743	49.908	402,4
Crédito comercial	3.041.314	2.498.453	21,7
Préstamos con garantía hipotecaria	13.554.776	9.925.268	36,6
Préstamos personales	4.073.097	2.792.465	45,9
Cuentas de crédito	4.742.640	3.917.227	21,1
Deudores con otras garantías reales	802.294	458.612	74,9
Deudores a la vista y varios	431.172	299.149	44,1
Adquisición temporal de activos	226.243	234.755	(3,6)
Arrendamiento financiero	2.427.260	2.033.483	19,4
Operaciones de <i>factoring</i>	1.004.311	665.409	50,9
Crédito al sector residente	30.303.107	22.824.821	32,8
Crédito comercial	168.983	39.455	328,3
Préstamos con garantía hipotecaria	1.006.742	430.726	133,7
Préstamos personales	604.065	557.972	8,3
Cuentas de crédito	193.478	125.240	54,5
Deudores con otras garantías reales	255.377	42.477	-
Deudores a la vista y varios	18.852	11.414	65,2
Arrendamiento financiero	10.310	8.661	19,0
Operaciones de <i>factoring</i>	20.601	1.601	-
Crédito al sector no residente	2.278.408	1.217.546	87,1
Activos dudosos	166.637	96.671	72,4
Total inversión crediticia bruta	32.998.895	24.188.946	36,4
Fondos de insolvencias y de riesgo-país	(690.898)	(431.545)	60,1
Total inversión crediticia neta	32.307.997	23.757.401	36,0
Adquisición temporal de activos y otros	(419.493)	(563.364)	(25,5)
Activos titulizados	2.736.694	1.310.182	108,9
Fondos de insolvencias y de riesgo-país	690.898	431.545	60,1
Total inversión crediticia bruta de clientes	35.316.096	24.935.764	41,6



**Crédito al sector residente
a 31.12.2004**



**Crédito al sector residente
a 31.12.2003**



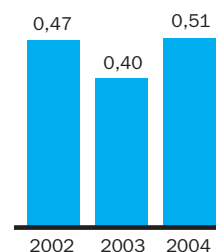
Riesgos morosos y dudosos y su cobertura

Con la integración de Banco Atlántico, la ratio de morosidad sobre el total de la inversión ha pasado a ser del 0,51% y se mantiene entre las mejores del sistema. Las provisiones realizadas sitúan la cobertura sobre riesgos dudosos y en mora en el 419,64% y llega al 446,68% si se tienen en cuenta las garantías hipotecarias.

En miles de euros

	2004	2003	% 04/03
Riesgos morosos y dudosos:			
Saldo inicial ejercicio (1 de enero)	112.049	114.617	(2,2)
Incorporación del Grupo Banco Atlántico	81.473	0	-
Incremento por nueva morosidad	155.536	162.013	(4,0)
Recuperaciones	(103.452)	(128.904)	(19,7)
Amortizaciones	(50.857)	(35.677)	42,5
Total riesgos morosos y dudosos	194.749	112.049	73,8
Inversión crediticia bruta			
	32.998.895	24.188.946	36,4
Pasivos contingentes			
	5.412.421	3.615.724	49,7
Total riesgos	38.411.316	27.804.670	38,1
Ratio de morosidad (%)			
	0,51	0,40	
Fondo para insolvencias cobertura específica			
	151.038	63.487	137,9
Fondo para insolvencias cobertura genérica			
	329.840	244.515	34,9
Fondo para insolvencias cobertura estadística			
	336.373	224.245	50,0
Total fondo para insolvencias	817.251	532.247	53,5
Ratio de cobertura de morosidad (%)			
	419,64	475,02	
Ratio de cobertura de morosidad (%) (con garantías hipotecarias)			
	446,68	499,17	

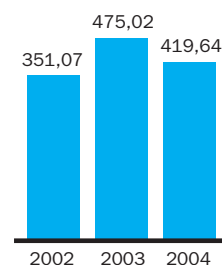
Ratio de morosidad (%)



El saldo del fondo de provisión para insolvencias ha tenido un incremento interanual de un 53,5% situándose en 817 millones de euros.

El superávit de cobertura, diferencia entre el saldo del fondo de provisión para insolvencias y el saldo de riesgos morosos y dudosos, es de 623 millones de euros, con un incremento del 48,1% respecto al ejercicio anterior.

Ratio de cobertura de morosidad (%)



	Riesgos	2004 Cobertura necesaria	Riesgos	2003 Cobertura necesaria	% 04/03 Cobertura necesaria
Riesgos morosos y dudosos con cobertura específica	160.374	120.707	90.210	51.076	136,3
Riesgos morosos y dudosos sin necesidad de cobertura	34.375	–	21.839	–	–
Otras coberturas específicas	–	20.544	–	11.278	82,2
Riesgos morosos y dudosos y cobertura específica	194.749	141.251	112.049	62.354	126,5
Riesgos con cobertura genérica general (1%)	29.407.437	294.074	22.352.959	223.529	31,6
Riesgos con cobertura genérica reducida (0,5%)	6.944.570	34.722	4.171.369	20.857	66,5
Riesgos con cobertura genérica	36.352.007	328.796	26.524.328	244.386	34,5
Cobertura estadística		336.373		224.245	50,0
Total cobertura necesaria		806.420		530.985	51,9
Otras coberturas adicionales		10.831		1.262	–
Fondo de provisión para insolvencias		817.251		532.247	53,5
Superávit de cobertura		622.502		420.198	48,1

Cartera de títulos

El total de la cartera de títulos del grupo Banco Sabadell ha aumentado un 6,2% en relación con el cierre del ejercicio anterior, superando, a 31 de diciembre de 2004, los 2.500 millones de euros.

En miles de euros

	2004	2003	% 04/03
Letras del Tesoro	26.133	23.044	13,4
Otra deuda pública	992.007	990.865	0,1
Deudas del Estado	1.018.140	1.013.909	0,4
Valores de renta fija	810.786	724.871	11,9
Otros valores de renta fija	814.146	728.165	11,8
Menos: fondo de fluctuación de valores	(3.360)	(3.294)	2,0
Acciones y participaciones	675.605	618.829	9,2
Participaciones en empresas del grupo	285.420	258.302	10,5
Participaciones	220.158	197.615	11,4
Acciones y otros títulos de renta variable	191.340	177.029	8,1
Menos: fondo de fluctuación de valores	(21.313)	(14.117)	51,0
Otros títulos	1.486.391	1.343.700	10,6
Total cartera de títulos	2.504.531	2.357.609	6,2

Recursos de clientes en balance

Los recursos de clientes contabilizados en el balance totalizan 33.748 millones de euros, un 38,2% más que en el 2003, de los que 31.115 millones de euros son depósitos (recursos invertibles captados), cuyo incremento en este caso ha sido del 40,2% en relación con el ejercicio anterior.

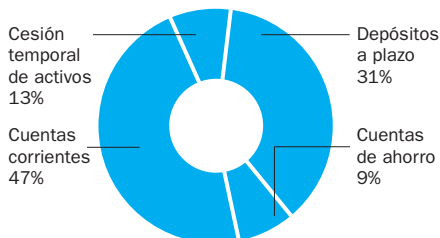
Dentro del apartado de empréstitos y otros valores negociables, cabe mencionar la emisión de cédulas hipotecarias, habida a principios del ejercicio de 2004, por un importe de 1.200 millones de euros. Asimismo, dentro del ejercicio de 2004, se ha renovado el programa de Pagarés de Empresa, cuyo saldo a 31 de diciembre es de 2.689 millones de euros. También se produjo la emisión de obligaciones simples por un importe de 1.000 millones de euros.

En miles de euros

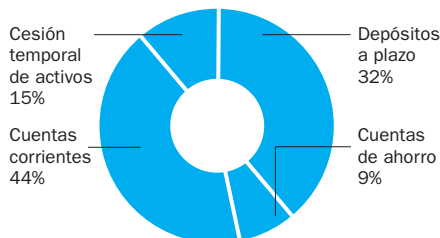
	2004	2003	% 04/03
Acreedores administraciones públicas	412.355	155.576	165,1
Cuentas corrientes	9.486.482	6.954.198	36,4
Cuentas de ahorro	1.850.106	1.319.862	40,2
Depósitos a plazo	6.276.008	4.962.578	26,5
Cesión temporal de activos	2.626.535	2.259.438	16,2
Acreedores del sector residente	20.239.131	15.496.076	30,6
Cuentas corrientes	1.049.827	677.236	55,0
Cuentas de ahorro	91.840	15.940	476,2
Depósitos a plazo	1.768.083	826.996	113,8
Cesión temporal de activos	6.885	14.177	(51,4)
Acreedores del sector no residente	2.916.635	1.534.349	90,1
Empréstitos y otros valores negociables	9.139.123	6.642.463	37,6
Pasivos subordinados	1.040.988	595.207	74,9
Total recursos de clientes en balance	33.748.232	24.423.671	38,2



Recursos del sector residente a 31.12.2004



Recursos del sector residente a 31.12.2003



Patrimonio gestionado en fondos de inversión y de pensiones

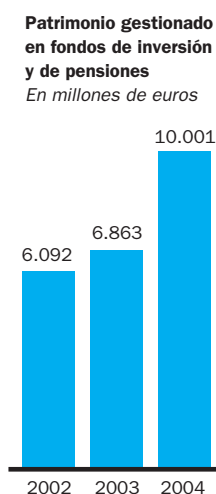
El patrimonio gestionado por el grupo Banco Sabadell ha alcanzado un volumen total 12.983 millones de euros al cierre del ejercicio. Descontado el efecto de los fondos de inversión principales, los activos gestionados para inversores finales supera por primera vez los 10.000 millones de euros.

El patrimonio total de los fondos de inversión sube fuertemente, por encima del 50% respecto al ejercicio anterior, en gran medida gracias a la integración a mediados del 2004 de los fondos de inversión gestionados por Atlántico Fondos, lo que supuso un crecimiento patrimonial del 36% en aquel momento.

En general, los fondos de inversión han alcanzado interesantes revalorizaciones durante el ejercicio. Las suscripciones se han concentrado en los fondos de inversión en renta variable y en los de renta fija a corto plazo.

Siguiendo con la pauta de años anteriores, la experiencia de fuertes oscilaciones en los mercados financieros ha propiciado una fuerte corriente suscriptor de fondos de inversión garantizados.

Conviene destacar el fuerte crecimiento del patrimonio del primer fondo de inversión inmobiliaria gestionado por BanSabadell Inversión. Al final de su primer ejercicio de actividad, este nuevo fondo de inversión inmobiliaria acumula ya un patrimonio que lo convierte en el cuarto mayor fondo inmobiliario español por su capacidad de inversión.



El patrimonio de los fondos de pensiones ha alcanzado los 2.220 millones de euros. Este avance se debe a las aportaciones a los planes de pensiones del sistema individual y a la integración de los planes promovidos por Banco Atlántico.

En miles de euros

	2004	2003	% 04/03
FIM de renta variable	433.560	201.642	115,0
FIM mixtos	914.677	582.634	57,0
FIM de renta fija	3.094.852	1.691.400	83,0
FIM garantizados	2.615.945	2.162.952	20,9
FIM inmobiliarios	156.553	9.015	-
SIMCAV y SIM	564.548	518.574	8,9
Fondos de inversión	7.780.135	5.166.217	50,6
Individuales	1.318.710	811.663	62,5
Empresas	877.453	862.935	1,7
Asociativos	24.325	22.488	8,2
Fondos de pensiones	2.220.488	1.697.086	30,8
Total fondos	10.000.623	6.863.303	45,7

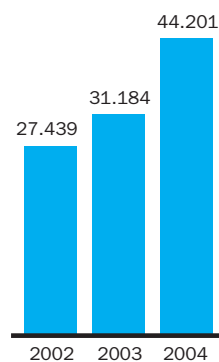
Recursos gestionados de clientes

El volumen de recursos gestionados de clientes alcanza los 44.201 millones de euros a 31 de diciembre de 2004, con un incremento del 41,7% respecto al ejercicio anterior.

En miles de euros

	2004	2003	% 04/03
Acreeedores administraciones públicas	412.355	155.576	165,1
Acreeedores del sector residente	20.239.131	15.496.076	30,6
Acreeedores del sector no residente	2.916.635	1.534.349	90,1
Empréstitos y otros valores negociables	9.139.123	6.642.463	37,6
Pasivos subordinados	1.040.988	595.207	74,9
Fondos de inversión	7.780.135	5.166.217	50,6
Fondos de pensiones	2.220.488	1.697.086	30,8
Seguros (provisiones matemáticas)	2.288.823	2.143.094	6,8
Otros recursos	1.266.222	777.780	62,8
Ajustes de consolidación	(3.102.644)	(3.023.533)	2,6
Total recursos gestionados de clientes	44.201.256	31.184.315	41,7

Recursos gestionados de clientes
En millones de euros

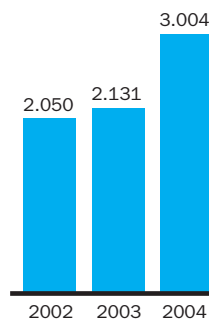


Fondos propios

En miles de euros

	2004	2003	% 04/03
Capital	153.002	102.001	50,0
Reservas	2.665.095	1.922.215	38,6
Reservas en sociedades consolidadas	155.037	146.861	5,6
Pérdidas en sociedades consolidadas	(141.926)	(168.152)	(15,6)
Acciones propias (neto de provisión)	(61)	(5.200)	(98,8)
Beneficio del ejercicio atribuido al grupo	326.038	234.895	38,8
A deducir: dividendo del ejercicio	(153.002)	(102.001)	50,0
Total fondos propios	3.004.183	2.130.619	41,0

Fondos propios
En millones de euros



Ratio de capital (normativa BIS)

En miles de euros

	2004	2003	% 04/03
Capital	153.002	102.001	50,0
Reservas	2.814.196	1.996.772	40,9
Minoritarios	263.081	262.059	0,4
Otros conceptos	4.940	5.385	(8,3)
Deducciones	(157.715)	(199.237)	(20,8)
Recursos de primera categoría	3.077.504	2.166.980	42,0
TIER I (%)	8,53	7,57	
Pasivos subordinados	1.004.984	591.000	70,0
Reservas de revalorización	37.046	37.046	0,0
Provisiones genéricas	447.519	354.846	26,1
Deducciones	(61.125)	(44.493)	37,4
Recursos de segunda categoría	1.428.424	938.399	52,2
TIER II (%)	3,96	3,28	
Base de capital	4.505.928	3.105.379	45,1
Ratio BIS (%)	12,49	10,85	
Recursos propios mínimos exigibles	2.888.500	2.287.563	26,3
Excedente de recursos	1.617.428	817.816	97,8
Promemoria:			
Activos ponderados por riesgo (RWA)	35.578.596	28.273.743	25,8



Cuenta de resultados

A 31 de diciembre de 2004, la cuenta de resultados consolidada totaliza un beneficio neto atribuido al grupo de 326,04 millones de euros, con un crecimiento interanual del 38,8%.

La cuidada gestión de los márgenes y de los clientes realizada durante el ejercicio de 2004 ha permitido paliar buena parte del drenaje que los bajos tipos de interés y la competencia de precios provocan sobre los ingresos que se obtienen del negocio comercial ordinario.

El margen de intermediación anual suma 972,71 millones de euros y es un 28,0% superior al obtenido al cierre del ejercicio del año 2003. El margen básico, contabilizadas ya las comisiones netas, es de 1.387,77 millones de euros, un 31,7% más elevado que un año atrás.

La favorable evolución de los mercados de renta variable en relación con el cierre del año anterior y el incremento de los ingresos por diferencias de cambio, derivados de la operativa de los clientes en el mercado de divisas, se han traducido en una notable mejora de los resultados por operaciones financieras, que han sido un 40,3% superiores a los del año 2003, con lo que el margen ordinario es de 1.456,30 millones de euros y refleja un crecimiento interanual del 32,0%.

El conjunto de provisiones preceptivas realizado para todos los conceptos relacionados con las insolvencias es de 192,66 millones de euros, un 24,8% superior a la de hace un año.

Por otra parte, la aportación a la cuenta de resultados de las sociedades que consolidan por el método de puesta en equivalencia ha sido, en el 2004, de 73,18 millones de euros, un 57,7% superior a la del año anterior, con un destacado protagonismo del grupo inmobiliario Landscape y de las compañías de seguros (BanSabadell Vida y BanSabadell Correduría de Seguros).

En miles de euros

	2004	% S/ATM	2003	% S/ATM	% 04/03
Productos financieros	1.591.909	3,71	1.236.363	4,23	28,8
Costes financieros	(619.196)	(1,44)	(476.455)	(1,63)	30,0
Margen de intermediación	972.713	2,27	759.908	2,60	28,0
Comisiones netas	415.053	0,97	294.189	1,01	41,1
Margen básico	1.387.766	3,24	1.054.097	3,61	31,7
Resultado operaciones financieras	68.539	0,16	48.861	0,17	40,3
Margen ordinario	1.456.305	3,40	1.102.958	3,78	32,0
Otros productos de explotación	7.457	0,02	5.724	0,02	30,3
Gastos generales de administración	(798.802)	(1,86)	(583.803)	(2,00)	36,8
Gastos de personal	(516.057)	(1,20)	(378.436)	(1,30)	36,4
Otros gastos administrativos	(282.745)	(0,66)	(205.367)	(0,70)	37,7
Amortizaciones inmovilizado	(71.799)	(0,17)	(48.629)	(0,17)	47,6
Otras cargas de explotación	(11.217)	(0,03)	(8.104)	(0,03)	38,4
Margen de explotación	581.944	1,36	468.146	1,60	24,3
Resultados sociedades puestas en equivalencia	73.179	0,17	46.404	0,16	57,7
Amortización del fondo de comercio de consolidación	(27.352)	(0,06)	(11.957)	(0,04)	128,8
Resultados por operaciones grupo	26.905	0,06	12.330	0,04	118,2
Amortización y provisiones para insolvencias	(192.658)	(0,45)	(154.318)	(0,53)	24,8
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	(2)	(0,00)	83	0,00	-
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	0	0,00	0	0,00	-
Resultados extraordinarios (neto)	42.743	0,10	9.885	0,03	332,4
Beneficio antes de impuestos	504.759	1,18	370.573	1,27	36,2
Impuesto sobre beneficios	(162.252)	(0,38)	(117.907)	(0,40)	37,6
Otros impuestos	(8.419)	(0,02)	(6.356)	(0,02)	32,5
Beneficio consolidado neto	334.088	0,78	246.310	0,84	35,6
Resultado atribuido a la minoría	8.050		11.415		(29,5)
Beneficio atribuido al Grupo	326.038		234.895		38,8

Rendimiento medio de los empleos y coste medio de los recursos

Los activos totales medios, en el ejercicio de 2004, han sido de 42.882 millones de euros, habiéndose incrementado un 46,9% respecto al ejercicio anterior.

Al igual que en los últimos años, el ejercicio de 2004 ha evolucionado en un entorno de bajos tipos de interés. Este hecho ha afectado tanto a la rentabilidad media de la inversión como al coste medio de los recursos, si bien la eficaz gestión de los precios y la intensa labor comercial desarrollada han contribuido en gran manera a la mejora del margen de intermediación en un 28,0%.

En miles de euros

	2004			2003		
	Volumen	Tipos	Resultados	Volumen	Tipos	Resultados
Caja y bancos centrales	1.387.542	0,62	8.642	545.027	1,16	6.330
Entidades de crédito	2.583.298	2,42	62.433	1.669.269	2,55	42.492
Créditos a clientes	32.203.635	4,15	1.336.475	22.390.674	4,72	1.057.614
Cartera renta fija y deudas Estado	3.908.449	2,94	114.713	2.416.130	3,56	86.125
Cartera renta variable	670.215	5,01	33.559	574.710	3,97	22.825
Activo material e inmaterial	908.565	-	0	480.052	-	0
Otros activos	1.219.938	0,34	4.171	1.124.666	0,36	4.003
Total inversión	42.881.642	3,64	1.559.993	29.200.528	4,18	1.219.389
Entidades de crédito	11.970.559	(1,97)	(236.070)	7.526.827	(2,38)	(178.827)
Recursos de clientes	20.988.544	(1,19)	(250.436)	15.420.971	(1,40)	(215.190)
Pasivos subordinados	1.004.941	(4,14)	(41.605)	604.207	(5,15)	(31.118)
Cesiones temporales activos y otros	3.410.995	(1,88)	(64.135)	1.729.123	(2,21)	(38.257)
Otros pasivos	2.422.245	(0,03)	(619)	1.730.111	(0,03)	(559)
Recursos propios	3.084.358	-	0	2.189.289	-	0
Total recursos	42.881.642	(1,38)	(592.865)	29.200.528	(1,59)	(463.951)
Diferencial neto de operaciones en divisa a plazo			5.585			4.470
Margen de intermediación		2,26	972.713		2,60	759.908

Comisiones

Los ingresos por comisiones netas han alcanzado, en el ejercicio de 2004, la cifra de 415 millones de euros, incrementándose un 41,1% en relación con el ejercicio anterior.

Cabe comentar dentro de este capítulo el incremento de las comisiones de gestión, que ha sido del 42,7%, destacando el correspondiente a los productos de tarjetas, valores y cuentas a la vista.

Asimismo, las comisiones de fondos de inversión, planes de pensiones y seguros han obtenido un importante aumento, concretamente un 47,2%, destacando especialmente los fondos de inversión, que lo han hecho en un 51,9%, en consonancia con el incremento experimentado en los saldos de este tipo de productos.

	2004	2003	% 04/03
Operaciones de activo	68.649	62.388	10,0
Avales y otras garantías	57.754	39.662	45,6
Cedidas a otras entidades	(2.722)	(9.434)	(71,1)
Comisiones derivadas de operaciones de activo	123.681	92.616	33,5
Tarjetas	83.488	59.863	39,5
Órdenes de pago	45.331	35.494	27,7
Valores	30.839	15.729	96,1
Cuentas a la vista	29.400	16.315	80,2
Cambio de billetes y divisas	4.829	4.215	14,6
Otras operaciones	6.154	1.131	444,1
Cedidas a otras entidades	(28.053)	(12.264)	128,7
Comisiones de gestión	171.988	120.483	42,7
Fondos de inversión	89.064	58.627	51,9
Planes de pensiones	22.839	15.776	44,8
Seguros de vida	7.481	6.687	11,9
Comisiones de fondos de inversión, fondos de pensiones y seguros	119.384	81.090	47,2
Total comisiones netas	415.053	294.189	41,1

Gastos generales de administración

Los gastos generales de administración suman 798,80 millones de euros, un 36,8% más que el pasado año, como consecuencia de la incorporación de los gastos generales de Banco Atlántico y de los gastos extraordinarios, derivados de la aplicación de la nueva marca comercial SabadellAtlántico y de la migración de la plataforma de medios de pago de ServiRed. Estos costes han registrado un descenso del 5,4% en el cuarto trimestre, si se compara con el tercer trimestre, y empiezan a reflejar así el efecto de las sinergias previstas en la operación Banco Atlántico.

	2004	2003	% 04/03
Sueldos y salarios	(381.933)	(282.409)	35,2
Cargas sociales	(104.310)	(75.526)	38,1
Otros gastos de personal	(29.814)	(20.501)	45,4
Gastos de personal	(516.057)	(378.436)	36,4
Inmuebles e instalaciones	(50.293)	(34.956)	43,9
Material e impresos	(12.551)	(7.805)	60,8
Informática	(72.613)	(55.153)	31,7
Comunicaciones	(23.749)	(14.682)	61,8
Publicidad y propaganda	(18.622)	(13.052)	42,7
Gastos de representación	(10.989)	(6.586)	66,9
Informes técnicos y gastos judiciales	(11.458)	(11.208)	2,2
Servicios vigilancia y traslado de fondo	(9.941)	(7.655)	29,9
Contribuciones e impuestos	(35.825)	(28.327)	26,5
Otros gastos	(36.704)	(25.943)	41,5
Otros gastos administrativos	(282.745)	(205.367)	37,7
Total gastos generales de administración	(798.802)	(583.803)	36,8



Información complementaria de empresas del grupo

El Banco Sabadell lidera el cuarto grupo bancario español, integrado por diferentes bancos, marcas, sociedades filiales y sociedades participadas, que abarcan todos los ámbitos del negocio financiero.

Estas sociedades se han consolidado por los métodos de integración global y proporcional y por el procedimiento de puesta en equivalencia, siguiendo los criterios dictados por la normativa vigente a 31 de diciembre de los ejercicios de 2004 y de 2003.

En las páginas correspondientes a la Información legal (páginas azules) y dentro de las Cuentas anuales, se detallan, como anexo de la memoria, la relación de las sociedades del grupo Banco Sabadell clasificadas según los métodos o el procedimiento de consolidación indicados anteriormente.

En el citado anexo figura, para cada una de las sociedades, la siguiente información:

- la actividad
- el domicilio
- el porcentaje de participación (directa o indirecta)
- el capital, las reservas, el resultado y los dividendos pagados
- la inversión neta del grupo
- la aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas
- la aportación al resultado consolidado del grupo
- si la tributación es de forma consolidada o no

A continuación se informa de los balances y de las cuentas de resultados individuales de algunas de estas empresas:

Banco de Sabadell, S.A.

Balance

En miles de euros

Activo	2004	2003
Caja y depósitos en bancos centrales	504.858	410.145
Deudas del Estado	1.018.121	1.013.890
Entidades de crédito	4.653.954	2.514.444
Créditos sobre clientes	31.357.719	23.330.371
Obligaciones y otros valores de renta fija	740.249	689.835
Acciones y participaciones	889.971	772.062
Activos materiales	597.298	331.599
Cuentas de periodificación y otros activos	1.442.393	835.438
Total activo	41.204.563	29.897.784

En miles de euros

Pasivo	2004	2003
Entidades de crédito	3.975.836	3.274.568
Débitos a clientes y por valores negociables	31.368.168	22.694.842
Cuentas de periodificación y otros pasivos	1.288.012	831.559
Fondos para riesgos generales y otras provisiones	288.523	146.309
Pasivos subordinados	1.300.000	850.000
Recursos propios	2.701.059	1.918.354
Beneficios del ejercicio	282.965	182.152
Total pasivo	41.204.563	29.897.784

En miles de euros

Cuentas de orden	2004	2003
Pasivos contingentes	9.334.716	11.450.544
Compromisos	13.520.275	9.180.394
Total cuentas de orden	22.854.991	20.630.938

Cuenta de resultados

En miles de euros

	2004	2003
Productos financieros	1.493.875	1.228.815
Costes financieros	(572.314)	(480.636)
Margen de intermediación	921.561	748.179
Comisiones netas	329.820	256.006
Margen básico	1.251.381	1.004.185
Resultado operaciones financieras	61.780	38.253
Margen ordinario	1.313.161	1.042.438
Costes operativos	(731.322)	(579.185)
Amortizaciones inmovilizado	(57.684)	(42.605)
Margen de explotación	524.155	420.648
Amortizaciones y saneamientos (neto)	(120.827)	(152.453)
Beneficio antes de impuestos	403.328	268.195
Impuesto sobre beneficios	(118.479)	(80.177)
Otros impuestos	(1.884)	(5.866)
Beneficio neto	282.965	182.152

Sabadell Banca Privada, S.A.

Balance

En miles de euros

Activo	2004	2003
Caja y depósitos en bancos centrales	9.954	7.173
Deudas del Estado	19	19
Entidades de crédito	762.950	957.833
Créditos sobre clientes	162.264	94.174
Obligaciones y otros valores de renta fija	0	1
Acciones y participaciones	6.757	2.769
Activos materiales	1.445	948
Cuentas de periodificación y otros activos	10.930	8.432
Total activo	954.319	1.071.349

En miles de euros

Pasivo	2004	2003
Entidades de crédito	87.685	38.541
Débitos a clientes y por valores negociables	809.319	988.540
Cuentas de periodificación y otros pasivos	17.617	4.095
Fondos para riesgos generales y otras provisiones	161	165
Recursos propios	38.808	38.765
Beneficios del ejercicio	729	1.243
Total pasivo	954.319	1.071.349

En miles de euros

Cuentas de orden	2004	2003
Pasivos contingentes	16.985	18.456
Compromisos	80.690	23.024
Total cuentas de orden	97.675	41.480

Cuenta de resultados

En miles de euros

	2004	2003
Productos financieros	22.759	16.179
Costes financieros	(19.901)	(13.563)
Margen de intermediación	2.858	2.616
Comisiones netas	6.404	5.496
Margen básico	9.262	8.112
Resultado operaciones financieras	455	960
Margen ordinario	9.717	9.072
Costes operativos	(6.172)	(6.240)
Amortizaciones inmovilizado	(143)	(115)
Margen de explotación	3.402	2.717
Amortizaciones y saneamientos (neto)	(2.063)	(778)
Beneficio antes de impuestos	1.339	1.939
Impuesto sobre beneficios	(610)	(696)
Beneficio neto	729	1.243



BanSabadell Financiación, E.F.C., S.A.

Balance

En miles de euros

Activo	2004	2003
Caja y depósitos en bancos centrales	0	1
Entidades de crédito	0	0
Créditos sobre clientes	437.960	445.120
Activos materiales	29	92
Cuentas de periodificación y otros activos	1.235	1.304
Total activo	439.224	446.517

En miles de euros

Pasivo	2004	2003
Entidades de crédito	384.128	389.295
Débitos a clientes y por valores negociables	0	0
Cuentas de periodificación y otros pasivos	2.312	3.299
Recursos propios	50.763	50.731
Beneficios del ejercicio	2.021	3.192
Total pasivo	439.224	446.517

En miles de euros

Cuentas de orden	2004	2003
Compromisos	5.201	5.516
Total cuentas de orden	5.201	5.516

Cuenta de resultados

En miles de euros

	2004	2003
Productos financieros	11.707	16.730
Costes financieros	(9.736)	(12.642)
Margen de intermediación	1.971	4.088
Comisiones netas	0	0
Margen básico	1.971	4.088
Resultado operaciones financieras	925	1.494
Margen ordinario	2.896	5.582
Costes operativos	(673)	(1.092)
Margen de explotación	2.223	4.490
Amortizaciones y saneamientos (neto)	820	456
Beneficio antes de impuestos	3.043	4.946
Impuesto sobre beneficios	(1.022)	(1.754)
Beneficio neto	2.021	3.192

BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros

Balance

En miles de euros

Activo	2004	2003
Inversiones	2.032.563	1.921.614
Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión	263.653	202.139
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	2.251	1.861
Créditos	31.231	14.010
Otros activos	156.611	133.511
Ajustes por periodificación	10.594	14.154
Total activo	2.496.903	2.287.289

En miles de euros

Pasivo	2004	2003
Capital y reservas	113.620	97.948
Pasivos subordinados	5.000	0
Provisiones técnicas	2.339.221	2.171.788
Provisiones para riesgos y gastos	3.653	0
Deudas	34.833	16.878
Ajustes por periodificación y otros	576	675
Total pasivo	2.496.903	2.287.289

Cuenta de resultados

En miles de euros

	2004	2003
Resultado de la cuenta técnica del seguro no vida	6	391
Resultado de la cuenta técnica del seguro de vida	24.180	19.306
Ingresos de las inversiones	1.000	548
Gastos de las inversiones	(373)	(16)
Otros ingresos	39	2
Otros gastos	0	(308)
Gastos extraordinarios	(71)	0
Beneficio antes de impuestos	24.781	19.923
Impuesto sobre beneficios	(8.671)	(6.969)
Beneficio neto	16.110	12.954



BanSabadell Correduría de Seguros, S.A.

Balance

En miles de euros

Activo	2004	2003
Inmovilizado	21	16
Deudores	2.140	169
Tesorería	8.584	6.404
Ajustes por periodificación	137	128
Total activo	10.882	6.717

En miles de euros

Pasivo	2004	2003
Fondos propios	5.002	4.460
Deudas con empresas del grupo	2.498	692
Acreedores comerciales	243	1.135
Otras deudas no comerciales	2.374	142
Ajustes por periodificación	765	288
Total pasivo	10.882	6.717

Cuenta de resultados

En miles de euros

	2004	2003
Ingresos de explotación	9.159	7.135
Gastos de personal	(1.625)	(1.348)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	0	(1)
Otros gastos de explotación	(592)	(410)
Beneficio de explotación	6.942	5.376
Ingresos financieros	10	10
Gastos financieros	0	0
Gastos extraordinarios	0	0
Beneficio antes de impuestos	6.952	5.386
Impuesto sobre beneficios	(2.433)	(1.921)
Beneficio neto	4.519	3.465

BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.

Balance

En miles de euros

Activo	2004	2003
Inmovilizado	15	16
Deudores	196	34
Tesorería	39.201	30.317
Ajustes por periodificación	466	21
Total activo	39.878	30.388

En miles de euros

Pasivo	2004	2003
Fondos propios	31.343	28.833
Deudas con empresas del grupo	840	1.181
Acreedores comerciales	7.580	243
Otras deudas no comerciales	115	131
Total pasivo	39.878	30.388

Cuenta de resultados

En miles de euros

	2004	2003
Ingresos de explotación	17.685	12.409
Gastos de personal	(1.289)	(1.093)
Gastos de administración	(8.038)	(4.098)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	0	(1)
Beneficio de explotación	8.358	7.217
Ingresos financieros	80	24
Ingresos extraordinarios	32	8
Gastos extraordinarios	0	(11)
Beneficio antes de impuestos	8.470	7.238
Impuesto sobre beneficios	(2.964)	(2.533)
Beneficio neto	5.506	4.705

BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C.

Balance

En miles de euros

Activo	2004	2003
Inmovilizado	18	18
Deudores	4.412	1
Inversiones financieras temporales	11.206	16.486
Tesorería	58.999	59.571
Total activo	74.635	76.076

En miles de euros

Pasivo	2004	2003
Fondos propios	27.430	36.362
Administraciones públicas acreedoras	3.459	1.783
Comisiones pendientes de pago	43.279	37.522
Ajustes por periodificación y otros	467	409
Total pasivo	74.635	76.076

Cuenta de resultados

En miles de euros

	2004	2003
Ingresos de explotación	62.843	49.274
Otros ingresos de explotación	2.046	1.511
Gastos de personal	(3.093)	(2.661)
Otros gastos de explotación	(45.068)	(39.340)
Beneficio de explotación	16.728	8.784
Ingresos financieros	258	375
Otros ingresos	60	0
Gastos extraordinarios	(18)	(447)
Beneficio antes de impuestos	17.028	8.712
Impuesto sobre beneficios	(5.960)	(3.049)
Beneficio neto	11.068	5.663



Negocio

Expansión

Durante el año 2004, y en paralelo al proceso de integración operativa y comercial de la red de Banco Atlántico, Banco Sabadell ha ampliado su capacidad comercial con la apertura de 38 oficinas en sus diferentes líneas de negocio y marcas en España.

Bajo la nueva marca comercial SabadellAtlántico, se han abierto al público un total de diecinueve oficinas de banca comercial, en zonas de un alto potencial económico y de crecimiento urbano de Madrid y su Comunidad, Cataluña, Castilla-La Mancha y Valencia.

También se han puesto en marcha catorce nuevas oficinas de Banca de Empresas en Cataluña, Madrid, Aragón, Andalucía, el País Vasco, Galicia, Baleares, Murcia y Castilla León.

Con la marca Banco Herrero han entrado en funcionamiento cuatro nuevas oficinas en el área asturleonera donde Banco Sabadell opera específicamente con esta marca. En el transcurso del ejercicio se ha continuado ampliando la red de oficinas Solbank, especializadas en el segmento de los europeos residentes en zonas costeras, con la apertura de una nueva oficina en la Comunidad Valenciana.

La integración de Banco Atlántico ha implicado una amplia reordenación de inmuebles y locales comerciales, que ha supuesto la fusión, al cierre del año, de

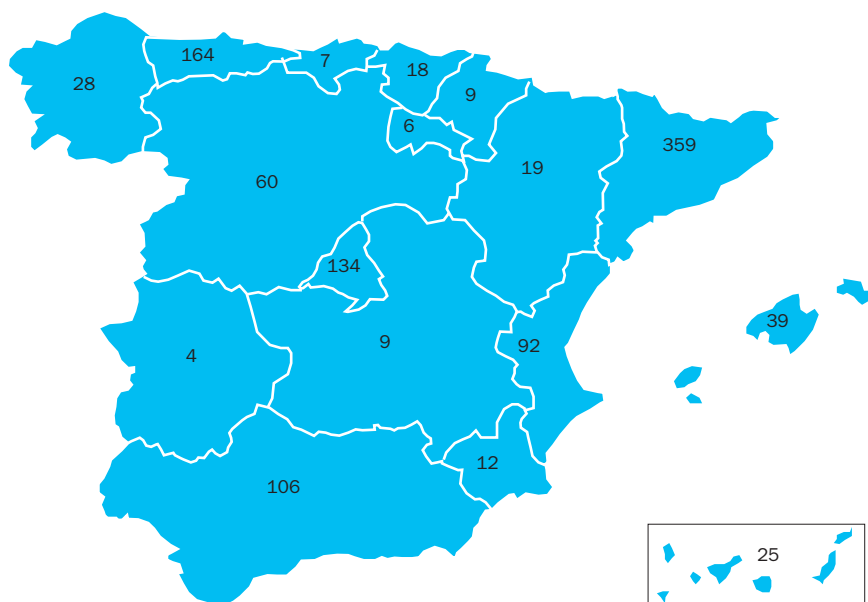
un total ochenta oficinas procedentes de su red comercial por duplicidad con las de Banco Sabadell. Las 196 oficinas de Banco Atlántico restantes han sido integradas a las diferentes marcas de actuación comercial: 185 oficinas han sido redenominadas a la marca SabadellAtlántico, diez han pasado a la red Solbank y una sucursal ha sido integrada a la red de la marca Banco Herrero.

Bajo el mismo criterio de máxima eficiencia, a lo largo de 2004 se han fusionado un total de quince oficinas con otras tantas redundantes, nueve de ellas de la marca Banco Herrero y seis de la marca SabadellAtlántico.

A 31 de diciembre de 2004, ésta era la distribución de la red de oficinas nacional, por marcas y comunidades autónomas:

Comunidad	(*) ActivoBank	Banco Herrero	Banco Herrero empresas	SabadellAtlántico	SabadellAtlántico empresas	Solbank	Sabadell Banca Privada	Total
Andalucía				74	1	31		106
Aragón				17	1		1	19
Asturias		161	3					164
Baleares				23	1	14	1	39
Canarias				12		13		25
Cantabria				7				7
Castilla-La Mancha				9				9
Castilla y León		33	1	25	1			60
Cataluña	1			346	7	4	1	359
Extremadura				4				4
Galicia				26	1		1	28
La Rioja				6				6
Madrid	1			128	4		1	134
Murcia				9	1	2		12
Navarra				9				9
País Vasco				17	1			18
Valencia				69	1	21	1	92
Total	2	194	4	781	19	85	6	1.091

(*) Centros de demostración



Banca Comercial

Banca Comercial es una de las dos ramas fundamentales de la estructura de negocio de Banco Sabadell. Enfocada a la oferta de productos y servicios bancarios y financieros a particulares, pequeñas empresas y comercios, procura que sus clientes reciban una atención personalizada en función de sus necesidades y especificidades, a través de las redes de oficinas de las diferentes marcas de que dispone y de los canales complementarios de relación con los clientes.

En el año 2004, Banco Sabadell ha consolidado totalmente su estrategia de Banca Comercial, iniciada en el 2003, y el modelo de negocio enfocado a la segmentación de clientes y de mercados.

La orientación y actuación en los diferentes segmentos de mercado (pymes, particulares –banca personal y banca minorista–, no residentes y colectivos profesionales) se ha llevado a cabo con éxito, atendiendo adecuadamente sus necesidades y obteniendo consecuentemente unos destacables incrementos en las cuotas de mercado.

El desarrollo efectivo de este modelo de negocio ha permitido cerrar el ejercicio con un sustancial incremento del 43% en los recursos captados y del 39% en la inversión crediticia.



En su actividad enfocada a **los mercados masivos o de banca minorista** cabe destacar la intensa labor desarrollada en la financiación de la compra de viviendas. El nuevo producto Hipoteca Multiopción, destinado a estimular y premiar la mayor vinculación del cliente con el Banco, ha sido un importante incentivo comercial que ha fortalecido la actual oferta de productos para la financiación de la vivienda y ha permitido aumentar un 20% el saldo vivo hipotecario.

El centro de subrogaciones, unidad especializada de apoyo a la red comercial en la subrogación de promociones financiadas por Banco Sabadell, ha sido un factor clave en el crecimiento de los volúmenes hipotecarios y también en la entrada de nuevos clientes.

Para incrementar la captación de recursos de clientes se han lanzado al mercado e incorporado a la oferta comercial una serie de depósitos regalo que han tenido muy buena acogida y que han permitido asimismo atraer a nuevos clientes.

En créditos y préstamos se han potenciado los destinados a la financiación del consumo finalista y, en este sentido, merecen una especial mención los acuerdos suscritos con las prestigiosas escuelas de negocios IESE y ESADE para la financiación de programas MBA.

Los productos de previsión han visto incrementada de forma considerable su contratación, con un especial protagonismo de los seguros de vida, tanto los vinculados a las hipotecas y préstamos al consumo como los de contratación libre.

El número de contratos de servicio de banca a distancia se sitúa, al cierre del ejercicio, en los 524.476, con un incremento interanual del 45%. El número de clientes fidelizados (que realizan cuatro o más consultas y/o una o más operaciones al mes en el último trimestre) supera los 125.000, un 80,75% más que en el año anterior.

En banca comercial por Internet, es remarcable el reconocimiento obtenido por el canal BS Online en diferentes publicaciones especializadas como el portal financiero con mayor disponibilidad del mercado.

En el transcurso del ejercicio se ha completado la renovación operativa del portal TecnoCredit, destinado a los profesionales colegiados, y se ha creado un *pack* de bienvenida para los nuevos usuarios de los servicios de banca a distancia.

Por otra parte, se ha diseñado, bajo la denominación BS Senior, una oferta específica de productos financieros y servicios no financieros asociados, destinada a la captación y fidelización de nuevos clientes mayores de 55 años.

Enfocada al segmento de clientes que requieren de un asesoramiento más personalizado, en el área de negocio de **Banca Personal** cada cliente tiene asignado un asesor financiero y patrimonial con capacidad y experiencia en la gestión certificada por el European Financial Advisor (EFA). A 31 de diciembre de 2004, en banca personal se gestionaban recursos por un total de 8.000 millones de euros.



El asesoramiento patrimonial especializado ya supone unos volúmenes de 1.200 millones de euros, que pertenecen a 1.600 grupos familiares, lo que representa un promedio de 60 millones de euros gestionados por cada asesor.

La personalización de la gestión y el enfoque a este segmento de negocio han generado un aumento en la demanda de productos más sofisticados, razón por la cual se ha ampliado la gama de fondos de inversión y de productos de previsión y se han incorporado SICAV a la oferta comercial.

Las emisiones de depósitos referenciados a índices financieros han constituido otro de los hechos relevantes de la actividad desarrollada, habiéndose llevado a cabo dos campañas orientadas a la captación de nuevos recursos mediante fuertes acciones comerciales y la oferta de una amplia gama de productos, contratables desde 6 meses hasta 5 años, con tipos de interés fijos y crecientes. En total, estas acciones comerciales han permitido ingresar 350 millones de euros en recursos invertibles.

En este apartado de banca comercial cabe destacar también la creación de BS/BH Preferente, un *pack* específico de productos con excelentes condiciones de contratación, dirigido a atraer nuevos clientes de banca personal y al establecimiento con ellos de una relación fluida y duradera.

De la intensa actividad comercial desarrollada durante el año 2004 sobresale la labor efectuada en la adecuación del catálogo de productos de ahorro-inversión y

su comercialización. A lo largo del ejercicio, se han incorporado nuevos fondos de inversión garantizados y se han adaptado constantemente las garantías de rentabilidad a la situación de mercado, introduciendo como novedad una garantía que combina la rentabilidad fija con la rentabilidad referenciada a un índice de mercado y la posibilidad de reembolsar el fondo en determinados supuestos sin comisión alguna. En total, se han comercializado nueve fondos de inversión garantizados con un volumen global superior a los 1.000 millones de euros.

La oferta global de fondos de inversión se ha ampliado con la incorporación de nuevas categorías de inversión, no cubiertas hasta el momento, entre las que destaca el fondo inmobiliario Sabadell BS Inmobiliario FII.

Los productos de previsión, y especialmente los dirigidos a canalizar el ahorro para la jubilación, han registrado una significativa demanda. En la búsqueda de mejores alternativas para los clientes objetivo se ha incorporado a la oferta multi-marca el plan BS Pentapensión, líder por rentabilidad en su categoría, y ha proseguido la oferta de planes de pensiones con rentabilidad garantizada, orientados a los clientes con un perfil inversor más conservador.

El lanzamiento de BS Multiversión, un seguro de vida estructurado tipo *unit linked*, ha supuesto toda una innovación en el mercado, por cuanto permite sumar las ventajas de los productos con rentabilidad indexada y las ventajas de los seguros vida-ahorro, ofreciendo de este modo una mayor expectativa de rentabilidad y unas



excelentes ventajas fiscales con prestaciones adicionales en caso de fallecimiento.

En el transcurso del ejercicio, Banco Sabadell ha avanzado decididamente hacia su objetivo de liderazgo en el segmento de **las pequeñas y medianas empresas** en toda España. En financiación **a las pymes** se han conseguido incrementos superiores al 26% con el apoyo de los productos con más tradición en la oferta, como son el descuento y el crédito, y con elevadas ventas, como *leasing* (con la puesta en marcha de la línea Leasing innovación Pymes), *renting* y líneas-convenio como ICO, Crèdit Plus y Crèdit Cultura.

Durante este ejercicio también se han lanzado al mercado el paquete Forfait Pymes, integrado por productos que cubren las necesidades de financiación y tesorería, y una nueva línea de financiación llamada Leasing Innovación Pymes, destinada a financiar la inversión en nuevas tecnologías que permita mejorar la productividad de este segmento de negocio.

La financiación de promociones inmobiliarias, segmento prioritario como fuente de nuevos clientes particulares, ha superado el 45% de incremento y también ha aumentado significativamente el porcentaje de subrogaciones hacia nuestra entidad.

En el año 2004, se ha mantenido una importante actividad comercial mediante la plantilla de gestores y gerentes especializados en pymes, con más de 60.000 gestiones personales efectuadas y orientadas a incrementar el liderazgo de Banco Sabadell en este segmento.

Durante este ejercicio, ha proseguido la formalización de convenios con cámaras de comercio y asociaciones empresariales, como canal prioritario para la difusión y la prescripción de los productos y servicios bancarios destinados a las pymes. En este sentido, cabe señalar los acuerdos suscritos con sociedades de garantía recíproca de la mayoría de las comunidades autónomas como importante fuente futura de financiación a medio y largo plazo.

En negocio internacional, se mantiene una posición de liderazgo y referencia que se ha seguido incrementando en la orientación al servicio especializado en todas las oficinas y gestores

En la labor de apoyo a la iniciación de las pymes en el negocio bancario, dentro del programa de formación denominado Aulas Financieras, se han celebrado un total de 19 sesiones divulgativas en todo el territorio nacional a las que han asistido 2.600 participantes y 67 ponentes.

El uso de la banca a distancia también ha aumentado entre las pymes clientes a lo largo del año, de modo que, al cierre del ejercicio, se han procesado un total de 19,3 millones de operaciones en línea, con un incremento del 11% en relación con el mismo período del año 2003.

En **Banca de colectivos, red de agentes colaboradores y banca asociada** ha continuado creciendo en toda España la penetración de los servicios financieros que Banco Sabadell presta a los colectivos profesionales. En Cataluña y Asturias, Banco



Sabadell es líder en la prestación de este tipo de servicios y, a lo largo de 2004, ha seguido a buen ritmo la consolidación de esta operativa en Levante y Andalucía y también en Madrid y su Comunidad, en donde se han formalizado ya importantes convenios.

TecnoCredit, sociedad a través de la que Banco Sabadell ofrece sus productos y servicios financieros a los colegiados y asociados de colectivos con titulación universitaria, ha superado este año la cifra de los mil millones de euros en volúmenes gestionados y se acerca ya a los 300 convenios firmados.

La estrategia de captación de clientes particulares a través de asociaciones y colegios profesionales y gremios continua teniendo un gran potencial de desarrollo, tanto en lo que se refiere al aumento del número de convenios firmados como al incremento de nuevos clientes.

En cuanto a la red de agentes, la integración de Banco Atlántico, que ya llevaba tres años desarrollando este canal de distribución, permite a Banco Sabadell cerrar el ejercicio con una red perfectamente consolidada de 1.500 colaboradores que contribuyen a incrementar los volúmenes de negocio en toda la geografía española.

En la denominada banca asociada o estrategia de captación de nuevos clientes que son empleados de nuestras empresas clientes, Banco Sabadell ha iniciado durante el año 2004 su andadura con resultados muy satisfactorios que se irán consolidando y ampliando en los próximos ejercicios.

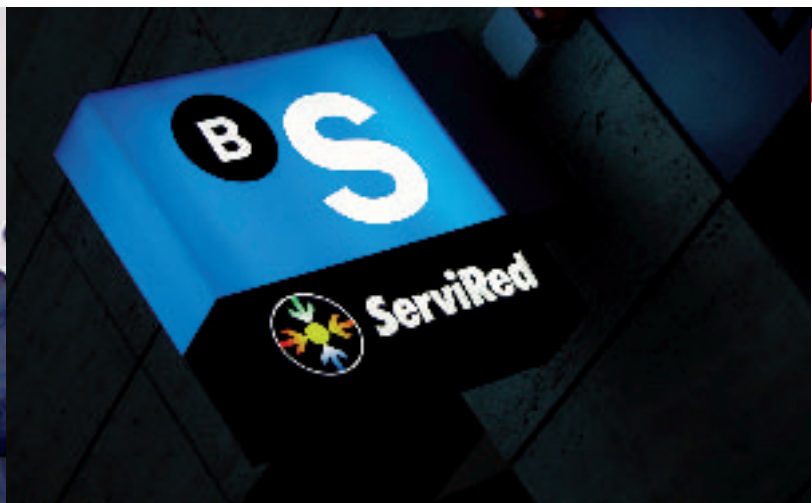
La actividad en el apartado de los **Medios de pago** durante el año 2004 se ha caracterizado por el desempeño de una gran actividad comercial ordinaria y la atención simultánea a otras actividades extraordinarias de una importancia muy significativa.

La integración de Banco Atlántico y la consecuente equiparación comercial de productos, tarifas, comunicaciones, etc., ha supuesto todo un reto tecnológico en la búsqueda de la homogeneidad necesaria para constituir una única entidad y obtener así las sinergias e incrementos de negocio previstos.

En paralelo a este proceso integrador, se ha mantenido una alta actividad comercial que ha permitido cumplir plenamente los objetivos de negocio.

Así, la emisión de tarjetas ha aumentado un 41,5% en comparación al 2003, hasta 1.383.700 tarjetas, con un volumen de facturación de 1.942 millones de euros, un 42,8% más que el año anterior. En la actividad de canalización de operaciones de comercios por medio de los Terminales Punto de Venta se ha alcanzado un volumen de 1.466 millones de euros, con un incremento interanual del 32,2%.

Otro hecho relevante del ejercicio ha sido el traspaso a ServiRed de todo el parque de tarjetas, terminales en comercios y cajeros automáticos. Esta operación ha comportado el diseño y despliegue de un importante operativo logístico con el fin de atender a todos los clientes adecuadamente y sin detrimento de su operativa



diaria. Este proceso ha comportado la sustitución de un total de 994.000 tarjetas y 12.000 terminales punto de venta y la adaptación de 800 cajeros automáticos.

La simultaneidad de los diferentes procesos, que han sido llevados a cabo con éxito y en el plazo previsto, y el mantenimiento de un alto nivel de actividad comercial para conseguir los volúmenes de negocio y resultados previstos, son hitos que permiten destacar la muy alta eficacia comercial demostrada por toda la red de oficinas.

Esta actividad comercial se ha apoyado en la continua política de acuerdos comerciales con instituciones, empresas y asociaciones para fomentar la emisión y el negocio; el pleno desarrollo del programa de fidelización de clientes BSpuntos, que viene demostrando, con notable éxito, su plena consolidación, y el desarrollo de nuevos productos (BS Card MasterCard, Visa Shopping Oro, Visa Prestige Oro, Visa Senior), según las nuevas necesidades del mercado y la incorporación de nuevas tecnología en las soluciones de pago (TPV-ADSL, TPV-GPRS, soluciones PC...).

BanSabadell Fincom

El día 2 de julio de 2004 se constituyó la sociedad BanSabadell Fincom E.F.C., S.A., un establecimiento financiero de crédito con la participación del 50% de Banco Sabadell y del 50% de General Electric Capital Banc. Dedicada su actividad a la financiación de la compra del automóvil en su mismo punto de venta, junto con la financiación por *marketing* directo a profesionales componentes de colectivos, gremios, etc., con los

que Banco Sabadell tiene acuerdos, así como a empleados de empresas clientes de Banco Sabadell. En los cuatro meses de actividad, el volumen de negocio ha sido de 7 millones de euros y está previsto que en el 2005 supere los 70 millones de euros.

Banco Herrero

Banco Herrero es la marca exclusiva de la red de oficinas de Banco Sabadell en la región asturleonesa, donde históricamente goza de un reconocido prestigio y ocupa una posición preeminente, asociada a la calidad en la prestación de servicios de banca comercial, dirigidos a los particulares y a las pequeñas y medianas empresas.

El 2004 ha sido un año de consolidación de su renovada estructura y oferta comercial en Asturias y León. En este ejercicio se culminó la reestructuración de la red comercial, derivada de la integración de oficinas del antiguo Banco Asturias en la red Banco Herrero, de manera que la red Banco Herrero queda configurada por 194 oficinas.

Además de la comercialización de toda la gama de productos y servicios de Banco Sabadell, la red Banco Herrero cuenta con una oferta específica, adaptada a los requerimientos de los clientes de su ámbito de actuación. En este sentido, cabe reseñar que las oficinas Banco Herrero tramitaron a lo largo del año más de cinco mil ayudas oficiales a clientes con actividad agroganadera.



Otro importante colectivo en el Principado de Asturias es el de los emigrantes, en el que Banco Herrero tiene una cuota de negocio destacada. Para estos clientes se reforzó la oferta de productos con el lanzamiento de una nueva modalidad de depósito a plazo fijo (Imposición Creciente) y de una gama de Depósitos Estructurados en dólares, con los que se alcanzó una contratación próxima a los 40 millones de USD.

La segmentación de la clientela por edad juega un importante papel en la política comercial de la red Banco Herrero. Para el segmento júnior, con más de 20.000 clientes de hasta 14 años de edad, se lanzó en 2004 el programa "Mis pequeñas acciones" en el que se propone a los padres de éstos la utilización de las acciones de Banco Sabadell como regalo y estímulo al ahorro.

Para el segmento joven, con más de 30.000 clientes de 15 a 26 años, se renovó el convenio con la Consejería de Cultura del Gobierno del Principado de Asturias para la emisión del Carné Joven Euro < 26.

Por último, en el segmento sénior, formado por personas con más de 55 años, continuó el desarrollo de la oferta exclusiva de servicios Club Herrero 3, llegando a los cerca de 15.000 titulares con unos índices de penetración y utilización muy destacados dentro del colectivo de mayores.

Banco Herrero, además de los apoyos que presta a través de sus programas de Patrocinio y Mecenazgo y de las actividades que lleva a cabo la Fundación Banco Herrero, desarrolla programas comerciales que derivan fondos a causas de interés social. En 2004 se acordó con la asociación conservacionista FAPAS la emisión de la tarjeta VISA FAPAS, parte de cuyos beneficios de utilización se destinarán a la protección de animales salvajes.

Solbank

El segmento de mercado de los europeos que residen de forma estable en España y de las empresas cuya actividad se centra en las áreas de turismo residencial, mayoritariamente localizadas en las zonas costeras, es atendido por la red Solbank. Esta marca especializada de Banco Sabadell ha tenido una excelente evolución en el desarrollo de su negocio este año, con destacables incrementos interanuales de volúmenes y márgenes notables y consolidando su posición de liderazgo en dicho mercado.

La red Solbank tiene un importante potencial de captación de nuevos clientes gracias a dos vías básicas de prescripción: los profesionales ligados al sector inmobiliario y la recomendación de los clientes actuales, lo que refleja su elevado nivel de satisfacción con la atención y el servicio que reciben. Solbank ha cerrado el año 2004 con más de 28.000 nuevos clientes captados.



La comercialización del producto *Prestige Care Account*, la cuenta de ahorro que incluye servicios de información y de ayuda para extranjeros con vivienda en España, ha sido el producto estrella del 2004 con un total de casi 7.000 nuevos contratos.

En la actividad orientada a la captación de recursos y mayor vinculación del cliente, ha aumentado el número de clientes con productos de ahorro-inversión, gracias especialmente al desarrollo de otras alternativas en divisas, como el *Solbank Sterling Deposit*, específico para el mercado inglés que ha alcanzado los 50 millones de euros, y el progresivo aumento de los plazos contratados para estas inversiones.

El avance en los objetivos de venta cruzada, gracias a la eficaz actuación comercial de la red de oficinas, ha hecho posible una elevada penetración de los productos y servicios, tarjetas y seguros entre la base de clientes de Solbank, con ratios de vinculación tan destacables como los de los clientes con contrato de banca a distancia *Solbank on-line*, que alcanza el 65%, o el de los clientes con seguro del hogar, que supera el 13%.

ActivoBank

ActivoBank es una unidad de negocio de Banco Sabadell, autónoma y focalizada en los clientes de banca personal que operan exclusivamente por el canal telefónico e Internet, a los que brinda una oferta financiera innovadora y especializada.

Durante el año 2004, ActivoBank ha continuado su consolidación como marca especializada en la gestión de inversiones vía Internet, lo que ha permitido conseguir importantes crecimientos en los patrimonios gestionados por Banco Sabadell bajo esta marca. Sobresalen, en este sentido, los incrementos registrados en la contratación de fondos de inversión, que crece un 54%; planes de pensiones, que sube un 77%, y valores en Bolsa, que ha sido un 20% superior a la del año anterior.

ActivoBank, que durante el año 2004 ha recibido muy buenas valoraciones en las comparativas realizadas por la agencia AQmetrix, lanzó también la Hipoteca Activa, iniciando así una nueva línea de negocio *on line*, que deberá consolidarse a lo largo de 2005.

Banca de Empresas

Banca de Empresas es la otra parte fundamental de la estructura del negocio bancario de Banco Sabadell. Su oferta de productos y servicios financieros nacionales e internacionales se dirige a empresas e instituciones que cuentan con una facturación anual superior a los seis millones de euros.

El negocio de banca de empresas ha registrado, durante el ejercicio de 2004, unos importantes crecimientos en todos sus indicadores.



En este contexto, el número de oficinas con un servicio especializado y exclusivo para empresas se ha incrementado, pasando de las 9 con que se cerró el ejercicio de 2003 a 23 al cierre de 2004 y ampliando al mismo tiempo la cobertura geográfica hasta un total de nueve comunidades autónomas. Dentro de este mismo proceso de expansión de la capacidad comercial, se han incorporado 31 nuevos directores de cuentas de empresas.

En cuanto a las cifras de negocio, inversión y recursos, el año 2004 ha sido para Banca de Empresas un ejercicio excelente con incrementos muy importantes, por encima de la media del mercado.

Los recursos totales han aumentado 2.481 millones de euros, un 54% más que el año anterior. El enfoque de la red comercial hacia la captación de recursos y el apoyo de nuevos equipos especializados en la gestión patrimonial de las empresas han resultado claves para conseguir este crecimiento.

Los productos que más han contribuido a esta evolución favorable de los recursos captados han sido los fondos de inversión, los depósitos estructurados y los pagarés Banco Sabadell, que, en conjunto, registraron incrementos de contratación superiores al 108% en relación con el año 2003.

La inversión total se incrementó en 4.147 millones de euros, con un aumento del 38,8% respecto al año anterior y con crecimientos muy significativos tanto en la

financiación del circulante de las empresas (créditos, descuento comercial, *factoring* y *confirming*) como en la financiación a medio y largo plazo, desarrollándose asimismo diferentes iniciativas de especialización financiera para dar una respuesta más adecuada a las empresas que lo requerían (operaciones estructuradas y negocio de promociones inmobiliarias).

El descuento comercial, con un incremento interanual del 23% en el volumen de remesas cedidas, y el *factoring*, con un 34% más de cesiones de clientes en relación con el año anterior, destacan en la financiación del capital circulante de las empresas.

En la operativa de *confirming*, las órdenes de pago cedidas por los clientes han superado los 3.700 millones de euros con un crecimiento del 65% respecto al año anterior.

Durante el año 2004 se formalizaron un total de 6.200 operaciones de financiación de activos mediante líneas de financiación subvencionadas, tanto estatales como autonómicas, por un importe total de 341 millones de euros.

En la operativa de *leasing* se han realizado un total de 12.658 operaciones con un valor de bienes financiados de 888,4 millones de euros.

El *renting* de vehículos ha seguido consolidando su progresión y sus volúmenes de negocio, con un crecimiento del número de operaciones realizadas superior al 43% en comparación con las efectuadas a lo largo del año 2003.



En el transcurso del ejercicio, la Unidad de **Banca Corporativa**, que se dirige fundamentalmente a las grandes corporaciones, ha realizado una redefinición de su modelo de negocio de clientes, lo que ha comportado reforzar la estructura de la red y rediseñar la oferta de productos y servicios. Este nuevo planteamiento en la gestión de las grandes empresas ha permitido lograr un aumento de los volúmenes globales gestionados de 1.686 millones de euros (un 49,14% más que en el año 2003).

También a lo largo del 2004 se han integrado en esta unidad las direcciones especializadas en el diseño de operaciones especiales de financiación (sindicaciones, adquisiciones, infraestructuras, etc.). El incremento de los recursos dedicados a esta actividad amplía el perímetro de las operaciones gestionadas, tanto en volumen como en tipología, y consolida la capacidad de Banco Sabadell para asegurar y dirigir financiaciones de este tipo. Al cierre del ejercicio, se han formalizado un total de 139 operaciones con un volumen asegurado de 3.067 millones de euros.

El año 2004 se ha potenciado el negocio bancario en el **Sector inmobiliario**, al que se le ha asignado un equipo responsable altamente especializado, tanto en el ámbito territorial como en el ámbito de la gestión de clientes. Asimismo, se han revisado los sistemas operativos y los circuitos de decisión con el fin de dinamizar significativamente tanto la actividad comercial como la capacidad de respuesta en este segmento de negocio. En total, se han formalizado 1.173 operaciones, un

65% más que en el 2003, por un importe de 2.788 millones de euros, un 95% más elevado que durante el ejercicio anterior.

La unidad de **Negocio Internacional** ha rediseñado la organización de sus servicios en la red de oficinas durante el año 2004 con objeto de ofrecer una mejor atención y asesoría a los clientes. De este modo, todas las oficinas disponen de personal formado en este negocio y se ha concentrado la operativa más especializada en 42 centros operativos diseminados por toda la geografía nacional, dotados de personal altamente cualificado.

El volumen de negocio realizado se ha incrementado en un 17% en lo referente a la operativa de importación y en un 22% en la de exportación, de un ejercicio al otro. También el negocio recibido de la red de corresponsales bancarios en todo el mundo ha crecido un 18% respecto al año 2003.

A lo largo del ejercicio, y bajo la denominación **BS Patrimonios**, se ha constituido una unidad especializada en ofrecer la mejor respuesta a las necesidades de las empresas y de los empresarios en la gestión de su tesorería o patrimonio.

Su finalidad es apoyar a la red de directores de cuentas en la gestión activa de las posiciones patrimoniales de sus carteras de clientes, reforzando así la oferta de servicios y aportando una mayor capacidad y agilidad de respuesta. Los resultados, ya en este primer año de implantación, han sido excelentes, consiguiendo unos volúmenes gestionados de 1.166 millones de euros, gracias sobre todo a la



comercialización de depósitos estructurados personalizados que permiten ajustar los componentes riesgo-rentabilidad a la medida de cada cliente.

Es digna de mención la actividad desarrollada en la comercialización de coberturas de tipos de interés, que ha recibido una excelente respuesta por parte de las empresas por la importancia que dan a este tipo de producto. En el 2004, se ha alcanzado un volumen de 1.500 millones de euros contratados.

También este año se ha puesto en marcha la unidad de negocio **BS Circulante**, especializada en ofrecer a las empresas la mejor solución en la gestión de su capital circulante, por medio de un servicio con soporte *on line* totalmente integrado que permite la mejora de sus procesos de facturación, cobros y pagos y la financiación de los mismos y la gestión de su tesorería.

La excelente situación en lo que se refiere al uso de la banca a distancia en nuestro colectivo de clientes empresa (el 90% con contrato de uso, un 22% más que en el 2003) y un total de 21 millones de operaciones procesadas constituyen un punto de partida más que favorable para la rápida consolidación de este nuevo canal.

El año 2004 ha sido pródigo también en la comercialización de nuevos productos y servicios destinados a las empresas. En este sentido cabe destacar BS Info-Renting, dirigido al alquiler financiero de bienes tecnológicos (informática, comunicaciones, ofimática, etc.) y enfocado especialmente a favorecer la renovación tecnológica de las empresas.

Para dar cobertura de cobro a los exportadores, Banco Sabadell ha creado BS Covering, innovador producto financiero que ha impulsado nuestra entidad hacia el liderazgo en *factoring* de exportación en España y ha abierto nuevas posibilidades de negocio, hasta ahora reservadas a las compañías de seguros de crédito.

Vinculado también a la financiación del comercio exterior, se ha creado *Confirming* Internacional, un servicio de gestión de los pagos en euros de las empresas a sus proveedores de todo el mundo.

Finalmente, cabe destacar la edición, por parte de la dirección de negocio internacional, de la primera *Guía Práctica de Comercio Exterior*. Se trata de una publicación sin precedentes en el sector y con un enfoque muy divulgativo y práctico sobre los productos y servicios financieros dirigidos al comercio exterior, en la que se incluyen además ejemplos prácticos y una autoevaluación de los puntos fuertes y las carencias de la empresa.

Banca Privada

Sabadell Banca Privada es el banco filial, especializado en la planificación y el asesoramiento patrimonial, tributario y la gestión de activos de personas jurídicas, particulares de elevado patrimonio, grupos familiares e instituciones que requieren de

un modelo personalizado de servicio, con especial atención a la empresa familiar y su entorno.

Mediante un completo equipo de profesionales financieros, asesora a los clientes en la asignación de activos en los que invertir, buscando siempre la adecuada diversificación para obtener a medio-largo plazo la mejor rentabilidad de acuerdo con el nivel de riesgo asumido. Como asesor independiente, enfoca su actividad a la defensa de los intereses del cliente, utilizando en cada caso aquellos instrumentos financieros más convenientes, sean o no de desarrollo propio.

Sabadell Banca Privada dispone de un equipo de especialistas fiscales cuya función es colaborar con los asesores de sus clientes en el diseño de las estrategias más eficientes en cuanto a planificación tributaria y sucesoria.

La alta calidad de servicio es una de sus características diferenciadoras en el mercado, como lo demuestra el hecho de que este año haya obtenido la Certificación internacional de Calidad ISO 9001:2000.

En el 2004, la evolución del negocio de Sabadell Banca Privada ha mantenido la senda de crecimiento sostenido que le ha caracterizado en los últimos ejercicios.

En un contexto financiero general determinado por los bajos tipos de interés y la indefinición de los mercados bursátiles, la actividad de gestión de activos se ha orientado al desarrollo de estrategias de inversión con una adecuada combinación renta-

bilidad-riesgo y con una especial atención a la preservación de los capitales invertidos por nuestros clientes.

En este escenario, la cifra de negocio de Sabadell Banca Privada ha alcanzado los 2.512 millones de euros, lo que significa un crecimiento interanual del 15%, sensiblemente superior a la media del sector. A 31 de diciembre de 2004, los recursos gestionados ascienden a 2.347 millones de euros –un 12% más que en el 2003- y los créditos a clientes suman 166 millones de euros, con un aumento del 99% en relación con el año anterior. Un dato significativo de la positiva evolución registrada en el último ejercicio es que, al cierre del mismo, Sabadell Banca Privada administra y gestiona un total de 88 SICAV.


La cuenta de resultados anual refleja tanto la continuidad del proceso de inversión iniciado en el 2002 como el incremento de las provisiones conforme a las normas del Regulador, como resultado del incremento de la actividad crediticia con los clientes.

El patrimonio medio de la actual base de clientes de Sabadell Banca Privada supera el millón de euros.

Entre los desarrollos tecnológicos incorporados este año, destaca la puesta en marcha de las capacidades transaccionales de la web www.sabadellbancaprivada.com y del acceso de los clientes, mediante la página web, al sistema de *reporting* de sus activos gestionados.

Grupo Banco Sabadell


Sabadell BancaPrivada



Usuario (DNI):

Código acceso:

Quiénes | Qué | Oferta | SBP | SBP



Sabadell BancaPrivada Su Banca Privada

El comportamiento de los mercados en los últimos años ha sido determinante en cuanto al nivel de riesgo asumible por los inversores, a lo que Sabadell Banca Privada, fiel a su tradición innovadora en el desarrollo de alternativas de inversión, ha dado respuesta con el lanzamiento de una amplia gama de productos, que garantizan total o parcialmente los capitales invertidos y están vinculados a la evolución previsible de determinados activos.

En el transcurso del ejercicio se ha iniciado la publicación *SBP Mercados*, alternándose quincenalmente con la publicación ya existente *SBP Opinión*. Así mientras en la primera se informa de la situación y expectativas de los mercados financieros, en la segunda se abordan con detenimiento temas relacionados con la actualidad económica y financiera. Ambas publicaciones han merecido una alta consideración, tanto por parte de los clientes como de los medios de comunicación receptores.

BancaSeguros

En Banco Sabadell, la *bancassurance* o distribución de productos de seguro a través de la red bancaria es responsabilidad de la unidad de negocio de BancaSeguros, cuya misión es la oferta de productos de seguros (vida y diversos) y de planes de pensiones, adecuados para los clientes del grupo Banco Sabadell. Directamente o

mediante la red de oficinas del Banco comercializa una completa gama de productos de previsión social (ahorro y protección), diseñados y adaptados a los distintos segmentos de clientes, tanto de particulares como de empresas e instituciones.

El ejercicio se ha caracterizado esencialmente por el importante incremento del volumen de negocio, como consecuencia del efecto combinado del fuerte impulso comercial que se ha dado a este ámbito de negocio en el año 2004 y la integración y fusión de los negocios de bancaseguros de Banco Atlántico. Así, en el mes de septiembre, BanSabadell Correduría absorbió Seguratlántico y, en el mes de octubre, BanSabadell Vida integró Atlántico Vida y BanSabadell Pensiones hizo lo propio con AGF Atlántico, EGFP.

Las entidades a través de las cuales opera la Unidad de BancaSeguros son BanSabadell Vida, BanSabadell Pensiones, BanSabadell Correduría, BanSabadell Previsión Mutualidad de Previsión Social y BanSabadell Previsión Entidad de Previsión Social Voluntaria.

De la intensa actividad desarrollada a lo largo del año destacan, especialmente, el importante crecimiento en seguros de protección; la potenciación de la oferta de planes de pensiones; el lanzamiento de nuevos productos de ahorro estructurados; la integración de la Entidad de Previsión Social Voluntaria en la oferta de productos y la promoción de acuerdos con *partners* de referencia en seguros diversos.

La calidad de servicio ha sido una constante preocupación a lo largo del ejercicio y en su transcurso se han desarrollado importantes proyectos dirigidos a la mejora de la gestión y el servicio al cliente y a la red comercial. Todo ello se ha traducido en la obtención de la certificación internacional de calidad ISO 9001: 2000.

Una mención especial merece este año el Plan Pentapensión que ha sido el eje de la campaña anual y de la actividad comercial desarrollada en planes de empresa.

Como resultado de este crecimiento, la unidad de negocio de BancaSeguros consolida una relevante posición en el mercado nacional, destacando especialmente el quinto lugar en el *ranking* de seguros de ahorro individuales y de planes de pensiones de empleo y el sexto lugar en planes de pensiones individuales, según los datos del sector publicados hasta el tercer trimestre.

En cuanto a resultados, los beneficios netos en bancaseguros han experimentado un importante incremento y han ascendido a 26 millones de euros, un 24% más que en el año 2003. Los beneficios antes de comisiones de comercialización e impuestos han aumentado un 30%, hasta los 54 millones de euros, en el mismo período.

Estos resultados son consecuencia de la gestión diaria y el seguimiento de los márgenes de los distintos productos y de la intensa labor de comercialización realizada, en un entorno poco favorable debido a los bajos tipos de interés y a la fuerte competencia de captación en el mercado, especialmente en planes de pensiones y de previsión social voluntaria.

BanSabadell Vida

BanSabadell Vida presenta al final del ejercicio unas provisiones matemáticas de 2.342 millones de euros, lo que significa un incremento interanual del 8%, superior al crecimiento global del mercado hasta el tercer trimestre (últimos datos disponibles), que fue del 5,7%.

Durante el año 2004, se han lanzado al mercado nuevos productos de ahorro estructurados que han conseguido una buena aceptación entre los clientes, especialmente en los de banca privada.

En cuanto a los seguros de protección, tanto los vinculados a operaciones de activo como los de contratación libre, las primas anuales han alcanzado los 32 millones de euros, un 39% más que el año anterior.

El volumen total de contratos ha ascendido a 301.385, lo que representa un significativo incremento del 21% respecto al año 2003.

Los volúmenes gestionados sitúan a esta entidad en la decimotercera posición del *ranking* español del sector y en el quinto puesto en seguros individuales, según los últimos *rankings* publicados.

El beneficio neto ha ascendido a 16,1 millones de euros, un 24% más que el año anterior. El beneficio antes de comisiones e impuestos ha sido de 33 millones de euros.



BanSabadell Pensiones

BanSabadell Pensiones ha alcanzado los 2.220 millones de euros en fondos gestionados al 31 de diciembre de 2004, con un crecimiento del 31% respecto al ejercicio anterior. De este importe, 1.343 millones corresponden a planes de pensiones individuales y asociativos, que aumentan un 61%, y el resto provienen de los planes de empleo, que crecen un 2%. Se trata de unos excelentes resultados si se considera la fuerte competencia que existe en el mercado, fruto de la labor comercial llevada a cabo y de la importante aportación en planes de pensiones individuales derivada de la integración de Banco Atlántico.

Los volúmenes gestionados sitúan a la entidad en el puesto octavo del *ranking* del total sistema y destaca asimismo el quinto lugar en planes de empleo, según los datos publicados hasta el tercer trimestre.

El beneficio neto ha ascendido a 5,5 millones de euros, un 17% más que el año anterior. El beneficio antes de comisiones e impuestos ha sido de 14 millones de euros.

El número total de partícipes asciende a 291.990, a 31 de diciembre de 2004, con un incremento del 31% respecto al ejercicio anterior.

BanSabadell Correduría

BanSabadell Correduría ha intermediado un total de 45 millones de euros en primas, con un crecimiento del 30% respecto al ejercicio anterior. El beneficio neto del ejercicio ha sido de 4,5 millones de euros, un 30% superior al de 2003.

En el año 2004, BanSabadell Correduría ha registrado un significativo incremento en el volumen de negocio intermediado, especialmente en seguros de multirriesgo del hogar y de empresa. Hoy en día, esta filial aseguradora ofrece una completa gama de productos de alta calidad que cubren las necesidades de protección tanto de particulares como de empresas, como resultado de los acuerdos de comercialización alcanzados con entidades de primera línea en su especialidad.

El volumen total de contratos alcanzado al cierre del ejercicio ha ascendido a 168.488, lo que representa un importante incremento del 37% respecto al año anterior.

BanSabadell Previsión, MPS

BanSabadell Previsión, Mutualidad de Previsión Social ha alcanzado a 31 de diciembre de 2004 un volumen de provisiones de 1,2 millones de euros, con un incremento del 47% sobre el ejercicio anterior.

BanSabadell Previsión, EPSV

BanSabadell Previsión, Entidad de Previsión Social Voluntaria, ha alcanzado al cierre del ejercicio un volumen de provisiones de 16,1 millones de euros, con un incremento del 38% sobre 2003. La incorporación de esta entidad al grupo tras la integración de Banco Atlántico supone la ampliación de nuestra oferta de previsión con un nuevo producto de previsión que disfruta de una excelente aceptación en la red y los clientes del País Vasco, mercado al que va dirigido.

Gestión de Activos

La unidad de negocio de Gestión de Activos comprende la actividad de gestión de las instituciones de inversión colectiva y de las inversiones de otros negocios del grupo Banco Sabadell que invierten también en carteras de activos por cuenta de sus clientes.

El año 2004 ha sido muy exigente para la inversión colectiva. Las esperadas subidas de los tipos de interés en Europa no se han materializado y, contra pronóstico, este ejercicio ha sido favorable para los inversores en renta fija a largo plazo. Las inversiones en activos no denominados en euros han sufrido por la depreciación del

dólar norteamericano. Las bolsas europeas, por su parte, no se han decidido a tomar claramente la dirección alcista hasta entrado el mes de septiembre. Sólo las bolsas españolas han mantenido una evolución sostenidamente positiva, culminada con una brillante subida en la parte final del año.

En este volátil contexto, la llegada de nuevo ahorro familiar a los fondos de inversión ha sido cuantiosa. Las suscripciones netas acumuladas en el ejercicio de 2004 han sido claramente positivas. Las fuertes y tempranas subidas de las bolsas españolas han impulsado el crecimiento. Todo el sector de los fondos de inversión españoles ha cosechado así un fuerte crecimiento del patrimonio gestionado, consolidando el patrimonio acumulado por encima del máximo histórico alcanzado en abril de 1999.

La comercialización de fondos de inversión por el Banco Sabadell ha concentrado la propuesta a los potenciales suscriptores en los fondos garantizados, en los fondos mixtos y en los fondos de renta variable. Conviene señalar también el éxito de la suscripción de los fondos tesoreros destinados a empresas y del nuevo fondo inmobiliario, que se ha beneficiado de una fuerte corriente suscriptora en el último trimestre del año. Prueba del dinamismo de esta actividad comercial es la posición alcanzada en 2004 por cuatro de los fondos de inversión gestionados que se encuentran entre los 15 más suscritos de toda España en su especialidad de inversión: Sabadell BS Tesorería Institucional, FI (en la categoría de fondos de dinero y renta fija), Sabadell BS



Garantía Superior 7, FI (en la categoría de fondos garantizados), InverSabadell 10, FI (en la categoría de fondos mixtos y globales) e Ibersecurities BS Bolsa Activa, FI (en la categoría fondos de bolsa española).

El interés de los inversores por alcanzar rentabilidades superiores a los tipos de interés disponibles en el año 2004, manteniendo a la vez su capital garantizado al cabo del tiempo, explica el importante esfuerzo dedicado a lo largo del año a la construcción de nuevas estrategias de inversión instrumentadas en fondos garantizados. Se ha superado el vencimiento en este año de las garantías emitidas para el patrimonio acumulado desde 1999 haciendo crecer el patrimonio gestionado en fondos garantizados. Se han emitido garantías de revalorización sobre once fondos garantizados, que suman 1.121 millones de euros a 31 de diciembre. El conjunto de fondos garantizados representan, a cierre de año, 2.616 millones de euros de patrimonio, un 20,9% más que a final de 2003.

Con todo, se ha reforzado el catálogo de fondos de inversión con el lanzamiento de diez fondos nuevos, la fusión de otros dos y numerosas actuaciones de mejora de sus especificaciones. El pasado 30 de julio de 2004 se completó la integración de los 38 fondos de inversión promovidos por Banco Atlántico, sustituyendo a la sociedad gestora y a la entidad depositaria en funciones hasta el momento por BanSabadell Inversión y Banco Sabadell. De estos fondos, ocho han alineado ya su denominación

con el criterio del grupo Banco Sabadell y cuatro se han subordinado a fondos de inversión principales ya existentes, con la finalidad de ordenar el repertorio de fondos de inversión resultante.

Muchos de nuestros fondos de inversión han vuelto a alcanzar rentabilidades excelentes en el 2004. La agencia de calificación Standard & Poor's Fund Services, especializada en análisis de fondos de inversión, y el diario económico Expansión han otorgado un primer premio a Herrero Fondo Internacional, FI, distinguiéndolo como el mejor fondo nacional en la categoría de renta fija global de los últimos cinco años. El fondo Sabadell BS Mixto España, FI ha sido premiado por la agencia de calificación Lipper y el diario económico Cinco Días en la categoría de fondo mixto equilibrado en euros. El fondo gestionado más rentable del año ha sido Sabadell BS España Dividendo, FI con una revalorización del 25,22%.

Son 219 las instituciones de inversión colectiva gestionadas a cierre del ejercicio de 2004, en número un 31% más que el año anterior. El número de partícipes y accionistas es de 236.971 y crece un 47,4% en comparación con el año 2003.

Ibersecurities

La Sociedad de Valores Ibersecurities, filial al 100% de Banco Sabadell, es un *broker* de larga tradición y amplia experiencia en los mercados de capitales. Sus dos prin-

cipales negocios son la intermediación en acciones y derivados, tanto en el mercado nacional como en los principales mercados internacionales, así como el asesoramiento y la gestión de activos.

El volumen de intermediación en acciones españolas durante el año 2004 alcanzó los 31.402 millones de euros, con un crecimiento del 28,3% y una cuota de mercado del 2,47%. Ibersecurities gestionaba o asesoraba a finales de año activos por valor de 482 millones de euros frente a 42 millones de euros en el año 2003.

Ibersecurities ofrece también un servicio de información financiera de alta calidad y valor añadido a sus clientes y suministra informes, análisis técnicos y asesoramiento a las diferentes unidades de negocio de Banco Sabadell.

Tesorería y Mercado de capitales

En el año 2004, el crecimiento económico mundial ha sido el mayor registrado en las últimas tres décadas. La economía estadounidense ha mantenido un importante dinamismo, similar al de la segunda mitad de la década de los noventa, apoyada por la favorable evolución de la demanda interna. Al mismo tiempo, se han acentuado los desequilibrios de esta economía. El déficit de la balanza por cuenta

corriente se ha situado en máximos históricos y la tasa de ahorro de las familias apenas representa el 0,2% de la renta disponible.

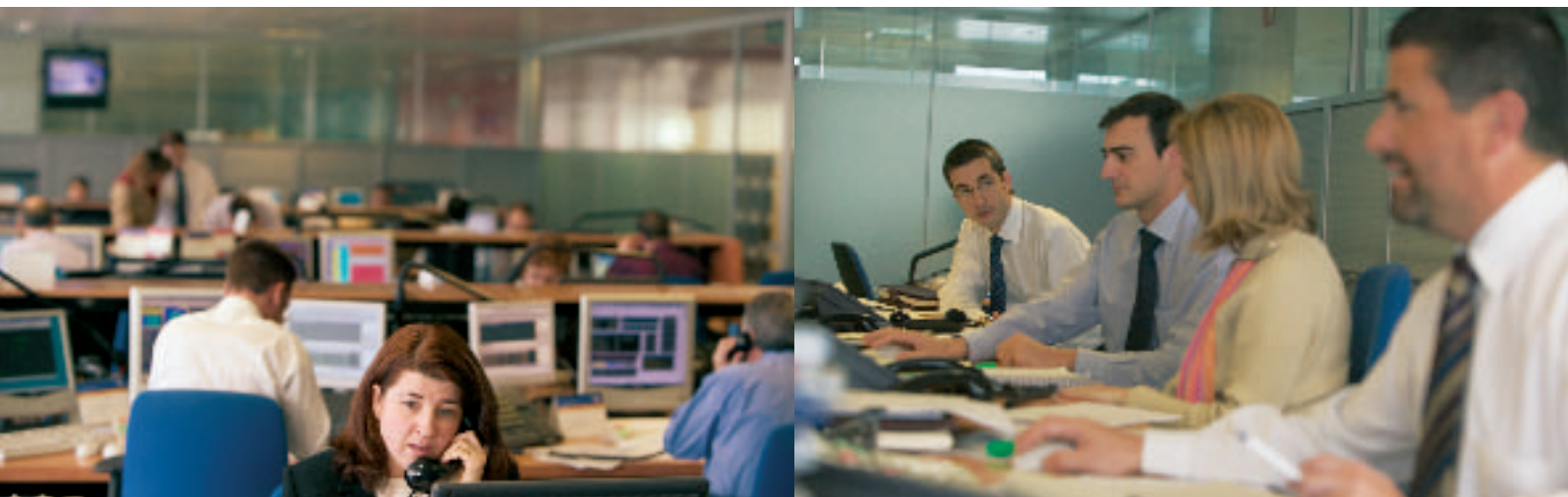
Entre las mayores regiones económicas del mundo, la zona euro es la que ha exhibido un crecimiento más reducido y fuertemente dependiente de la evolución del sector exterior.

La economía japonesa, por su parte, ha mostrado un crecimiento sostenido gracias al mejor comportamiento del consumo privado.

Este mayor crecimiento mundial se ha traducido en una importante demanda de materias primas y en el consecuente encarecimiento de las mismas. De hecho, el precio del crudo se ha situado en máximos históricos, por encima de los 50 dólares el barril. Ello ha desencadenado presiones inflacionistas en las primeras fases de la cadena productiva de las principales economías desarrolladas y también en un repunte, aunque contenido, de los precios al consumo.

En este contexto, la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) inició el ciclo de subidas de tipos a finales del mes de junio, aumentando el tipo de interés oficial de forma gradual hasta el 2,25%, desde el 1,00% en que había permanecido en la primera mitad del año. A pesar de estas subidas, la FED considera que la política monetaria continúa siendo expansiva.

En la zona euro, el Banco Central Europeo (BCE) ha mantenido el tipo de interés de referencia sin cambios en el 2,00%, donde permanece desde junio de 2003. La



ausencia de un crecimiento económico sostenido y la evolución de la divisa han contrarrestado los riesgos al alza que, según la máxima autoridad monetaria, amenazan la estabilidad de precios a medio plazo.

Por último, el Banco de Japón, después de aumentar su objetivo de reservas en la reunión de enero de 2005, ha mantenido inalterada la política monetaria. El banco central estima que, en el próximo año fiscal, la inflación subyacente podría situarse, por primera vez desde 1999, en terreno positivo.

Con relación a los mercados de divisas, el dólar ha experimentado una importante depreciación respecto a la mayor parte de divisas. La moneda de la zona euro se ha situado en máximos históricos en su cotización frente al dólar, cerca de los 1,35 USD/EUR. Esta situación se ha producido en un contexto en el que hay evidencias de unas mayores dificultades para financiar el déficit exterior estadounidense. Asimismo, la intención de algunos bancos centrales de aumentar el peso del euro en sus reservas internacionales, y el impacto negativo que los elevados precios del crudo han tenido sobre las perspectivas económicas, también han influido en este comportamiento.

En un entorno de reactivación económica, la evolución de los resultados empresariales ha sido el principal motor para las bolsas. La reestructuración de las compañías norteamericanas ha permitido que sus márgenes operativos alcanzasen niveles cercanos a los máximos históricos y los beneficios corporativos han batido

recurrentemente las previsiones. En Europa, esta tendencia ha sido menos evidente. Las compañías se han visto afectadas negativamente por unas estructuras de costes menos flexibles y por la revalorización del euro frente al dólar. Adicionalmente, el fuerte repunte del precio del petróleo y la permanente tensión geopolítica también han condicionado la evolución bursátil durante 2004.

En este contexto de mantenimiento de los tipos de interés en la zona euro, cabe destacar que un gran número de empresas con endeudamientos a medio y largo plazo referenciados a un tipo variable (fundamentalmente EURIBOR), han aprovechado esta favorable coyuntura para asegurar sus costes financieros mediante la contratación de coberturas de tipos de interés. En cuanto al mercado de divisas, la fuerte depreciación del dólar en la parte final del año no ha hecho sino aumentar la conveniencia del uso de productos de cobertura de riesgo de cambio.

Banco Sabadell ha seguido llevando a cabo su política de inversión con la máxima prudencia dentro de los límites de riesgo aprobados por el Consejo de Administración y realizando un seguimiento continuado de todas las inversiones. Así, a 31 de diciembre de 2004, el VaR (valor en riesgo) a diez días y con una confianza del 99% era de 3,24 millones de euros, con un promedio durante todo el ejercicio de 3,22 millones de euros y un máximo de 4,98 millones de euros.



Financiación

En cuanto a la política de financiación en los mercados de capitales, Banco Sabadell ha mantenido y ampliado según cada caso los instrumentos de financiación que le permiten acceder a los mercados de capitales de forma eficiente.

En este sentido, durante los meses de enero y febrero se realizaron sendas emisiones de cédulas hipotecarias (en enero) por un importe de 1.200 millones de euros y de deuda subordinada (en febrero) por un importe de 300 millones de euros, ambas dirigidas a inversores institucionales en los mercados de capitales internacionales. Asimismo, durante el mes de marzo se registró en la CNMV el Programa de emisión de valores de renta fija simple de Banco Sabadell 2004 por un importe máximo de emisión de 3.500 millones de euros.

Durante el mes de junio, se registró en la CNMV el Programa de pagarés de empresa de elevada liquidez 2004 de Banco Sabadell, con un límite máximo del saldo vivo de 3.500 millones de euros, ampliable a 4.000 millones.

A lo largo del año, Banco Sabadell ha constituido dos fondos de titulización. El primero de ellos se denominó GC SABADELL 1, Fondo de Titulización Hipotecaria y se constituyó en el mes de julio. El activo de este fondo se compone íntegramente de préstamos hipotecarios cedidos por Banco Sabadell y por un importe total de 1.200 millones de euros.

Durante el mes de noviembre se constituyó el segundo fondo, IM FTPYME SABADELL 3, Fondo de Titulización de Activos, por un importe de 600 millones de euros. Este fondo agrupa préstamos cedidos todos ellos por Banco Sabadell y concedidos a pequeñas y medianas empresas (pymes) españolas en el marco del convenio firmado para la promoción de estos fondos con destino a favorecer la financiación de las pymes. Este convenio fue suscrito con la Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía en el mes de septiembre de 2003. En ambos fondos, los bonos de titulización fueron suscritos por inversores institucionales en los mercados de capitales internacionales.

Desde hace varios años, Banco Sabadell está calificado por las más prestigiosas agencias de *rating* internacionales, lo que constituye una condición necesaria para conseguir captar recursos en los mercados de capitales nacionales e internacionales.

En el año 2004 no se ha producido ningún cambio en relación con las calificaciones otorgadas a la deuda de Banco Sabadell, que se resumen en el siguiente cuadro:

Agencia	Calificación deuda a largo plazo	Calificación deuda a corto plazo	Perspectiva de las calificaciones	Otros
FITCH	A+	F1	Estable	Soporte 3
Moody's	A1	Prime 1	Estable	Fortaleza B-
Standard and Poor's	A	A-1	Estable	-

BS Internacional

Banco Sabadell ha cerrado el año 2004 con oficinas operativas y de representación en diecinueve ciudades fuera de España y dando cobertura en un total de veintitrés países de cuatro continentes.

La integración de la red exterior de Banco Atlántico ha elevado a cinco el número de sucursales en el extranjero y a dieciséis las oficinas de representación, siete más que en el 2003.

Las oficinas operativas en Londres y en París han centrado sus esfuerzos en dar servicio a empresas filiales de empresas españolas, empresas locales con filiales en España y empresas con actividad comercial con nuestro país.

En el 2004, la división internacional de Banco Sabadell ha seguido consolidando su posición tanto en China como en la Región Administrativa especial de Hong Kong. Es en la capital de este país, Pequín, donde cuenta con presencia propia desde 1991 y en el que se ha forjado un reconocido prestigio como interlocutor y asesor privilegiado de empresas y empresarios españoles con intereses en el país y su área de influencia así como de empresarios chinos que comercian con España.

Banco Sabadell es hoy en día el banco español líder absoluto en crédito a la exportación y líder relativo en *Trade Finance*, habiendo tenido el honor de financiar

el primer proyecto de infraestructuras del gobierno chino en la ciudad de Pequín para los Juegos Olímpicos del año 2008.

Próximamente, está previsto reforzar aún más su actividad interior con la apertura de una segunda oficina de representación en Shanghai, capital de la mayor área industrial y comercial de China.

En el transcurso del ejercicio, Banco Sabadell ha abierto una oficina de representación en Nueva Delhi, en la India, donde en la actualidad sigue siendo la única entidad española con presencia directa en dicho país.

Por otra parte, en el año 2004 la relación que Banco Sabadell mantiene con bancos corresponsales en todo el mundo ha estado claramente determinada por la intensa gestión comercial realizada de cara a incrementar los volúmenes de intercambio y por la integración del negocio de corresponsalía de Banco Atlántico, lo que sitúa nuestra entidad en una nueva posición desde la que generar nuevas sinergias en regiones económicas específicas como Oriente Medio y el Magreb.

En el mes de mayo de 2004 tuvo lugar la firma del acuerdo con el Asian Development Bank, que permitirá mejorar la gestión con países y bancos en la región del Asia Central y el Extremo Oriente.

A 31 de diciembre de 2004, la red internacional de Banco Sabadell estaba compuesta por las siguientes oficinas:

País	Sucursal	Representación	Sociedades Participadas
Europa			
Andorra			1
Francia	1		
Italia		1	
Portugal	1		1
Reino Unido	1		
América			
Bahamas			1
Brasil		1	
Colombia		1	
Cuba		1	1
Chile		1	
Ecuador		1	
Estados Unidos	2		
Guatemala		1	
México		2	1
Panamà			1
República Dominicana			1
Venezuela		1	
Asia			
China		1	
India		1	
Irán		1	
Líbano		1	
Singapur		1	
África			
Argelia		1	
Total	5	16	7



Negocios complementarios

Con la denominación BSCapital, Banco Sabadell mantiene agrupados los negocios inmobiliarios y de capital-desarrollo, puestos en marcha en 1999 con el objetivo de hallar fuentes de rendimiento complementarias al negocio de banca comercial.

Estos negocios y las sociedades que los desarrollan llevan a cabo una actividad propia significativa y con rendimientos sobre el capital empleado, que contribuye a la obtención de sinergias para el negocio bancario comercial como, por ejemplo, la financiación de proyectos o la formalización de créditos al promotor inmobiliario y a los compradores de viviendas.

Landscape, grupo inmobiliario

La filial inmobiliaria de Banco Sabadell engloba el conjunto de sociedades dedicadas a la actividad patrimonial, a la gestión de suelo y a la promoción inmobiliaria de todo tipo.

Cerrado el ejercicio, el resultado neto consolidado es de 28,3 millones de euros, lo que supone un incremento del 141% respecto al de 2003.

A 31 de diciembre, la inversión en activos inmobiliarios supera los 1.168 millones de euros, lo que representa un incremento del 15% frente al ejercicio anterior.

Según la valoración encargada a expertos independientes, su valor de mercado es de 1.523 millones de euros, con unas plusvalías latentes de 355 millones de euros.

De estos activos, un 34% corresponden a la actividad patrimonial con el alquiler de inmuebles como base de sus ingresos. Un 30% se destina a inversiones en suelo de todos los usos. El otro 36% corresponde a activos para desarrollar promociones inmobiliarias de viviendas y naves industriales y logísticas en los que participa conjuntamente con empresas promotoras de reconocida experiencia en el sector inmobiliario.

El 2004 ha sido un año de consolidación de las diferentes unidades de negocio de Landscape. En la actividad patrimonial destaca la adquisición en Barcelona de un nuevo edificio de oficinas de 8.600 m² y la construcción y el inicio de la explotación de una nave logística de más de 28.000 m² en el área metropolitana. En total, en este capítulo, Landscape gestiona más de 300.000 m² de suelo.

Con una cartera que supera los 1,6 millones de m² de suelo, la unidad de negocio de gestión de suelo ha continuado en este ejercicio la expansión geográfica, entrando en nuevos mercados residenciales e industriales, además de consolidar los mercados en los que estaba presente.

El área de promoción inmobiliaria ha cerrado el ejercicio de 2004 con más de 1.400 viviendas acabadas y cerca de 900 entregadas. En el ámbito societario, se



formalizaron nuevas sociedades, participadas al 50%, para abarcar la mayor parte del territorio nacional.

En un ámbito más general de la compañía, cabe destacar, por un lado, la formalización, el pasado mes de julio, de una operación de financiación sindicada por importe de 600 millones de euros, cuya finalidad era reestructurar la deuda y financiar las necesidades corporativas, y, por otro la implantación del sistema de información SAP, lo que permitirá gestionar las diferentes unidades de negocio de una forma integrada y de acuerdo con los estándares informáticos de los grupos inmobiliarios más importantes del país.

Capital-desarrollo: BIDSa y Aurica XXI

Banco Sabadell cuenta desde hace algunos años con una serie de participaciones empresariales bajo los principios del capital-desarrollo, es decir, prestando apoyo financiero y en la gestión a unas muy seleccionadas iniciativas empresariales consolidadas en proceso de expansión y con voluntad de desinversión a medio plazo.

Esta actividad financiera especializada se vehicula a través de dos sociedades, BanSabadell Inversión Desarrollo, S.A. (BIDSa), constituida en 1998, y Aurica XXI, S.C.R., sociedad creada al 50% con Banco Pastor en el año 2000, focalizada en la operativa de capital-desarrollo.

En conjunto, ambas sociedades totalizan inversiones por importe de 191 millones de euros, con una aportación de 12 millones de euros al beneficio antes de impuestos del grupo.

En cuanto a participaciones empresariales, a 31 de diciembre, destacan participaciones en el Grupo Derivados Forestales, Europastry, Grupo Astralpool, Intursa, Duplico y Grafos, entre otras.

En el segundo semestre del 2004, BIDSa ha vendido su filial SINIA XXI, que concentraba toda la cartera de compañías de energía eólica en funcionamiento al grupo Gas Natural. No obstante, BIDSa sigue activa en el sector de las energías renovables y está invirtiendo en nuevos proyectos.

Bancos filiales y participados

Atlántico Holding Financial: Panamá y Bahamas

Banco Sabadell posee el 100% de Banco Atlántico Panamá, fundado en 1975, que opera en aquella república centroamericana prestando servicios de banca universal, especialmente dirigidos a los particulares de renta media y alta y a las empresas. En la actualidad esta entidad cuenta con una red comercial de siete oficinas, ubica-



das en las principales ciudades panameñas y sus áreas metropolitanas, y unos activos totales de 785 millones de dólares, al cierre del ejercicio de 2004.

Al cierre del año, Banco Atlántico Panamá daba servicio a 2.946 clientes. La inversión crediticia ascendía a 603 millones de dólares, con una cuota de mercado del 2% del mercado panameño de financiación al sector privado. Los recursos gestionados totales eran de 1.094 millones de dólares. Los beneficios del ejercicio ascendieron a 7,9 millones de dólares, un 16% más que el año anterior.

BancSabadell d'Andorra

Se trata de una entidad constituida en el Principado de Andorra en el año 2000, en la que Banco Sabadell tiene un 51% del capital social. El resto del capital está en manos de más de ochocientos inversores particulares andorranos, que, desde su puesta en marcha, mostraron interés por este proyecto acudiendo a la oferta pública que se llevó a cabo en su día.

En el año 2004, BancSabadell d'Andorra ha cubierto su quinto ejercicio social, habiendo alcanzado unos beneficios de 2,06 millones de euros al cierre del mismo. A 31 de diciembre, la inversión crediticia ha crecido un 28,8% en relación con la misma fecha del año anterior y ha superado los 176,73 millones de euros. Los recursos gestionados de clientes han aumentado un 26,8% interanual y han totalizado 781 millones de euros.

A lo largo del ejercicio, esta entidad ha abierto al público una nueva sucursal en el Principado, concretamente en La Massana, con lo que la red comercial es ya de cuatro oficinas. También han entrado en funcionamiento cuatro nuevos cajeros automáticos, con lo que el número de puntos de autoservicio asciende ya a nueve.

Dexia Sabadell Banco Local

Creado en el año 2001 junto con el grupo financiero franco-belga Dexia, se trata de una entidad especializada en la financiación a medio y largo plazo de las diferentes administraciones territoriales. El Banco Sabadell participa con un 40% de su capital, mientras que el 60% restante y la gestión se hallan en manos de Dexia, primer grupo europeo en la financiación del sector público, con prestigio y reconocimiento a escala mundial.

Al cierre del año, Dexia Sabadell Banco Local disponía de una cartera de préstamos por valor de 3.542 millones de euros y una cuota de mercado del 6,5% del mercado español de financiación a las administraciones territoriales. Los beneficios del ejercicio ascendieron a 7,5 millones de euros.

Centro Financiero BHD

En la República Dominicana, Banco Sabadell es accionista del Centro Financiero BHD, división financiera del grupo empresarial del mismo nombre, con intereses en

sectores básicos de la economía de la isla y de todo el área caribeña como son el bancario, el turístico y el inmobiliario. La participación accionarial de Banco Sabadell es del 19,44% al cierre del ejercicio.

Banco del Bajío

En 1998, Banco Sabadell tomó una participación en el capital social del Banco del Bajío, entidad privada mexicana enfocada a la financiación empresarial, perteneciente a un selecto grupo de empresarios del Estado de Guanajuato y con oficinas en los principales centros económicos de aquel país. A 31 de diciembre de 2004, la participación en el capital social era del 10%.

Banco Comercial Português

Desde el año 2001, Banco Sabadell tiene una participación accionarial en el Banco Comercial Portugués, primer grupo financiero cotizado de Portugal. Al cierre del ejercicio esta participación era del 3,12% del capital social.

Tecnología

La inversión realizada durante los últimos años en la nueva plataforma tecnológica está siendo rentabilizada rápidamente por el grupo, como lo demuestran el apoyo al crecimiento del negocio y la velocidad de adaptación a los cambios producidos en la morfología del grupo.

A lo largo del ejercicio de 2004, Banco Sabadell ha culminado con éxito, y dentro de los ambiciosos plazos establecidos, la integración tecnológica y operativa de Banco Atlántico.

Esta integración, que se ha efectuado sin interrupciones en el servicio y sin impactos negativos en la actividad comercial, reportará unos ahorros considerables en la partida de costes tecnológicos y operativos, y asegura un óptimo punto de partida, en lo referente a sistemas de comunicación e información, para el crecimiento y consolidación de la nueva marca SabadellAtlántico.

La rápida consolidación del negocio de Banco Atlántico y la materialización de sinergias obtenidas en el proceso han permitido que el esfuerzo requerido por el proyecto de integración haya quedado absorbido en los presupuestos ordinarios, sin necesidad de dotar ninguna partida extraordinaria a tal efecto. Las sinergias ya materializadas en el ejercicio de 2004 han sido de 31,2 millones de euros. Los indicadores de gestión del coste tecnológico en relación con los ingresos obtenidos ya sitúan a Banco Sabadell en un nivel acorde a los estándares del sector financiero.



Los esfuerzos informáticos del grupo se han centrado también, de forma decidida, en el soporte a la línea de mercado, mediante la consolidación del sistema de dinamización de la venta, a través de la Ficha de Cliente, el nuevo Centro de Información, y la renovación de la intranet mediante prestaciones con vocación claramente comercial.

A lo largo del ejercicio de 2004, el grupo ha protagonizado la migración del Sistema 4B a ServiRed, con la consiguiente renovación del parque de tarjetas y cajeros. Una vez más, la sustitución masiva se ha realizado minimizando los impactos negativos en clientes, de tal forma que se han materializado rápidamente las ventajas del cambio de infraestructura.

El ritmo de lanzamiento de nuevos productos ha permitido a Banco Sabadell mantener una posición competitiva en el mercado que se ha materializado en ofertas especializadas para empresas (*confirming* internacional, *BS Covering*, etc.), en nuevas modalidades de productos de activo (hipoteca multiopción, hipoteca virtual...) y en la mejora del catálogo de productos de mercados financieros (ampliación de la gama de fondos de inversión, cuenta única de valores, gestión discrecional de carteras de fondos, etc.).

Los nuevos canales han sido un foco de atención claro, como lo demuestran la completa renovación de BS Online Empresas, que se ha configurado como uno de

los servicios más intuitivos y orientados a los profesionales del mercado, la nueva y exclusiva plataforma transaccional para los clientes de Sabadell Banca Privada, y la completa renovación del portal para colectivos TecnoCredit. Por último, es destacable mencionar el efecto positivo de la integración de ActivoBank del ejercicio anterior, que han supuesto a lo largo de este año mejoras sustanciales en los portales de todas las marcas del grupo.

Los esfuerzos realizados en cuanto a fiabilidad y seguridad de las aplicaciones Internet de Banco Sabadell y su grupo han constituido la consolidación efectiva del canal así como la cuasi-permanente primera posición en los *rankings* de fiabilidad y disponibilidad. El volumen de información y la política de transparencia han supuesto para el grupo varias distinciones, como la primera posición en el *ranking* de las empresas del IBEX 35 realizado por Look&Enter.

Gestión del riesgo

Los principales riesgos inherentes en los negocios de Banco Sabadell y su grupo son los de crédito, mercado y operacional. La entidad es consciente que una precisa y eficiente gestión y control de los riesgos supone optimizar la creación de valor para el accionista, garantizando un adecuado nivel de solvencia.

Para ello, la gestión y el control de riesgos se configuran como un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías avanzadas de valoración integrados en una eficiente estructura de decisión.

Principios

Solvencia

Banco Sabadell opta por una política de riesgos prudente y equilibrada que asegure un crecimiento sostenido y rentable de su actividad y que esté alineada con los objetivos estratégicos del grupo con el fin de maximizar la creación de valor.

Debe asegurarse, dentro de la estructura de límites, que no existen niveles de concentración que puedan comprometer una porción significativa de los recursos propios. Para ello, se incluye la variable riesgo en las decisiones de todos los ámbitos y se cuantifica bajo una medida común, el capital económico.

Responsabilidad

El Consejo de Administración está comprometido con los procesos de gestión y control del riesgo: aprobación de políticas, límites, modelo de gestión y procedimientos, metodología de medición, seguimiento y control. En el ámbito ejecutivo, existe una clara segregación de funciones entre las unidades de negocio, donde se origina el riesgo, y las unidades de gestión y control del mismo.

Seguimiento y control

La gestión del riesgo se sustenta en sólidos y continuos procedimientos de control de adecuación a los límites prefijados, con responsabilidades bien definidas en la identificación y el seguimiento de indicadores y alertas anticipadas así como en una avanzada metodología de valoración del riesgo.

Órganos de gestión y control de riesgos

Banco Sabadell dispone de una clara estructura organizativa de gestión y control del riesgo y de una precisa delimitación de responsabilidades, que pueden consultarse en el Informe Anual del Gobierno Corporativo.

Gestión global de riesgos, solvencia y Basilea II

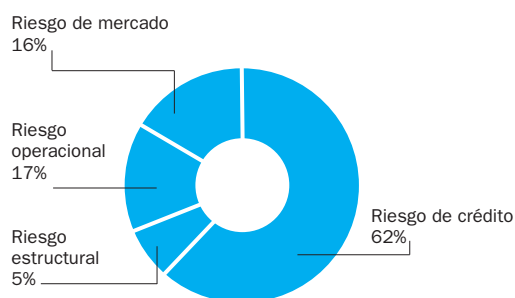
El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea está configurando un nuevo marco regulador de adecuación de capital de las entidades financieras, denominado Basilea II, que como principio básico pretende relacionar más estrechamente los requerimientos de recursos propios de las entidades con los riesgos realmente incurridos, basándose en parámetros y estimaciones internas previa validación.

Consciente que disponer de una metodología avanzada permite valorar de manera fiable los riesgos asumidos y gestionarlos activamente, Banco Sabadell sigue las pautas definidas por el nuevo marco regulador en el desarrollo de los diferentes elementos necesarios para completar los sistemas de medición de riesgo.

Partiendo de las medidas de riesgo que proporcionan estas nuevas metodologías, la entidad ha desarrollado un modelo de medición integral de riesgos bajo una unidad de medida común, el capital económico, con el objetivo de conocer el nivel de capital necesario bajo parámetros internos adecuado a un nivel de solvencia determinado.

Seguidamente se presenta el mapa de capital económico por tipología de riesgo, donde hay que resaltar que se incluye como riesgo de mercado el derivado de la cartera de inversiones permanentes, y dentro de la categoría de riesgo operacional se trata un agregado más amplio que el definido por Basilea II al incluirse una estimación del riesgo de negocio.

Mapa de capital económico
(por tipo de riesgo)



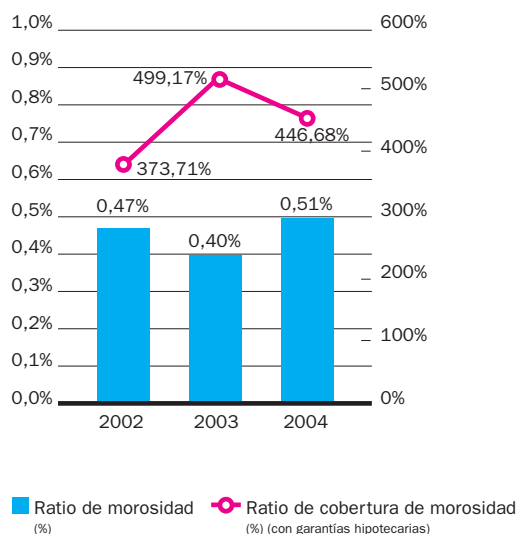
La valoración del riesgo en términos del capital necesario atribuido permite su relación con la rentabilidad obtenida desde el nivel cliente hasta el nivel de unidad de negocio. Banco Sabadell tiene desarrollado un sistema analítico de rentabilidad ajustada a riesgo (RaRoC), que proporciona esta valoración así como su inclusión en el proceso de fijación de precios de las operaciones.

Concretamente en riesgo de crédito y durante los últimos años, se han implementado modelos de medición avanzados basados en información interna, adaptados a los distintos segmentos y tipos de contraparte (empresas, comercios, particulares, promotores y promociones, entidades financieras y países), que permiten discriminar el riesgo de las operaciones y también estimar la probabilidad de mora o la severidad dada la eventualidad que se produzca el incumplimiento.

Todos estos avances han sido posibles gracias al esfuerzo realizado durante estos últimos años que son muestra de la importancia que para el grupo tienen las nuevas técnicas de gestión de riesgos, aspecto al que no son ajenos los resultados obtenidos.

A continuación se muestra la evolución de la ratio de morosidad y la ratio de cobertura con garantía hipotecaria de Banco Sabadell y su grupo.

Ratio de morosidad y de cobertura
(con garantías hipotecarias)



Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de la eventualidad que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos.

Admisión, seguimiento y recuperación

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo como en el seguimiento del mismo está compartida entre el gestor de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente por parte de sus responsables.

El gestor realiza un seguimiento operativo que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, mientras que el analista de riesgo aporta la parte más sistemática derivada de las alertas.

El Consejo de Administración otorga facultades y autonomías a la Comisión de Control del Riesgo para que ésta, a su vez, pueda delegar en distintos niveles de decisión. Las cifras de autonomía que se fijan para cada nivel representan un límite

de riesgo del cliente o grupo de empresas, incluyendo el conjunto de riesgos que éste tenga concedidos en Banco Sabadell y su grupo.

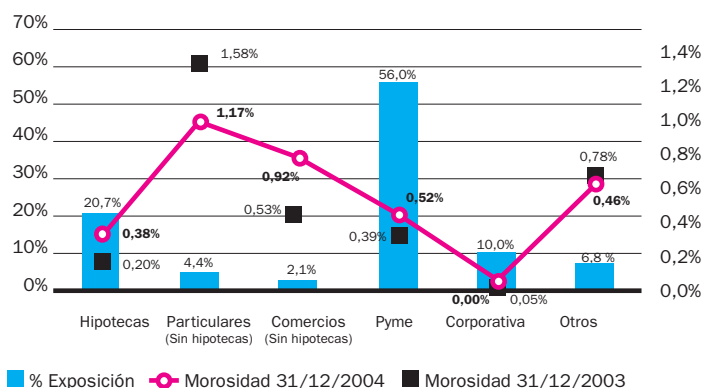
La implementación de la tramitación electrónica de expedientes de riesgo empresarial ha facilitado el proceso de decisión con una reducción significativa del tiempo de respuesta a clientes, consiguiendo una mayor eficiencia al reducir costes de gestión y administración.

El análisis de indicadores y alertas avanzadas así como las revisiones de *rating* permiten medir continuamente la bondad del riesgo contraído de una manera integrada.

El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de los riesgos vivos permite a su vez obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos y su traspaso a especialistas en la gestión de recuperaciones, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos de recuperación que conviene aplicar.

A continuación se detallan las ratios de morosidad por segmentos, así como el peso de éstas en términos de exposición.

Distribución de la ratio de morosidad por segmentos



Rating

Desde hace ya varios años, a los riesgos de crédito contraídos con empresas se les asigna un nivel de *rating* basado en la estimación interna de su probabilidad de impago. Compuesto por factores predictivos de la morosidad a un año, está diseñado para distintos segmentos. El modelo de *rating* se revisa anualmente basándose en el análisis del comportamiento de la morosidad real.

A cada nivel de calificación de *rating* se asigna una tasa de morosidad anticipada que, a su vez, permite la comparación homogénea respecto a otros segmentos y a las calificaciones de agencias de *rating* externas mediante una escala maestra.

Scoring

Por lo que respecta a los riesgos crediticios contraídos con particulares, se utilizan sistemas de *scoring*, basados también en la modelización cuantitativa de datos estadísticos históricos detectando los factores predictivos relevantes. Se utilizan dos tipos de *scoring*:

- *Scoring* de comportamiento, donde el sistema emite una cifra máxima de riesgo a otorgar, que se distribuye por los diferentes productos de riesgo.
- *Scoring* reactivo, que se utiliza para la evaluación de propuestas de préstamos al consumo o hipotecarios así como de pólizas de crédito y tarjetas. Una vez incorporados todos los datos de la operación, el sistema emite un resultado sobre la base de la estimación de capacidad de endeudamiento, perfil financiero y, si corresponde, perfil de los activos en garantía.

La asignación de tasas de morosidad anticipadas a cada nivel de *scoring* y su equivalencia a la escala maestra permite elaborar un perfil de riesgo de la cartera de riesgo de hipotecas y consumo de particulares.

Riesgo país

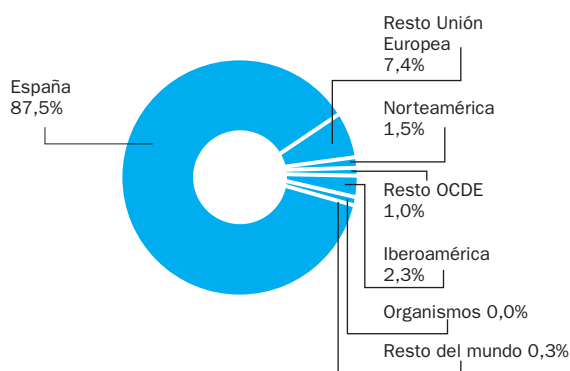
Es el que concurre en las deudas de un país globalmente consideradas por circunstancias distintas del riesgo de crédito. Se manifiesta con la eventual incapacidad de un deudor para hacer frente a sus obligaciones de pago en divisas frente a acreedores externos por no permitir el país el acceso a la divisa, no poder transferirla o por la ineficacia de las acciones legales contra el prestatario por razones de soberanía.

Para cada país se decide un límite máximo de riesgo global y válido para todo el Banco. Estos límites son aprobados por la Comisión de Control del Riesgo y son

objeto de seguimiento continuo con el objetivo de detectar con anticipación cualquier deterioro en las perspectivas económicas, políticas o sociales de cada país.

La distribución geográfica de la exposición al riesgo crediticio global presenta el siguiente perfil:

Distribución geográfica del riesgo de crédito



Riesgo de crédito por operaciones de mercado

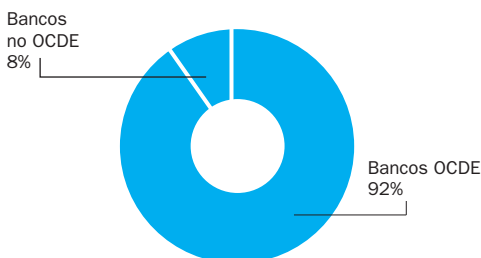
El riesgo crediticio por operaciones de mercado, o riesgo de contrapartida, es el asumido con otras entidades financieras, y proviene de la operativa financiera, tanto la de contado, en la que el importe de riesgo es comparable al nominal de la operación, como la operativa en productos derivados no contratados en mercados organizados, cuya cifra es, en la gran mayoría de casos, inferior a su notional.

Banco Sabadell ha desarrollado un sistema para la evaluación del riesgo de contrapartida, obteniendo resultados acordes con la exposición futura que pueden llegar a suponer las diferentes posiciones, realizando un seguimiento diario e integrado de los riesgos incurridos, reportando a los órganos de control sobre los mismos así como del cumplimiento de los límites aprobados.

Con objeto de mitigar la exposición al riesgo de contrapartida, Banco Sabadell ha cerrado contratos CSA (*Credit Support Annex*) con las contrapartes que suponían mayor exposición en derivados. La aportación de garantías permite que el riesgo incurrido con dichas contrapartes se reduzca de manera significativa.

Se muestra a continuación la distribución del riesgo de contrapartida por tipología de contraparte.

Distribución del riesgo de contrapartida
(por tipo de contraparte)



Riesgo de mercado

Riesgo discrecional

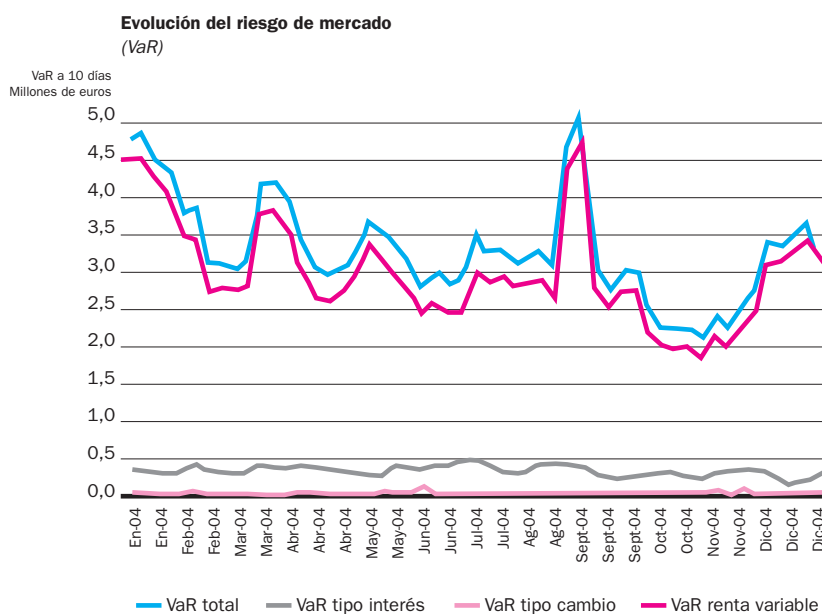
Este riesgo surge ante la eventualidad de incurrir en pérdidas de valor, en las posiciones en activos financieros, debido a la variación de los factores de riesgo de mercado (cotizaciones de renta variable, tipos de interés, tipos de cambio, volatilidades implícitas, correlaciones, etc.). Principalmente proviene de las operaciones de tesorería y mercados de capitales, que presentan vencimientos ciertos y, por lo tanto, sus riesgos son conocidos y pueden gestionarse o cubrirse mediante la contratación de productos financieros.

La medición del riesgo discrecional de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR (*Value at Risk*), que permite la homogeneización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial esperada que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo de mercado.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad. Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo por causa de variaciones en los precios de los productos financieros y en su volatilidad.

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de situaciones extremas de mercado (*stress testing*). La fiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de *backtesting*, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado.

El siguiente gráfico presenta la evolución del VaR a 10 días, con un nivel de confianza del 99% a lo largo del año 2004.



Riesgo estructural

Este riesgo deriva de la actividad comercial permanente con clientes, así como de operaciones corporativas y se desglosa en riesgo de interés y de liquidez. Su gestión está destinada a proporcionar estabilidad al margen manteniendo unos niveles de liquidez y solvencia adecuados.

Riesgo de tipo de interés

Este riesgo está causado por las variaciones de los tipos de interés, en nivel o pendiente de la curva de tipos, a los que están referenciados las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance que, al presentar desfases temporales por plazos de depreciación o vencimiento diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que repercute en la robustez y estabilidad de los resultados.

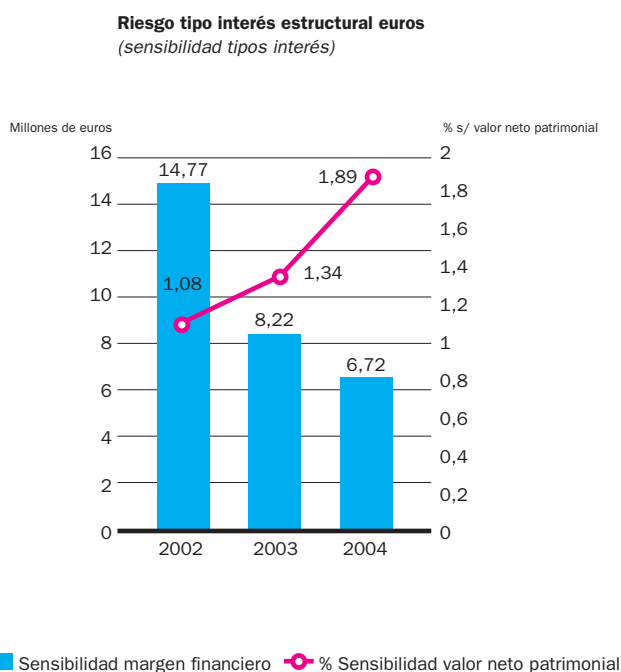
La gestión del riesgo de interés se aplica mediante un enfoque global de exposición financiera en el ámbito de Banco Sabadell e implica la propuesta de alternativas comerciales o de cobertura tendentes a conseguir objetivos de negocio acordes con la situación de los mercados y del balance.

Para la medición de este riesgo se utilizan diversas metodologías, como la del análisis de la sensibilidad del margen financiero en el horizonte de un año ante variaciones de los tipos mediante el GAP de tipo de interés que detalla los volúmenes de activos y pasivos agrupados por su plazo de vencimiento o reprecación, según se trate de instrumentos a tipo fijo o a tipo variable, respectivamente. Este análisis permite estimar el efecto teórico de la variación en los tipos de interés sobre el margen financiero bajo la hipótesis de que todos los tipos varían en la misma medida y de una forma sostenida.

De manera complementaria, se simula el efecto de diferentes movimientos de los tipos para diferentes plazos, es decir, cambios de pendiente de la curva. Mediante técnicas de simulación, se asignan probabilidades a cada escenario para conocer, de modo más ajustado, el efecto de posibles movimientos de los tipos de interés.

Otra técnica utilizada es la del análisis de la sensibilidad del valor neto patrimonial a variaciones de tipos de interés mediante el GAP de duración, para recoger el efecto de dichas variaciones en un horizonte temporal superior.

Seguidamente se adjunta un gráfico evolutivo tanto de la sensibilidad del margen financiero como de la sensibilidad del valor neto patrimonial.



Riesgo de liquidez

Se define como la incapacidad potencial de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para su refinanciación a un precio razonable.

Este riesgo puede estar motivado por factores externos provocados por crisis financieras o sistémicas, por problemas reputacionales o bien, internamente, debido a una excesiva concentración de vencimientos de pasivos.

Banco Sabadell realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos líquidos y mantiene una cartera diversificada de los mismos. También se realizan proyecciones anuales para anticipar necesidades futuras.

Paralelamente, se realiza un análisis del GAP de liquidez analizando las previsibles diferencias entre entradas y salidas de fondos en un horizonte de medio plazo. Así mismo, se comprueba de forma sistemática que la capacidad de financiación del grupo en los mercados de capitales garantice las necesidades a medio y largo plazo.

A estos efectos, Banco Sabadell y su grupo mantienen activos diversos programas de financiación en los mercados de capitales a medio y largo plazo, así como programas de pagarés a corto plazo que permiten asegurar una diversificación de las fuentes de financiación. También se realizan emisiones de cédulas hipotecarias y se impulsan y desarrollan nuevos medios de financiación, como la titulización de activos, que proporciona instrumentos adicionales para facilitar la gestión del riesgo de liquidez.

Riesgo operacional

El riesgo operacional surge ante la eventualidad de obtener pérdidas por falta de adecuación o de un fallo en los procesos, el personal o los sistemas internos o bien por acontecimientos externos imprevistos. Se incluye el riesgo legal o jurídico.

Banco Sabadell presta una especial atención a este tipo de riesgo desarrollando un marco de gestión que se fundamenta en una doble metodología:

- Una detección anticipada mediante el uso de indicadores sobre factores causales o de gestión que generan la exposición potencial al riesgo y sobre los que los gestores disponen de capacidad de gestión.
- Un análisis cuantitativo de las pérdidas reales mediante el cual se pretende medir el riesgo operacional por líneas de negocio y tipos de acontecimientos sobre la base de la combinación de datos de pérdidas internas y externas.

Esta doble metodología se relaciona mediante el vínculo de mediciones con indicadores de exposición y sus correspondientes palancas de actuación a través del mapa de riesgos operacionales ligados a las actividades clave de gestión o mapa de procesos del grupo, que abarca todos los ámbitos de gestión y que constituye el eje central del sistema de control de gestión y del modelo organizativo.

Paralelamente, el análisis detallado de las pérdidas realmente acontecidas por este tipo de riesgos permite mejorar los análisis coste/beneficio a la hora de decidir inversiones para mejorar la gestión y el control de procesos o, incluso, la optimización de la contratación de seguros de daños y responsabilidades.

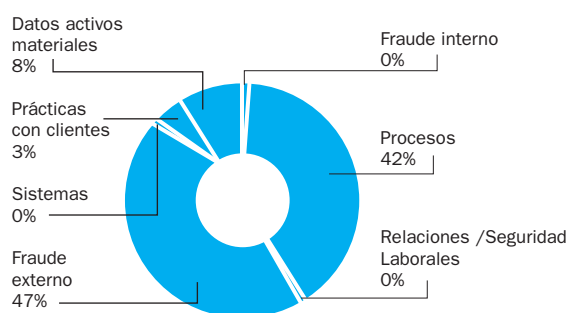
A estos efectos, Banco Sabadell dispone de una base de datos histórica de pérdidas efectivas por riesgo operacional integrada y conciliada contablemente, la cual se actualiza continuamente a medida que se va recibiendo información de las pér-

didias y de las recuperaciones de las mismas, tanto por gestión propia como por los seguros contratados.

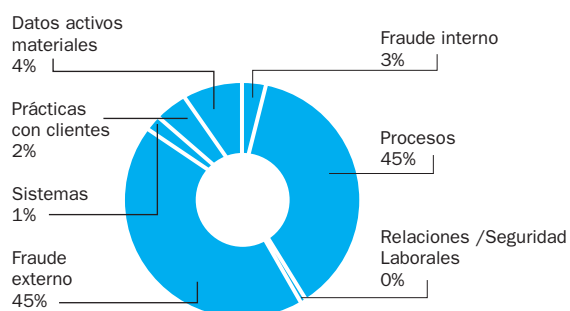
La base de datos acumula, desde inicio de 2003, un total de 633 eventos que alcanzan un total de pérdida neta de 3,9 millones de euros. Estos datos excluyen las pérdidas operacionales relacionadas con el riesgo de crédito.

La distribución de los eventos recopilados en dicha base tanto por importe como por número se detalla en los siguientes gráficos.

Distribución de los eventos de riesgo operacional
(por número)



Distribución de los eventos de riesgo operacional
(por importe)



Tal y como se puede apreciar en los gráficos anteriores, tanto por número como por importe, las fuentes principales de pérdidas por riesgo operacional se centran en cuestiones relativas a ejecución, entrega y gestión de procesos así como a eventos relacionados con fraude externo.

Banco Sabadell cuenta con una unidad central de gestión del riesgo operacional. Las unidades de los centros corporativos y de soporte, las de negocio y las de filiales financieras participadas disponen de un coordinador que, dentro del ámbito de los distintos procesos administrativos y de negocio bajo su responsabilidad, los indicadores de riesgos a ellos asociados y los eventos realmente acontecidos, realiza las gestiones oportunas. A título de ejemplo, una de las tareas es identificar y analizar los casos más significativos, adaptando aquellas medidas de mitigación o contingencia más adecuadas para evitarlos en un futuro.

Consejero
**José Manuel
Lara Bosch**

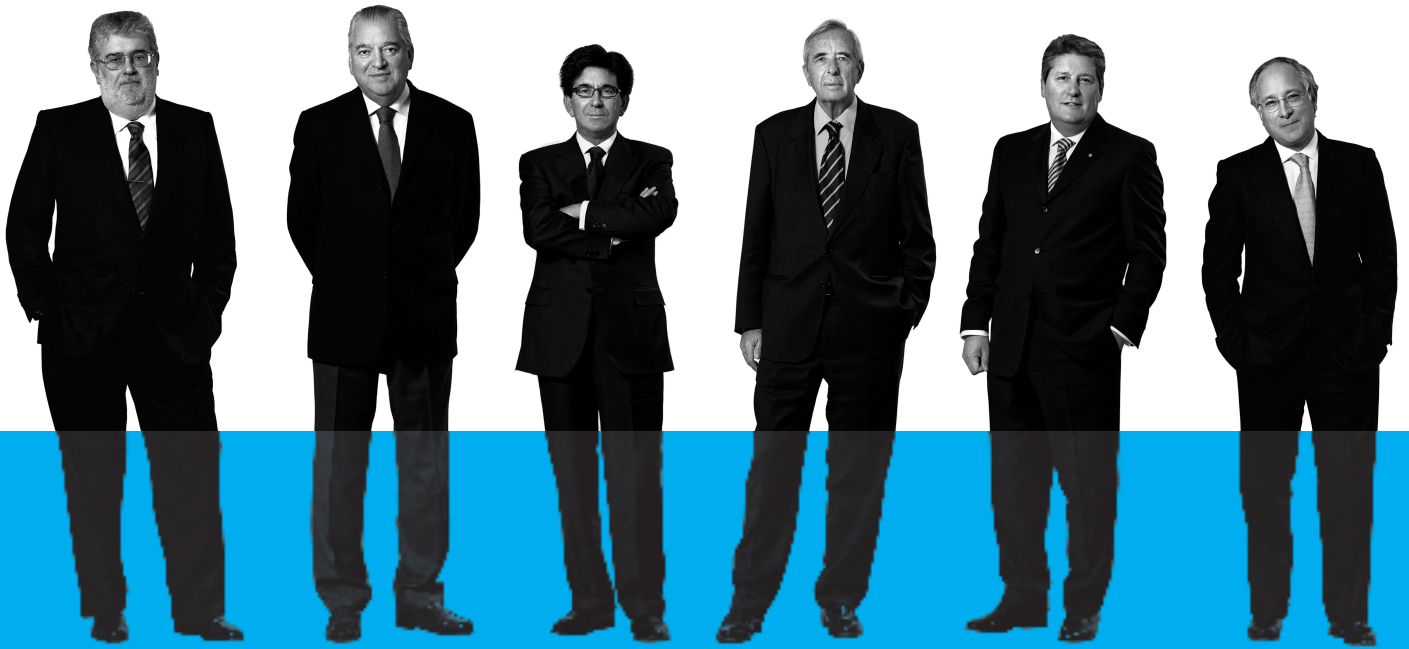
Consejero
Miguel Bósser Rovira

Consejero
**Héctor María
Colonques Moreno**

Consejero
**Juan Manuel
Desvalls Maristany**

Consejero Ejecutivo
**José Permanyer
Cunillera**

Consejero Delegado
Juan M^º Nin Genova



**Consejo de
Administración**

Presidente
José Oliu Creus

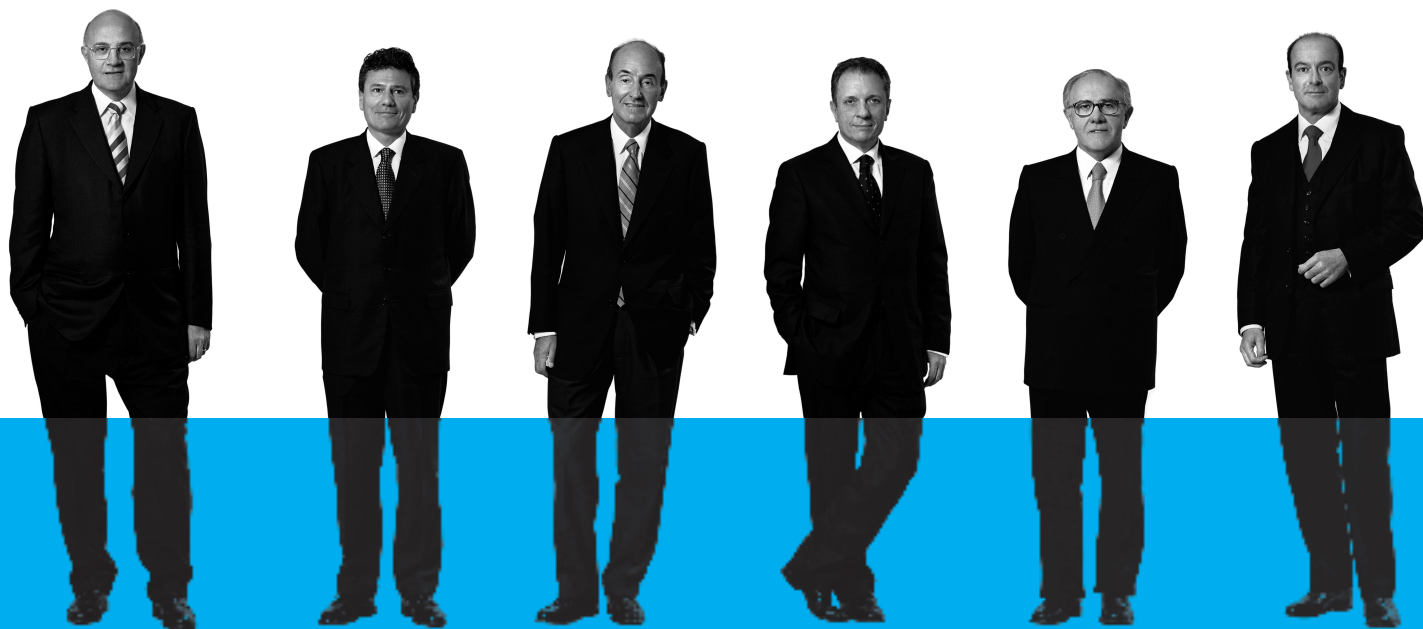
Vicepresidente
Joan Llonch Andreu

Secretario
Miquel Roca i Junyent

Consejero
Francesc Casas Selvas

Consejero
Jorge Manuel Jardim Gonçalves

Consejero
Joaquín Folch-Rusiñol Corachán



Consejeros Honorarios

Juan Corominas Vila*
Domingo Fatjó Sanmiquel
Antonio Ferrer Sabater

* Presidente Honorario



Comisión Ejecutiva

Secretario
José Luis Negro Rodríguez

Consejero Delegado
Juan M^a Nin Genova



Presidente
José Olliu Creus

Consejero Ejecutivo
José Permanyer Cunillera

Consejero Delegado

Interventor General

Direcciones de Negocios

Gabinete Comercial

Ramón Domènech Ibáñez

Direcciones regionales y de marcas

**Equipo
directivo**

Banca Comercial

Banca de Empresas

Direcciones corporativas

Bancos y sociedades filiales

Bancos y sociedades participadas







Información legal

Información legal

La información legal que consta en las siguientes páginas comprende:

Informe de Auditoría

Cuentas anuales consolidadas

Balances consolidados

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas

Memoria

Informe de gestión consolidado

Las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados han sido formulados por todos los Administradores de la sociedad, quienes han firmado los originales de los mismos.



Edificio Caja de Madrid
Avenida Diagonal, 640
08017 Barcelona
Tel. +34 932 021 111
Fax +34 934 059 032

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de Banco de Sabadell, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco de Sabadell, S.A. y sociedades dependientes, que forman el Grupo Banco Sabadell, que comprenden los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Como consecuencia de la adquisición de Banco Atlántico, S.A. por parte de Banco de Sabadell, S.A., mencionada en la Nota 1 de la memoria adjunta, y con el objeto de facilitar la comparación de las cifras de ambos ejercicios, que debido al hecho anterior no son directamente comparables, en la mencionada Nota 1 se incluyen el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada proformas de 2003, consistentes en la combinación de dichos estados tanto del Grupo Banco Sabadell como del Grupo Banco Atlántico, preparados con las hipótesis allí mencionadas.

Según se indica en la Nota 17 de la memoria adjunta, durante el ejercicio 2003 la entidad Banco de Sabadell, S.A., cargó a reservas voluntarias, neto del impuesto anticipado correspondiente, un importe de 23.920 miles de euros, destinados a atender los compromisos derivados de las prejubilaciones acordadas en el ejercicio citado. Dicho cargo contó con la autorización expresa de Banco de España de fecha 19 de diciembre de 2003, al amparo de lo establecido en el apartado nº13 de la Norma Decimotercera de la Circular 4/91.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2004 y 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco de Sabadell, S.A. y sociedades dependientes, que forman el Grupo Banco Sabadell, al 31 de diciembre de 2004 y 2003 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo consolidado, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades del Grupo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Antonio Griño Hidalgo
Socio - Auditor de Cuentas

1 de marzo de 2005

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. - R. M. Madrid Reg. 07 2704 - Núm. 1 267 - C.I.F. B-0506 1991 001 07
Inscrita en el R. D.A.F. con el número 56242 - E.I.F. B-74014740

Balances de situación consolidados del Grupo Banco Sabadell

A 31 de diciembre de 2004 y a 31 de diciembre de 2003

En miles de euros

Activo	2004	2003
Caja y depósitos en bancos centrales	532.541	431.117
Caja	242.834	189.152
Banco de España	273.227	226.651
Otros bancos centrales	16.480	15.314
Deudas del Estado (nota 5)	1.018.140	1.013.909
Entidades de crédito (nota 4)	4.407.810	2.263.546
A la vista	198.396	217.076
Otros créditos	4.209.414	2.046.470
Créditos sobre clientes (nota 6)	32.307.997	23.757.401
Obligaciones y otros valores de renta fija (nota 5)	810.786	724.871
De emisión pública	55.775	10.761
Otros emisores	755.011	714.110
Promemoria: títulos propios	0	0
Acciones y otros títulos de renta variable (nota 5)	173.244	166.130
Participaciones (nota 5)	216.941	194.397
En entidades de crédito	143.497	121.475
Otras participaciones	73.444	72.922
Participaciones en empresas del Grupo (nota 5)	285.420	258.302
En entidades de crédito	0	0
Otras	285.420	258.302
Activos inmateriales (nota 7)	70.481	25.813
Gastos de constitución y de primer establecimiento	143	370
Otros gastos amortizables	70.338	25.443
Fondo de comercio de consolidación (nota 8)	157.639	194.021
Por integración global y proporcional	53.373	64.178
Por puesta en equivalencia	104.266	129.843
Activos materiales (nota 9)	752.752	452.289
Terrenos y edificios de uso propio	415.238	222.344
Otros inmuebles	26.494	19.757
Mobiliario, instalaciones y otros	311.020	210.188
Capital suscrito no desembolsado	0	0
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	0	0
Resto	0	0
Acciones propias	61	5.200
Promemoria: nominal	3	242
Otros activos (nota 10)	1.120.917	664.016
Cuentas de periodificación	297.312	192.388
Pérdidas en sociedades consolidadas (nota 11)	141.926	168.152
Por integración global y proporcional	63.382	74.648
Por puesta en equivalencia	78.625	93.537
Por diferencias de conversión	(81)	(33)
Pérdidas consolidadas del ejercicio	0	0
Del Grupo	0	0
De minoritarios	0	0
Total activo	42.293.967	30.511.552

Pasivo	2004	2003
Entidades de crédito (nota 4)	3.269.064	2.316.074
A la vista	246.890	177.722
A plazo o con preaviso	3.022.174	2.138.352
Débitos a clientes (nota 12)	23.568.121	17.186.001
Depósitos de ahorro	20.920.965	14.901.803
<i>A la vista</i>	12.833.986	9.089.111
<i>A plazo</i>	8.086.979	5.812.692
Otros débitos	2.647.156	2.284.198
<i>A la vista</i>	0	0
<i>A plazo</i>	2.647.156	2.284.198
Débitos representados por valores negociables (nota 12)	9.139.123	6.642.463
Bonos y obligaciones en circulación	6.403.938	4.664.466
Pagarés y otros valores	2.735.185	1.977.997
Otros pasivos (nota 13)	1.086.181	687.737
Cuentas de periodificación	327.709	256.165
Provisiones para riesgos y cargas (nota 14)	288.558	143.439
Fondo de pensionistas	124	110
Provisión para impuestos	0	0
Otras provisiones	288.434	143.329
Fondo para riesgos bancarios generales (nota 1.i)	3.237	3.237
Diferencia negativa de consolidación (nota 8)	1.703	2.148
Por integración global y proporcional	204	64
Por puesta en equivalencia	1.499	2.084
Beneficios consolidados del ejercicio	334.088	246.310
Del Grupo	326.038	234.895
De minoritarios	8.050	11.415
Pasivos subordinados (nota 15)	1.040.988	595.207
Intereses minoritarios (nota 19)	262.061	261.694
Capital suscrito (nota 16)	153.002	102.001
Primas de emisión (nota 17)	1.401.121	749.609
Reservas (nota 17)	1.229.074	1.137.706
Reservas de revalorización (nota 17)	34.900	34.900
Reservas en sociedades consolidadas (nota 18)	155.037	146.861
Por integración global y proporcional	102.957	111.133
Por puesta en equivalencia	82.387	61.601
Por diferencias de conversión	(30.307)	(25.873)
Resultados de ejercicios anteriores	0	0
Total pasivo	42.293.967	30.511.552
Cuentas de orden		
Pasivos contingentes (nota 20)	5.412.421	3.615.724
Redescuentos, endosos y aceptaciones	2.537	0
Activos afectos a diversas obligaciones	0	0
Fianzas, avales y cauciones	4.845.954	3.224.034
Otros pasivos contingentes	563.930	391.690
Compromisos (nota 20)	13.414.876	9.062.385
Cesiones temporales con opción de recompra	0	0
Disponibles por terceros	12.150.856	7.906.662
Otros compromisos	1.264.020	1.155.723
Suma cuentas de orden	18.827.297	12.678.109

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003

En miles de euros

	2004	2003
Intereses y rendimientos asimilados (nota 24)	1.558.352	1.213.539
De los que: cartera de renta fija	76.499	70.137
Intereses y cargas asimiladas (nota 24)	(619.196)	(476.455)
Rendimiento de la cartera de renta variable	33.557	22.824
De acciones y otros títulos de renta variable	3.861	2.899
De participaciones	11.590	12.435
De participaciones en el Grupo	18.106	7.490
Margen de intermediación	972.713	759.908
Comisiones percibidas (nota 24)	461.082	329.828
Comisiones pagadas (nota 24)	(46.029)	(35.639)
Resultados de operaciones financieras (nota 24)	68.539	48.861
Margen ordinario	1.456.305	1.102.958
Otros productos de explotación	7.457	5.724
Gastos generales de administración	(798.802)	(583.803)
De personal (nota 24)	(516.057)	(378.436)
De los que: Sueldos y salarios	(381.933)	(282.409)
Cargas sociales	(104.310)	(75.526)
De las que: pensiones	(17.990)	(11.075)
Otros gastos administrativos	(282.745)	(205.367)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(71.799)	(48.629)
Otras cargas de explotación	(11.217)	(8.104)
Margen de explotación	581.944	468.146
Resultados netos generados por sociedades puestas en equivalencia	73.179	46.404
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	109.982	68.039
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	(4.104)	(1.363)
Correcciones de valor por cobro de dividendos	(32.699)	(20.272)
Amortización del fondo de comercio de consolidación (nota 8)	(27.352)	(11.957)
Beneficios por operaciones Grupo	28.911	15.171
Beneficios por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	7.743	5.352
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	16.385	924
Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el Grupo	3.783	8.895
Reversión de diferencias negativas de consolidación	1.000	0
Quebrantos por operaciones Grupo	(2.006)	(2.841)
Pérdidas por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	(819)	0
Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	(969)	(104)
Pérdidas por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el Grupo	(218)	(2.737)
Amortización y provisiones para insolvencias (neto) (nota 24)	(192.658)	(154.318)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	(2)	83
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	0	0
Beneficios extraordinarios (nota 24)	79.048	54.992
Quebrantos extraordinarios (nota 24)	(36.305)	(45.107)
Resultado antes de impuestos	504.759	370.573
Impuesto sobre beneficios (nota 23)	(162.252)	(117.907)
Otros impuestos	(8.419)	(6.356)
Resultado consolidado del ejercicio	334.088	246.310
Resultado atribuido a la minoría (nota 19)	8.050	11.415
Resultado atribuido al Grupo	326.038	234.895

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Sabadell

Para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2004 y el 31 de diciembre de 2003.

Nota 1. Actividad, políticas y prácticas de contabilidad

Actividad

Banco de Sabadell, S.A. (en adelante, también el Banco Sabadell o el Banco) tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

El Banco es sociedad dominante de un Grupo de entidades financieras cuya actividad controla directa o indirectamente.

Bases de presentación y consolidación

Las Cuentas anuales consolidadas han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad del Banco y de cada una de las entidades del Grupo incluidas en la consolidación, cuya relación nominal aparece en el anexo, que forma parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas, estando pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

Estas cuentas anuales se presentan en miles de euros.

Los balances de situación consolidados y las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas se presentan de acuerdo con las normas en vigor a 31 de diciembre de los respectivos ejercicios, en particular las que establece la Circular 4/1991 del Banco de España, de 14 de junio, y circulares posteriores que la modifican o desarrollan.

Los criterios utilizados en la consolidación se corresponden con los dictados por la Ley 13/1985 de 25 de mayo y el Real Decreto 1343/1992 de 6 de noviembre, por los que se regula la consolidación de los estados contables de las entidades de depósito, y por la Circular 4/1991 del Banco de España que ha desarrollado esta norma. Por tanto, el Grupo Banco Sabadell incluye todas las sociedades dependientes cuya actividad está directamente relacionada con la del Banco y constituyen, junto con éste, una unidad de decisión (nota 2). Estas sociedades han sido consolidadas por el método de integración global o proporcional, de acuerdo con las normas contenidas en la citada Circular. Todas las cuentas y transacciones importantes entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Adicionalmente, las inversiones en el capital de sociedades dependientes no consolidables por no estar su actividad directamente relacionada con la del Banco y de otras empresas con las que se mantiene una vinculación duradera, en las que generalmente se posee una participación igual o superior al 20% (3% si cotizan en bolsa) e inferior al 50%, se valoran por la fracción del neto patrimonial que representan esas participaciones, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales (criterio de puesta en equivalencia). El resto de las inversiones en valores representativos de capital se presenta en los balances de situación consolidados adjuntos, de acuerdo con los criterios que se indican en la nota 1.e.

En el proceso de consolidación se han realizado los ajustes de consolidación necesarios, así como las eliminaciones correspondientes a las cuentas y transacciones realizadas entre las entidades consolidadas. En concreto, el resultado aportado por las sociedades consolidadas por el procedimiento de puesta en equivalencia que forman parte del grupo económico se presenta por el importe bruto, registrándose por otra parte el gasto por el impuesto sobre sociedades correspondiente, mientras que el resto de sociedades se integra por el importe neto. La amortización del fondo de comercio de ejercicios anteriores se presenta en las cuentas consolidadas como contrapartida en menos reservas en la sociedad que tiene la participación.

Las modificaciones habidas en el perímetro de consolidación han sido:

Para el ejercicio de 2003

Entradas en el perímetro de consolidación:

Sociedad	% Participación	Tipo de participación	Método o procedimiento
Cannon Power España, S.L.	50,00	Indirecta	Puesta en equivalencia
Compañía de Electricidad y Cogeneración de Uvero, S.A.	47,97	Indirecta	Puesta en equivalencia
Derivados Forestales Group XXI, S.L. (1)	45,00	Indirecta	Puesta en equivalencia
Enervent, S.A.	26,00	Indirecta	Puesta en equivalencia
Landscape Coperfil Logistics, S.L.	50,00	Indirecta	Puesta en equivalencia
Montouto 2000, S.A.	49,00	Indirecta	Puesta en equivalencia
Sabadell International Capital, BV	100,00	Directa	Integración global
Sabadell International Finance, BV	100,00	Directa	Integración global

(1) Véase apartado "Constitución de Derivados Forestales Group XXI, S.L." dentro de esta nota.

Salidas del perímetro de consolidación:

Sociedad	% Participación	Tipo de participación	Método o procedimiento
BanAsturias Leasing, E.F.C., S.A. (1)	99,65	Indirecta	Integración global
Banco de Asturias, S.A. (1)	99,65	Directa	Integración global
BanSabadell Factoring, E.F.C., S.A. (1)	100,00	Directa	Integración global
BanSabadell Finance, S.A.	100,00	Directa	Integración global
BanSabadell Grup, A.I.E.	100,00	Directa	Integración global
BanSabadell Leasing, E.F.C., S.A. (1)	100,00	Directa	Integración global
Cajastur Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	30,00	Indirecta	Puesta en equivalencia
Cajastur Pensiones, S.G.F.P., S.A.	30,00	Indirecta	Puesta en equivalencia
Cajastur Servicios Financieros, S.A.	30,00	Indirecta	Puesta en equivalencia
Herrero Pensiones, E.G.F.P., S.A. (1)	100,00	Directa	Integración global
Logistic Financial Network, S.L.	50,00	Directa	Puesta en equivalencia
Solbank Leasing, E.F.C., S.A. (1)	100,00	Directa	Integración global
Vidanorte, S.A.	100,00	Directa	Puesta en equivalencia

(1) Fusión con otras entidades

Acuerdo de cooperación entre Banco de Sabadell, S.A. y E.F.G. Private Bank, S.A.

Con fecha 28 de febrero de 2003, Banco de Sabadell, S.A. y el banco suizo EFG Private Bank, S.A. suscribieron un acuerdo de cooperación global, destinado a fomentar la colaboración mutua y la mejor atención a los clientes de banca privada internacional.

El acuerdo suscrito tiene un amplio alcance y, en virtud del mismo, la filial BanSabadell Finance, S.A., radicada en Ginebra, se incorporó a la estrategia de banca privada internacional de EFG Private Bank, S.A. con el objetivo de aprovechar al máximo las sinergias existentes.

Banco de Sabadell, S.A. procedió a vender en esa fecha a EFG Private Bank, S.A. la totalidad de las acciones que integraban el capital de la compañía BanSabadell Finance, S.A. (el importe cobrado por las citadas acciones asciende a 20.868 miles de euros con una plusvalía de 9.990 miles de euros).

Cesión de negocio de Ibersecurities Holding, S.A. (antes ActivoBank, S.A.) a Banco de Sabadell, S.A.

Con fecha 28 de febrero de 2003 se realizó la cesión de Ibersecurities Holding, S.A. (antes ActivoBank, S.A.) a Banco de Sabadell, S.A. de la totalidad del negocio bancario. Dicha cesión se realizó sin contraprestación alguna, por compensación del activo y del pasivo del negocio bancario cedido.

Fusión por absorción de Herrero Pensiones E.G.F.P., S.A. por BanSabadell Pensiones E.G.F.P., S.A.

Con fecha 30 de junio de 2003 se llevó a cabo la fusión por absorción de Herrero Pensiones E.G.F.P., S.A. por BanSabadell Pensiones E.G.F.P., S.A. En consecuencia, BanSabadell Pensiones E.G.F.P., S.A. absorbió a la sociedad Herrero Pensiones E.G.F.P., S.A. con entera disposición en bloque del patrimonio de ésta última, que se extinguió, con la subsiguiente sucesión universal de sus derechos y obligaciones a favor de la absorbente.

A partir del 1 de enero de 2003, las operaciones de la sociedad absorbida se consideraron realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente. Al ser BanSabadell Pensiones E.G.F.P., S.A. (sociedad absorbente) el titular de todas las acciones en que se dividía el capital social de Herrero Pensiones E.G.F.P., S.A. (sociedad absorbida), no procedió a aumentar el capital social de la sociedad absorbente.

Fusión por absorción de BanAsturias Leasing E.F.C., S.A. por Banco de Asturias, S.A.

Con fecha 1 de julio de 2003, se llevó a cabo la fusión por absorción de BanAsturias Leasing E.F.C., S.A. por Banco de Asturias, S.A. En consecuencia, Banco de Asturias, S.A. absorbió a la sociedad BanAsturias Leasing E.F.C., S.A. con entera adquisición en bloque del patrimonio de ésta última, que se extinguió, con la subsiguiente sucesión universal de sus derechos y obligaciones a favor de la sociedad absorbente.

A partir del 1 de enero de 2003, las operaciones de la sociedad absorbida se consideraron realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente. Al ser Banco de Asturias, S.A. (sociedad absorbente) único accionista y, en consecuencia, titular de todas las acciones en que se dividía el capital social de BanAsturias Leasing E.F.C., S.A. (sociedad absorbida), no procedió a aumentar el capital social de la sociedad absorbente.

Fusión por absorción de Banco de Asturias, S.A. por Banco de Sabadell, S.A.

Asimismo, con fecha 1 de julio de 2003, se llevó a cabo la fusión por absorción de Banco de Asturias, S.A. por Banco de Sabadell, S.A. En consecuencia, Banco de Sabadell, S.A. absorbió a la sociedad Banco de Asturias, S.A. con entera adquisición en bloque del patrimonio de ésta última, que se extinguió, con la subsiguiente sucesión universal de sus derechos y obligaciones a favor de la sociedad absorbente.

A partir del 1 de enero de 2003, las operaciones de la sociedad absorbida se consideraron realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente. El tipo de canje, de acuerdo con lo previsto en el proyecto de fusión aprobado, fue de diez acciones de Banco de Sabadell, S.A. de cincuenta céntimos de euro (0,50 euros) de valor nominal por cada once acciones de Banco de Asturias S.A. de un valor nominal de 3,01 euros por acción. La totalidad de las acciones de Banco de Asturias, S.A. que estaban en poder de Banco de Sabadell, S.A. quedaron amortizadas. No fue necesaria una ampliación de capital para canjear las acciones de los accionistas minoritarios de Banco de Asturias S.A. al disponer Banco de Sabadell, S.A. de suficientes acciones en autocartera.

Fusión por absorción de BanSabadell Leasing E.F.C., S.A. y Solbank Leasing E.F.C., S.A.

Sociedad Unipersonal por Banco de Sabadell, S.A.

Con fecha 1 de julio de 2003, se llevó a cabo la fusión por absorción de BanSabadell Leasing E.F.C., S.A. y Solbank Leasing E.F.C., S.A. Sociedad Unipersonal por Banco de Sabadell, S.A. En consecuencia, Banco de Sabadell, S.A. absorbió a las sociedades BanSabadell Leasing E.F.C., S.A. y Solbank Leasing E.F.C., S.A. Sociedad Unipersonal con entera adquisición en bloque del patrimonio de éstas dos últimas, que se extinguió, con la subsiguiente sucesión universal de sus derechos y obligaciones a favor de la sociedad absorbente.

A partir del 1 de enero de 2003, las operaciones de las sociedades absorbidas se consideraron realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente. Al ser Banco de Sabadell, S.A. (sociedad absorbente) único accionista y, en consecuencia, titular de todas las acciones en que se dividía el capital social de BanSabadell Leasing E.F.C., S.A. y Solbank Leasing E.F.C., S.A. Sociedad Unipersonal (sociedades absorbidas), no procedió a aumentar el capital social de la sociedad absorbente.

Fusión por absorción de BanSabadell Factoring E.F.C., S.A. por Banco de Sabadell, S.A.

También, con fecha 1 de julio de 2003 se llevó a cabo la fusión por absorción de BanSabadell Factoring E.F.C., S.A. por Banco de Sabadell, S.A. En consecuencia, Banco de Sabadell, S.A. absorbió a la sociedad BanSabadell Factoring E.F.C., S.A. con entera disposición en bloque del patrimonio de ésta última, que se extinguió, con la subsiguiente sucesión universal de sus derechos y obligaciones a favor de la sociedad absorbente.

A partir del 1 de enero de 2003, las operaciones de la sociedad absorbida se consideraron realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente. Al ser Banco de Sabadell, S.A. (sociedad absorbente) único accionista y, en consecuencia, titular de todas las acciones en que se dividía el capital social de BanSabadell Factoring E.F.C., S.A. (sociedad absorbida), no procedió a aumentar el capital social de la sociedad absorbente.

Disolución y liquidación de BanSabadell Grup, A.I.E.

Con fecha 17 de julio de 2003 se procedió a la disolución y liquidación de la entidad BanSabadell Grup, A.I.E., que estaba constituida en dicha fecha por las sociedades Banco de Sabadell, S.A., Sabadell Banca Privada, S.A., BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C., BanSabadell Pensiones E.G.F.P., S.A., BanSabadell Vida, S.A., BanSabadell Hipotecaria E.F.C. S.A., y BanSabadell Correduría de Seguros, S.A. De dicha disolución y liquidación no se han generado pérdidas para el Grupo.

Constitución de Derivados Forestales Group XXI, S.L.

Con fecha 29 de octubre de 2003, las sociedades BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A. y Cellex Chemie A.G. han constituido, mediante aportación no dineraria de las acciones mantenidas por ambas sociedades en Derivados Forestales, S.A. y Formol y Derivados, S.A., la sociedad denominada Derivados Forestales Group XXI, S.L. El capital social de la nueva sociedad asciende a 100.000 miles de euros, representado por 100.000 participaciones sociales de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas, manteniendo BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A. una participación del 45%.

El fondo de comercio generado en el ejercicio de 2002 por BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A. en el momento de la adquisición de las sociedades Derivados Forestales, S.A. y Formol y Derivados, S.A., por un importe de 15.512 miles de euros, ha sido asignado como mayor valor de terrenos existentes en la sociedad constituida.

Venta de Cajastur Servicios Financieros, S.A.

Con fecha 23 de diciembre de 2003 se ha formalizado la venta del 30% que Ibersecurities, S. A. Agencia de Valores y Bolsa tenía en la sociedad Cajastur Servicios Financieros, S.A. junto con las sociedades al 100% dependientes de ésta, Cajastur Gestión S.G.I.I.C., S.A. y Cajastur Pensiones SGFP, S.A., por un importe de 2.293 miles de euros. Esta venta se ha efectuado a Caja de Asturias y ha supuesto un beneficio para el Grupo de 892 miles de euros.

Para el ejercicio de 2004

Entradas en el perímetro de consolidación:

Sociedad	% Participación	Tipo de participación	Método o procedimiento
AGF Atlántico, E.G.F.P., S.A. (1)	49,98	Indirecta	Puesta en equivalencia
Anchorage International Services Inc. (1)	99,94	Indirecta	Integración global
Assegurances Segur Vida, S.A.	49,95	Indirecta	Puesta en equivalencia
Atlántico Bienes Raíces, S.A. (1)	99,94	Indirecta	Integración global
Atlántico Fondos, S.A., S.G.I.I.C. (1)	99,94	Indirecta	Integración global
Atlántico Holdings Financial, Ltd. (1)	99,94	Indirecta	Integración global
Atlántico Leasing, S.A. (1)	99,94	Indirecta	Integración global
Atlántico Servicios Corporativos, S.A. (1)	99,94	Indirecta	Integración global
Atlántico Servicios Financieros, E.F.C., S.A. (1)	99,94	Indirecta	Integración global
Atlántico Servicios, S.A. (1)	99,94	Indirecta	Integración global
Atlántico Vida, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (1)	99,94	Indirecta	Puesta en equivalencia
Auxiliar Barcelonesa de Servicios, S.A. (1)	99,94	Indirecta	Integración global
Auxiliar de Servicios y Colaboraciones, S.A. (1)	99,94	Indirecta	Integración global
Banco Atlántico Bahamas Bank and Trust, Ltd. (1)	99,94	Indirecta	Integración global
Banco Atlántico Gibraltar, Ltd. (1)	99,27	Indirecta	Integración global
Banco Atlántico Mónaco, S.A.M. (1)	99,94	Indirecta	Integración global
Banco Atlántico Panamá, S.A. (1)	99,94	Indirecta	Integración global
Banco Atlántico Services, S.A.M. (1)	99,94	Indirecta	Integración global
Banco Atlántico, S.A. (1)	99,94	Directa/Indirecta	Integración global
BanSabadell Factura, S.L.	100,00	Directa	Integración global
BanSabadell Fincom, E.F.C., S.A.	50,00	Directa	Integración Proporcional
Compañía Auxiliar de Transportes y Aparcamientos, S.A. (1)	99,94	Indirecta	Puesta en equivalencia
Estacionamientos Alcarreños, S.A. (1)	35,22	Indirecta	Puesta en equivalencia
Estacionamientos Celtas, S.A. (1)	45,64	Indirecta	Puesta en equivalencia
Estacionamientos Vetones, S.A. (1)	28,58	Indirecta	Puesta en equivalencia
Europa Invest, S.A. (1)	21,99	Indirecta	Puesta en equivalencia
Fonomarket, S.A. (1)	99,94	Indirecta	Integración global
General de Estacionamientos, S.A. (1)	34,26	Indirecta	Puesta en equivalencia
Geyser International Inc. (1)	99,94	Indirecta	Integración global
I.B.A. Management, Ltd (1)	99,94	Indirecta	Integración global
I.B.A. Nominee Trust, Ltd (1)	99,94	Indirecta	Integración global
I.B.A. Services, Ltd. (1)	99,94	Indirecta	Integración global
Iberatlántico Serviços e Participações Ltda. (1)	99,94	Indirecta	Integración global
Inmobiliaria París, S.A. (1)	57,15	Indirecta	Integración global
Landscape Coperfil Activa, S.L.	50,00	Indirecta	Puesta en equivalencia
Landscape Ebrosa, S.L.	50,00	Indirecta	Puesta en equivalencia
Parque Eólico la Peñuca, S.L.	40,00	Indirecta	Puesta en equivalencia
Promotora Navarra para el Norte de España, S.A. (1)	99,94	Indirecta	Integración global
Reyal Landscape, S.L.	50,00	Indirecta	Puesta en equivalencia
SCI ABC I (1)	99,94	Indirecta	Integración global
Seguratlántico, Correduría de Seguros Grupo Atlántico-Atlántico Vida, S.A. (1)	94,94	Indirecta	Puesta en equivalencia
Servicio de Administración de Inversiones, S.A.	100,00	Directa	Integración global

(1) Sociedades procedentes del Grupo Banco Atlántico. Véase apartado "Adquisición de Banco Atlántico, S.A." en esta misma nota.

Salidas del perímetro de consolidación:

Sociedad	% Participación	Tipo de participación	Método o procedimiento
Activobank Mediación, Correduría de Seguros, S.A.	100,00	Indirecta	Puesta en equivalencia
AGF Atlántico E.G.F.P., S.A. (1)	100,00	Directa	Integración global
Atlántico Servicios Financieros, E.F.C., S.A. (1)	100,00	Directa	Integración global
Atlántico Vida, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (1)	100,00	Directa	Puesta en equivalencia
Auxiliar de Servicios y Colaboraciones, S.A. (1)	100,00	Directa	Integración global
Banco Atlántico Gibraltar, Ltd.	100,00	Directa/Indirecta	Integración global
Banco Atlántico, S.A. (1)	99,96	Directa	Integración global
BanSabadell Caf, Ltd. (2)	100,00	Directa	Integración global
BanSabadell Réassurances, S.A. (2)	100,00	Directa/Indirecta	Puesta en equivalencia
Burgalesa de Generación Eólica, S.L. (3)	20,00	Indirecta	Puesta en equivalencia
Corporación Eólica de Zaragoza, S.L. (3)	65,60	Indirecta	Puesta en equivalencia
Enervent, S.A. (3)	26,00	Indirecta	Puesta en equivalencia
Estacionamientos Alcarreños, S.A. (4)	35,22	Indirecta	Puesta en equivalencia
Estacionamientos Celtas, S.A. (4)	45,64	Indirecta	Puesta en equivalencia
Estacionamientos Vetones, S.A. (4)	28,58	Indirecta	Puesta en equivalencia
Explotaciones Eólicas Sierra de Utrera, S.L. (3)	50,00	Indirecta	Puesta en equivalencia
e-Xtend Force, S.A. (1)	80,00	Indirecta	Puesta en equivalencia
General de Estacionamientos, S.A. (4)	34,26	Indirecta	Puesta en equivalencia
Hidroeléctrica de Quirós, S.A.	79,12	Indirecta	Puesta en equivalencia
Inmobiliaria París, S.A. (4)	57,15	Indirecta	Integración global
Minicentrales Hidroeléctricas, S.A.	80,00	Indirecta	Puesta en equivalencia
Montouto 2000, S.L. (3)	49,00	Indirecta	Puesta en equivalencia
Profim, Análisis y Selección de Fondos, S.L.	25,27	Indirecta	Puesta en equivalencia
Seguratlántico, Correduría de Seguros Grupo Atlántico-Atlántico Vida, S.A. (1)	99,96	Indirecta	Puesta en equivalencia
Sinia XXI, S.A. (3)	100,00	Indirecta	Integración global
World Trade Area, S.A.	30,00	Directa	Puesta en equivalencia

(1) Fusión con otras entidades.

(2) Sociedades liquidadas.

(3) Véase apartado "Venta de Sinia XXI, S.A." dentro de esta misma nota.

(4) Véase apartado "Venta de Inmobiliaria París, S.A." dentro de esta misma nota.

Adquisición de Banco Atlántico, S.A.

Con fecha 21 de diciembre de 2003, Banco de Sabadell, S.A. suscribió un Contrato de Compromiso Irrevocable de Compra y Venta de Acciones del 68,5% y del 24,3% de las acciones de la participación que Arab Banking Corporation y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., respectivamente, ostentaban, directa o indirectamente, de Banco Atlántico, S.A.

Con fecha 22 de diciembre de 2003, se presentó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores una Oferta Pública de Adquisición de valores (OPA) por el 100% de las acciones de Banco Atlántico, S.A. La contraprestación ofrecida en la mencionada OPA fue de 71,79 euros por acción, a satisfacer íntegramente en metálico. La OPA estaba condicionada a la adquisición de un número mínimo de acciones que representasen, al menos, el 67% del capital de dicha sociedad.

El precio acordado de compra fue de 1.500 millones de euros, lo que supuso la generación de un fondo de comercio de 833 millones de euros después de la asignación de plusvalías, minusvalías y sus correspondientes impuestos diferidos y anticipados (véase notas 9, 10, 13 y 14). Para cubrir el desembolso de esta compraventa se han llevado a cabo tres ampliaciones de capital, descritas en la Nota 16.

Con fecha 15 de marzo de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores anunció que la OPA formulada por Banco de Sabadell, S.A. sobre 20.893.159 acciones de Banco Atlántico, S.A. había sido aceptada por un número de 20.613.412 acciones, lo que representaba un 98,66% de las acciones a las que se dirigió la oferta y el mismo porcentaje del capital social de la sociedad afectada.

Con fecha 16 de marzo de 2004, se adquirió indirectamente un 1,26% adicional en virtud del mencionado contrato de 21 de diciembre de 2003, con lo que la participación en el capital alcanzó un 99,92%.

En el Consejo de Administración de Banco Sabadell, de fecha 25 de marzo de 2004, se acordó formular una orden irrevocable de compra de acciones de Banco Atlántico, S.A., desde esa fecha y hasta que terminase el procedimiento de exclusión a cotización de Banco Atlántico, S.A., por el mismo precio ofrecido en la OPA, 71,79 euros por acción.

Fusión por absorción de Banco Atlántico, S.A. por Banco de Sabadell, S.A.

Con fecha 1 de septiembre de 2004, se ha llevado a cabo la fusión por absorción de Banco Atlántico, S.A. por Banco de Sabadell, S.A. La fusión se ha realizado con entera adquisición en bloque del patrimonio de esta sociedad, que se ha extinguido, con la subsiguiente sucesión universal de sus derechos y obligaciones a favor de la sociedad absorbente.

A partir del 18 de marzo de 2004, las operaciones de la sociedad absorbida se han considerado realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente. El tipo de canje de las acciones de la sociedad absorbente ha sido de 9 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una de Banco de Sabadell, S.A., por cada dos acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una de Banco Atlántico, S.A. Las acciones de Banco Atlántico, S.A. que estaban finalmente en poder de Banco de Sabadell, S.A. han quedado amortizadas.

Como consecuencia de la fusión citada se ha generado, y de acuerdo con la norma tercera, apartado 13b de la Circular 4/1991 de Banco de España, un fondo de fusión por un importe de 833 millones de euros, de los que 602 millones de euros se han amortizado contra la prima de emisión de las ampliaciones de capital efectuadas por la compra de Banco Atlántico, S.A. y 231 millones de euros se han reconocido como impuesto anticipado a recuperar en los próximos veinte años, teniendo en cuenta los beneficios fiscales esperados y, por lo tanto, la deducibilidad fiscal del mismo.

Venta de Minicentrales Hidroeléctricas, S.A.

Con fecha 24 de febrero de 2004, se ha procedido a la venta de la participación que el Grupo tenía sobre Minicentrales Hidroeléctricas, S.A. y que representaba un 80% del capital social de la misma, así como de su cartera de participaciones. Esta venta ha supuesto para el Grupo un beneficio de 2.567 miles de euros.

Ampliación de capital y cambio de denominación social de E-xtend now, S.L.

Con fecha 26 de marzo de 2004, se ha procedido a la ampliación del capital social de la compañía E-xtend Now, S.L. por un importe de 217.000 euros, quedando el mismo fijado tras dicha ampliación en 651.000 euros, mediante la creación y puesta en circulación de 2.170 nuevas participaciones sociales de 100 euros de valor nominal cada una de ellas. Banco de Sabadell, S.A. ha desembolsado íntegramente las nuevas participaciones sociales mediante aportación no dineraria a favor de la sociedad de las acciones mantenidas en E-xtendforce, S.A. En la misma fecha se procedió al cambio de denominación social de la sociedad, que ha pasado a denominarse Netfocus, S.L.

Posteriormente, con fecha 23 de junio de 2004, se procedió a la fusión por absorción de la sociedad E-xtendforce, S.L. por Netfocus, S.L. A partir del 1 de enero de 2004, las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente.

Venta de Inmobiliaria París, S.A.

Con fecha 30 de abril de 2004, se ha procedido a la venta de la participación que el Grupo tenía sobre Inmobiliaria París, S.A. y que representaba un 57,15% de su capital social. A su vez, Inmobiliaria París, S.A. tenía una cartera de participaciones formada por el 61,62% de las acciones de Estacionamientos Alcarreños, S.A., el 59,94% de las acciones de General de Estacionamientos, S.A., el 79,86% de las acciones de Estacionamientos Celtas, S.A. y el 50% de las acciones de Estacionamientos Vetones, S.A., que ha formado parte de la misma transacción. Esta venta ha supuesto para el Grupo un beneficio de 2.653 miles de euros.

Constitución de BanSabadell Fincom E.F.C. S.A.

Con fecha 12 de julio de 2004, Banco de Sabadell, S.A. y General Electric Capital Bank, S.A. han constituido al 50%, mediante aportación en metálico, la sociedad BanSabadell Fincom. E.F.C., S.A., con un capital social de 5.120.000 euros dividido en 512.000 acciones ordinarias y nominativas de 10 euros de valor nominal cada una de ellas.

Fusión por absorción de Seguratlántico Correduría de Seguros Grupo Banco Atlántico-Atlántico Vida, S.A. por BanSabadell Correduría de Seguros, S.A.

Con fecha 15 de septiembre de 2004, se ha llevado a cabo la fusión por absorción de Seguratlántico Correduría de Seguros Grupo Banco Atlántico-Atlántico Vida, S.A. por BanSabadell Correduría de Seguros, S.A. A partir del 1 de junio de 2004, las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente.

Fusión por absorción de Atlántico Vida, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros por BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros

Con fecha 5 de octubre de 2004, se ha llevado a cabo la fusión por absorción de Atlántico Vida, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros por BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros. A partir del 1 de junio de 2004, las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente.

Fusión por absorción de AGF Atlántico, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. por BanSabadell Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.

Con fecha 5 de octubre de 2004, se ha llevado a cabo la fusión por absorción de AGF Atlántico, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. por BanSabadell Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. A partir del 1 de junio de 2004, las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente.

Venta de Banco Atlántico Gibraltar, Ltd.

Con fecha 5 de noviembre de 2004, se ha procedido a la enajenación del 100% de las acciones de esta participada especializada en banca privada a EFG Private Bank, S.A. El pago inicial ha sido de 15 millones de euros.

Venta de Sínia XXI, S.A.

Con fecha 10 de noviembre de 2004, se ha procedido a la venta de Sínia XXI, S.A. (Sociedad Unipersonal) y de su cartera de participaciones formada por el 49% del capital social de Montouto 2000, S.A., el 20% del capital social de Burgalesa de Generación Eólica, S.A., el 50% del capital social de Explotaciones Eólicas Sierra de Utrera, S.L., el 65,6% del capital social de Corporación Eólica de Zaragoza, S.L. y el 26% del capital social de Enervent, S.A. Esta venta ha supuesto para el Grupo Banco Sabadell un beneficio de 13.409 miles de euros.

Fusión por absorción de Auxiliar de Servicios y Colaboraciones, S.A. por BanSabadell Renting, S.L.

Con fecha 1 de diciembre de 2004, se ha llevado a cabo la fusión por absorción de Auxiliar de Servicios y Colaboraciones, S.A. por BanSabadell Renting, S.L. A partir del 18 de marzo de 2004, las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente.

Fusión por absorción de Atlántico Servicios Financieros E.F.C., S.A. por Banco de Sabadell, S.A.

Con fecha 1 de diciembre de 2004, se ha llevado a cabo la fusión por absorción de Atlántico Servicios Financieros E.F.C., S.A. (Sociedad Unipersonal) por Banco de Sabadell, S.A., con entera adquisición en bloque del patrimonio de esta sociedad, que se extinguirá con la subsiguiente sucesión universal de sus derechos y obligaciones a favor de la sociedad absorbente. A partir del 1 de enero de 2004, las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente.

Comparabilidad de la información

Con el objeto de facilitar la comparación de las cifras de ambos ejercicios, a continuación se incluyen el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada proformas de 2003, consistentes en la combinación de dichos estados tanto del Grupo Banco Sabadell como del Grupo Banco Atlántico. Esta promemoria se ha obtenido de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Sabadell, cuyo informe de auditoría se emitió por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. con fecha 26 de enero de 2004, y de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Atlántico cuyo informe de auditoría se emitió por Ernst&Young, S.L. con fecha 10 de febrero de 2004.

Para la obtención del balance consolidado proforma se ha procedido, inicialmente, a efectuar una agregación de los balances consolidados auditados del Grupo Banco Sabadell y del Grupo Banco Atlántico correspondientes al ejercicio de 2003. Con posterioridad se han considerado las siguientes hipótesis e incluido los siguientes ajustes:

1. Se considera que Banco de Sabadell, S.A. adquirió con efectos del 1 de enero de 2003 el 100% del Grupo Banco Atlántico.
2. Las ampliaciones de capital efectuadas durante el ejercicio (véase nota 16) para adquirir la participación mencionada en dicho grupo se consideran realizadas el 1 de enero de 2003. Se han incorporado también los gastos de ampliación de capital.
3. Asimismo, se ha considerado que la financiación para cubrir la parte restante del precio total de la compra se ha obtenido de Otros pasivos con fecha 1 de enero de 2003.
4. La diferencia resultante entre los fondos propios del Grupo Banco Atlántico al 31 de diciembre de 2003 y el precio pagado corresponde al fondo de comercio existente en la fecha de adquisición, las plusvalías de inmuebles, las provisiones de reestructuración, su amortización en la fusión con cargo a la prima de emisión y los impuestos anticipados y diferidos asociados a dichos importes.
5. El resultado del Grupo Banco Atlántico del ejercicio 2003 en el balance consolidado proforma se ha considerado como parte del Valor neto patrimonial del Grupo Banco Atlántico a la fecha de la compra y, por tanto, se ha eliminado contra la inversión en dicho Grupo.

Por tanto, el citado resultado se presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada proforma como atribuible al Grupo, mientras que en el balance de situación consolidado proforma se ha deducido del epígrafe Beneficios consolidados del ejercicio del Grupo para efectuar la eliminación citada.

Balance de situación proforma

A 31 de diciembre de 2003

En miles de euros

Activo	Grupo		Proforma
	Banco Sabadell	Banco Atlántico	
Caja y depósitos en bancos centrales	431.117	213.849	644.966
Deudas del Estado	1.013.909	1.077.317	2.091.226
Entidades de crédito	2.263.546	1.953.947	4.217.493
Créditos sobre clientes	23.757.401	5.910.708	29.668.109
Obligaciones y otros valores de renta fija	724.871	38.400	763.271
Acciones y otros títulos de renta variable	166.130	51.079	217.209
Participaciones	194.397	2.244	196.641
Participaciones en empresas del Grupo	258.302	16.521	274.823
Activos inmateriales	25.813	13.948	82.610
Fondo de comercio de consolidación	194.021	0	194.021
Activos materiales	452.289	152.834	833.459
Capital suscrito no desembolsado	0	0	0
Acciones propias	5.200	0	5.200
Otros activos	664.016	155.000	1.124.809
Cuentas de periodificación	192.388	42.364	234.752
Pérdidas en sociedades consolidadas	168.152	6.410	168.152
Pérdidas consolidadas del ejercicio	0	0	0
Total activo	30.511.552	9.634.621	40.716.741
Pasivo			
Entidades de crédito	2.316.074	2.277.122	4.593.196
Débitos a clientes	17.186.001	5.980.634	23.166.635
Débitos representados por valores negociables	6.642.463	240.114	6.882.577
Otros pasivos	687.737	309.800	1.243.078
Cuentas de periodificación	256.165	44.897	301.062
Provisiones para riesgos y cargas	143.439	38.786	395.156
Fondo para riesgos bancarios generales	3.237	0	3.237
Diferencia negativa de consolidación	2.148	17	2.165
Beneficios consolidados del ejercicio	246.310	41.749	246.462
Pasivos subordinados	595.207	150.000	745.207
Intereses minoritarios	261.694	2.682	264.376
Capital suscrito	102.001	125.568	153.002
Primas de emisión	749.609	15.899	1.401.121
Reservas	1.137.706	356.786	1.137.706
Reservas de revalorización	34.900	0	34.900
Reservas en sociedades consolidadas	146.861	50.567	146.861
Resultados de ejercicios anteriores	0	0	0
Total pasivo	30.511.552	9.634.621	40.716.741
Cuentas de orden			
Pasivos contingentes	3.615.724	1.321.769	4.937.493
Compromisos	9.062.385	3.182.805	12.245.190
Suma cuentas de orden	12.678.109	4.504.574	17.182.683

En la obtención de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada proforma únicamente se ha efectuado la agregación de las cuentas de pérdidas y ganancias auditadas del Grupo Banco Sabadell y del Grupo Banco Atlántico correspondientes al ejercicio de 2003. Con el objeto de facilitar su comparación con la cuenta de pérdidas y ganancias de 2004 habría que tener en cuenta los siguientes aspectos adicionales:

1. No se considera amortización del fondo de comercio como consecuencia que dicho concepto se elimina en 2004 contra reservas como parte del proceso de fusión de Banco Atlántico, S.A. en Banco de Sabadell, S.A.
2. El efecto que en la cuenta de pérdidas y ganancias de 2004 ha supuesto la amortización de las plusvalías de inmuebles existentes en Banco Atlántico en la fecha de adquisición ha ascendido a un importe bruto de 2.089 miles de euros.
3. El efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias de 2004 de la activación de los gastos de ampliación de capital ha supuesto un cargo de 6.564 miles de euros.

Cuenta de pérdidas y ganancias proforma

A 31 de diciembre de 2003

En miles de euros

	Grupo Banco Sabadell	Grupo Banco Atlántico	Proforma
Intereses y rendimientos asimilados	1.213.539	351.786	1.565.325
Intereses y cargas asimiladas	(476.455)	(149.166)	(625.621)
Rendimiento de la cartera de renta variable	22.824	1.946	24.770
Margen de intermediación	759.908	204.566	964.474
Comisiones percibidas	329.828	109.106	438.934
Comisiones pagadas	(35.639)	(12.847)	(48.486)
Resultados de operaciones financieras	48.861	28.782	77.643
Margen ordinario	1.102.958	329.607	1.432.565
Otros productos de explotación	5.724	1.927	7.651
Gastos generales de administración	(583.803)	(216.269)	(800.072)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(48.629)	(16.038)	(64.667)
Otras cargas de explotación	(8.104)	(4.385)	(12.489)
Margen de explotación	468.146	94.842	562.988
Resultados netos generados por sociedades puestas en equivalencia	46.404	2.443	48.847
Amortización del fondo de comercio de consolidación	(11.957)	0	(11.957)
Beneficios por operaciones Grupo	15.171	290	15.461
Quebrantos por operaciones Grupo	(2.841)	0	(2.841)
Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(154.318)	(30.674)	(184.992)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	83	0	83
Dotación al Fondo para riesgos bancarios generales	0	0	0
Beneficios extraordinarios	54.992	16.238	71.230
Quebrantos extraordinarios	(45.107)	(26.868)	(71.975)
Resultado antes de impuestos	370.573	56.271	426.844
Impuesto sobre beneficios	(117.907)	(14.263)	(132.170)
Otros impuestos	(6.356)	(259)	(6.615)
Resultado consolidado del ejercicio	246.310	41.749	288.059
Resultado atribuido a la minoría	11.415	152	11.567
Resultado atribuido al Grupo	234.895	41.597	276.492

Patrimonio neto contable

La determinación del Patrimonio neto contable es la siguiente:

En miles de euros

	2004	2003
Capital suscrito	153.002	102.001
Reservas	2.678.206	1.900.924
Prima de emisión	1.401.121	749.609
Reservas de la sociedad matriz	1.229.074	1.137.706
Reserva legal	20.400	20.400
Reserva para acciones propias	171.849	143.816
Reserva para inversiones en Canarias	3.910	3.209
Reserva por redenominación del capital social	113	113
Reserva voluntaria	1.032.802	970.168
Reservas de revalorización	34.900	34.900
Reservas en sociedades consolidadas	155.037	146.861
Pérdidas en sociedades consolidadas	(141.926)	(168.152)
Acciones propias (neto de provisión)	(61)	(5.200)
Beneficio del ejercicio atribuido al Grupo	326.038	234.895
Patrimonio neto contable	3.157.185	2.232.620
Dividendo del ejercicio (Véase la nota 3)	(153.002)	(102.001)
Patrimonio neto contable después de la aplicación de resultados prevista	3.004.183	2.130.619

Principios de contabilidad aplicados

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función del período de devengo de los mismos. Siguiendo la práctica bancaria, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha de valor basándose en la cual se calculan los devengos de intereses. Los intereses devengados y no cargados a los clientes, los intereses y las comisiones cobrados por anticipado, los intereses devengados y aún no abonados a los acreedores, los gastos pagados y no devengados y los gastos devengados y no vencidos figuran en las Cuentas de periodificación del activo y del pasivo.

No obstante, aplicando el principio de prudencia valorativa y siguiendo lo establecido en la normativa del Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora, litigio o de dudoso cobro no se reconocen como ingresos hasta el momento de su cobro.

b) Criterios de conversión de cuentas en moneda extranjera

Las cuentas en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando, en general, los tipos de cambio medio ponderado (*fixing*) vigentes al cierre del ejercicio, contabilizándose las diferencias de cambio íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones permanentes están valoradas al cambio de la fecha de adquisición, habiéndose efectuado las correspondientes dotaciones a Fondos por diferencias de cambio en los casos en que el valor de final del ejercicio sea inferior al tipo de cambio de la adquisición.

Para las operaciones a plazo con divisas que suponen una cobertura, la diferencia entre el cambio contractual y el cambio de contado del día del contrato se periodifica a lo largo de la vida del mismo, contabilizándose como rectificaciones de costos o productos por operaciones de cobertura. En las demás operaciones a plazo de cobertura, los beneficios o las pérdidas resultantes se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los costes o ingresos del elemento cubierto.

Las operaciones a plazo que no suponen una cobertura se han convertido al cambio del mercado de divisas a plazo al cierre del ejercicio, tomando para ello las cotizaciones correspondientes a los plazos residuales de las operaciones pendientes y registrando como resultado el valor actual de las diferencias entre los valores contratados y las cotizaciones correspondientes a los plazos residuales de las operaciones. Para calcular el citado valor actual se han utilizado tipos de interés de mercado para los plazos residuales de las operaciones.

El importe global de los elementos del activo y del pasivo expresados en moneda extranjera, convertidos a euros, asciende a 2.236.376 y a 2.120.377 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2004 (1.402.028 y 1.242.343 miles de euros a 31 de diciembre de 2003).

Las diferencias positivas o negativas de cambio por conversión a euros de los conceptos patrimoniales, de sociedades extranjeras, que se integran en el perímetro de consolidación, se registran en el epígrafe de reservas o pérdidas en sociedades consolidadas.

Los estados financieros de las sociedades filiales, preparados en divisas, que se consolidan por el método de integración global se convierten a euros por el método del tipo de cambio de cierre.

c) Morosidad y provisión para insolvencias

El Banco y las demás entidades financieras del Grupo siguen la norma de registrar como Deudores morosos los saldos y créditos vencidos en más de noventa días. La provisión para insolvencias tiene como finalidad prevenir las posibles pérdidas que se puedan producir en la realización de todo tipo de riesgos contraídos en el desarrollo de la actividad crediticia.

La provisión para insolvencias se calcula de acuerdo con las normas de la Circular 4/1991 del Banco de España. El fondo se incrementa con cargo a los resultados y se minorará por recuperación de importes previamente provisionados y por las amortizaciones de deudas que han permanecido más de tres años, o seis años en el caso de préstamos con garantía hipotecaria sobre viviendas terminadas, como morosos.

Como consecuencia de la aplicación de la Circular 9/1999 del Banco de España de fecha 17 de diciembre de 1999, que entró en vigor el 1 de julio de 2000, el Banco y las entidades del Grupo sujetas a dicha normativa tienen constituido a 31 de diciembre el Fondo de cobertura estadística de insolvencias correspondiente.

La provisión genérica del 1 por ciento (0,5 por ciento para préstamos con garantía hipotecaria sobre viviendas terminadas, siempre que las garantías hayan nacido con la financiación, y para arrendamientos financieros, cuando el riesgo vivo no supere el 80 por ciento del valor de tasación de las

viviendas) sobre inversiones crediticias, títulos de renta fija de la cartera de inversión y riesgos de firma, del sector privado, incluidos los créditos documentarios, destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente pero que pudieran producirse en el futuro. En el caso de activos titulizados, la provisión genérica para insolvencias se registra imputándose en el epígrafe de Provisiones para riesgos y cargas hasta el vencimiento de los mismos.

Adicionalmente, la provisión para riesgo-país se registra en función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país.

d) Activos inmateriales

De acuerdo con las normas de la Circular 4/1991, los gastos por las ampliaciones de capital y los gastos de elaboración de proyectos informáticos específicos, efectuados por empresas externas, se han activado al considerarse como gasto amortizable en cinco y tres años, respectivamente, por lo que se reflejan por el saldo neto, con las siguientes excepciones:

- Para las aplicaciones que se van a sustituir: se amortiza, el saldo restante en el momento en que se decide su sustitución.
- Los gastos de *software* base con recurrencia anual se amortizan en el mismo ejercicio.
- Los gastos por adquisición de licencias y otros, cuyo ciclo de vida es corto, también se amortizan en el mismo ejercicio.

e) Cartera de inversión financiera

De acuerdo con la Circular 6/1994 del Banco de España que modifica parcialmente la Circular 4/1991, las inversiones financieras están clasificadas a efectos de valoración según el tipo de cartera.

La cartera de negociación recoge los valores de renta fija o variable adquiridos con la finalidad de ser enajenados en un corto período de tiempo. La valoración de esta cartera se efectúa cada fin de mes a precios de mercado pasando a resultados los beneficios o las pérdidas producidos.

La cartera de inversión a vencimiento está compuesta por títulos de renta fija del Estado adquiridos como cobertura de financiación a medio o largo plazo. La cartera está valorada a su precio de adquisición, efectuando mensualmente un ajuste, periodificando según el vencimiento la diferencia entre el precio de adquisición corregido y el valor nominal y no efectuándose ajustes de valoración por fluctuación de cotización.

La cartera de inversión ordinaria recoge las inversiones en renta fija no clasificadas en otras carteras. Los valores de renta fija se contabilizan por su precio de adquisición, ajustándose mensualmente periodificando según el vencimiento la diferencia entre el precio de adquisición corregido y el valor de reembolso. Para las pérdidas potenciales netas por fluctuación de las cotizaciones, se dota un fondo de fluctuación con cargo a una cuenta periodificadora, exceptuándose las inversiones en renta variable, en que el fondo de fluctuación se dota con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valores representativos de capital. Las participaciones en empresas en las que se posea una participación igual o superior al 20% (si no cotizan en bolsa) o superiores al 3% (si cotizan) se valoran por la fracción que del neto patrimonial de la filial o empresa asociada representen esas participaciones, corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan al cierre de cada ejercicio. Dicha valoración ha sido realizada basándose en estados financieros, que en algún caso pueden ser provisionales, facilitados por las sociedades, que se estima que no diferirán de forma significativa de sus cuentas anuales definitivas.

Los valores de renta variable, no incluidos en el párrafo anterior, distintos de los de negociación, se registran en los balances de situación consolidados adjuntos, por su precio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con la normativa legal aplicable, o a su valor de mercado, el que sea menor. El valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Valores cotizados en bolsa: cotización media del último trimestre o cotización del último día hábil de cada ejercicio, la que sea menor.
- Valores no cotizados en bolsa: al valor teórico-contable de la participación, obtenido a partir de los últimos estados financieros disponibles (en algunos casos no auditados) y corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsisten al cierre de cada ejercicio. Dicha valoración ha sido realizada basándose en estados financieros que, en algún caso, pueden ser provisionales facilitados por las sociedades.

Con objeto de reconocer las minusvalías correspondientes, se ha constituido un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo de los correspondientes capítulos del activo de los balances de situación consolidados adjuntos.

f) Inmovilizado material

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición actualizado, conforme a las normas legales aplicables, del que se han deducido la correspondiente amortización acumulada y los fondos constituidos. La amortización se ha calculado con arreglo a los tipos permitidos por la ley en cada caso.

	Años de vida útil
Inmuebles	25 a 50
Instalaciones	4,2 a 12,5
Mobiliario y equipo de oficina	3,3 a 10
Vehículos	3,1 a 6,25
Cajeros automáticos, ordenadores y material informático	2,3 a 4

Las fincas adquiridas por aplicación de otros activos se incorporan al balance por el precio de adjudicación, efectuándose las dotaciones correspondientes de acuerdo con la normativa del Banco de España.

g) Arrendamientos financieros

Los bienes cedidos en arrendamiento financiero se reflejan por el principal de las cuotas pendientes de vencimiento, más el valor residual de la opción de compra, sin incluir las cargas financieras ni el IVA.

h) Provisiones para jubilaciones

De acuerdo con las prestaciones establecidas en el convenio colectivo del sector, el Banco debe tener para los empleados con antigüedad en banca anterior al 8 de marzo de 1980 un fondo de pensiones que represente el valor actual de los compromisos de pago futuros contraídos con los empleados jubilados y en activo, en relación con el pago de complementos de pensiones de jubilación, viudedad, orfandad e incapacidad permanente, según el régimen de pensiones oficiales vigentes antes de la entrada en vigor de la Ley 29/1985, de 31 de julio.

Las hipótesis aplicadas para el cálculo actuarial de los compromisos por pensiones han sido las siguientes:

2004	2003
Tablas: GRM/F95 / PERM/F2000P	Tablas: GRM/F95 / PERM/F2000P
Interés técnico plan de pensiones: 4,00% anual	Interés técnico plan de pensiones: 4,00% anual
Interés técnico pólizas: 1,15% a 6,00% anual	Interés técnico pólizas: 1,15% a 6,00% anual
Incremento de las retribuciones: 2,75% a 3,00%	Incremento de las retribuciones: 2,75%
Edad de jubilación: anticipada	Edad de jubilación: anticipada

Los pasivos actuariales (totales y devengados hasta el cierre del ejercicio) han sido los siguientes:

En miles de euros

	2004	2003
Activos		
Total obligación	319.686	219.384
Devengado	235.933	171.265
Pasivos		
Total obligación	321.274	202.030

El total de obligación hasta la fecha de jubilación para el colectivo de prejubilados a 31 de diciembre de 2003 ascendió a 38.925 miles de euros, que estaban totalmente cubiertos, siendo el coste de prejubilación del ejercicio de 2003 de 38.537 miles de euros. El total de obligación hasta la fecha de jubilación de prejubilados a 31 de diciembre de 2004 correspondiente a prejubilaciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2003 asciende a 74.579 miles de euros, de los cuales 19.278 miles de euros corresponden a empleados del antiguo Banco Atlántico, que están totalmente cubiertos.

El 16 de noviembre de 2002, el Banco alcanzó un acuerdo con los sindicatos para proceder a la exteriorización de los compromisos por pensiones que había mantenido en los fondos de pen-

siones internos. Dicho acuerdo de exteriorización, así como el plan de reequilibrio que conlleva, fue presentado para su aprobación a la Dirección General de Seguros, siendo concedida su autorización en fecha 27 de noviembre de 2003.

Esta exteriorización puso de manifiesto la necesidad de incrementar los fondos del Banco en un importe de 67.798 miles de euros, debido principalmente a los cambios de hipótesis introducidos por modificación de normativas y por armonizaciones de bases y metodología de cálculo, que el Banco de acuerdo con la normativa vigente lo periodificará en 15 años desde el ejercicio de 1999. Este déficit pendiente asciende a 31 de diciembre de 2004 a 37.064 miles de euros (45.003 miles de euros en el 2003).

Todas las obligaciones están cubiertas mediante un fondo externo, gestionado por BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A. y mediante pólizas suscritas con BanSabadell Vida, S.A., VidaCaixa, S.A. y Zurich, S.A.

La aportación definida que se ha realizado en el plan de pensiones correspondiente a pactos realizados con el colectivo de empleados sin derecho a pensión y a la transformación en pensiones de diversas ventajas sociales, ha ascendido a 4.160 miles de euros (3.959 miles de euros en 2003).

Las correspondientes a los empleados procedentes de Banco Atlántico, S.A. se exteriorizaron el 11 de noviembre de 2002 y están cubiertas mediante pólizas suscritas con VidaCaixa, S.A., FIATC, Mutua de Seguros, Allianz, S.A. y BanSabadell Vida, S.A.

Para algunos empleados de las oficinas de Londres y Miami, basándose en otros acuerdos, se han efectuado unas aportaciones de 393 miles de euros (97 miles de euros en 2003) a un fondo externo.

Para los empleados de Ibersecurities, S.A., Agencia de Valores y Bolsa, se ha realizado una aportación a su fondo interno de 14 miles de euros (18 miles de euros en 2003), para cubrir las obligaciones por pensiones indicadas en el Convenio Colectivo del Sector del Mercado de Valores.

i) Aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos

Las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos, que han ascendido a 10.288 miles de euros (7.877 miles de euros en 2003), se imputan a resultados del ejercicio en el momento de su ingreso en el Banco de España.

j) Fondos para riesgos bancarios generales

Estos fondos cubren los riesgos bancarios generales tomados directa o indirectamente por el Grupo en el ejercicio de sus actividades. Mientras se mantenga como tal, esta provisión se considera como recursos propios computables a los efectos del cálculo del coeficiente de solvencia, de acuerdo con la normativa vigente.

k) Impuesto sobre sociedades

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio recoge el gasto correspondiente al impuesto sobre sociedades, en cuyo cálculo se incluye la cuota del impuesto sobre sociedades devengada en el ejercicio, el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierten en períodos subsiguientes, así como las bonificaciones y deducciones de la cuota a que tienen derecho las entidades (véase la nota 23).

Las sociedades del Grupo indicadas en el anexo están acogidas al régimen de tributación consolidada del impuesto sobre sociedades del Grupo Banco Sabadell. Por ello, el importe por este impuesto del ejercicio se satisfará a Banco de Sabadell, S.A. como sociedad dominante del Grupo consolidado, liquidando ésta la tributación consolidada a la Hacienda Pública.

De acuerdo con lo establecido en la Circular 5/1997 del Banco de España, dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias se registran, en el epígrafe de Impuestos sobre beneficios, los cargos relacionados con la cuota del impuesto sobre sociedades español y, en el epígrafe Otros impuestos, todos los cargos relativos a impuestos sobre beneficios correspondientes a regímenes fiscales extranjeros, abonándose a Otros pasivos, neto de retenciones y de los pagos a cuenta efectuados.

l) Futuros financieros sobre valores y tipos de interés

Estas operaciones se contabilizan por su principal en cuentas de orden. Los resultados de las operaciones realizadas en mercados organizados se reflejan diariamente, según cotizaciones; los procedentes del resto de operaciones se contabilizan el día de su vencimiento, provisionando mensualmente cuando proceda.

Los resultados de las operaciones de cobertura se reconocen simétricamente a los de las operaciones cubiertas, dado que el Grupo cumple con los requisitos establecidos por la normativa vigente. Los criterios correspondientes a las operaciones a plazo con moneda extranjera se describen en el apartado b). Para el resto de operaciones que no son de cobertura, cuando están realizadas en mercados organizados, los resultados se reflejan íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias, según la evolución de sus cotizaciones. Para las realizadas fuera de dichos mercados, se contabilizan los resultados en el momento de su liquidación. No obstante, al final de cada período se efectúan cierres teóricos de las posiciones distintas de las de cobertura y se provisionan con cargo a resultados las pérdidas potenciales que, en su caso, resulten de dichos cierres teóricos.

m) Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación

Las diferencias positivas de consolidación, una vez consideradas las plusvalías tácitas o minusvalías asignables a los activos o pasivos de la entidad participada pendientes de amortizar, originadas en la adquisición de acciones de entidades dependientes consolidadas por el método de integración global, proporcional o puesta en equivalencia, se registran como fondo de comercio.

Cuando en dichas adquisiciones el precio pagado es inferior a su valor teórico-contable surge una diferencia negativa de consolidación, considerada como una provisión, abonándose a resultados en la medida en que se van materializando los resultados por los que fue constituida.

Dicho fondo de comercio, mientras se considera que mantiene su efectividad, se amortiza linealmente en un período de diez a veinte años (que supera el período mínimo de cinco años mencionado en la normativa mercantil), debido a que se considera que éste es el período durante el cual dichas inversiones contribuyen a la obtención de los ingresos suficientes para el Grupo que permiten la compensación del mismo.

Nota 2. Grupo Banco Sabadell

En el anexo se relacionan las sociedades que, en fecha 31 de diciembre de 2004 y 2003, constituyen el Grupo con indicación de su domicilio, actividad, porcentaje de participación y sus principales magnitudes, separando las sociedades consolidadas según el método de integración global, método de integración proporcional y el procedimiento de puesta en equivalencia.

Nota 3. Distribución de beneficios y dividendos activos a cuenta

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio de 2004 del Banco que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio de 2003 aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 30 de junio de 2004.

En miles de euros

	2004	2003
A dividendos	153.002	102.001
A reserva legal	10.200	0
A reservas para inversiones en Canarias	1.257	700
A reservas voluntarias	118.506	79.451
Total beneficio neto	282.965	182.152

Las propuestas de distribución de resultados de las entidades dependientes serán aprobadas por sus respectivas Juntas de Accionistas.

Los dividendos activos pagados a cuenta por el Banco durante el ejercicio figuran en el epígrafe de Otros activos por 73.441 miles de euros (48.961 miles de euros en 2003).

Se incluye a continuación un cuadro demostrativo de la existencia de un beneficio en el Banco suficiente en el período que permitía la distribución del dividendo a cuenta.

En miles de euros

	2004	2003
Beneficio del Banco hasta el 30 de septiembre	283.802	237.758
Estimación del impuesto sobre sociedades	(84.560)	(71.403)
Beneficios netos disponibles	199.242	166.355
Cantidad que se propuso y se distribuyó	73.441	48.961

Nota 4. Entidades de crédito

Este epígrafe del activo y del pasivo presenta el siguiente desglose:

En miles de euros

	Activo		Pasivo	
	2004	2003	2004	2003
Cuentas a la vista:				
Cuentas mutuas	2.314	669	0	31
Otras cuentas	196.082	216.407	246.890	177.691
	198.396	217.076	246.890	177.722
Otros créditos - débitos a plazo:				
Cuentas a plazo	2.217.139	1.053.784	2.332.944	2.122.583
Adquisición - cesión temporal de activos	1.998.711	997.926	689.230	15.769
Provisión para insolvencias (véase la nota 6)	(5.760)	(4.157)	0	0
Provisión para riesgo-país (véase la nota 6)	(676)	(1.083)	0	0
	4.209.414	2.046.470	3.022.174	2.138.352
Total	4.407.810	2.263.546	3.269.064	2.316.074
En euros	3.092.749	1.602.697	2.741.709	2.105.447
En moneda extranjera	1.315.061	660.849	527.355	210.627
Total	4.407.810	2.263.546	3.269.064	2.316.074

Desglose por tramos residuales del apartado Otros créditos del activo:

En miles de euros

	2004	2003
Hasta 3 meses	3.756.794	1.839.016
> 3 meses hasta 1 año	439.461	149.613
> 1 año hasta 5 años	19.595	55.163
> 5 años	0	7.918
Fondo de insolvencias y de riesgo-país.	(6.436)	(5.240)
Total	4.209.414	2.046.470

Desglose por tramos residuales del total de Débitos a plazo del pasivo:

En miles de euros

	2004	2003
Hasta 3 meses	1.291.752	856.574
> 3 meses hasta 1 año	487.542	264.007
> 1 año hasta 5 años	932.086	836.353
> 5 años	310.794	181.418
Total	3.022.174	2.138.352

Nota 5. Cartera de valores

A continuación se detalla la composición de la cartera de valores:

En miles de euros

	2004	2003
Deudas del Estado:		
Letras del Tesoro	26.133	23.044
Otras deudas anotadas	992.007	990.865
Subtotal	1.018.140	1.013.909
Obligaciones y otros valores de renta fija:		
Administraciones públicas	2	2
Títulos de entidades oficiales de crédito	68	5
Títulos de entidades de crédito	27.458	38.896
Otros títulos del sector residente	621.337	578.678
Títulos del sector no residente	165.281	110.584
Fondos de cobertura	(3.360)	(3.294)
Subtotal	810.786	724.871
Resto de la cartera de valores:		
Acciones y otros títulos de renta variable	191.340	177.029
Participaciones	220.158	197.615
Participaciones en empresas del Grupo	285.420	258.302
Fondos de cobertura	(21.313)	(14.117)
Subtotal	675.605	618.829
Total	2.504.531	2.357.609
Detalle por carteras:		
De negociación	906	196
De inversión a vencimiento	1.048.391	970.221
De inversión ordinaria	952.873	934.493
De participaciones permanentes	502.361	452.699
Total	2.504.531	2.357.609
Detalle por cotización:		
Cotizados	1.867.607	1.869.143
No cotizados	636.924	488.466
Total	2.504.531	2.357.609
Detalle por monedas:		
En euros	2.400.771	2.247.639
En moneda extranjera	103.760	109.970
Total	2.504.531	2.357.609

Los fondos de cobertura de Obligaciones y otros valores de renta fija incluyen, a 31 de diciembre de 2004, 1.901 miles de euros correspondientes a Fondos de insolvencias y 1.257 miles de euros correspondientes a Fondo de riesgo-país (1.926 miles de euros y 1.368 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2003).

Movimientos en la cartera de valores

Los movimientos habidos en la cartera de valores del Grupo durante los ejercicios de 2004 y 2003 han sido los siguientes:

En miles de euros

Conceptos	Deudas del Estado	Obligaciones y otros valores de renta fija	Resto de la cartera de valores
Saldos a 31 de diciembre de 2002	883.611	737.063	551.116
Altas	2.728.535	1.672.633	424.243
Bajas	(2.599.465)	(1.672.248)	(396.780)
Otros	1.228	(16.368)	16.569
Variación neta de los fondos de cobertura	0	3.791	23.681
Saldos a 31 de diciembre de 2003	1.013.909	724.871	618.829
Incorporación del Grupo Banco Atlántico	1.077.368	38.400	51.079
Altas	8.229.887	3.195.751	259.982
Bajas	(9.312.160)	(3.143.970)	(315.599)
Otros	9.136	(4.332)	68.510
Variación neta de los fondos de cobertura	0	66	(7.196)
Saldos a 31 de diciembre de 2004	1.018.140	810.786	675.605

Durante el ejercicio de 2004 se ha producido un traspaso de la cartera de negociación a la cartera de inversión ordinaria de 8.375 miles de euros. En el ejercicio de 2003 no se efectuaron traspasos entre carteras.

El valor de mercado de la cartera de inversión ordinaria y de la cartera de inversión a vencimiento, así como el valor de adquisición de la cartera de negociación, a 31 de diciembre, era el siguiente:

En miles de euros

	2004	2003
Cartera de negociación	908	193
Cartera de inversión ordinaria	988.386	956.171
Cartera de inversión a vencimiento	1.161.442	1.042.824

Letras del Tesoro, Otras deudas anotadas y Obligaciones y otros valores de renta fija

En miles de euros

	% Rentabilidad		Importe con vencimiento en	
	2004	2003	2005	2004
Letras del Tesoro	3,11%	3,17%	24.774	21.602
Otras deudas anotadas	5,46%	5,29%	3.053	25.259
Obligaciones y otros valores de renta fija	3,24%	3,39%	27.203	1.000

Del total de los apartados de Letras del Tesoro y Otras deudas anotadas del epígrafe de Deudas del Estado, así como del de los adquiridos temporalmente a otras entidades de crédito y a clientes, incluidos respectivamente en los epígrafes de Entidades de crédito y Créditos sobre clientes, está cedido a clientes con compromiso de recompra un importe de 2.633.438 miles de euros (2.273.615 miles de euros en 2003) (véase la nota 12).

No existe ninguna inversión que tenga el carácter de inmovilización financiera, en el sentido de que los títulos hayan sido emitidos por sociedades del Grupo y asociadas y hubiesen sido adquiridos para servir de una manera duradera a la actividad del Banco.

En el epígrafe Obligaciones y otros valores de renta fija, se incluyen los bonos adquiridos por el Grupo como consecuencia de los programas de titulización efectuados por el Grupo (véase la nota 6).

Resto de la cartera de valores

Acciones y otros títulos de renta variable

En este apartado se encuentra el importe de la inversión en acciones de sociedades en las que nuestra participación no supera el 20%, o el 3% si cotizan en bolsa.

Participaciones

En este apartado se encuentran clasificadas como cartera de participaciones permanentes las inversiones en acciones de sociedades, en las que generalmente se posee una participación igual o superior al 20%, o al 3% si cotizan en bolsa, y en las que no poseemos mayoría de capital ni decisión.

Los movimientos habidos durante los ejercicios de 2004 y 2003 han sido los siguientes:

En miles de euros

	Saldo a 31/12/2002	Por resultados de sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	Por adquisición o ampliación de capital	Por venta o reducción de capital	Por dividendos	Por diferencias de conversión y otros	Saldo a 31/12/2003
Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia:							
Banco Comercial Portugués, S.A.	51.010	12.854	29.006	0	(7.252)	(14.994)	70.624
Banco del Bajío, S.A. (a)	7.975	473	2.248	0	(202)	(1.718)	8.776
Burgalesa de Generación Eólica, S.A.	220	0	0	0	0	38	258
Cannon Power España, S.L.	0	116	1.974	0	0	0	2.090
Centro Financiero B.H.D., S.A. (a)	27.144	2.287	2.117	0	(3.408)	(15.325)	12.815
Cia. de Electricidad y Cogeneración de Uvero, S.A. (a)	0	144	(490)	0	0	(13)	(359)
Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A.	1.149	111	0	0	(45)	0	1.215
Derivados Forestales Group XXI, S.L. (c)	0	662	59.861	0	0	0	60.523
Derivados Forestales, S.A. (c)	13.071	0	0	(12.895)	(176)	0	0
Dexia Sabadell Banco Local, S.A.	20.405	1.566	7.200	0	0	89	29.260
Espais & Landscape Diagonal Mar, S.L.	(2.921)	260	0	0	0	(3)	(2.664)
Explotaciones Eólicas Sierra de Utrera, S.L.	2.940	315	0	0	(236)	(118)	2.901
Formol y Derivados, S.A. (c)	33.242	0	0	(32.686)	(556)	0	0
FS Colaboración y Asistencia, S.A.	(343)	1	0	0	0	(34)	(376)
Hidroeléctrica de Quirós, S.A. (b)	521	0	0	0	0	(521)	0
Homarta, S.L.	528	19	0	0	0	5	552
Interaliment, S.A.	2.760	110	0	0	(85)	22	2.807
Managerland, S.A.	(272)	31	0	0	0	0	(241)
Montouto 2000, S.A.	0	0	2.942	0	0	0	2.942
Sínia XXI, S.A. (b)	2.776	0	0	0	0	(2.776)	0
Sistema 4B, S.A.	1.538	209	0	0	(206)	(136)	1.405
Sociedad de Cartera del Vallés, S.A.	1.386	264	0	0	0	(15)	1.635
Tecnocredit, S.A.	70	8	0	0	0	(1)	77
World Trade Area, S.A.	129	(106)	0	0	0	(7)	16
Otras sociedades	2.420	51	213	(2.068)	(341)	(134)	141
Total	165.748	19.375	105.071	(47.649)	(12.507)	(35.641)	194.397

(a) Contravalor en euros.

(b) Traspasadas a Participaciones en empresas del Grupo.

(c) Véase la nota 1.

	Saldo a 31/12/2003	Por resultados de sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	Por adquisición o ampliación de capital	Por venta o reducción de capital	Por dividendos	Por diferencias de conversión y otros	Saldo a 31/12/2004
Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia:							
Banco Comercial Português, S.A.	70.624	15.600	0	0	(9.137)	7.179	84.266
Banco del Bajío, S.A. (a)	8.776	975	2.008	0	(225)	(636)	10.898
Burgalesa de Generación Eólica, S.A.	258	12	0	(270)	0	0	0
Cannon Power España, S.L.	2.090	(1)	0	0	0	(129)	1.960
Centro Financiero B.H.D., S.A. (a)	12.815	1.673	2.146	0	(1.874)	1.712	16.472
Compañía de Electricidad y Cogeneración de Uvero, S.A. (a) (b)	(359)	0	0	0	0	359	0
Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A.	1.215	92	0	0	(55)	8	1.260
Derivados Forestales Group XXI, S.L.	60.523	762	0	0	0	(199)	61.086
Dexia Sabadell Banco Local, S.A.	29.260	2.709	0	0	0	(108)	31.861
Espais Landscape Diagonal Mar, S.L.	(2.664)	363	2	0	0	0	(2.299)
Estacionamientos Alcarreños, S.A. (d)	0	15	901	(916)	0	0	0
Estacionamientos Celtas, S.A. (d)	0	7	1.728	(1.735)	0	0	0
Estacionamientos Vetones, S.A. (d)	0	0	8	(8)	0	0	0
Explotaciones Eólicas Sierra de Utrera, S.L.	2.901	530	0	(3.228)	(203)	0	0
FS Colaboración y Asistencia, S.A.	(376)	15	525	0	0	(4)	160
General de Estacionamientos, S.A. (d)	0	20	983	(1.003)	0	0	0
Homarta, S.L.	552	25	0	0	0	4	581
Interalimint, S.A.	2.807	(163)	0	0	0	(2)	2.642
Landscape Grupo Lar, S.L. (c)	550	2.185	0	0	0	(31)	2.704
Landscape Vertix, S.L. (c)	(965)	(136)	0	0	0	(169)	(1.270)
Managerland, S.A.	(241)	(778)	0	1.019	0	0	0
Montouto 2000, S.A.	2.942	49	0	(2.994)	0	3	0
Parque Eólico La Peñuca, S.L.	0	0	1.333	0	0	0	1.333
SBD Creixent, S.A. (c)	1.686	(2)	0	0	0	0	1.684
Sistema 4B, S.A.	1.405	128	0	0	(33)	(138)	1.362
Sociedad de Cartera del Vallés, S.A.	1.635	340	0	0	(64)	(13)	1.898
Tecnocredit, S.A.	77	8	0	0	0	1	86
World Trade Area, S.A.	16	0	0	(16)	0	0	0
Otras sociedades	(1.130)	1.256	173	863	(955)	50	257
Total	194.397	25.684	9.807	(8.288)	(12.546)	7.887	216.941

(a) Contravalor en euros.

(b) Traspasadas a Participaciones en empresas del Grupo.

(c) En el año 2003 incluida en Otras sociedades.

(d) Incorporación de filiales procedentes del Grupo Banco Atlántico.

Con fecha 3 de abril de 2003 se ejercitó el 100% de los derechos de suscripción preferente que le correspondía con relación a la ampliación de capital de Banco Comercial Português, S.A. suscribiendo Banco de Sabadell, S.A. 29.006.112 acciones, lo que supuso un desembolso de 29.006 miles de euros. Dicha operación no generó fondo de comercio.

Participaciones en empresas del Grupo

Este apartado incluye las sociedades en las que Banco de Sabadell, S.A. posee, directa o indirectamente, la mayoría del capital social, sin que ninguna de ellas cotice en bolsa, y que se han consolidado por el procedimiento de puesta en equivalencia en razón de su actividad.

Los movimientos habidos durante los ejercicios de 2004 y 2003 han sido los siguientes:

En miles de euros

	Saldo a 31/12/2002	Por resultados de sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	Por adquisición o ampliación de capital	Por venta o reducción de capital	Por dividendos	Por diferencias de conversión y otros	Saldo a 31/12/2003
Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia:							
BanSabadell Correduría de Seguros, S.A.	3.416	1.964	0	0	(800)	(109)	4.471
BanSabadell Réassurances, S.A.	3.998	0	0	0	0	4	4.002
BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	90.001	12.953	0	0	(5.006)	0	97.948
Colinas de Nueva Andalucía, S.A.	1.353	1	0	0	0	12	1.366
Compañía de Cogeneración del Caribe, S.L.	2.973	(207)	0	0	0	40	2.806
Corporación Eólica de Zaragoza, S.L.	2.007	35	0	0	(184)	53	1.911
e-Xtend Now, S.R.L.	(998)	8	0	0	0	1.010	20
Hidroeléctrica de Quirós, S.A. (b)	0	115	105	0	0	539	759
Inmobiliaria Asturiana, S.A.	1.637	700	0	0	0	(103)	2.234
Inmobiliaria Sotecon, S.A. (c)	0	3	0	0	0	609	612
Inmobiliaria Tietar, S.A. (c)	0	164	0	0	0	4.739	4.903
Landscape Augusta, S.L.	11.642	4.068	0	0	0	0	15.710
Landscape Inversiones, S.L.	1.167	1.042	0	0	0	0	2.209
Landscape Promocions Immobiliàries, S.L.	91.144	7.149	0	0	0	0	98.293
Landscape Serveis Immobiliaris, S.A.	47	885	0	0	0	0	932
Landscape Valterna, S.L. (d)	(144)	1.432	0	0	0	0	1.288
Minicentrales Hidroeléctricas, S.A.	9.434	887	270	0	0	(99)	10.492
Multibarter Mexicana, S.A. (a)	965	0	0	0	0	(214)	751
Sinia XXI, S.A. (b)	0	258	2.924	0	0	2.776	5.958
Otras sociedades	1.269	197	0	(60)	0	231	1.637
Total	219.911	31.654	3.299	(60)	(5.990)	9.488	258.302

(a) Contravalor en euros.

(b) Traspasadas de Participaciones.

(c) El año 2002 consolidaban por integración global.

(d) En el año 2002 incluida en Otras sociedades.

En miles de euros

	Saldo a 31/12/2003	Por resultados de sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	Por adquisición o ampliación de capital	Por venta o reducción de capital	Por dividendos	Por diferencias de conversión y otros	Saldo a 31/12/2004
Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia:							
AGF Atlántico, S.A. (c) (d) (e)	0	51	2.193	(2.244)	0	0	0
Atlántico Vida, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (c) (d)	0	(1.132)	11.518	(10.386)	0	0	0
BanSabadell Correduría de Seguros, S.A.	4.471	4.519	0	0	(4.450)	217	4.757
BanSabadell Réassurances, S.A.	4.002	2.635	0	(4.002)	(2.401)	0	234
BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	97.948	16.125	0	0	(10.838)	8.721	111.956
Colinas de Nueva Andalucía, S.A.	1.366	0	0	0	0	0	1.366
Compañía Auxiliar de Transportes y Aparcamientos, S.A. (c)	0	0	1.382	0	0	0	1.382
Compañía de Cogeneración del Caribe, S.L.	2.806	(614)	0	0	0	(60)	2.132
Compañía de Electricidad y Cogeneración de Uvero, S.A. (a) (b)	0	(37)	698	0	0	442	1.103
Corporación Eólica de Zaragoza, S.L.	1.911	138	0	(1.884)	(165)	0	0
Hidroeléctrica de Quirós, S.A.	759	0	0	(759)	0	0	0
Inmobiliaria Asturiana, S.A.	2.234	1.320	0	0	0	0	3.554
Inmobiliaria Sotecon, S.A.	612	1	0	0	0	0	613
Inmobiliaria Tietar, S.A.	4.903	(187)	0	0	0	0	4.716
Landscape Augusta, S.L.	15.710	1.784	0	0	0	0	17.494
Landscape Inversiones, S.L.	2.209	9.736	0	0	0	0	11.945
Landscape Promocions Immobiliàries, S.L.	98.293	21.543	0	0	0	0	119.836
Landscape Serveis Immobiliaris, S.A.	932	506	0	0	0	0	1.438
Landscape Valterna, S.L.	1.288	645	0	0	(2.048)	0	(115)
Minicentrales Hidroeléctricas, S.A.	10.492	0	0	(10.492)	0	0	0
Multibarter Mexicana, S.A. (a)	751	5	0	0	0	(54)	702
Netfocus, S.L. (e-Xtend Now, S.R.L. en 2003)	20	2	147	0	0	0	169
Seguratlántico, S.A. (c) (d)	0	(8)	723	(463)	(252)	0	0
Sinia XXI, S.A.	5.958	0	0	(5.958)	0	0	0
Otras sociedades	1.637	132	602	(233)	0	0	2.138
Total	258.302	57.164	17.263	(36.421)	(20.154)	9.266	285.420

(a) Contravalor en euros.

(b) Traspasadas de Participaciones.

(c) Incorporación de filiales procedentes del Grupo Banco Atlántico.

(d) Fusión con otras entidades del Grupo.

(e) Al incrementar el porcentaje de participación pasa a consolidarse por el método de integración global.

Fondos de cobertura de valores

Los movimientos habidos en los Fondos de cobertura de valores durante los ejercicios de 2004 y 2003 han sido los siguientes:

En miles de euros	
Saldos a 31 de diciembre de 2002	37.798
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	8.807
Fondos de cobertura que han quedado disponibles	(32.442)
Dotación neta	(23.635)
Diferencias de cambio y otros	(30)
Saldos a 31 de diciembre de 2003	14.133
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	3.533
Fondos de cobertura que han quedado disponibles	(6.277)
Dotación neta	(2.744)
Incorporación de fondos del Grupo Banco Atlántico	12.933
Otros movimientos sin reflejo en pérdidas y ganancias	(2.824)
Diferencias de cambio y otros	17
Saldos a 31 de diciembre de 2004	21.515

El saldo de los Fondos de cobertura de valores de 21.515 miles de euros del ejercicio de 2004 (14.133 miles de euros en el ejercicio de 2003) está compuesto por 202 miles de euros correspondientes a Obligaciones y otros títulos de renta fija (16 miles de euros en el ejercicio de 2003) y 21.313 miles de euros del resto de la cartera de valores (14.117 miles de euros en el ejercicio de 2003).

Nota 6. Créditos sobre clientes

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

En miles de euros		
	2004	2003
Sector público	250.743	49.908
Crédito comercial	4.235.209	3.204.918
Deudores con garantía real	15.619.188	10.857.083
Deudores a la vista	450.024	310.563
Deudores a plazo	9.613.280	7.392.904
Adquisición temporal de activos	226.244	234.755
Arrendamiento financiero	2.437.570	2.042.144
Activos dudosos	166.637	96.671
Fondos de insolvencias	(677.087)	(421.765)
Fondo de riesgo-país	(13.811)	(9.780)
Total	32.307.997	23.757.401
En euros	31.568.697	23.162.772
En moneda extranjera	739.300	594.629
Total	32.307.997	23.757.401

Desglose por tramos residuales del total de Créditos sobre clientes:

En miles de euros		
	2004	2003
Hasta 3 meses	7.341.206	5.082.817
> 3 meses hasta 1 año	3.935.209	3.024.495
> 1 año hasta 5 años	6.354.889	4.790.840
> 5 años	15.367.591	11.290.794
Fondo de insolvencias y de riesgo-país	(690.898)	(431.545)
Total	32.307.997	23.757.401

A 31 de diciembre de 2004, el Grupo tiene un acreditado, con un riesgo concedido por importe de 455.733 miles de euros, que individualmente superaba el 10% de los recursos propios del Grupo, sin que superase el 12% de los mismos. Asimismo, a 31 de diciembre de 2003, el Grupo tenía dos acreditados, con un riesgo concedido por un importe de 642.201 miles de euros, que individualmente superaban el 10% de los recursos propios del Grupo, sin que ninguno de ellos superase el 12,50% de los mismos.

El Grupo no tiene ni tenía concedidos a 31 de diciembre de 2004 ni a 31 de diciembre de 2003 créditos a clientes de duración indeterminada.

Fondos de titulización

El Grupo Banco Sabadell ha participado en los últimos años y en algunos casos, conjuntamente con otras entidades nacionales e internacionales de la máxima solvencia, en los siguientes programas de titulización:

En miles de euros

Año	Tipo de activos titulizados	Rating			Emisión		Saldos pendientes		Rendimiento	Mercado
		FITCH	Moody's	S&P	Nº de títulos	Importe	2004	2003		
1998	TDA 5, FTH				7.800	1.171.974	329.898	432.567		AIAF
	Serie A	AAA	Aaa	—	7.644	1.148.535	306.459	409.128	LIBOR 3M+0,16%	
	Serie B (subordinada)	AAA	Aa1	—	156	23.439	23.439	23.439	LIBOR 3M+0,45%	
2000	FTPYPE ICO-TDA 1				4.744	474.400	0	90.456		AIAF
	Serie CA (a)	AAA	—	—	3.795	379.500	0	72.361	EURIBOR 6M+0,02%	
	Serie SA	AAA	—	—	949	94.900	0	18.095	EURIBOR 6M+0,30%	
2001	FTPYPE ICO-TDA 2				5.955	262.733	54.939	110.750		AIAF
	Serie 1CA (a)	AAA	—	—	2.033	203.300	37.114	81.750	EURIBOR 6M	
	Serie 1SA	AAA	—	—	509	50.900	9.292	20.467	EURIBOR 6M+0,40%	
	Serie 2CA (a)	AAA	—	—	525	1.313	1.313	1.313	EURIBOR 6M	
	Serie 2SA	AA	—	—	525	1.313	1.313	1.313	EURIBOR 6M+0,50%	
	Serie B	BBB	—	—	2.363	5.907	5.907	5.907	EURIBOR 6M+0,75%	
2002	FTPYPE TDA SABADELL 1				6.000	600.000	316.485	439.812		AIAF
	Serie 1CA (a)	AAA	—	—	3.201	320.100	162.131	230.846	EURIBOR 6M+0,01%	
	Serie 1SA	AA	—	—	2.544	254.400	128.854	183.466	EURIBOR 6M+0,40%	
	Serie 2SA	A	—	—	111	11.100	11.100	11.100	EURIBOR 6M+0,50%	
	Serie B	BB	—	—	144	14.400	14.400	14.400	EURIBOR 6M+0,75%	
2003	GC FTGENCAT II, F.T.A.				9.500	950.000	634.270	849.927		AIAF
	Serie AG (b)	AAA	Aaa	—	7.068	706.800	454.216	626.741	EURIBOR 3M+0,11%	
	Serie AS	AA+	Aa1	—	1.767	176.700	113.554	156.686	EURIBOR 3M+0,48%	
	Serie BG (b)	AA	Aa2	—	176	17.600	17.600	17.600	EURIBOR 3M+0,28%	
	Serie BS	A	A1	—	176	17.600	17.600	17.600	EURIBOR 3M+0,70%	
	Serie C	BBB	Baa1	—	313	31.300	31.300	31.300	EURIBOR 3M+1,45%	
2003	FTPYPE TDA SABADELL 2				41.000	4.100.000	500.000	500.000		AIAF
	Serie 1CA (a)	AAA	—	AAA	1.968	196.800	196.800	196.800	EURIBOR 3M	
	Serie 1SA	AAA	—	AAA	2.667	266.700	266.700	266.700	EURIBOR 3M+0,26%	
	Serie 2SA	AA	—	A	215	21.500	21.500	21.500	EURIBOR 3M+0,50%	
	Serie 3SA	BBB	—	BBB	150	15.000	15.000	15.000	EURIBOR 3M+1,20%	
2004	GC SABADELL 1 FTH				12.000	1.200.000	1.200.000	0		AIAF
	Serie A1	—	Aaa	AAA	1.500	150.000	150.000	0	EURIBOR 3M+0,06%	
	Serie A2	—	Aaa	AAA	10.206	1.020.600	1.020.600	0	EURIBOR 3M+0,17%	
	Serie B	—	A2	A	192	19.200	19.200	0	EURIBOR 3M+0,42%	
	Serie C	—	Baa2	BBB	102	10.200	10.200	0	EURIBOR 3M+0,78%	
2004	IM FTPYPE SABADELL 3				6.000	600.000	600.000	0		AIAF
	Serie 1SA	—	Aaa	AAA	4.408	440.800	440.800	0	EURIBOR 3M+0,11%	
	Serie 1CA (a)	—	Aaa	AAA	1.241	124.100	124.100	0	EURIBOR 3M+0,01%	
	Serie 2	—	A2	A	234	23.400	23.400	0	EURIBOR 3M+0,35%	
	Serie 3SA	—	Baa3	BBB-	117	11.700	11.700	0	EURIBOR 3M+0,80%	
							3.635.592	2.423.512		

(a) Con aval del Estado español. (b) Con aval de la Generalitat de Cataluña.

A continuación se detallan los títulos suscritos por el Grupo correspondientes a las emisiones efectuadas:

En miles de euros

Año	Tipo de activos titulizados	Rating			Títulos suscritos por el Grupo					
		FITCH	Moody's	S&P	Nº títulos	Suscripción total	Saldos Pendientes		Amortizaciones	
							2004	2003	2004	2003
1998	TDA 5, FTH				1.974	296.599	83.547	109.523	25.976	31.009
	Serie A	AAA	Aaa	—	1.934	290.589	77.537	103.513	25.976	31.009
	Serie B (subordinada)	AAA	Aa1	—	40	6.010	6.010	6.010	0	0
2000	FTPYPE ICO-TDA 1				1.795	179.500	0	34.226	34.226	34.463
	Serie CA (a)	AAA	—	—	1.436	143.600	0	27.381	27.381	27.570
	Serie SA	AAA	—	—	359	35.900	0	6.845	6.845	6.893
2001	FTPYPE ICO-TDA 2				1.934	33.208	9.420	15.809	6.389	7.022
	Serie 1CA (a)	AAA	—	—	0	0	0	0	0	0
	Serie 1SA	AAA	—	—	291	29.100	5.312	11.701	6.389	7.022
	Serie 2CA (a)	AAA	—	—	0	0	0	0	0	0
	Serie 2SA	AA	—	—	299	748	748	748	0	0
	Serie B	BBB	—	—	1.344	3.360	3.360	3.360	0	0
2002	FTPYPE TDA SABADELL 1				2.799	279.900	84.102	208.965	124.863	49.057
	Serie 1CA (a)	AAA	—	—	0	0	0	0	0	0
	Serie 1SA	AA	—	—	2.544	254.400	58.602	183.465	124.863	49.057
	Serie 2SA	A	—	—	111	11.100	11.100	11.100	0	0
	Serie B	BB	—	—	144	14.400	14.400	14.400	0	0
2003	GC FTGENCAT II, F.T.A.				640	64.000	47.383	58.733	11.350	5.267
	Serie AG (b)	AAA	Aaa	—	0	0	0	0	0	0
	Serie AS	AA+	Aa1	—	465	46.500	29.883	41.233	11.350	5.267
	Serie BG (b)	AA	Aa2	—	46	4.600	4.600	4.600	0	0
	Serie BS	A	A1	—	46	4.600	4.600	4.600	0	0
	Serie C	BBB	Baa1	—	83	8.300	8.300	8.300	0	0
2003	FTPYPE TDA SABADELL 2				9.277	136.500	136.500	136.500	0	0
	Serie 1CA (a)	AAA	—	AAA	0	0	0	0	0	0
	Serie 1SA	AAA	—	AAA	1.000	100.000	100.000	100.000	0	0
	Serie 2SA	AA	—	A	215	21.500	21.500	21.500	0	0
	Serie 3SA	BBB	—	BBB	150	15.000	15.000	15.000	0	0
2004	GC SABADELL 1 FTH				3.956	125.400	125.400	0	0	0
	Serie A1	—	Aaa	AAA	160	16.000	16.000	0	0	0
	Serie A2	—	Aaa	AAA	800	80.000	80.000	0	0	0
	Serie B	—	A2	A	192	19.200	19.200	0	0	0
	Serie C	—	Baa2	BBB	102	10.200	10.200	0	0	0
2004	IM FTPYPE SABADELL 3				1.351	135.100	135.100	0	0	0
	Serie 1SA	—	Aaa	AAA	1.000	100.000	100.000	0	0	0
	Serie 1CA (a)	—	Aaa	AAA	0	0	0	0	0	0
	Serie 2	—	A2	A	234	23.400	23.400	0	0	0
	Serie 3SA	—	Baa3	BBB-	117	11.700	11.700	0	0	0
							621.452	563.756		

(a) Con aval del Estado español.

(b) Con aval de la Generalitat de Cataluña.

Activos dudosos

El movimiento habido de Activos dudosos correspondientes a entidades de crédito y clientes ha sido el siguiente:

En miles de euros

Saldos a 31 de diciembre de 2002	103.422
Altas	156.488
Bajas	(124.875)
Diferencias de cambio	(617)
Amortizaciones	(35.677)
Saldos a 31 de diciembre de 2003	98.741
Incorporación del Grupo Banco Atlántico	75.282
Altas	151.104
Bajas	(101.422)
Diferencias de cambio	(406)
Amortizaciones	(50.857)
Saldos a 31 de diciembre de 2004	172.442

Del saldo a 31 de diciembre de 2004 corresponden a entidades de crédito 5.807 miles de euros (2.070 miles de euros en el ejercicio de 2003).

Fondos de insolvencias

Los fondos de insolvencias (incluidos los que cubren pasivos contingentes) han tenido el siguiente movimiento:

En miles de euros

	Específica	Genérica	Estadística	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2002	54.422	207.931	140.037	402.390
Trasposos a otros fondos	(659)	0	0	(659)
Dotación del ejercicio	60.368	150.167	84.208	294.743
Amortización de morosos totalmente dotados	(31.053)	0	0	(31.053)
Fondos disponibles	(18.622)	(112.519)	0	(131.141)
Diferencias de cambio	(969)	(1.064)	0	(2.033)
Saldo a 31 de diciembre de 2003	63.487	244.515	224.245	532.247
Incorporación del Grupo Banco Atlántico	43.747	56.836	27.945	128.528
Trasposos a otros fondos	(1.912)	0	0	(1.912)
Dotación del ejercicio	116.984	270.064	85.039	472.087
Amortización de morosos totalmente dotados	(48.371)	0	0	(48.371)
Fondos disponibles	(22.499)	(239.351)	(140)	(261.990)
Diferencias de cambio	(397)	(1.441)	(135)	(1.973)
Otros movimientos sin efecto en la cuenta de resultados	(1)	(783)	(581)	(1.365)
Saldo a 31 de diciembre de 2004	151.038	329.840	336.373	817.251

Los importes cargados en la cuenta de resultados de cada ejercicio en concepto de amortización y provisión para insolvencias se detallan en la nota 24 - apartado f).

El desglose por epígrafes del balance de la cobertura total para insolvencias es el siguiente:

En miles de euros

	2004	2003
Obligaciones y otros valores de renta fija (véase la nota 5)	1.901	1.926
Entidades de crédito (véase la nota 4)	5.760	4.157
Créditos sobre clientes (véase la nota 6)	677.087	421.765
Pasivos contingentes y activos titulizados (véase la nota 14)	132.503	104.399
Total	817.251	532.247

Fondo de riesgo-país

El fondo de riesgo-país ha tenido el siguiente movimiento:

En miles de euros

Saldo a 31 de diciembre de 2002	7.690
Dotación del ejercicio	12.035
Fondos disponibles	(9.478)
Otros movimientos sin reflejo en pérdidas y ganancias	3.373
Diferencias de cambio	(918)
Saldo a 31 de diciembre de 2003	12.702
Incorporación del Grupo Banco Atlántico	1.716
Dotación del ejercicio	5.049
Fondos disponibles	(2.283)
Diferencias de cambio	(433)
Saldo a 31 de diciembre de 2004	16.751

Del total de las provisiones para riesgo-país, a 31 de diciembre de 2004, 1.007 miles de euros (471 miles de euros en el ejercicio de 2003) corresponden a la cobertura de pasivos contingentes que están incluidos en Provisiones para riesgos y cargas (véase la nota 14), 1.257 miles de euros (1.368 miles de euros en el ejercicio de 2003) corresponden a provisiones por los títulos de la cartera de valores, 676 miles de euros corresponden a entidades de crédito (1.083 miles de euros en el ejercicio de 2003) y 13.811 miles de euros corresponden a créditos sobre clientes (9.780 miles de euros en el ejercicio de 2003).

Nota 7. Activos inmateriales

Los conceptos incluidos en este epígrafe recogen los gastos de las ampliaciones de capital, la activación de trabajos informáticos subcontratados, la compra de licencias de *software* y los gastos de constitución y primer establecimiento.

En el ejercicio de 2004 y de 2003 figuran como gastos de constitución y primer establecimiento los correspondientes a las sociedades filiales BancSabadell d'Andorra, S.A. y BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A.

El movimiento de este epígrafe en los ejercicios de 2004 y 2003 ha sido el siguiente:

En miles de euros

Saldo a 31 de diciembre de 2002	13.010
Altas	23.250
Amortizaciones	(10.447)
Saldo a 31 de diciembre de 2003	25.813
Incorporación del Grupo Banco Atlántico	13.948
Altas	48.488
Amortizaciones	(17.768)
Saldo a 31 de diciembre de 2004	70.481

Las altas del ejercicio de 2004 corresponden básicamente a los gastos de las ampliaciones de capital.

Nota 8. Fondo de comercio y diferencia negativa de consolidación

El movimiento habido en los ejercicios de 2004 y 2003 del fondo de comercio de consolidación del Grupo ha sido el siguiente:

En miles de euros

Sociedad	Saldo			Saldo			Saldo	Período de amort. (años)
	31/12/02	Variación 03	Amort. 03	31/12/03	Variación 04	Amort. 04		
Banco del Bajío, S.A.	0	0	0	0	427	0	427	20
Banco Comercial Portugués, S.A.	108.724	0	6.387	102.337	0	6.388	95.949	20
Burgalesa de Generación Eólica, S.A.	134	0	7	127	(127)	0	0	10
Cannon Power, S.A. (b)	0	430	5	425	0	425	0	20
Centro Financiero B.H.D., S.A.	2.371	1.291	343	3.319	151	385	3.085	10
Compañía de Electricidad y Cogeneración de Uvero, S.A.	0	490	18	472	574	31	1.015	20
Corporación Eólica de Zaragoza, S.L.	2.594	0	150	2.444	(2.444)	0	0	20
Dexia Banco Local, S.A. (c)	5.596	0	301	5.295	0	2.057	3.238	10
Enervent, S.A.	0	987	16	971	(971)	0	0	20
Espais & Landscape Diagonal Mar, S.L. (b)	2.775	0	147	2.628	0	2.628	0	20
Explotaciones Eólicas Sierra de Utrera, S.L.	6.731	0	349	6.382	(6.382)	0	0	20
Netfocus, S.L.	573	0	30	543	41	32	552	20
Formol y Derivados, S.L. (a)	15.124	(15.124)	0	0	0	0	0	20
Hidroeléctrica de Quirós, S.A.	0	39	1	38	(38)	0	0	20
Ibersecurities, S.A., A.V.B. (c)	63.945	0	3.456	60.489	0	7.116	53.373	10
Ibersecurities Holding, S.A. (b)	3.886	0	197	3.689	0	3.689	0	20
Interalimint, S.A. (b)	2.332	0	129	2.203	0	2.203	0	20
Landscape Valterna, S.L.	166	0	9	157	0	157	0	20
Minicentrales Hidroeléctricas, S.A.	71	0	0	71	(71)	0	0	10
Parque Eólico la Peñuca, S.L.	0	0	0	0	6	6	0	0
Sinia XXI, S.A.	0	201	5	196	(196)	0	0	20
Sistema 4B, S.A. (b)	2.642	0	407	2.235	0	2.235	0	10
Total	217.664	(11.686)	11.957	194.021	(9.030)	27.352	157.639	

(a) Véase la nota 1.

(b) De acuerdo con un criterio de prudencia y teniendo en cuenta las circunstancias de cada inversión, se ha procedido a la amortización total del fondo de comercio.

(c) Se ha revaluado el período considerado adecuado para la materialización del fondo de comercio, adaptando en consecuencia el plazo de amortización de 20 a 10 años.

Adicionalmente a dichos movimientos cabe destacar la constitución y posterior amortización del fondo de comercio del Grupo Banco Atlántico (véase la nota 1).

El desglose de las diferencias negativas de consolidación es el siguiente:

En miles de euros

	2004	2003
Banco del Bajío, S.A.	1.015	1.016
Centro Financiero BHD, S.A.	375	0
Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A.	5	5
Espais & Landscape Diagonal Mar, S.L.	3	0
Europa Invest, S.A.	17	0
Financiera Iberoamericana, S.A.	64	64
Landscape Proingru, S.L.	84	84
Profim. Análisis y Selección de Fondos, S.L.	0	41
Minicentrales Hidroeléctricas, S.A.	0	936
Montouto 2000, S.A.	0	2
Servicio de Administración de Inversiones, S.A.	140	0
Total	1.703	2.148

Nota 9. Activos materiales

El movimiento habido en los ejercicios de 2004 y 2003 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y fondo de saneamiento de activos del Grupo ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Inmuebles	Inmuebles adjudicados	Mobiliario e instalaciones	Mobiliario adjudicado	Total
Coste:					
Saldos a 31 de diciembre de 2002	301.025	36.311	517.938	251	855.525
Altas	7.589	3.213	62.986	0	73.788
Bajas	(16.662)	(5.884)	(47.812)	0	(70.358)
Trasposos	0	0	5.289	(82)	5.207
Otros	(1.147)	72	(129)	0	(1.204)
Saldos a 31 de diciembre de 2003	290.805	33.712	538.272	169	862.958
Incorporación del Grupo Banco Atlántico	310.108	19.592	187.302	272	517.274
Altas	5.835	8.437	101.529	1.843	117.644
Bajas	(102.505)	(11.580)	(131.453)	(1.861)	(247.399)
Trasposos	162	(1.655)	2.255	0	762
Otros	(71)	(2.125)	(190)	0	(2.386)
Saldos a 31 de diciembre de 2004	504.334	46.381	697.715	423	1.248.853
Amortización acumulada:					
Saldos a 31 de diciembre de 2002	55.477	0	316.852	0	372.329
Altas	4.888	0	48.659	0	53.547
Bajas	(1.418)	0	(42.215)	0	(43.633)
Trasposos	0	0	5.207	0	5.207
Otros	(2.594)	0	(353)	0	(2.947)
Saldos a 31 de diciembre de 2003	56.353	0	328.150	0	384.503
Incorporación del Grupo Banco Atlántico	20.246	0	102.761	0	123.007
Altas	7.797	0	65.342	0	73.139
Bajas	(6.269)	0	(109.279)	0	(115.548)
Trasposos	0	0	18	0	18
Otros	22	0	(178)	0	(156)
Saldos a 31 de diciembre de 2004	78.149	0	386.814	0	464.963
Fondo de saneamiento de activos:					
Saldos a 31 de diciembre de 2002	94	28.078	0	164	28.336
Altas	0	273	0	82	355
Bajas por venta de inmovilizado	0	(1.136)	0	0	(1.136)
Disponibilidad de fondos	(7)	(2.916)	0	(143)	(3.066)
Traspaso de fondos	0	314	0	0	314
Otros	0	1.363	0	0	1.363
Saldos a 31 de diciembre de 2003	87	25.976	0	103	26.166
Incorporación del Grupo Banco Atlántico	7.693	5.216	0	188	13.097
Altas	114	988	18	71	1.191
Bajas por venta de inmovilizado	0	(1.446)	0	(11)	(1.457)
Disponibilidad de fondos	(4.996)	(4.727)	0	(47)	(9.770)
Traspaso de fondos	(1.534)	2.052	(18)	0	500
Otros	0	1.411	0	0	1.411
Saldos a 31 de diciembre de 2004	1.364	29.470	0	304	31.138
Saldos netos a 31 de diciembre de 2003	234.365	7.736	210.122	66	452.289
Saldos netos a 31 de diciembre de 2004	424.821	16.911	310.901	119	752.752

De los fondos de saneamiento constituidos en el ámbito del Grupo, 201 miles de euros en el ejercicio de 2004 (87 miles de euros en el ejercicio de 2003) corresponden a la previsión de libre amortización según el Decreto Ley 2/1985 y 29.774 miles de euros en el ejercicio de 2004 (26.079 miles de euros en el ejercicio de 2003) por saneamiento de los inmuebles y mobiliario adjudicados.

La incorporación en el coste por un importe de 517.274 miles de euros realizada por la entrada del Grupo Banco Atlántico contiene el efecto de la revalorización efectuada en los inmuebles de uso propio e inmuebles adjudicados por un importe global de 228.336 miles de euros.

Banco de Sabadell, S.A., la sociedad absorbida Banco Herrero, S.A. y Europea de Inversiones y Rentas, S.L. se acogieron en 1996 a la actualización de balances, regulada en el artículo 5 del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, y normas posteriores que lo desarrollan, y actualizó sus inmobilizaciones materiales, de acuerdo con las normas del Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre. El importe máximo de actualización de cada elemento patrimonial fue el valor de mercado, de acuerdo con el correspondiente informe pericial. Los incrementos de los elementos del inmovilizado material fueron para cada una de dichas sociedades:

En miles de euros

	Importe de la actualización
Banco de Sabadell, S.A.	36.402
Banco Herrero, S.A.	6.353
Europea de Inversiones y Rentas, S.L.	2.254
Total	45.009

De este total se ha practicado en el ejercicio de 2004 una amortización de 846 miles de euros correspondientes a Banco de Sabadell, S.A. (772 miles de euros en el ejercicio de 2003) y 11 miles de euros correspondientes a Europea de Inversiones y Rentas, S.L. (30 miles de euros en el ejercicio de 2003).

El efecto de la actualización de balances supone una mayor dotación a la amortización y, por tanto, sobre el resultado del Grupo del próximo ejercicio de 2005 asciende a 733 miles de euros.

El coste neto en libros de los activos materiales correspondientes a sociedades dependientes y oficinas del Banco ubicadas en el extranjero asciende a 36.852 miles de euros a 31 de diciembre de 2004 (28.523 miles de euros en el ejercicio de 2003).

Nota 10. Otros activos

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

En miles de euros

	2004	2003
Hacienda Pública deudora	548.957	223.772
Operaciones de derivados financieros de cobertura	35.523	25.295
Operaciones en camino	28.574	5.893
Dividendos activos a cuenta	80.471	60.010
Fianzas dadas en efectivo	44.124	31.072
Cámaras de compensación	276.954	235.380
Resto	106.314	82.594
Total	1.120.917	664.016

Hacienda Pública deudora:

En el apartado de Hacienda Pública deudora se recogen básicamente los impuestos anticipados por diferencia entre los criterios contables y fiscales, correspondientes al reconocimiento de los pagos futuros a los pensionistas así como a la externalización del fondo de pensiones por 90.426 miles de euros (64.678 miles de euros en 2003), a las dotaciones a fondos no deducibles fiscalmente por 204.173 miles de euros (130.981 miles de euros en 2003), de los que 118.677 miles de euros (78.485 miles de euros en 2003) corresponden al fondo estadístico de insolvencias y 227.412 miles de euros al fondo de fusión generado con motivo de la absorción de Banco Atlántico, S.A., así como los devengados por los ajustes de la consolidación contable.

El movimiento de los impuestos sobre beneficios anticipados, incluidos en el saldo de Hacienda Pública deudora, en los ejercicios de 2004 y 2003 ha sido el siguiente:

En miles de euros

Saldo a 31 de diciembre de 2002	141.677
Por operaciones intragrupo	104
Por activación del fondo de pensiones	7.945
Por dotación al fondo de cobertura estadística	22.404
Por fondos no deducibles	32.726
Por exteriorización del fondo de pensiones	(983)
Resto	(1.038)
Saldo a 31 de diciembre de 2003	202.835
Por operaciones intragrupo	3.603
Por incorporación del Grupo Banco Atlántico	120.435
Por activación del fondo de pensiones	10.129
Por dotación al fondo de cobertura estadística	29.783
Por fondos no deducibles	(54.291)
Por exteriorización del fondo de pensiones	(6.591)
Por fondo de fusión de Banco Atlántico, S.A. (1)	227.412
Resto	2.046
Saldo a 31 de diciembre de 2004	535.361

(1) Este importe se ha neteado entre los impuestos anticipados generados por el fondo de fusión (231.267 miles de euros) y la reversión del ejercicio.

Nota 11. Pérdidas en sociedades consolidadas

El movimiento de las pérdidas en sociedades consolidadas en los ejercicios de 2004 y 2003 ha sido el siguiente:

En miles de euros

Saldo a 31 de diciembre de 2002	(99.899)
Aplicación de resultados de 2002	(43.958)
Diferencias de conversión y otros	(16.769)
Disminución patrimonial por distribución de dividendos	(7.526)
Saldo a 31 de diciembre de 2003	(168.152)
Aplicación de resultados de 2003	33.394
Venta de participaciones	1.465
Amortización de fondo de comercio	(3.491)
Diferencias de conversión y otros	1.147
Disminución patrimonial por distribución de dividendos	(6.289)
Saldo a 31 de diciembre de 2004	(141.926)

El detalle de las pérdidas en sociedades consolidadas habidas en cada una de las empresas se indica en el anexo.

Nota 12. Débitos a clientes y débitos representados por valores negociables

En este apartado se engloban los depósitos de clientes, cesiones temporales de activos, saldos con organismos oficiales, bonos y obligaciones, así como los pagarés y otros valores negociables, según el siguiente detalle:

En miles de euros

	2004	2003
Depósitos a la vista	12.833.986	9.089.111
Depósitos a plazo	8.086.979	5.812.692
Débitos representados por valores negociables	9.139.123	6.642.463
Otras cuentas especiales	13.718	10.583
Subtotal	30.073.806	21.554.849
Cesión temporal de activos	2.633.438	2.273.615
Total	32.707.244	23.828.464
En euros	31.116.836	22.809.801
En moneda extranjera	1.590.408	1.018.663
Total	32.707.244	23.828.464

El desglose por tramos residuales de Depósitos a plazo y Débitos representados por valores negociables es el siguiente:

En miles de euros

	2004	2003
Hasta 3 meses	6.386.621	4.478.410
> 3 meses hasta 1 año	4.031.909	2.740.067
> 1 año hasta 5 años	4.105.351	3.735.745
> 5 años	2.702.221	1.500.933
Total	17.226.102	12.455.155

El desglose de los débitos representados por valores negociables es el siguiente:

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Tipo de emisión	2004	2003	Tipo de interés vigente a 31/12/04	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión
Sabadell International Finance LTD	(1) 20/06/00	Empréstito	600.000	600.000	EURIBOR 3M + 0,16	20/06/05	Euros
Sabadell International Finance LTD	(1) 29/10/01	Empréstito	0	53.000		29/10/04	Euros
Sabadell International Finance LTD	(1) 22/11/01	Empréstito	0	150.018		22/11/04	Euros
Sabadell International Finance LTD	(1) 15/01/02	Empréstito	450.000	450.000	EURIBOR 3M + 0,175	15/01/07	Euros
Sabadell International Finance LTD	(1) 15/03/02	Empréstito	40.000	40.000	EURIBOR 3M + 0,12	15/03/05	Euros
Sabadell International Finance LTD	(1) 24/10/02	Empréstito	0	251.000		28/10/04	Euros
Sabadell International Finance LTD	(1) 03/01/03	Empréstito	3.900	3.900		05/01/06	Euros
Sabadell International Finance LTD	(1) 03/02/03	Empréstito	500.038	500.147	EURIBOR 3M + 0,15	03/02/06	Euros
Sabadell International Finance B.V.	(1) 03/10/03	Empréstito	500.000	500.000	EURIBOR 3M + 0,025	03/10/05	Euros
Sabadell International Finance B.V.	(1) 12/11/03	Empréstito	600.000	600.000	EURIBOR 3M + 0,14	12/11/08	Euros
Banco de Sabadell, S.A.	25/05/04	Empréstito	1.000.000	0	EURIBOR 3M + 0,09	25/05/07	Euros
Banco de Sabadell, S.A.	(2) 25/02/02	Pagarés	0	10.770		24/02/03	Euros
Banco de Sabadell, S.A.	(2) 18/02/03	Pagarés	0	93.451		17/02/04	Euros
Banco de Sabadell, S.A.	(3) 09/06/03	Pagarés	38.102	1.873.776	Entre 1,90% y 2,71%	Varios	Euros
Banco Atlántico, S.A.	(4) 31/07/03	Pagarés	8.286	0	Entre 1,80% y 2,31%	Varios	Euros
Banco de Sabadell, S.A.	(5) 03/06/04	Pagarés	2.689.297	0	Entre 1,20% y 2,67%	Varios	Euros
Banco de Sabadell, S.A.	29/04/03	Cédulas hipotecarias	1.500.000	1.500.000	4,50%	29/04/13	Euros
Banco de Sabadell, S.A.	26/01/04	Cédulas hipotecarias	1.200.000	0	3,75%	26/01/11	Euros
BancSabadell d'Andorra, S.A.	Varias	Bonos	10.000	17.401	Entre 2,00% y 12,00%	Varias	Euros
Suscritos por empresas del Grupo			(500)	(1.000)			
Saldos a 31 de diciembre			9.139.123	6.642.463			

(1) Operaciones garantizadas por Banco de Sabadell, S.A.

(2) Registrado el pliego de condiciones, por un importe de 1.200.000 miles de euros ampliable a 1.500.000 miles de euros, en la CNMV.

(3) Registrado el pliego de condiciones, por un importe de 3.000.000 miles de euros ampliable a 3.500.000 miles de euros, en la CNMV.

(4) Registrado el pliego de condiciones, por un importe de 150.000 miles de euros ampliable a 300.000 miles de euros, en la CNMV.

(5) Registrado el pliego de condiciones, por un importe de 3.500.000 miles de euros ampliable a 4.000.000 miles de euros, en la CNMV.

Emisión de cédulas hipotecarias

Con fecha 18 de diciembre de 2003, el Consejo de Administración aprobó una segunda emisión de cédulas hipotecarias por un importe máximo de 1.500 millones de euros y con un plazo de emisión situado entre 5 y 12 años, de la que se han emitido 1.200 millones de euros en fecha 26 de enero de 2004.

Nota 13. Otros pasivos

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

En miles de euros

	2004	2003
Obligaciones a pagar	91.044	99.781
Acreedores por <i>factoring</i>	60.101	25.704
Operaciones de futuro de cobertura	45.628	26.978
Operaciones en camino	15.609	9.385
Hacienda Pública acreedora por impuestos sobre beneficios diferidos	82.452	55.878
Cámaras de compensación	138.673	108.385
Cuentas de recaudación	176.559	124.445
Operaciones pendientes de liquidar	23.362	9.210
Fianzas recibidas	139.977	23.548
Otros conceptos	312.776	204.423
Total	1.086.181	687.737

Dentro de Otros conceptos se incluyen entre otros 138.167 miles de euros (79.568 miles de euros en 2003) que corresponden a saldos transitorios por recaudaciones en proceso. Adicionalmente, se incluyen los beneficios no reconocidos por ventas de activos hasta que finalice su comercialización con terceros así como los ingresos bloqueados por la venta de activos adjudicados financiados por el Grupo hasta la cancelación de dicha financiación por un importe de 40.282 miles de euros (27.530 miles de euros en 2003).

Hacienda Pública acreedora por impuestos sobre beneficios diferidos

En el apartado de Hacienda Pública acreedora por impuestos sobre beneficios diferidos se recogen, básicamente, los impuestos de la amortización fiscal acelerada del inmovilizado de acuerdo con las normas fiscales vigentes, los impuestos diferidos a revertir a la Hacienda Pública como consecuencia de la amortización y venta de los activos revalorizados con motivo de la fusión con Banco Atlántico, S.A., así como los devengados por los ajustes de la consolidación contable.

El movimiento de este apartado en los ejercicios de 2004 y 2003 ha sido el siguiente:

En miles de euros

Saldo a 31 de diciembre de 2002	29.331
Por libertad de amortización	(341)
Por operaciones intragrupo	(574)
Por movimiento de fondo de fluctuación de valores	136
Por ajustes de consolidación	27.326
Saldo a 31 de diciembre de 2003	55.878
Por libertad de amortización	(443)
Por operaciones intragrupo	30
Por movimiento de fondo de fluctuación de valores	2.875
Por ajustes de consolidación	9.459
Por fondo de fusión de Banco Atlántico, S.A. (1)	14.484
Resto	169
Saldo a 31 de diciembre de 2004	82.452

(1) Corresponde básicamente a la tributación diferida de las plusvalías generadas en la revalorización de activos.

Nota 14. Provisiones para riesgos y cargas

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

En miles de euros

	2004	2003
Fondos para pasivos contingentes y activos titulizados	133.510	104.870
Fondos internos de pensiones	124	110
Otros fondos específicos	154.924	38.459
Total	288.558	143.439

Fondos para pasivos contingentes y activos titulizados

En el apartado de Fondos para pasivos contingentes y activos titulizados se recogen los saldos que no se rebajan del activo y que corresponden a los fondos de insolvencias por un importe de 132.503 miles de euros (104.399 miles de euros en 2003) y a los fondos de riesgo-país por 1.007 miles de euros (471 miles de euros en 2003), que están cubriendo pasivos contingentes (véase la nota 6).

Fondos internos de pensiones

El movimiento habido durante los ejercicios de 2004 y 2003 de los fondos internos de pensiones ha sido el siguiente:

En miles de euros

Saldo a 31 de diciembre de 2002	92
Por provisión premios de jubilación	18
Saldo a 31 de diciembre de 2003	110
Por provisión premios de jubilación	14
Saldo a 31 de diciembre de 2004	124

Otros fondos específicos

En el apartado de Otros fondos específicos se incluye, básicamente, el remanente de la provisión para costes de reestructuración que, con fecha 13 de marzo de 2004 y previo a la aceptación de la OPA (véase nota 1), Banco Atlántico, S.A. contabilizó en sus estados financieros individuales. Del importe inicialmente constituido por Banco Atlántico en concepto de costes de reestructuración, 74.547 miles de euros han sido satisfechos en relación a acuerdos de bajas incentivadas alcanzados al cierre del ejercicio (de los que 37.463 miles de euros han sido aportados a diferentes pólizas con BanSabadell Vida), estando acordado y pendiente de desembolso un importe adicional de 29.041 miles de euros.

Adicionalmente, se incluyen 10.824 miles de euros en el ejercicio de 2004 (18.180 miles de euros en el ejercicio de 2003) para la cobertura de posibles contingencias de operaciones crediticias, de los que 9.020 miles de euros corresponden a posiciones en riesgo país en el ejercicio de 2004 (12.628 miles de euros en el ejercicio de 2003).

Nota 15. Pasivos subordinados

El detalle de los pasivos subordinados emitidos por el Grupo es el siguiente:

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/03	Fecha de vencimiento
		2004	2003		
Banco Atlántico, S.A. (a)	27/04/00	90.000	0	2,520%	01/08/08
BancSabadell d'Andorra, S.A.	20/12/00	0	4.207	EURIBOR 3 m.	20/12/04
Sabadell International Capital, Ltd.	27/07/01	300.000	300.000	5,625%	27/07/11
Banco Atlántico, S.A. (a)	09/08/02	30.000	0	2,510%	01/10/10
Sabadell International Capital, Ltd.	05/12/02	300.000	300.000	4,875%	05/12/12
Banco Atlántico, S.A. (a)	21/08/03	30.000	0	2,510%	11/10/11
Banco de Sabadell, S.A.	18/02/04	300.000	0	2,624%	05/12/14
Suscritos por empresas del Grupo		(9.012)	(9.000)		
Total		1.040.988	595.207		

(a) Actualmente fusionado con Banco de Sabadell, S.A. (véase la nota 1).

Nota 16. Capital

El capital social del Banco a 31 de diciembre de 2004 es de 153.001.710 euros, representado por 306.003.420 acciones nominativas de 0,50 euros nominales cada una y a 31 de diciembre de 2003 era de 102.001.368 euros, representado por 204.002.736 acciones nominativas de 0,50 euros nominales cada una.

En miles de euros

	Nº de acciones	Capital
Saldo a 31 de diciembre de 2002 y 2003	204.002.736	102.001
Ampliación (1x4) para los accionistas	51.000.684	25.501
Ampliación para inversores institucionales	46.000.000	23.000
Ampliación para entidades financieras colocadoras	5.000.000	2.500
Saldo a 31 de diciembre de 2004	306.003.420	153.002

Con fecha 29 de enero de 2004 se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas, para someter a su aprobación el programa de ampliación del capital social, previsto con motivo de la adquisición de Banco Atlántico, S.A.

Se acordó un primer aumento de capital mediante aportaciones dinerarias en la cuantía de 25.500.342 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 51.000.684 acciones ordinarias de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas, para ser suscritas por los accionistas de la sociedad en la proporción de una acción nueva por cada cuatro antiguas. Las nuevas acciones se emitieron con una prima de emisión por cada nueva acción de 10,33 euros lo que representa un importe total, nominal más prima de emisión, de 552.337.407,72 euros.

Asimismo, se acordó un segundo aumento de capital mediante aportaciones dinerarias, en la cuantía de 23.000.000 de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 46.000.000 de acciones ordinarias, de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas, con exclusión total del derecho de suscripción preferente, ampliación destinada a inversores institucionales españoles y/o extranjeros. Las nuevas acciones se emitieron con un tipo de emisión fijado por el Consejo de Administración de acuerdo con el procedimiento *book building*, sin que en ningún caso dicho tipo pudiera ser inferior al valor neto patrimonial de la acción, fijándose el precio en 14,75 euros por acción. Consecuentemente, las acciones se emitieron por su valor nominal de 0,50 euros más una prima de emisión de 14,25 euros por acción.

Finalmente, se acordó un tercer aumento de capital condicionado al total desembolso del capital suscrito en los aumentos de capital anteriormente acordados, mediante aportaciones dinerarias, en la cuantía de 2.500.000 de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 5.000.000 de acciones ordinarias de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas, con exclusión total del derecho de suscripción preferente y destinado exclusivamente a las entidades financieras que participaban en la colocación del aumento de capital anterior por medio del procedimiento conocido como *green shoe*. Se aplicó el mismo tipo de emisión determinado para el segundo aumento de capital.

Las tres ampliaciones fueron suscritas y desembolsadas en su totalidad.

En el ejercicio de 2003 no se produjo ningún movimiento en el capital social del Banco.

A 31 de diciembre de 2004, Caixa Holding, S.A. posee una participación del 14,75% en el capital social de Banco de Sabadell, S.A. (15% a 31 de diciembre de 2003). La participación actual resulta de la dilución experimentada por la original del 15% al no haber recibido acciones en la tercera ampliación de capital, realizada con exclusión del derecho de suscripción preferente de las tres ampliaciones de capital aprobadas por la Junta General de Accionistas del 29 de enero de 2004.

Las acciones del Banco cotizan en las bolsas de Madrid, Barcelona y Valencia en el mercado continuo de valores dirigido por la Sociedad de Bolsas, S.A.

Las sociedades incluidas en el grupo de consolidación no cotizan en bolsa a excepción de Banco Comercial Portugués, S.A., Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A. y Sociedad de Cartera del Vallés, S.A.

Nota 17. Reservas y primas de emisión

En este apartado se engloban las siguientes partidas:

En miles de euros

	2004	2003
Reservas restringidas:		
Reserva legal	20.400	20.400
Reserva para acciones propias	171.849	143.816
Reserva de revalorización, Real Decreto Ley 7/1996	34.900	34.900
Reserva para inversiones en Canarias	3.910	3.209
Reserva por redenominación del capital social	113	113
Reservas de libre disposición:		
Reserva voluntaria	1.032.802	970.168
Primas de emisión de acciones	1.401.121	749.609
Total	2.665.095	1.922.215

Primas de emisión

El movimiento del epígrafe de Primas de emisión ha sido el siguiente:

En miles de euros

Saldo a 31 de diciembre de 2002 y 2003	749.609
Incremento por la ampliación de capital en la adquisición de Banco Atlántico, S.A. (1)	1.253.587
Utilización para la amortización del fondo de fusión de Banco Atlántico, S.A. (2)	(602.075)
Saldo a 31 de diciembre de 2004	1.401.121

(1) Véase nota 16.

(2) Véase nota 1.

Reserva de revalorización

En relación con la Reserva de revalorización, Real Decreto Ley 7/1996, con fecha 28 de abril de 2000 la Administración Tributaria levantó acta de conformidad por este concepto, por lo que el saldo de esta cuenta puede destinarse a:

- Eliminar los resultados contables negativos.
- Ampliar el capital social.
- Reservas de libre disposición, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización.

Movimiento de las cuentas de reservas

El movimiento de las cuentas de reservas del Banco en el balance consolidado, una vez efectuados los ajustes de consolidación, es el siguiente:

En miles de euros

Saldo a 31 de diciembre de 2002	1.743.539
Aplicación de beneficios del ejercicio de 2002	98.813
Dividendos de sociedades consolidadas	27.699
Por enajenación de sociedades	11.092
Por la imputación de la amortización del fondo de comercio del ejercicio de 2002	(968)
Por fusión con entidades de crédito del Grupo	63.137
Utilización para prejubilaciones	(23.920)
Por la retrocesión de la dotación al FFV del ejercicio de 2002 de sociedades del Grupo	54.608
Dividendos de sociedades consolidadas del ejercicio de 2001	(36.536)
Dotación al Impuesto de Sociedades por ajustes de consolidación del ejercicio de 2002	(15.968)
Otros movimientos	719
Saldo a 31 de diciembre de 2003	1.922.215
Aplicación de beneficios del ejercicio de 2003	80.151
Dividendos de sociedades consolidadas	38.625
Prima de emisión por ampliación de capital en la compra de Banco Atlántico, S.A.	1.253.587
Por enajenación de sociedades	(10.492)
Por la imputación de la amortización del fondo de comercio del ejercicio de 2003	(1.278)
Por amortización del fondo de fusión de Banco Atlántico, S.A. (prima de emisión)	(602.075)
Por fusión con Banco Atlántico, S.A. (resultados del primer trimestre de Banco Atlántico, S.A.)	(5.642)
Por la retrocesión de la dotación al FFV del ejercicio de 2003 de sociedades del Grupo	31.523
Dividendos de sociedades consolidadas del ejercicio de 2002	(27.699)
Dotación al Impuesto de Sociedades por ajustes de consolidación del ejercicio de 2003	(10.739)
Diferencias de conversión de filiales de Banco Atlántico, S.A. traspasadas a Banco de Sabadell, S.A. por valoración de cartera	(3.811)
Otros movimientos	730
Saldo a 31 de diciembre de 2004	2.665.095

Nota 18. Reservas en sociedades consolidadas

El movimiento de la cuenta de reservas en sociedades consolidadas ha sido el siguiente:

En miles de euros

Saldo a 31 de diciembre de 2002	199.283
Aplicación de beneficios del ejercicio de 2002	12.227
Dividendos de sociedades consolidadas	8.835
Por amortización del fondo de comercio	(6.543)
Por fusión de sociedades con Banco Sabadell	(63.137)
Por traspaso entre reservas y pérdidas de sociedades consolidadas	35.672
Por disolución y venta de sociedades	(16.404)
Dividendos de sociedades consolidadas del ejercicio de 2001	(11.893)
Diferencias de conversión y otros	(21.460)
Otros movimientos	10.281
Saldo a 31 de diciembre de 2003	146.861
Aplicación de beneficios del ejercicio de 2003	22.597
Dividendos de sociedades consolidadas	7.917
Por amortización del fondo de comercio	(7.189)
Por disolución y venta de sociedades	(1.046)
Dividendos de sociedades consolidadas del ejercicio de 2002	(8.835)
Diferencias de conversión y otros	(4.434)
Otros movimientos	(834)
Saldo a 31 de diciembre de 2004	155.037

El detalle de las reservas aportadas por cada una de las empresas consolidadas se indica en el anexo.

Nota 19. Intereses minoritarios

Las sociedades que componen este epígrafe son las siguientes:

En miles de euros

	2004			2003		
	% Minoritarios	Importe	Resultado atribuido	% Minoritarios	Importe	Resultado atribuido
BancSabadell d'Andorra, S.A.	49,03%	11.936	1.024	49,03%	11.555	379
Sabadell International Equity, Ltd.	100,00%	250.125	7.005	100,00%	250.139	11.036
Inmobiliaria París, S.A.	0,00%	0	21	0,00%	0	0
Total		262.061	8.050		261.694	11.415

El movimiento que se ha producido en los ejercicios de 2004 y 2003 en el saldo de este epígrafe es el siguiente:

En miles de euros

Saldo a 31 de diciembre de 2002	262.478
Dividendos satisfechos a minoritarios	(11.312)
Distribución del beneficio neto del ejercicio anterior	10.759
Fusión Banco Asturias	(239)
Variación de los porcentajes de participación y otros	8
Saldo a 31 de diciembre de 2003	261.694
Dividendos satisfechos a minoritarios	(11.050)
Distribución del beneficio neto del ejercicio anterior	11.415
Variación de los porcentajes de participación y otros	2
Saldo a 31 de diciembre de 2004	262.061

Nota 20. Cuentas de orden

El desglose de las cuentas de orden es el siguiente:

En miles de euros

	2004	2003
Redescuentos, endosos y aceptaciones	2.537	0
Avales y cauciones prestadas	4.845.954	3.224.034
Activos afectos a diversas obligaciones	0	0
Otros pasivos contingentes	563.930	391.690
Límites de operaciones de activo, disponibles por terceros	12.150.856	7.906.662
Otros compromisos	1.264.020	1.155.723
Total	18.827.297	12.678.109

Pasivos contingentes dudosos

El movimiento habido en los Pasivos contingentes dudosos ha sido el siguiente:

En miles de euros

Saldos a 31 de diciembre de 2002	11.195
Altas	5.525
Bajas	(3.410)
Diferencias de cambio	(2)
Saldos a 31 de diciembre de 2003	13.308
Incorporación del Grupo Banco Atlántico	6.191
Altas	4.432
Bajas	(1.624)
Saldos a 31 de diciembre de 2004	22.307

Operaciones de futuro

El saldo de las operaciones de futuro a 31 de diciembre es el siguiente:

En miles de euros

	2004	2003
Compraventa de divisas no vencidas:	4.589.118	3.543.265
Compras	2.717.014	2.197.440
Ventas	1.872.104	1.345.825
Compraventas no vencidas de activos financieros:	1.412.883	995.528
Compras	749.035	507.141
Ventas	663.848	488.387
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés:	174.696	121.484
Comprados	146.196	106.000
Vendidos	28.500	15.484
Opciones:	6.365.896	3.438.151
Sobre valores:		
Compradas	207.038	0
Emitidas	326.580	44.673
Sobre tipos de interés:		
Compradas	1.459.672	1.811.478
Emitidas	4.120.963	1.505.792
Sobre divisas:		
Compradas	124.591	38.104
Emitidas	127.052	38.104
Acuerdos sobre tipos de interés futuro (FRA)	440.129	659.588
Permutas financieras (Swaps)	11.398.935	6.583.052
Otras	0	120
Total	24.381.657	15.341.188

Estas operaciones están contabilizadas por su importe nominal, cubriendo el riesgo de tipo de interés o cambio de otras operaciones en balance o bien siendo mayoritariamente operaciones casadas entre ellas, sin representar por tanto riesgo abierto para las entidades del Grupo.

La sociedad Banco de Sabadell, S.A. realiza operaciones de futuro encaminadas a reducir el riesgo global al que se expone la entidad en su gestión de masas correlacionadas de activos, pasivos y otras operaciones, que son consideradas operaciones de cobertura. Del importe de *swaps* a 31 de diciembre de 2004, un total de 598.851 miles de euros no son operaciones de cobertura (557.730 miles de euros a 31 de diciembre de 2003), existiendo a 31 de diciembre de 2004 una plusvalía neta de 3.146 miles de euros (4.945 miles de euros a 31 de diciembre de 2003). Dichas operaciones se someten permanentemente a un sistema integrado, prudente y consistente de medición, gestión y control de los riesgos y resultados.

El resto de operaciones realizadas por el Grupo cubren el riesgo de tipo de interés o cambio de otras operaciones en balance o bien son operaciones casadas entre ellas, sin representar por tanto riesgo abierto para las entidades del Grupo.

Nota 21. Operaciones con sociedades del grupo no consolidables y con empresas asociadas

El detalle de los saldos más significativos mantenidos por el Grupo con las sociedades controladas por él y no consolidables y con sus empresas asociadas, así como el efecto en las cuentas de resultados de las transacciones realizadas con ellas, se muestra a continuación:

En miles de euros

	2004	2003
Activo:		
Entidades de crédito	15.250	58.960
Créditos sobre clientes	628.850	733.212
	644.100	792.172
Pasivo:		
Entidades de crédito	42.260	7.527
Débitos a clientes	1.229.002	1.252.672
	1.271.262	1.260.199
Pérdidas y ganancias:		
Debe:		
Intereses y cargas asimiladas	39.652	40.120
Comisiones pagadas	397	2.195
	40.049	42.315
Haber:		
Intereses y rendimientos asimilados	20.018	20.723
Comisiones percibidas	12.029	7.110
	32.047	27.833
Cuentas de orden:		
Pasivos contingentes	233.657	154.668
Compromisos	82.845	97.336
	316.502	252.004

Dentro de Créditos sobre clientes, se incluyen, a 31 de diciembre de 2004, 82.639 miles de euros concedidos como préstamos participativos para la financiación de sociedades inmobiliarias del Grupo (82.639 miles de euros en el ejercicio de 2003).

Los saldos del activo y del pasivo se cobran y retribuyen a tipos de mercado, estando los intereses devengados en los epígrafes de Intereses y rendimientos asimilados e Intereses y cargas asimiladas, respectivamente, de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Nota 22. Programa de emisiones

Desde 1997, Banco de Sabadell, S.A. tiene un programa destinado a mercados internacionales de emisión de euronotas a medio plazo en diferentes monedas, pudiendo emitir los títulos las sociedades Sabadell International Finance Ltd. (emisión de empréstitos), Sabadell International Capital, Ltd. (emisión de deuda subordinada) y Sabadell International Equity, Ltd. (emisión de participaciones preferentes), filiales instrumentales creadas para este fin y dependientes al 100% de Banco de Sabadell, S.A. Los pagos de principal e intereses de estas operaciones están garantizados incondicional e irrevocablemente por Banco de Sabadell, S.A. Desde el 1 de agosto de 2003, este programa se estableció en Holanda, siendo las nuevas sociedades emisoras Sabadell International Finance, B.V. (emisión de empréstitos) y Sabadell International Capital, B.V. (emisión de deuda subordinada).

Con fecha 1 de agosto de 2004, este programa de emisión ha vencido y a 31 de diciembre de 2004 está pendiente de renovación. El límite del programa a 31 de diciembre de 2003 era de 5.000 millones de euros.

Los *ratings* concedidos a Banco de Sabadell, S.A. por las agencias de calificación son los siguientes:

	Largo plazo	Corto plazo	Deuda subordinada
Moody's	A1	Prime 1	A2
Standard & Poor's	A	A-1	A-
Fitch-IBCA	A+	F1	A

Desde marzo de 2004, Banco de Sabadell, S.A. cuenta con un Programa de emisión de renta fija simple 2004 para la emisión de cédulas hipotecarias, bonos y obligaciones simples y deuda subordinada, con un límite de 3.500 millones de euros.

(Véanse las notas 12, 15 y 19)

Nota 23. Situación fiscal

El conjunto de sociedades que forman el grupo fiscal, cuya sociedad dominante es Banco de Sabadell, S.A., se indica en el anexo.

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable de los ejercicios de 2004 y 2003 con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

En miles de euros

	2004	2003
Beneficio antes de impuestos	504.759	370.573
Aumentos en la base imponible (según detalle en el cuadro siguiente)	209.989	171.815
Disminuciones en la base imponible (según detalle en el cuadro siguiente)	(257.672)	(100.971)
Base imponible (resultado fiscal)	457.076	441.417
Cuota (35%)	159.977	154.496
Deducciones	34.229	16.418
Por doble imposición, formación y otros	34.229	16.418
Cuota líquida	125.748	138.078
Impuesto por diferencias temporales (neto)	26.807	(26.832)
Otros ajustes (neto) (*)	9.697	6.661
Impuesto sobre beneficios	162.252	117.907

(*) Corresponde a aquellas sociedades que forman parte del grupo consolidado contable pero no del grupo fiscal.

Aumentos y disminuciones en la base imponible

Los detalles a que se hace referencia en el cuadro anterior, relativos a aumentos y disminuciones en la base imponible, en función de su consideración como diferencias temporales o permanentes, se desglosan en el siguiente cuadro:

En miles de euros

	2004	2003
Aumentos	209.989	171.815
Diferencia permanente	83.615	35.292
Diferencia temporal con origen en el ejercicio actual	120.176	127.047
Diferencia temporal con origen en ejercicios anteriores	6.198	9.476
Disminuciones	257.672	100.971
Diferencia permanente	54.706	41.112
Diferencia temporal con origen en el ejercicio actual	131.409	1.697
Diferencia temporal con origen en ejercicios anteriores	71.557	58.162

El impuesto diferido por importe de 82.452 miles de euros a 31 de diciembre de 2004 (55.878 miles de euros a 31 de diciembre de 2003) originado por las disminuciones por diferencias temporales se encuentra contabilizado en el epígrafe Otros pasivos del pasivo (véase la nota 13).

El impuesto anticipado por importe de 535.361 miles de euros a 31 de diciembre de 2004 (202.835 miles de euros a 31 de diciembre de 2003) originado por los aumentos por diferencias temporales se encuentra contabilizado en el epígrafe Otros activos del activo (véase la nota 10).

Dentro de las deducciones se incluyen 12.606 miles de euros (4.918 miles de euros en 2003) acogidos al artículo 42 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, "Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios", cuya reinversión se ha efectuado por un importe de 209.371 miles de euros (40.262 miles de euros en 2003), por empresas que forman parte del grupo fiscal.

Con fecha 3 de julio de 2003 se inició, por parte de la Administración, una inspección tributaria por el impuesto sobre sociedades del antiguo Banco Atlántico, S.A. y del Grupo Banco Sabadell para los ejercicios del 1998 al 2001, ambos inclusive.

Asimismo, y con la misma fecha, se inició una inspección tributaria para los impuestos sobre el valor añadido, rendimientos del capital mobiliario y rendimiento del trabajo para los ejercicios del 1999 a 2001 ambos inclusive para Banco de Sabadell, S.A., Banco de Asturias, S.A., BanSabadell Leasing, E.F.C., S.A., Solbank Leasing, E.F.C., S.A., Solbank SBD, S.A., Sabadell Banca Privada, S.A., BanSabadell Financiación, E.F.C., S.A. (antes BanSabadell Hipotecaria, E.F.C., S.A.), BanSabadell Vida, S.A. y Banco Atlántico, S.A.

A fecha 31 de diciembre de 2004, únicamente han finalizado las actuaciones inspectoras en relación con Sabadell Banca Privada, S.A. y BanSabadell Leasing, E.F.C., S.A. para los impuestos sobre el valor añadido y rendimientos del trabajo, estando el resto de sociedades e impuestos pendientes de finalizar la inspección tributaria.

Como consecuencia de las actuaciones de las autoridades fiscales, existen actas de inspección firmadas en disconformidad de sociedades fusionadas con Banco de Sabadell, S.A. por un importe de 3.590 miles de euros, habiéndose formulado contra las correspondientes liquidaciones tributarias, reclamación económico-administrativa y avalado el pago de las mismas. En todo caso, el Grupo tiene constituidas provisiones suficientes para hacer frente a las contingencias que pudieran derivarse de las referidas liquidaciones.

Debido a posibles interpretaciones que pueden hacerse de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones realizadas en el sector bancario, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión del Banco y de sus asesores externos, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las Cuentas anuales.

Nota 24. Cuenta de pérdidas y ganancias

La aportación de cada sociedad al resultado consolidado atribuido al Grupo y atribuido a la minoría se detalla en el anexo y en la nota 19, respectivamente.

No se han efectuado transacciones significativas con empresas del Grupo no consolidables ni con empresas asociadas.

A continuación se indica determinada información relevante en relación con la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios de 2004 y de 2003.

a) Distribución geográfica

La actividad de las oficinas en el extranjero se localiza en Estados Unidos, Francia, Portugal y Gran Bretaña (con fecha 31 de diciembre de 2003 se cerró la oficina de Islas Cayman), siendo la distribución de sus principales cifras la siguiente:

En miles de euros

	2004		2003	
	Unión Europea	Resto de oficinas	Unión Europea	Resto de oficinas
Intereses y rendimientos asimilados	16.496	22.185	46.554	19.250
Comisiones percibidas	2.617	2.855	2.329	3.123
Beneficios por operaciones financieras	589	405	1.191	1.474
Total ingresos	19.702	25.445	50.074	23.847
Intereses y cargas asimiladas	10.129	13.687	39.361	13.732
Comisiones a pagar	227	331	200	322
Pérdidas por operaciones financieras	97	0	1.635	0
Total costes	10.453	14.018	41.196	14.054
Margen ordinario	9.249	11.427	8.878	9.793

En el ejercicio de 2004, y como consecuencia de la adquisición de Banco Atlántico, S.A., se ha incorporado una oficina en Estados Unidos y otra en Portugal.

La incorporación de las filiales en América derivada de la consolidación del Grupo Banco Atlántico supone una aportación al margen ordinario de 23.777 miles de euros a 31 de diciembre de 2004.

b) Naturaleza de las operaciones

El detalle de los saldos de determinados epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios de 2004 y de 2003, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que los originan, es el siguiente:

En miles de euros

	2004	2003
Intereses y rendimientos asimilados:		
De entidades de crédito	131.113	71.524
De la cartera de renta fija	76.499	70.137
De créditos sobre clientes	1.346.539	1.068.422
Otros productos financieros	4.201	3.456
	1.558.352	1.213.539
Comisiones percibidas:		
Por pasivos contingentes	57.754	39.662
Por servicios de cobros y pagos	213.682	165.115
Por servicios de valores	43.240	24.747
Otras operaciones	146.406	100.304
	461.082	329.828
Resultados de operaciones financieras:		
Renta fija española y extranjera:		
Cartera de negociación	3.240	884
Cartera de inversión ordinaria	6.407	(1.709)
Renta variable	9.730	10.475
De titulización de activos	8.435	8.520
Diferencias de cambio y productos derivados	40.727	30.691
	68.539	48.861
Intereses y cargas asimiladas:		
Del Banco de España	4.228	4.839
De entidades de crédito	93.118	62.961
De acreedores	300.965	255.341
De empréstitos y otros valores negociables	177.701	120.867
Otros intereses	43.184	32.447
	619.196	476.455
Comisiones pagadas:		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	25.081	22.078
Corretajes en operaciones activas y pasivas	14	0
Otras comisiones	20.934	13.561
	46.029	35.639

c) Resultados de operaciones financieras

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios de 2004 y de 2003 es la siguiente:

En miles de euros

	2004	2003
De diferencias de cambio	37.093	24.884
Subtotal	37.093	24.884
De la cartera de renta fija		
Resultados de la cartera de negociación	3.240	884
Resultados de la cartera de inversión ordinaria	6.407	(1.709)
Subtotal	9.647	(825)
De la cartera de renta variable		
Resultados de la cartera de negociación	219	147
Resultados de la cartera de inversión ordinaria	9.511	10.328
Subtotal	9.730	10.475
De operaciones de futuro	3.634	5.807
Subtotal	3.634	5.807
De titulaciones de activos	8.435	8.520
Subtotal	8.435	8.520
Total	68.539	48.861

d) Gastos generales de administración: de personal

La composición del saldo de este apartado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios de 2004 y de 2003 es la siguiente:

En miles de euros

	2004	2003
Sueldos y salarios	381.933	282.409
Seguros sociales	86.320	64.451
Aportaciones a fondos de pensiones	17.990	11.075
Otros gastos	29.814	20.501
Total	516.057	378.436

La plantilla media para todas las empresas que forman el Grupo es de 9.984 personas en el ejercicio de 2004 (7.694 en el ejercicio de 2003).

La clasificación de los empleados y las empleadas del Grupo por categorías a 31 de diciembre es la siguiente:

Número de empleados

	2004	2003
Técnicos	5.884	4.468
Administrativos	3.744	3.077
Total	9.628	7.545

e) Gastos generales de administración: otros gastos de administración

Dentro de este apartado se incluyen los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría y otros servicios prestados en España por un importe de 581 miles de euros en el ejercicio de 2004 (354 miles de euros en el de 2003), y por servicios correspondientes a sucursales y filiales en el extranjero por un importe de 227 miles de euros en el ejercicio de 2004 (192 miles de euros en el de 2003).

También se incluyen los honorarios percibidos por otros auditores por servicios de auditoría y otros servicios prestados en España por un importe de 23 miles de euros en el ejercicio de 2004 (29 miles de euros en el de 2003), y por servicios correspondientes a sucursales y filiales en el extranjero por un importe de 201 miles de euros en el ejercicio de 2004 (85 miles de euros en el de 2003).

De igual modo se incluyen los honorarios percibidos por los servicios prestados por otras sociedades que utilizan el nombre de PricewaterhouseCoopers por un importe de 812 miles de euros en el ejercicio de 2004 (337 miles de euros en el de 2003). También se incluyen los honorarios percibidos por los servicios prestados por otras sociedades que utilizan los servicios de otros auditores por un importe de 365 miles de euros en el ejercicio de 2004 (432 miles de euros en el de 2003).

Asimismo los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de entidades del Grupo consolidadas por puesta en equivalencia por razón de su actividad y otros servicios prestados en España por un importe de 121 miles de euros en el ejercicio 2004 (88 miles de euros en el 2003), y por servicios correspondientes a sucursales y filiales en el extranjero de entidades del Grupo consolidadas por puesta en equivalencia por razón de su actividad por un importe de 9 miles de euros en el ejercicio 2004 (8 miles de euros en el 2003). Los honorarios percibidos por otros auditores por servicios correspondientes a filiales en el extranjero consolidadas por puesta en equivalencia por razón de su actividad han sido de 4 miles de euros en el ejercicio 2004 (8 miles de euros en el 2003).

f) Amortización y provisiones para insolvencias (neto)

El detalle de los conceptos adeudados en la cuenta de resultados en concepto de amortización y provisiones para insolvencias es el siguiente:

En miles de euros		
	2004	2003
Dotación del ejercicio a los fondos de insolvencias	(472.087)	(294.743)
Recuperación del ejercicio del fondo de insolvencias	261.990	131.141
Amortización de morosos	(2.486)	(4.624)
Recuperación de morosos amortizados	22.691	16.465
Dotación del ejercicio al fondo de riesgo-país	(5.049)	(12.035)
Recuperación del ejercicio del fondo de riesgo-país	2.283	9.478
Total	(192.658)	(154.318)

g) Beneficios y quebrantos extraordinarios

Beneficios extraordinarios

El desglose de los beneficios extraordinarios del Grupo es el siguiente:

En miles de euros		
	2004	2003
Intereses de años anteriores de deudores morosos	14.706	11.244
Beneficios por la venta de inmuebles	38.778	22.000
Por recuperaciones netas de otros fondos	13.004	17.507
Otros	12.560	4.241
Total	79.048	54.992

Quebrantos extraordinarios

El detalle de los quebrantos extraordinarios del Grupo es el siguiente:

En miles de euros		
	2004	2003
Pérdidas por la venta de inmuebles adjudicados	1.342	1.305
Otros quebrantos	34.963	43.802
Total	36.305	45.107

En Otros quebrantos, en los ejercicios de 2004 y 2003 se incluyen, entre otros, la periodificación correspondiente al déficit por pensiones que surgió como consecuencia de la exteriorización del plan de pensiones el 16 de noviembre de 2002 y los gastos de inmuebles adjudicados.

h) BanSabadell Grup, A.I.E.

En fecha 17 de julio de 2003 se procedió a la disolución y liquidación de la entidad BanSabadell Grup, A.I.E., que estaba constituida a dicha fecha por las sociedades Banco de Sabadell, S.A., Sabadell Banca Privada, S.A., BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C., BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A., BanSabadell Vida, S.A., BanSabadell Hipotecaria, E.F.C., S.A. y BanSabadell Correduría de Seguros, S.A.

A dicha fecha, el total de gastos facturados por BanSabadell Grup, A.I.E. a todas ellas ascendió a 187 miles de euros.

i) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Por lo que respecta a la información relativa a este apartado, siguiendo las recomendaciones del Informe Aldama, se explicitan las retribuciones individualizadas de los miembros del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2004 y 2003 comprendiendo todos los conceptos que por esta condición han percibido durante estos ejercicios.

Asimismo, en la misma línea de transparencia solicitada por el mencionado Informe Aldama en los conceptos retributivos de la Alta Dirección, se especifican los miembros que la componen, de tal manera que se identifican con los cargos ejecutivos del Banco incluidos los Consejeros Ejecutivos y los Directores y Subdirectores Generales, que se integran en el Comité de Dirección de la Compañía.

Así, las remuneraciones percibidas por los consejeros por el desempeño de sus funciones como tales han sido las siguientes:

En miles de euros

	Remuneraciones		Compromisos por pensiones		Total	
	2004	2003	2004	2003	2004	2003
	D. José Oliu Creus	240	240	36	36	276
D. Buenaventura Garriga Brutau	153	153	18	18	171	171
D. Joan Llonch Andreu	180	167	18	18	198	185
D. Miguel Bósser Rovira	120	120	18	18	138	138
D. Francesc Casas Selvas	120	120	18	18	138	138
D. Héctor Luis Colonques Moreno	120	120	18	18	138	138
D. Juan Manuel Desvalls Maristany	120	120	18	18	138	138
D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	120	120	18	18	138	138
D. Jorge Manuel Jardim Gonçalves	120	120	0	0	120	120
D. José Manuel Lara Bosch	120	82	0	0	120	82
D. Juan María Nin Genova	120	120	13	13	133	133
D. José Permanyer Cunillera	120	120	13	13	133	133
Total	1.653	1.602	188	188	1.841	1.790

Los riesgos concedidos por el Banco y las sociedades consolidadas al conjunto de los Consejeros de la sociedad dominante y la financiación concedida a empresas, que no forman parte del Grupo, en las que dichos Consejeros ocupan un cargo de responsabilidad, o tienen una participación significativa, ascienden a 45.790 miles de euros en el ejercicio de 2004 (28.736 miles de euros en el de 2003), concedidos en condiciones de mercado a un tipo de interés medio del 2,74% (2,89% en el ejercicio de 2003).

Las remuneraciones salariales de la Alta Dirección ascienden a 7.524 miles de euros en el ejercicio de 2004 (5.959 miles de euros en el ejercicio de 2003) y las primas por los derechos devengados por compromisos por pensiones, a 2.049 miles de euros en el ejercicio de 2004 (1.028 miles de euros en el ejercicio de 2003). Integran dicha Alta Dirección (Comité de Dirección) las siguientes personas:

D. José Oliu Creus	Presidente Ejecutivo
D. Juan María Nin Genova	Consejero Delegado
D. José Permanyer Cunillera	Consejero Ejecutivo
D. José Luis Negro Rodríguez	Interventor General
D. Juan-Cruz Alcalde Merino	Director de Organización y Recursos
D. Juan Antonio Alcaraz García	Director de Banca de Empresas
D. Ignacio Camí Casellas	Director de Bancaseguros
D. Rafael José García Nauffal	Director de Tesorería y Mercado de Capitales
D. Miquel Montes Güell	Director de Operaciones y Tecnología
D. Jaume Puig Balcells	Director de Banca Comercial
D. José Tarrés Busquets	Director de Riesgos y Recuperaciones
D. Francisco Vallejo Vallejo	Consejero Delegado de Sabadell Banca Privada, S.A.
D. Tomás Varela Muiña	Director de Control
D. Eugenio Vilardell Talló	Director de BS Capital

Nota 25. Otra información

Información sobre el medioambiente

Las operaciones globales del Grupo se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio, el Grupo ha llevado a cabo diversos planes para el tratamiento de residuos, de reciclaje de consumibles y de ahorro de energía. Por otra parte, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Cumplimiento del artículo 127 ter. y de la Ley de Sociedades Anónimas

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas los consejeros han comunicado a la sociedad:

- Que no hay situaciones de conflictos de intereses, directos o indirectos con el interés de la sociedad.
- Que no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto de la sociedad, con las siguientes excepciones:

Consejero	Sociedad participada	Participación
Juan Manuel Desvalls Maristany	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	1.845 acciones
Juan Manuel Desvalls Maristany	Banco Popular, S.A.	344 acciones
Juan Manuel Desvalls Maristany	Santander Central Hispano, S.A.	2.788 acciones
José Manuel Lara Bosch	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	0,000316%
José Manuel Lara Bosch	Santander Central Hispano, S.A.	0,001783%

Adicionalmente, los administradores han confirmado que no ejercen cargos o funciones, ni realizan actividades por cuenta propia o ajena en sociedades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la sociedad, con las siguientes excepciones:

Consejero	Sociedad participada	Cargo / Función
José Oliu Creus	Banco Comercial Português, S.A.	Vocal Conselho Superior
José Oliu Creus	BanSabadell Holding, S.L.	Presidente
Joan Llonch Andreu	BancSabadell d'Andorra, S.A.	Consejero
Joan Llonch Andreu	BanSabadell Holding, S.L.	Consejero
Juan Manuel Desvalls Maristany	BanSabadell Renting, S.L.	Presidente
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	Banco Comercial Português, S.A.	Presidente Consejo Administración
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	BCP Investimento Banco Comercial Português, S.A.	Presidente Consejo Administración
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	Crédibanco - Banco de Crédito Pessoal, S.A.	Presidente Consejo Administración
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	Interbanco, S.A.	Presidente Consejo
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	Banco de Investimento Imobiliário, S.A.	Presidente Consejo Administración
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	Banco Expresso Atlântico, S.A.	Presidente Consejo Administración
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	Banco ActivoBank (Portugal), S.A.	Presidente Consejo Administración
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	Banco Comercial de Macau, S.A.	Presidente Consejo Administración
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	NovaBank, S.A.	Vice-presidente Consejo Administración
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	Banca Intesa S.p.a.	Miembro del Consejo de Administración
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	Bank Millennium, S.A.	Miembro de "Supervisory Board"
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	ServiBanca-Empresa de Prestação de Serviços, A.C.E.	Presidente Consejo Administración
Juan María Nin Genova	BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Presidente
Juan María Nin Genova	BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Presidente
Juan María Nin Genova	Ibersecurities, S.A., Agencia de Valores y Bolsa	Presidente
José Permanyer Cunillera	Banco Atlántico Panamá, S.A.	Presidente
José Permanyer Cunillera	BancSabadell d'Andorra, S.A.	Consejero
José Permanyer Cunillera	Sabadell Banca Privada, S.A.	Vicepresidente
José Permanyer Cunillera	Sabadell Aseguradora, Cía. de Seguros y Reaseguros	Consejero
José Permanyer Cunillera	Societat Rectora de la Borsa de Valors de Barcelona	Consejero

Adaptación a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

El Banco de España ha aprobado con fecha 22 de diciembre 2004 la Circular 4/2004 de Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros de aplicación a las entidades de crédito a partir del 1 de enero de 2005 y deroga a la actual Circular 4/1991 sobre normas de contabilidad y modelos de estados financieros. Esta nueva Circular tiene por objeto modificar el régimen contable de las entidades de crédito españolas, adaptándolo al nuevo entorno contable derivado de la adopción por parte de la Unión Europea de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los principales cambios introducidos por la nueva Circular son los siguientes:

a) Variación del perímetro de consolidación

Las nuevas normas contables no eximen de aplicar el método de integración global o proporcional en la consolidación de los estados financieros de las sociedades dependientes o multigrupo por realizar una actividad distinta de la financiera.

Por otro lado, aquellas sociedades que cotizan en bolsa con una participación superior al 3%, pero en las que no se tiene una influencia significativa, deberán tratarse como cartera de *instrumentos financieros disponibles para la venta* en lugar de aplicar el método de la participación.

b) Análisis y cobertura del riesgo de crédito

La filosofía de las nuevas normas contables es la de cubrir las pérdidas por deterioro de los riesgos de crédito. Para ello se sirve de una provisión específica para los riesgos dudosos y de una provisión genérica que cubre la pérdida inherente (entendida como pérdida incurrida a la fecha de los estados financieros, calculada con procedimientos estadísticos y pendiente de asignar a operaciones concretas). Adicionalmente, seguirá provisionándose por riesgo-país aquellos riesgos que lo requieran.

c) Valoración y reconocimiento de los compromisos por pensiones

Independientemente de la externalización de los planes de pensiones, bajo las nuevas normas contables deben reconocerse en el balance todos los compromisos por retribuciones post-empleo.

Para las obligaciones definidas como plan de prestación definida, sí que se producen cambios respecto a las normas actuales. Las nuevas normas exigen que se utilice el método de cálculo de la unidad de crédito proyectada.

d) Periodificación de comisiones

Las nuevas normas exigen que las comisiones pagadas o cobradas que formen parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera deben reconocerse en la cuenta de resultados de forma diferida, excepto por la parte de costes directos relacionados, imputándose a lo largo de la vida esperada de la financiación.

e) Valoración de los instrumentos financieros

Las nuevas normas modifican las categorías en las que se clasifican los instrumentos financieros, así como la forma de valorarlos y contabilizarlos.

Los activos financieros a efectos de su valoración se clasificarán en las siguientes carteras: activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, activos disponibles para la venta, cartera de inversión a vencimiento e inversiones crediticias.

Los pasivos financieros se clasificarán entre pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto y pasivos financieros al coste amortizado.

f) Valoración de instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

Todos los instrumentos financieros derivados deberán incluirse en el balance por su valor razonable. Se clasificará y contabilizará dependiendo de que se trate de derivados de negociación o de cobertura, distinguiendo también esta cobertura del valor razonable de flujos de efectivo o de una inversión neta en el extranjero.

g) Tratamiento de los fondos de comercio

Los fondos de comercio generados en las adquisiciones de negocios dejarán de amortizarse sistemáticamente bajo las nuevas normas contables. Periódicamente se revisará su valoración y, en caso de observarse un deterioro en su valor, éste se ajustará.

h) Tratamiento de los gastos de ampliación de capital

Estos gastos, según las nuevas normas contables, ya no se contabilizan como gastos activados amortizables, sino que deberán deducirse directamente del capital neto.

i) Provisión de los activos adjudicados

La provisión constituida por los activos adjudicados a 1 de enero de 2004 deberá reducirse del valor de los activos.

j) Otros aspectos

Otros cambios que introducen las nuevas normas contables son el tratamiento de los activos titulizados, la valoración de los arrendamientos financieros, la activación de costes de personal por aplicaciones informáticas desarrolladas internamente, la no activación de costes de constitución y primer establecimiento y la clasificación de los contratos de seguro.

Adicionalmente, las nuevas normas contables ampliarán las exigencias de información a relevar en las cuentas anuales así como los desgloses de información a enviar periódicamente al Banco de España y la información a facilitar trimestralmente a inversores y analistas.

A efectos del impacto fiscal de los cambios introducidos con la nueva normativa contable, cabe destacar que la legislación tributaria no ha sido adaptada todavía.

Nota 26. Acontecimientos posteriores

Aprobación de emisión de cédulas hipotecarias

Con fecha 20 de enero de 2005, el Consejo de Administración ha aprobado una emisión de cédulas hipotecarias dentro del Programa de Renta Fija Simple de Banco Sabadell que se encuentre vigente e inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por un importe máximo de 1.500 millones de euros a un plazo máximo de 20 años.

Nota 27. Cuadro de financiación

A continuación se presenta el cuadro de financiación correspondiente a los ejercicios de 2004 y 2003.

En miles de euros

Orígenes	2004	2003
1. Recursos generados de las operaciones	665.224	488.438
Beneficio neto del ejercicio	334.088	246.310
Importes que, minorando el beneficio, no suponen aplicación de fondos		
Dotación neta a provisiones:		
Para insolvencias	210.097	163.602
Para riesgo-país	2.766	2.557
Para pensiones	14	18
Amortizaciones inmovilizado inmaterial	17.768	10.447
Amortizaciones inmovilizado material	73.139	53.547
Amortización fondo de comercio	27.352	11.957
Dotación saneamiento de inmovilizado	0	0
Dotación saneamiento acciones propias	0	0
Pérdidas por ventas de acciones propias	0	0
Pérdidas por ventas de participaciones permanentes	0	0
2. Aportaciones externas al capital	766.496	47.040
2.1. En emisión de acciones, cuotas participativas o aportaciones	702.513	0
Ampliación de capital	702.513	0
2.2. Conversión en acciones de títulos de renta fija	0	0
2.3. Venta de acciones propias	63.983	47.040
3. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	0	0
4. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	0	0
Bancos centrales y entidades de crédito (neto)	0	0
5. Inversión crediticia (disminución neta)	0	0
6. Títulos de renta fija (disminución neta)	0	0
Valores de renta fija	0	0
7. Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	0	22.977
8. Acreedores (incremento neto)	6.382.120	0
Débitos a clientes	6.382.120	0
9. Empréstitos (incremento neto)	2.942.441	3.517.201
Débitos representados por valores negociables	2.496.660	3.517.201
Pasivos subordinados	445.781	0
10. Venta de inversiones permanentes	234.879	100.165
10.1. Venta de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	67.049	53.881
Venta de inmovilizado financiero	67.049	53.881
10.2. Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	167.830	46.284
Venta de activos permanentes	167.830	46.284
Inmovilizado inmaterial	0	0
11. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	37.632	0
Otros activos y pasivos (neto)	37.632	0
12. Otros conceptos propios de la consolidación	36.178	87.770
Fondo de comercio de consolidación	9.030	11.686
Diferencia negativa de consolidación	555	0
Intereses minoritarios	367	0
Incremento neto en reservas de la matriz	0	76.084
Pérdidas en sociedades consolidadas	26.226	0
Total	11.064.970	4.263.591

Aplicaciones	2004	2003
1. Recursos aplicados en las operaciones	190.670	178.879
Dividendo correspondiente al año anterior	102.001	102.001
Dividendo entre empresas del Grupo	0	0
Beneficios por venta de activos permanentes	37.436	20.695
Beneficios por venta de participaciones financieras	22.340	6.172
Beneficios por venta de acciones propias	315	2.973
Reversión diferencia negativa de consolidación	1.000	0
Disponibilidad de otros fondos específicos	13.004	17.507
Disponibilidad del fondo riesgo-país	0	0
Disponibilidad por saneamiento cartera de valores	2.744	23.635
Disponibilidad fondo acciones propias	3.251	3.185
Disponibilidad fondos genéricos	0	0
Disponibilidad saneamiento de inmovilizado	8.579	2.711
2. Reembolso de participaciones en el capital	55.278	33.091
2.1. Por reducción del capital	0	0
2.2. Por adquisición de acciones propias	55.278	33.091
3. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	0	0
4. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	1.293.895	390.059
Bancos centrales y entidades de crédito (neto)	1.293.895	390.059
5. Inversión crediticia (incremento neto)	8.733.759	3.159.392
Inversiones crediticias	8.733.759	3.159.392
6. Títulos de renta fija (incremento neto)	90.195	114.331
Valores de renta fija	90.195	114.331
7. Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	4.184	0
Renta variable	4.184	0
8. Acreedores (disminución neta)	0	48.209
9. Empréstitos (disminución neta)	0	0
Pasivos subordinados	0	0
10. Adquisición de inversiones permanentes	652.224	211.853
10.1. Compra de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	94.371	114.749
Adquisición neta de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	94.371	114.749
Ejercicio	2004	2003
Altas	27.070	108.370
Otros	67.301	6.379
10.2. Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	557.853	97.104
Adquisición de activos permanentes	495.417	73.854
Ejercicio	2004	2003
Altas	498.814	73.788
Otros	-3.397	66
Inmovilizado inmaterial	62.436	23.250
11. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	0	2.621
Otros activos y pasivos (neto)	0	2.621
12. Otros conceptos propios de la consolidación	44.765	125.156
Diferencia negativa de consolidación	0	1.035
Intereses minoritarios	0	784
Disminución neta en reservas de la matriz	27.408	0
Disminución neta en reservas por sociedades consolidadas	17.357	55.084
Pérdidas en sociedades consolidadas	0	68.253
Total	11.064.970	4.263.591

ANEXO: SOCIEDADES DEL GRUPO BANCO SABADELL A 31 DE DICIEMBRE DE 2003

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación	
			Directa	Indirecta
Consolidadas por integración global				
Banco de Sabadell, S.A.	Banca	Sabadell	-	-
Ballerton Corporation Serviços, S.A.	Sociedad instrumental y de cartera	Madeira	-	100,00
BancSabadell d'Andorra, S.A.	Banca	Andorra la Vella	50,97	-
BanSabadell CAF, Ltd.	Gestión de fondos de inversión	George Town	100,00	-
BanSabadell Finanziaria Spa.	Financiación	Milán	100,00	-
BanSabadell Financiación, E.F.C., S.A. (a)	Financiación	Sabadell	100,00	-
BanSabadell Holding, S.L.	Inversión mobiliaria	Sabadell	100,00	-
BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A.	Inversión mobiliaria	Sabadell	100,00	-
BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C.	Gestión de fondos de inversión	Sabadell	100,00	-
BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Gestión de fondos de pensiones	Sabadell	100,00	-
BanSabadell Renting, S.L. (b)	<i>Renting</i>	Sabadell	100,00	-
Europea de Inversiones y Rentas, S.L.	Inmobiliaria	Madrid	100,00	-
Europea Pall Mall Ltd.	Inmobiliaria	Londres	-	100,00
Herrero International, S.A.R.L.	Sociedad instrumental y de cartera	Luxemburgo	-	100,00
Ibersecurities Holding, S.A.	Inversión mobiliaria	Madrid	100,00	-
Ibersecurities, S.A. Agencia de Valores y Bolsa	Agencia de valores y bolsa	Madrid	-	100,00
Promociones y Financiaciones Herrero, S.A.	Sociedad instrumental y de cartera	Oviedo	100,00	-
Sabadell Banca Privada, S.A.	Banca	Barcelona	100,00	-
Sabadell d'Andorra Borsa, S.A.	Gestión inversión mobiliaria	Andorra la Vella	-	50,97
Sabadell d'Andorra Inversions Societat Gestora, S.A.	Gestión de fondos de inversión	Andorra la Vella	-	50,97
Sabadell International Capital, B.V.	Financiación	Amsterdam	100,00	-
Sabadell International Capital, Ltd.	Financiación	George Town	100,00	-
Sabadell International Equity, Ltd. (c)	Financiación	George Town	-	-
Sabadell International Finance, B.V.	Financiación	Amsterdam	100,00	-
Sabadell International Finance, Ltd.	Financiación	George Town	100,00	-
Solintec, S.A.	Tratamiento de datos	Sant Fruitós de Bages	100,00	-
Total				
Consolidadas por integración proporcional				
Aurica XXI, S.C.R., S.A.	Sociedad de capital riesgo	Barcelona	50,00	-
Financiera Iberoamericana, S.A.	Financiación	La Habana	50,00	-
Total				

(a) Anteriormente denominada BanSabadell Hipotecaria, E.F.C., S.A.

(b) Anteriormente denominada Homapla, S.L.

(c) De esta sociedad se posee el 100% de los derechos de voto (véase la nota 19).

Nombre de la empresa	Datos de la sociedad (1)				Inversión neta del Grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del Grupo	Tributación consolidada
	Capital	Reservas	Resultado (2)	Dividendos pagados (3)				
Consolidadas por integración global								
Banco de Sabadell, S.A.	102.001	1.816.353	182.152	1.679	0	0	182.152	Sí
Ballerton Corporation Serviços, S.A.	50	21.611	312	0	3.140	991	312	No
BancSabadell d'Andorra, S.A.	30.069	(6.555)	666	0	15.326	(3.325)	339	No
BanSabadell CAF, Ltd.	396	495	184	0	378	643	184	No
BanSabadell Finanziaria Spa.	520	8	11	0	513	(18)	11	No
BanSabadell Financiación E.F.C., S.A. (a)	24.040	26.691	3.192	4.000	24.040	26.691	3.192	Sí
BanSabadell Holding, S.L.	330.340	(9.886)	(8.882)	0	330.340	3.040	(8.882)	Sí
BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A.	15.025	823	2.289	0	15.025	1.541	2.289	Sí
BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C.	601	30.098	5.663	10.000	607	30.092	5.663	Sí
BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.	7.813	16.315	4.705	2.002	11.019	13.109	4.705	Sí
Bansabadell Renting, S.L. (b)	2.000	3	724	0	2.238	(235)	724	Sí
Europea de Inversiones y Rentas, S.L.	31.765	24.243	(14)	0	49.169	11.033	(14)	Sí
Europea Pall Mall Ltd.	18.979	(3.044)	(304)	0	17.672	(3.145)	(304)	No
Herrero International, S.A.R.L.	429	3.579	45	0	1.114	(44)	45	No
Ibersecurities Holding, S.A.	157.906	(64.397)	(1.491)	0	130.510	(35.205)	(1.491)	No
Ibersecurities, S.A. Agencia de Valores y Bolsa	1.050	9.077	2.160	0	76.794	2.316	2.160	No
Promociones y Financiaciones Herrero, S.A.	3.456	261	0	0	24.185	0	0	Sí
Sabadell Banca Privada, S.A.	18.060	20.705	1.243	0	18.030	20.735	1.243	Sí
Sabadell d'Andorra Borsa, S.A.	31	8	10	0	31	4	5	No
Sabadell d'Andorra Inversions Societat Gestora, S.A.	30	78	98	0	30	40	50	No
Sabadell International Capital, B.V.	90	0	(24)	0	90	0	(24)	No
Sabadell International Capital, Ltd.	1	(187)	281	0	1	(136)	281	No
Sabadell International Equity, Ltd. (c)	250.001	139	11.036	0	1	0	0	No
Sabadell International Finance, B.V.	2.000	0	(50)	0	2.000	0	(50)	No
Sabadell International Finance, Ltd.	1	865	167	0	1	865	167	No
Solintec, S.A.	240	(30.416)	13.063	0	240	(31.488)	13.063	Sí
Total				17.681	722.494	37.504	205.820	
Consolidadas por integración proporcional								
Aurica XXI, S.C.R., S.A.	35.000	(2.102)	388	0	17.500	(1.051)	194	No
Financiera Iberoamericana, S.A.	6.097	106	731	351	4.174	35	365	No
Total				351	21.674	(1.016)	559	

(a) Anteriormente denominada BanSabadell Hipotecaria, E.F.C., S.A.

(b) Anteriormente denominada Homapla, S.L.

(c) De esta sociedad se posee el 100% de los derechos de voto (véase la nota 19).

(1) Las sociedades extranjeras están convertidas a euros al tipo de cambio *fixing* a 31/12/03.

(2) Resultados pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

(3) Incluye los dividendos complementarios del ejercicio anterior y los dividendos a cuenta pagados al Grupo durante el ejercicio.

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación	
			Directa	Indirecta
Consolidadas por puesta en equivalencia (1)				
Activobank Mediación, Correduría de Seguros, S.A.	Correduría de seguros	Madrid	-	100,00
Banco Comercial Portugués, S.A.	Banca	Oporto	-	3,12
Banco del Bajío, S.A.	Banca	León (México)	9,99	-
Banco Herrero, S.A. y "la Caixa", U.T.E.	Sociedad gestora minera	Oviedo	50,00	-
BanSabadell Correduría de Seguros, S.A.	Correduría de seguros	Sabadell	100,00	-
BanSabadell Réassurances, S.A.	Seguros	Luxemburgo	66,72	33,28
BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Seguros	Sabadell	100,00	-
Burgalesa de Generación Eólica, S.A.	Eléctrica	Merindad Valdivieso	-	20,00
Cannon Power España, S.L.	Promoción de parques eólicos	Madrid	-	50,00
Centro Financiero B.H.D., S.A.	Servicios financieros	Santo Domingo	19,99	-
Colinas de Nueva Andalucía, S.A.	Inmobiliaria	Oviedo	100,00	-
Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A.	Servicios	Sabadell	5,67	-
Compañía de Cogeneración del Caribe, S.L.	Eléctrica	Barcelona	-	100,00
Compañía de Electricidad y Cogeneración de Uvero, S.A.	Eléctrica	Higüey (República Dominicana)	-	47,97
Corporación Eólica de Zaragoza, S.L.	Eléctrica	Zaragoza	-	65,60
Derivados Forestales Group XXI, S.L.	Industria química	Barcelona	-	45,00
Dexia Sabadell Banco Local, S.A.	Banca	Madrid	40,00	-
Difusión de la Propiedad Inmobiliaria, S.A.	Inmobiliaria	Oviedo	100,00	-
Enervent, S.A.	Eléctrica	Barcelona	-	26,00
Entidad Gestora Minera, S.L.	Sociedad gestora minera	Oviedo	100,00	-
Espais & Landscape Diagonal Mar, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	49,50
Explotaciones Eólicas Sierra de Utrera, S.L.	Eléctrica	Madrid	-	50,00
e-Xtend Force, S.A.	Servicios informáticos	Barcelona	98,00	1,40
e-Xtend Now, S.R.L.	Servicios	Barcelona	70,00	-
FS Colaboración y Asistencia, S.A.	Servicios	Barcelona	-	35,00
Gestora Plan HF94, S.L.	Sociedad gestora minera	Oviedo	100,00	-
Hidroeléctrica de Quirós, S.A.	Eléctrica	Quirós	-	79,12
Hobalear, S.A.	Inmobiliaria	Sabadell	100,00	-
Homarta, S.L.	Inmobiliaria	Sabadell	-	50,00
Inmobiliaria Asturiana, S.A.	Inmobiliaria	Oviedo	99,63	-
Inmobiliaria Sil, S.A.	Inmobiliaria	Madrid	100,00	-
Inmobiliaria Sotecón, S.A.	Inmobiliaria	Sabadell	100,00	-
Inmobiliaria Tietar, S.A.	Inmobiliaria	Madrid	100,00	-
Interaliment, S.A.	Alimentaria	Montornès del Vallès	-	30,00
Landscape Arcisa Cantábrico, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	50,00
Landscape Augusta, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	100,00
Landscape Coperfil Logistics, S.L.	Inmobiliaria	Vallgorguina	-	50,00
Landscape Corsan, S.L.	Inmobiliaria	Madrid	-	50,00
Landscape Espais Diagonal 0, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	50,00
Landscape Espais Promocions, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	50,00
Landscape Europrojectes, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	50,00
Landscape Grupo Lar, S.L.	Inmobiliaria	Madrid	-	50,00
Landscape Habitat, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	50,00
Landscape Inversions, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	100,00
Landscape Osuna, S.L.	Inmobiliaria	Madrid	-	50,00
Landscape Parcud, S.L.	Inmobiliaria	Sabadell	-	50,00
Landscape Proingru Pinetons, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	50,00
Landscape Proingru, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	50,00
Landscape Promocions Immobiliàries, S.L.	Inmobiliaria	Sabadell	100,00	-
Landscape Serveis Immobiliaris, S.A.	Inmobiliaria	Sabadell	-	100,00
Landscape Toro, S.L.	Inmobiliaria	Cerdanyola	-	50,00
Landscape Valterna, S.L.	Inmobiliaria	Sabadell	-	100,00
Landscape Vertix, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	50,00
Managerland, S.A.	Servicios	Barcelona	50,00	-
Minicentrales Hidroeléctricas, S.A.	Eléctrica	Barcelona	-	80,00
Montouto 2000, S.A.	Eléctrica	Orense	-	49,00
Multibarter Mexicana, S.A. de C.V.	Servicios	México	100,00	-
Profim. Análisis y Selección de Fondos, S.L.	Servicios financieros	Madrid	-	25,27
Promociones Argañosa, S.L.	Inmobiliaria	Oviedo	-	99,63
Representaciones Sabadell, S.A.	Servicios	Guatemala	-	100,00
SBD Creixent, S.A.	Inmobiliaria	Sabadell	20,00	-
Servicios Reunidos, S.A.	Servicios	Sabadell	100,00	-
Sinia XXI, S.A.	Servicios	Barcelona	-	100,00
Sistema 4B, S.A.	Servicios	Madrid	7,93	-
Sociedad de Cartera del Vallés, S.A.	Inversión mobiliaria	Sabadell	26,52	-
Tecnocredit, S.A.	Servicios	Barcelona	50,00	-
World Trade Area, S.A.	Servicios	Barcelona	30,00	-
Total				

(1) Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia en razón de su actividad o por no poder intervenir en la gestión de las mismas.

Nombre de la empresa	Datos de la sociedad (2)				Inversión neta del Grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del Grupo	Tributación consolidada
	Capital	Reservas	Resultado (3)	Dividendos pagados (4)				
Consolidadas por puesta en equivalencia (1)								
Activobank Mediación, Correduría de Seguros, S.A.	60	0	0	0	60	0	0	No
Banco Comercial Portugués, S.A. (a)	3.257.401	(1.360.320)	315.269	7.252	403.888	(87.313)	12.854	No
Banco del Bajío, S.A. (b)	58.469	28.774	5.317	202	9.784	1.013	473	No
Banco Herrero, S.A. y "la Caixa". U.T.E.	1.291	(894)	(218)	0	654	(456)	(109)	No
BanSabadell Correduría de Seguros, S.A.	60	2.435	3.465	2.300	120	2.294	3.465	Sí
BanSabadell Réassurances, S.A. (c)	4.002	0	0	0	4.002	0	0	No
BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	43.858	41.137	12.954	5.006	44.369	41.136	12.954	Sí
Burgalesa de Generación Eólica, S.A.	1.503	(214)	26	0	412	(37)	0	No
Cannon Power España, S.L. (b)	4.808	(428)	(600)	0	2.404	0	116	No
Centro Financiero B.H.D., S.A. (c)	41.642	14.692	9.491	3.408	38.453	1.063	2.287	No
Colinas de Nueva Andalucía, S.A.	1.052	300	1	0	1.495	14	1	Sí
Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A. (a)	7.551	11.920	1.438	50	505	597	111	No
Compañía de Cogeneración del Caribe, S.L.	2.933	80	993	0	3.007	(34)	(138)	Sí
Compañía de Electricidad y Cogeneración de Uvero, S.A. (b)	2.231	(962)	275	0	1.138	0	144	No
Corporación Eólica de Zaragoza, S.L.	2.524	335	(9)	184	4.842	(33)	36	No
Derivados Forestales Group, S.L.	100.000	33.024	1.112	732	59.861	0	662	No
Dexia Sabadell Banco Local, S.A.	66.061	3.174	3.644	0	32.826	802	1.566	No
Difusión de la Propiedad Inmobiliaria, S.A.	60	80	2	0	332	15	2	Sí
Enervent, S.A. (b)	2.404	277	(812)	0	1.515	0	(61)	No
Entidad Gestora Minera, S.L.	6	1	0	0	7	0	0	Sí
Espais & Landscape Diagonal Mar, S.L.	1.803	2	523	0	3.817	(1)	260	No
Explotaciones Eólicas Sierra de Utrera, S.L.	2.705	2.467	1.088	506	9.247	432	586	No
e-Xtend Force, S.A.	61	118	5	0	60	118	5	Sí
e-Xtend Now, S.R.L.	434	(416)	10	0	285	(2.068)	7	No
FS Colaboración y Asistencia, S.A.	600	(1.678)	6	0	362	(705)	1	No
Gestora Plan HF94, S.L.	3	0	0	0	3	0	0	Sí
Hidroeléctrica de Quirós, S.A.	263	1.977	419	0	467	201	116	No
Hobalear, S.A.	60	75	179	0	60	75	179	Sí
Homarta, S.L.	962	105	28	0	481	47	19	No
Inmobiliaria Asturiana, S.A.	198	1.024	703	0	5.094	390	700	Sí
Inmobiliaria Sil, S.A.	619	98	11	0	530	273	11	Sí
Inmobiliaria Sotecón, S.A.	60	549	3	0	58	551	3	Sí
Inmobiliaria Tietar, S.A.	1.352	3.386	165	0	3.797	937	165	Sí
Interalliment, S.A. (b)	2.975	6.016	335	85	4.689	567	109	No
Landscape Arcisa Cantábrico, S.L.	1.220	51	113	90	610	(276)	54	No
Landscape Augusta, S.L.	60	11.742	4.056	0	64	2.265	4.056	Sí
Landscape Coperfil Logistics, S.L.	25.200	0	0	0	12.600	0	0	No
Landscape Corsan, S.L.	4.512	67	22	251	2.256	33	14	No
Landscape Espais Diagonal O, S.L.	60	(3)	(189)	0	30	(1)	(174)	No
Landscape Espais Promocions, S.L.	1.060	(227)	11	0	530	(104)	7	No
Landscape Europrojectes, S.L.	1.000	(109)	185	0	500	(60)	94	No
Landscape Grupo Lar, S.L.	2.405	(394)	1.431	0	1.203	(183)	747	No
Landscape Habitat, S.L.	1.800	(5)	(122)	0	900	(11)	(57)	No
Landscape Inversions, S.L.	79.229	2.882	2.629	0	81.778	1.146	2.629	Sí
Landscape Osuna, S.L.	3.000	0	(130)	0	1.500	0	(44)	No
Landscape Parcud, S.L.	2.164	0	(25)	0	1.082	0	(10)	No
Landscape Proingru Pinetons, S.L.	58	121	(11)	0	29	61	(6)	No
Landscape Proingru, S.L.	1.823	335	158	0	911	84	72	No
Landscape Promocions Immobiliàries, S.L.	79.813	11.173	6.726	0	79.813	5.349	6.726	Sí
Landscape Serveis Immobiliàries, S.A.	15.870	231	880	0	16.159	47	880	Sí
Landscape Toro, S.L.	150	(90)	(10)	0	75	(57)	(5)	No
Landscape Valterna, S.L.	60	28	1.432	0	232	39	1.432	Sí
Landscape Vertix, S.L.	3.006	(1.127)	(1.137)	0	1.503	(563)	(399)	No
Managerland, S.A.	500	(1.044)	61	0	250	(1.022)	31	No
Minicentrales Hidroeléctricas, S.A.	2.183	9.533	1.597	0	8.544	215	887	Sí
Montouto 2000, S.A. (b)	6.000	3	2	0	2.940	0	1	No
Multibarter Mexicana, S.A. de C.V.	706	44	0	0	598	758	0	No
Profim. Análisis y Selección de Fondos, S.L. (b)	446	244	(253)	0	113	21	(70)	No
Promociones Argañosa, S.L.	812	420	1	0	941	33	1	Sí
Representaciones Sabadell, S.A. (b)	1	2	(1)	0	1	2	(1)	No
SBD Creixent, S.A.	12.895	0	1	0	1.686	0	0	No
Servicios Reunidos, S.A.	60	19	1	0	67	12	1	Sí
Sinia XXI, S.A.	6.000	(448)	(65)	0	6.125	(224)	(65)	No
Sistema 4B, S.A.	2.533	12.515	2.635	206	8.750	(249)	209	No
Sociedad de Cartera del Vallés, S.A.	2.408	2.761	1.003	0	421	969	265	No
Tecnocredit, S.A. (c)	60	65	14	0	30	40	7	No
World Trade Area, S.A.	1.000	(595)	(353)	0	270	(141)	(106)	No
Total				20.272	871.135	(31.939)	53.700	
Diferencias de conversión				0	0	(25.840)	0	
Ajustes de consolidación				0	0	0	(25.184)	
Total				38.304	1.615.303	(21.291)	234.895	

(1) Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia en razón de su actividad o por no poder intervenir en la gestión de las mismas.

(2) Las sociedades extranjeras están convertidas a euros al tipo de cambio fixing a 31/12/03

(3) Resultados pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

(4) Incluye los dividendos complementarios del ejercicio anterior y los dividendos a cuenta pagados al Grupo durante el ejercicio.

(a) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominación "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 30/09/03

(b) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominación "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 30/11/03

(c) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominación "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 31/12/02

ANEXO: SOCIEDADES DEL GRUPO BANCO SABADELL A 31 DE DICIEMBRE DE 2004

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación	
			Directa	Indirecta
Consolidadas por integración global				
Anchorage International Services Inc.	Sociedad de cartera	Nassau, Bahamas	-	100,00
Atlántico Bienes Raíces, S.A.	Inmobiliaria	Panamá	-	100,00
Atlántico Fondos, S.A., S.G.I.I.C.	Gestora de fondos	Madrid	99,00	1,00
Atlantico Holdings Financial, Ltd.	Sociedad de cartera	British Virgin Islands. U.K.	100,00	-
Atlántico Leasing, S.A.	Financiera	Panamá	-	100,00
Atlántico Servicios Corporativos, S.A.	Servicio corporativo	Panamá	-	100,00
Atlántico Servicios, S.A.	Servicios Informáticos	Panamá	-	100,00
Auxiliar Barcelonesa de Servicios, S.A.	Sociedad de cartera	Madrid	100,00	-
Ballerton Corporation Serviços, S.A.	Sociedad instrumental y de cartera	Madeira	-	100,00
Banco Atlantico Bahamas Bank & Trust, Ltd.	Bancaria	Nassau, Bahamas	-	100,00
Banco Atlantico Monaco S.A.M.	Bancaria	Mónaco	100,00	-
Banco Atlántico Panamá, S.A.	Bancaria	Panamá	-	100,00
Banco Atlantico Services S.A.M.	Servicios Informáticos	Mónaco	-	100,00
Banco de Sabadell, S.A.	Banca	Sabadell	-	-
BancSabadell d'Andorra, S.A.	Banca	Andorra la Vella	50,97	-
BanSabadell Factura, S.L.U.	Servicios facturación electrónica	Sant Cugat del Vallès	100,00	-
BanSabadell Financiación, E.F.C., S.A.	Financiación	Sabadell	100,00	-
BanSabadell Financiaría Spa.	Financiación	Milán	100,00	-
BanSabadell Holding, S.L.	Inversión mobiliaria	Sabadell	100,00	-
BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A.	Inversión mobiliaria	Sabadell	100,00	-
BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C.	Gestión de fondos de inversión	Sant Cugat del Vallès	100,00	-
BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Gestión de fondos de pensiones	Sabadell	100,00	-
BanSabadell Renting, S.L. (b)	<i>Renting</i>	Sabadell	100,00	-
Europea de Inversiones y Rentas, S.L.	Inmobiliaria	Madrid	100,00	-
Europea Pall Mall Ltd.	Inmobiliaria	Londres	-	100,00
Fonomarket, S.A.	Márketing telefónico	Madrid	100,00	-
Geyser International Inc.	Sociedad de cartera	Nassau, Bahamas	-	100,00
Herrero International, S.A.R.L.	Sociedad instrumental y de cartera	Luxemburgo	-	100,00
IBA Management, Ltd.	Servicio corporativo	Nassau, Bahamas	-	100,00
IBA Nominee Trust, Ltd.	Servicio corporativo	Nassau, Bahamas	-	100,00
IBA Services, Ltd.	Servicio corporativo	Nassau, Bahamas	-	100,00
Iberatlantico Serviços e Participações Ltda.	Oficina de representación	Brasil	95,00	5,00
Ibersecurities Holding, S.A.	Inversión mobiliaria	Madrid	100,00	-
Ibersecurities, S.A. Agencia de Valores y Bolsa	Agencia de valores y bolsa	Madrid	-	100,00
Promociones y Financiaciones Herrero, S.A.	Sociedad instrumental y de cartera	Oviedo	100,00	-
Promotora Navarra para el Norte de España, S.A.	Inmobiliaria	Madrid	100,00	-
Sabadell Banca Privada, S.A.	Banca	Barcelona	100,00	-
Sabadell d'Andorra Borsa, S.A.	Gestión inversión mobiliaria	Andorra la Vella	-	50,97
Sabadell d'Andorra Inversions Societat Gestora, S.A.	Gestión de fondos de inversión	Andorra la Vella	-	50,97
Sabadell International Capital, B.V.	Financiación	Amsterdam	100,00	-
Sabadell International Capital, Ltd.	Financiación	George Town	100,00	-
Sabadell International Equity, Ltd. (a)	Financiación	George Town	-	-
Sabadell International Finance, B.V.	Financiación	Amsterdam	100,00	-
Sabadell International Finance, Ltd.	Financiación	George Town	100,00	-
SCI ABC I	Inmobiliaria	Francia	-	100,00
Servicio Administración Inversiones, S.A.	Inversión mobiliaria	Madrid	100,00	-
Solintec, S.A.	Tratamiento de datos	Sant Fruitós de Bages	100,00	-
Total				
Consolidadas por integración proporcional				
Aurica XXI, S.C.R., S.A.	Sociedad de capital riesgo	Barcelona	50,00	-
Financiera Iberoamericana, S.A.	Financiación	La Habana	50,00	-
BanSabadell Fincom, E.F.C., S.A.	Entidad financiera de crédito	Sant Cugat del Vallès	50,00	-
Total				

(a) De esta sociedad se posee el 100% de los derechos de voto (véase la nota 19).

Nombre de la empresa	Datos de la sociedad (1)				Inversión neta del Grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del Grupo	Tributación consolidada
	Capital	Reservas	Resultado (2)	Dividendos pagados (3)				
Consolidadas por integración global								
Anchorage International Services Inc.	4	0	0	0	0	0	0	No
Atlántico Bienes Raíces, S.A.	551	1.491	30	0	37	0	30	No
Atlántico Fondos, S.A., S.G.I.I.C.	1.503	6.471	952	482	9.712	0	952	No
Atlántico Holdings Financial, Ltd.	13.215	3.763	4.452	4.041	53.791	0	(369)	No
Atlántico Leasing, S.A.	367	1.242	119	0	367	0	119	No
Atlántico Servicios Corporativos, S.A.	73	126	18	0	73	0	18	No
Atlántico Servicios, S.A.	73	499	(1)	0	73	0	(1)	No
Auxiliar Barcelonesa de Servicios, S.A.	150	452	72	0	600	0	72	No
Ballerton Corporation Serviços, S.A.	50	21.949	255	0	3.140	1.303	255	No
Banco Atlantico Bahamas Bank & Trust, Ltd.	7.342	8.694	5.946	0	7.341	0	5.946	No
Banco Atlantico Monaco S.A.M.	11.250	7.521	449	0	19.498	0	449	No
Banco Atlántico Panamá, S.A.	13.215	15.700	3.719	0	14.316	0	2.982	No
Banco Atlantico Services S.A.M.	150	513	(1.294)	0	38	0	(1.294)	No
Banco de Sabadell, S.A.	153.002	2.548.057	282.965	0	0	0	282.965	Sí
BancSabadell d'Andorra, S.A.	30.069	(5.596)	1.916	0	15.326	(2.694)	977	No
Bansabadell Factura, S.L.U.	100	0	(245)	0	100	0	(245)	Sí
BanSabadell Financiación, E.F.C., S.A.	24.040	26.723	2.021	3.160	24.040	26.723	2.021	Sí
BanSabadell Finanziaria Spa.	520	10	(100)	0	516	14	(100)	No
BanSabadell Holding, S.L.	330.340	(18.768)	13.632	0	330.340	1.232	13.632	Sí
BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A.	15.025	3.111	13.867	0	15.025	4.214	13.867	Sí
BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C.	601	15.761	11.068	20.000	607	15.755	11.068	Sí
BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.	7.813	21.024	5.506	6.991	14.782	13.824	5.506	Sí
BanSabadell Renting, S.L.	2.000	1.699	1.042	0	3.861	489	1.042	Sí
Europea de Inversiones y Rentas, S.L.	31.765	24.257	(235)	0	49.169	13.032	(235)	Sí
Europea Pall Mall Ltd.	18.973	(3.347)	(346)	0	17.672	(3.450)	(346)	No
Fonomarket, S.A.	60	269	35	0	328	0	35	No
Geyser International Inc.	4	0	0	0	0	0	0	No
Herrero International, S.A.R.L.	429	3.624	(10)	0	1.139	1	(10)	No
IBA Management, Ltd.	4	0	0	0	4	0	0	No
IBA Nominee Trust, Ltd.	7	0	0	0	7	0	0	No
IBA Services, Ltd.	4	0	0	0	4	0	0	No
Iberatlantico Serviços e Participações Ltda.	1.070	0	(25)	0	888	0	(25)	No
Ibersecurities Holding, S.A.	157.906	(65.888)	638	0	130.510	(38.856)	638	Sí
Ibersecurities, S.A. Agencia de Valores y Bolsa	1.050	11.237	2.567	0	76.794	4.253	2.567	Sí
Promociones y Financiaciones Herrero, S.A.	3.456	261	11	0	24.185	0	11	Sí
Promotora Navarra para el Norte de España, S.A.	1.262	641	772	0	1.614	0	772	No
Sabadell Banca Privada, S.A.	18.060	20.748	729	1.200	18.030	20.778	729	Sí
Sabadell d'Andorra Borsa, S.A.	31	18	(2)	0	31	9	(1)	No
Sabadell d'Andorra Inversions Societat Gestora, S.A.	30	176	174	0	30	90	89	No
Sabadell International Capital, B.V.	18	48	(23)	0	90	(24)	(23)	No
Sabadell International Capital, Ltd.	1	94	352	0	1	145	352	No
Sabadell International Equity, Ltd. (a)	250.001	125	7.006	0	1	0	0	No
Sabadell International Finance, B.V.	2.000	(43)	276	0	2.000	(44)	276	No
Sabadell International Finance, Ltd.	1	1.032	117	0	1	1.032	117	No
SCI ABC I	0	0	0	0	0	0	0	No
Servicio Administración Inversiones, S.A.	6.010	(106)	7.166	0	16.690	0	7.166	No
Solintec, S.A.	240	(16.354)	9.087	0	240	(17.471)	9.087	Sí
Total				35.874	853.011	40.355	361.091	
Consolidadas por integración proporcional								
Aurica XXI, S.C.R., S.A.	35.000	(1.686)	310	0	17.500	(843)	155	No
BanSabadell Fincom, E.F.C., S.A.	9.220	0	(420)	0	4.610	0	(210)	No
Financiera Iberoamericana, S.A.	5.778	156	737	235	4.243	63	369	No
Total				235	26.353	(780)	314	

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación	
			Directa	Indirecta
Consolidadas por puesta en equivalencia (1)				
Assegurances Segur Vida, S.A.	Assegurances	Andorra la Vella	-	50,97
Banco Comercial Portugués, S.A.	Banca	Oporto	-	3,12
Banco del Bajío, S.A.	Banca	León (México)	10,00	-
Banco Herrero, S.A. y "la Caixa", U.T.E.	Sociedad gestora minera	Oviedo	50,00	-
BanSabadell Correduría de Seguros, S.A.	Correduría de seguros	Sabadell	100,00	-
BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Seguros	Sabadell	100,00	-
Cannon Power España, S.L.	Promoción de parques eólicos	Madrid	-	50,00
Centro Financiero B.H.D., S.A.	Servicios financieros	Santo Domingo	19,44	-
Colinas de Nueva Andalucía, S.A.	Inmobiliaria	Oviedo	100,00	-
Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A.	Servicios	Sabadell	5,67	-
Compañía Auxiliar de Transportes y Aparcamientos, S.A.	Gestión aparcamientos	Barcelona	100,00	-
Compañía de Cogeneración del Caribe, S.L.	Eléctrica	Barcelona	-	100,00
Compañía de Electricidad y Cogeneración de Uvero, S.A.	Eléctrica	Higüey (República Dominicana)	-	72,92
Derivados Forestales Group XXI, S.L.	Industria química	Barcelona	-	45,00
Dexia Sabadell Banco Local, S.A.	Banca	Madrid	40,00	-
Difusión de la Propiedad Inmobiliaria, S.A.	Inmobiliaria	Oviedo	100,00	-
Entidad Gestora Minera, S.L.	Sociedad gestora minera	Oviedo	100,00	-
Espais & Landscape Diagonal Mar, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	50,00
Europa Invest, S.A.	Gestora de Fondos	Luxemburgo	22,00	-
FS Colaboración y Asistencia, S.A.	Servicios	Barcelona	-	35,00
Gestora Plan HF94, S.L.	Sociedad gestora minera	Oviedo	100,00	-
Hobalear, S.A.	Inmobiliaria	Sabadell	100,00	-
Homarta, S.L.	Inmobiliaria	Sabadell	-	50,00
Inmobiliaria Asturiana, S.A.	Inmobiliaria	Oviedo	99,63	-
Inmobiliaria Sil, S.A.	Inmobiliaria	Madrid	100,00	-
Inmobiliaria Sotecón, S.A.	Inmobiliaria	Sabadell	100,00	-
Inmobiliaria Tietar, S.A.	Inmobiliaria	Madrid	100,00	-
Interaliment, S.A.	Alimentaria	Montornès del Vallès	-	30,00
Landscape Arcisa Cantábrico, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	50,00
Landscape Augusta, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	100,00
Landscape Coperfil Activa, S.L.	Inmobiliaria	Vallgorguina	-	50,00
Landscape Coperfil Logistics, S.L.	Inmobiliaria	Vallgorguina	-	50,00
Landscape Corsan, S.L.	Inmobiliaria	Madrid	-	50,00
Landscape Ebrosa, S.L.	Inmobiliaria	Zaragoza	-	50,00
Landscape Espais Diagonal O, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	50,00
Landscape Espais Promocions, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	50,00
Landscape Europrojectes, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	50,00
Landscape Grupo Lar, S.L.	Inmobiliaria	Madrid	-	50,00
Landscape Habitat, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	50,00
Landscape Inversions, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	100,00
Landscape Osuna, S.L.	Inmobiliaria	Madrid	-	50,00
Landscape Parcsud, S.L.	Inmobiliaria	Sabadell	-	50,00
Landscape Proingru Pinetons, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	50,00
Landscape Proingru, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	50,00
Landscape Promocions Immobiliàries, S.L.	Inmobiliaria	Sabadell	100,00	-
Landscape Serveis Immobiliaris, S.A.	Inmobiliaria	Sabadell	-	100,00
Landscape Toro, S.L.	Inmobiliaria	Cerdanyola	-	50,00
Landscape Valterna, S.L.	Inmobiliaria	Sabadell	-	100,00
Landscape Vertix, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	50,00
Managerland, S.A.	Servicios	Barcelona	50,00	-
Multibarter Mexicana, S.A. de C.V.	Servicios	México	100,00	-
Netfocus, S.L. (a)	Servicios	Barcelona	80,00	-
Parque Eólico la Peñuca, S.L.	Eléctrica	León	-	40,00
Promociones Argañosa, S.L.	Inmobiliaria	Oviedo	-	99,63
Representaciones Sabadell, S.A.	Servicios	Guatemala	-	100,00
Reyal Landscape, S.L.	Inmobiliaria	Madrid	-	50,00
SBD Creixent, S.A.	Inmobiliaria	Sabadell	23,01	-
Servicios Reunidos, S.A.	Servicios	Sabadell	100,00	-
Sistema 4B, S.A.	Servicios	Madrid	7,93	-
Sociedad de Cartera del Vallés, S.A.	Inversión mobiliaria	Sabadell	26,52	-
Tecnocredit, S.A.	Servicios	Barcelona	50,00	-
Total				
Diferencias de conversión				
Ajustes de consolidación				
Total				

(1) Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia en razón de su actividad o por no poder intervenir en la gestión de las mismas.

(a) anteriormente denominada: e-Xtend Now, S.R.L.

Nombre de la empresa	Datos de la sociedad (2)				Inversión neta del Grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del Grupo	Tributación consolidada
	Capital	Reservas	Resultado (3)	Dividendos pagados (4)				
Consolidadas por puesta en equivalencia (1)								
Assegurances Segur Vida, S.A.	602	0	0	0	602	0	0	No
Banco Comercial Portugués, S.A. (c)	3.257.401	(1.058.488)	346.489	9.137	403.888	(74.156)	15.600	No
Banco del Bajío, S.A.(b)	66.479	48.056	10.559	225	12.219	1.287	975	No
Banco Herrero, S.A. y "la Caixa", U.T.E.	1.537	(1.112)	(166)	0	777	(564)	(83)	No
BanSabadell Correduría de Seguros, S.A.	60	2.923	4.519	4.450	588	1.785	4.519	Sí
BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	43.858	58.652	16.111	10.838	54.212	48.252	16.110	Sí
Cannon Power España, S.L.	4.808	(887)	(3)	0	2.404	116	(1)	No
Centro Financiero B.H.D., S.A. (d)	69.301	12.110	13.907	1.874	40.357	1.136	1.673	No
Colinas de Nueva Andalucía, S.A.	1.052	(149)	0	0	1.495	15	0	Sí
Companya d'Aigües de Sabadell, S.A.(c)	7.551	13.049	1.063	55	505	650	92	No
Compañía Auxiliar de Transportes y Aparcamientos, S.A.	201	1.181	21	0	1.382	0	0	No
Compañía de Cogeneración del Caribe, S.L.	2.933	(117)	(621)	0	3.007	(202)	(621)	Sí
Compañía de Electricidad y Cogeneración de Uvero, S.A.	3.170	(769)	(44)	0	2.410	144	(37)	No
Derivados Forestales Group XXI, S.L.	100.000	34.052	1.015	0	59.861	661	763	No
Dexia Sabadell Banco Local, S.A.	72.061	6.818	7.471	0	32.826	2.457	2.706	No
Difusión de la Propiedad Inmobiliaria, S.A.	60	82	2	0	332	17	2	Sí
Entidad Gestora Minera, S.L.	6	1	0	0	7	0	0	Sí
Espais & Landscape Diagonal Mar, S.L.	1.803	525	725	0	3.826	257	363	No
Europa Invest, S.A.	125	92	0	0	51	0	0	No
FS Colaboración y Asistencia, S.A.	600	(375)	6	0	887	(738)	15	No
Gestora Plan HF94, S.L.	3	0	0	0	3	0	0	Sí
Hobalear, S.A.	60	254	63	0	60	254	63	Sí
Homarta, S.L.	962	151	52	0	481	71	25	No
Inmobiliaria Asturiana, S.A.	198	1.727	1.325	0	5.094	1.090	1.320	Sí
Inmobiliaria Sil, S.A.	619	110	(1)	0	530	284	(1)	Sí
Inmobiliaria Sotecón, S.A.	60	552	0	0	58	554	0	Sí
Inmobiliaria Tietar, S.A.	1.352	3.551	(187)	0	3.797	1.106	(187)	Sí
Interalimnt, S.A.(b)	2.975	6.373	101	0	4.689	685	(163)	No
Landscape Arcisa Cantábrico, S.L.	1.220	164	239	0	610	79	119	No
Landscape Augusta, S.L.	60	15.798	1.785	0	64	2.646	1.785	Sí
Landscape Coperfil Activa, S.L.	4.000	0	(25)	0	2.000	0	(12)	No
Landscape Coperfil Logistics, S.L.	25.200	0	(181)	0	12.600	0	(90)	No
Landscape Corsan, S.L.	4.512	(331)	597	220	2.256	37	299	No
Landscape Ebrosa, S.L.	2.000	0	(15)	0	1.000	0	(8)	No
Landscape Espais Diagonal O, S.L.	1.060	(192)	13	0	530	(175)	6	No
Landscape Espais Promocions, S.L.	1.803	(215)	37	0	902	(106)	18	No
Landscape Europrojectes, S.L.	1.000	75	23	0	500	40	12	No
Landscape Grupo Lar, S.L.	2.405	1.038	4.371	0	1.203	550	2.186	No
Landscape Habitat, S.L.	1.800	(127)	24	0	900	(59)	12	No
Landscape Inversions, S.L.	95.652	5.511	9.969	0	98.201	2.213	9.969	Sí
Landscape Osuna, S.L.	3.000	(145)	(137)	0	1.500	(44)	(69)	No
Landscape Parcud, S.L.	2.164	(696)	799	335	1.082	(10)	399	No
Landscape Proingru Pinetons, S.L.	58	110	7	0	29	54	4	No
Landscape Proingru, S.L.	1.823	493	130	0	911	155	65	No
Landscape Promocions Immobiliàries, S.L.	79.813	17.899	21.634	0	79.813	12.831	21.634	Sí
Landscape Serveis Immobiliàries, S.A.	15.870	1.111	599	0	16.159	932	599	Sí
Landscape Toro, S.L.	150	(900)	1.069	400	75	(50)	534	No
Landscape Valterna, S.L.	60	12	645	2.048	232	23	645	Sí
Landscape Vertix, S.L.	3.006	(2.264)	(272)	0	1.503	(965)	(136)	No
Managerland, S.A. (b)	500	1.932	(2.432)	0	250	0	(778)	No
Multibarter Mexicana, S.A. de C.V.	656	42	5	0	598	761	5	No
Netfocus, S.L.	651	(406)	3	0	502	(1.460)	2	No
Parque Eólico la Peñuca, S.L.	3.333	0	4	0	1.339	0	0	No
Promociones Argañosa, S.L.	812	421	72	0	941	34	72	Sí
Representaciones Sabadell, S.A.(b)	0	2	2	0	1	1	3	No
Reyal Landscape, S.L.	3.000	0	(60)	0	1.500	0	(30)	No
SBD Creixent, S.A.(b)	12.895	(1)	(7)	0	1.686	0	(2)	No
Servicios Reunidos, S.A.	60	20	0	0	67	13	0	Sí
Sistema 4B, S.A.	2.533	12.976	1.610	33	8.750	(96)	128	No
Sociedad de Cartera del Vallés, S.A.(b)	2.408	3.467	1.176	64	421	1.150	340	No
Tecnocredit, S.A.(c)	60	96	203	0	30	47	8	No
Total				29.679	874.503	3.762	80.852	
Diferencias de conversión						(30.226)		
Ajustes de consolidación							(116.219)	
Total				65.788	1.753.867	13.111	326.038	

(1) Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia en razón de su actividad o por no poder intervenir en la gestión de las mismas.

(2) Las sociedades extranjeras están convertidas a euros al tipo de cambio fixing a 31/12/04

(3) Resultados pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

(4) Incluye los dividendos complementarios del ejercicio anterior y los dividendos a cuenta pagados al Grupo durante el ejercicio.

(b) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominación de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 30 de noviembre de 2004.

(c) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominación de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 30 de septiembre de 2004.

(d) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominación de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 31 de diciembre de 2003.

Informe de gestión consolidado del ejercicio de 2004

Evolución del negocio y situación de la entidad

Resultados

El ejercicio del año 2004 ha sido histórico para Banco Sabadell, porque en su transcurso ha llevado a cabo la fusión e integración de Banco Atlántico y se ha situado en una nueva posición que lo consolida como cuarto grupo bancario español, con presencia y capacidad para crecer en todas las comunidades autónomas y afianzarse así como un banco nacional de referencia.

En paralelo a esta relevante actuación corporativa, Banco Sabadell ha desarrollado un alto nivel de actividad que le ha permitido cerrar su 123º ejercicio social con un balance consolidado de 42.293,97 millones de euros, un 38,6% superior al del pasado año, y alcanzar con creces el doble objetivo de crecimiento y consolidación que se había fijado para el trienio 2002-2004.

A 31 de diciembre de 2004, la cuenta de resultados consolidada totaliza un beneficio neto atribuido de 326,04 millones de euros, con un crecimiento interanual del 38,8%.

El margen de intermediación anual suma 972,71 millones de euros y es un 28,0% superior al obtenido al cierre del ejercicio del año 2003. El margen básico, una vez contabilizadas las comisiones netas, es de 1.387,76 millones de euros, un 31,7% más elevado que un año atrás.

La favorable evolución de los mercados de renta variable en relación al cierre del año pasado y el aumento de los ingresos por diferencias de cambio, derivados de la operativa de los clientes en los mercados de divisas, se han traducido en una notable mejora de los resultados por operaciones financieras, que han sido un 40,3% superiores a los del año 2003 y han situado el margen ordinario en los 1.456,30 millones de euros, con un incremento interanual del 32,0%.

El beneficio operativo o margen de explotación interanual alcanza los 581,94 millones de euros, un 24,3% más que el pasado año. La ratio de eficiencia es ahora del 54,85%.

El incremento de la inversión crediticia y la política habitual de cobertura han motivado que la dotación total neta por insolvencias haya sido de 192,65 millones de euros, un 24,8% superior a la de hace un año.

Contabilizadas las amortizaciones al fondo de comercio de consolidación, los beneficios y resultados extraordinarios y las provisiones efectuadas, el beneficio bruto antes de impuestos ha sido de 504,75 millones de euros, un 36,2% más que un año atrás. Descontados los impuestos preceptivos, el beneficio neto es de 334,08 millones de euros, un 35,6% más que en el año 2003.

Negocio

La inversión crediticia bruta de clientes ha aumentado un 41,6% y asciende a 35.316,10 millones de euros. Destaca el crédito hipotecario, que ha aumentado un 52,6%, en relación con el pasado año, hasta los 17.857,42 millones de euros, en especial las hipotecas a particulares, que han concentrado el 56% del total de créditos formalizados.

En la inversión a empresas destaca en especial el incremento del descuento comercial, que crece un 26,5% interanual, y de los contratos de *leasing* y de *factoring*, que se han incrementado un 19,5% y un 50,9%, respectivamente, de un año a otro.

Con la integración de Banco Atlántico, la ratio de morosidad sobre el total de la inversión ha pasado a ser del 0,51% y se mantiene entre las mejores del sistema. Las provisiones realizadas sitúan la cobertura sobre riesgos dudosos y en mora en el 419,6%.

La incorporación de la cartera de Banco Atlántico y la política de comercialización continua de nuevos productos de inversión han impulsado los volúmenes de los recursos gestionados de clientes, que, a 31 de diciembre de 2004, suman 44.201,26 millones de euros, un 41,7% más que hace un año.

Del total de recursos gestionados destacan los fondos de inversión y de pensiones, que, en conjunto, aumentan un 45,7% y superan los 10.000 millones de euros.

El desarrollo y lanzamiento de nuevos productos y servicios como, por ejemplo, BS Inforenting, BSCovering y el Confirming Internacional, para empresas, o Hipoteca Multiopción, BSSenior, Visa

Shopping Oro y BSMultiversión, entre otros, para particulares ha sido una baza esencial para incrementar la captación de recursos y los volúmenes de negocio. Esta actividad comercial se ha visto apoyada con acuerdos comerciales con instituciones, empresas y asociaciones, así como con el pleno desarrollo del programa de fidelización de clientes BS Puntos que viene demostrando, con notable éxito, a través de los resultados, su plena consolidación.

Por otra parte, la aportación a la cuenta de resultados de las sociedades que consolidan por el método de puesta en equivalencia ha sido, en el 2004, de 73,18 millones de euros, un 57,7% superior a la del año anterior, con un destacado protagonismo del grupo inmobiliario Landscape y de las compañías de seguros (BanSabadell Vida, BanSabadell Correduría de Seguros).

A 31 de diciembre, el número de empresas clientes que operan por los canales de banca a distancia se ha incrementado en un 31% y supera las 110.000. El aumento entre los particulares ha sido del 45% y ya son más de 524.000 los clientes que utilizan estos canales para comunicarse y realizar sus operaciones habituales con el Banco. La operativa de empresas a través de los canales de banca a distancia se ha incrementado en un 26% y la de los particulares, en un 21%, en comparación con el año 2003.

Adicionalmente al proceso de integración de la red comercial de Banco Atlántico, en el 2004, Banco Sabadell ha abierto al público 37 oficinas en sus diferentes líneas de negocio y marcas comerciales (SabadellAtlántico, Banco Herrero y Solbank) y una oficina de representación en la India (Nueva Delhi). De estas nuevas oficinas, 14 están especializadas en banca de empresas. A 31 de diciembre de 2004, y efectuada ya la integración de la red de Banco Atlántico, Banco Sabadell cuenta con un total de 1.104 oficinas –226 más que en el 2003–, 21 de ellas encuadradas en la red internacional.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

La inversión realizada en los últimos años en la renovación de la plataforma tecnológica está siendo rentabilizada rápidamente como lo demuestran el crecimiento del negocio y la velocidad de adaptación a los cambios corporativos que se han producido en la morfología del grupo.

A lo largo del ejercicio, Banco Sabadell ha culminado con éxito, y dentro de los plazos establecidos, la integración tecnológica y operativa de Banco Atlántico, y ha llevado a cabo la migración de su plataforma de medios de pago de Sistema 4B a ServiRed, con la consiguiente renovación del parque de tarjetas y cajeros.

Los indicadores de gestión del coste tecnológico con relación a los ingresos obtenidos ya sitúan al Grupo Banco Sabadell en un nivel acorde a los estándares del sector financiero.

La consolidación del sistema de dinamización de la venta (Ficha de cliente), el nuevo Centro de Información y la renovación de la intranet con prestaciones con vocación claramente comercial han sido otras actuaciones en el ámbito tecnológico y de la innovación llevadas a cabo.

BS Online Empresas, la plataforma transaccional para los clientes de Sabadell Banca Privada y la completa renovación del portal para colectivos Tecnocredit han sido tres de las acciones más destacadas llevadas a cabo en el apartado de los nuevos canales.

Los esfuerzos realizados en cuanto a fiabilidad y seguridad de las aplicaciones de Banco Sabadell en Internet han permitido la consolidación efectiva de este canal, así como el reconocimiento externo por su fiabilidad y disponibilidad. La transparencia e información accesible desde el mismo ha merecido la primera posición en el *ranking* de las empresas del IBEX 35 realizado por Look&Enter.

Responsabilidad Social Corporativa

Durante el ejercicio de 2004, tercer año del Plan de Calidad 2002-2005, Banco Sabadell ha conseguido la certificación del 90% de su actividad financiera en España, según los requisitos de la norma internacional ISO 9001:2000 y se mantiene, por tanto, el objetivo previsto de obtener la certificación del 100% en el año 2005.

Este año se ha llevado a cabo la integración de Banco Atlántico dentro de la estructura de Banco Sabadell con unos resultados muy satisfactorios en todas sus fases. Es importante hacer hincapié en que la Dirección de Banco Sabadell y Banco Atlántico y las secciones sindicales han formalizado el Pacto colectivo de homologación de condiciones sociolaborales.

El Consejo de Administración ha aprobado las políticas referentes al Compromiso Social, Ética y Derechos Humanos, Accionistas, Clientes, Empleados, Proveedores, Medio Ambiente y Acción Social (Patrocinio y Mecenazgo) y siguiendo con esta línea se ha aprobado la adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que se materializará en 2005.

Al cierre del ejercicio, la plantilla estaba formada por un total de 9.628 empleados, con una antigüedad media de 17 años y una edad media de 41 años. En cuanto a la distribución por sexos y estudios, el 39% de los empleados son mujeres, porcentaje muy superior al de la media del sector bancario español, y un 48% de la plantilla tiene una titulación superior.

Durante el año 2004 se ha hecho un esfuerzo importante en el desarrollo de programas formativos realizando más de 438.662 horas de formación, que ha llegado a la práctica totalidad de la plantilla.

Respecto a la sociedad en general, las actividades de patrocinio y mecenazgo de Banco Sabadell se llevan a cabo ampliamente a través de la Fundación Banco Sabadell, que este año ha conmemorado su décimo aniversario, y la Fundación Banco Herrero.

El ámbito de actuación de ambas fundaciones se desglosa en dos apartados: el patrocinio cultural y el mecenazgo social. En la primera se engloban actividades relacionadas con la música, la pintura y las becas, las ayudas y los premios, con objeto de promover la cultura en los entornos más cercanos al Banco. En cuanto al mecenazgo social, recoge todas aquellas actividades de carácter asistencial, de integración social, de cooperación o ayuda humanitaria, medioambiental y de investigación y desarrollo empresarial.

Gestión de riesgos

Los principales riesgos inherentes en los negocios del Grupo son el de crédito, mercado y operacional. Banco Sabadell es consciente que una precisa y eficiente gestión y control de riesgos supone optimizar la creación de valor para el accionista garantizando un adecuado nivel de solvencia.

Para ello, la gestión y el control de riesgos en Banco Sabadell se configuran como un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías avanzadas de valoración integrados en una eficiente estructura de decisión con el objetivo de maximizar la relación entre rentabilidad y riesgo.

En el marco del nuevo acuerdo de capital denominado Basilea II, el Grupo ha continuado trabajando activamente en el desarrollo de nuevos sistemas de medición de riesgos, tanto en nuevos modelos de *rating* y *scoring* como en calibrados de los parámetros de los mismos, con el objetivo de cuantificar el riesgo e integrarlo para determinar el capital económico necesario así como para relacionarlo con la rentabilidad obtenida, llevando esta metodología hasta el nivel del cliente y así poder adaptar precios al riesgo realmente incurrido.

El Grupo también ha estado realizando progresos significativos en cuanto a la valoración del riesgo operacional, ya iniciados algunos años atrás con la implementación de técnicas de tipo cualitativo. Mediante el análisis cuantitativo de las pérdidas reales se pretende medir el riesgo operacional por líneas de negocio y tipos de eventos sobre la base de la combinación de datos de pérdidas internas y externas.

Riesgo de crédito

Durante el 2004, la inversión crediticia bruta ha experimentado un nivel de crecimiento del 36,42%, alcanzando 32.998.895 miles de euros. La partida de riesgos contingentes supone 5.412.421 miles de euros, con un crecimiento del 49,69%.

La tasa de morosidad a cierre del ejercicio 2004 se ha situado en el 0,51% frente al 0,40% del año anterior. Este incremento se ha producido como consecuencia de la adquisición de Banco Atlántico, ya que los activos procedentes de dicha adquisición presentaban un ratio de morosidad superior.

Paralelamente, el grado de cobertura de todos los fondos constituidos para la provisión del riesgo de crédito, ya sea específicamente por morosidad realmente incurrida o genéricamente en previsión del riesgo latente asumido globalmente en toda la cartera, supone una ratio del 419,64%, frente al 475,02% del año anterior. Si ajustamos esta ratio con las garantías hipotecarias, ésta pasa al nivel del 446,68%, frente al 499,17% del año precedente.

La distribución por productos presenta la siguiente composición, destacando el fuerte peso de la financiación con garantía hipotecaria.

Crédito al sector residente. Distribución por producto	En %
Préstamos hipotecarios	44,73
Préstamos personales y resto de créditos	31,74
Crédito comercial	10,04
Arrendamientos financieros	8,01
Factoring	3,31
Deudores a la vista y varios	1,42
Adquisición temporal de activos	0,75
	100,00

La exposición al riesgo crediticio con empresas presenta un perfil de elevada calidad. Por niveles de *rating*, un 14,7% de la exposición presenta grados de A- o superior y un 74,8% grados BBB- o superior. Estos *ratings* se han elaborado reescalando mediante la oportuna calibración de los mismos, esto es, la asignación a cada uno de una probabilidad de entrada en mora en el horizonte de un año y asignando una equivalencia con el escalado de Standard & Poor's.

Respecto al riesgo crediticio con particulares, destaca el importante crecimiento de la financiación de viviendas con garantía hipotecaria. La tasa de morosidad atribuible a esta rúbrica corresponde al 0,38%. La financiación con garantía hipotecaria globalmente considerada representa un 45% del volumen total de inversión.

La distribución geográfica de la exposición al riesgo crediticio global presenta el siguiente perfil:

Exposición al riesgo crediticio. Distribución por zona geográfica	En %
España	87,50
Resto de la Unión Europea	7,37
Iberoamérica	2,29
Norteamérica	1,54
Resto OCDE	0,96
Resto del mundo	0,34
Organismos	0,00
	100,00

La base de riesgos sujetos a provisión por riesgo país bajo criterios de normativa contable de Banco de España a 31 de diciembre de 2004 es de 42.806 miles de euros y el fondo constituido para su cobertura supone 16.751 miles de euros.

Por lo que se refiere al riesgo de contrapartida se presenta el siguiente resumen en términos de exposición a 31 de diciembre de 2004.

En %

Operativa financiera		> 1 año	> 5 años	> 10 años	Total
Distribución exposición por vencimiento residual	Hasta 1 año	hasta 5 años	hasta 10 años		
IRS	1,71	4,59	7,16	0,72	14,18
Fras	0,38	0,00	0,00	0,00	0,38
Depósitos	64,70	0,00	0,00	0,00	64,70
Opciones tipo interés	0,07	0,71	0,54	0,02	1,34
Subtotal tipo interés	66,86	5,30	7,70	0,74	80,60
<i>Forwards</i>	8,71	0,10	0,03	0,00	8,84
<i>Equity swap</i> sobre divisa	0,00	0,07	0,02	0,00	0,09
<i>Swaps</i> tipo cambio	0,01	0,01	0,00	0,00	0,02
<i>Spot</i>	7,72	0,00	0,00	0,00	7,72
Opciones tipo cambio	0,13	0,04	0,00	0,00	0,17
Subtotal tipo cambio	16,57	0,22	0,05	0,00	16,84
<i>Equity swap</i> sobre renta variable	0,52	1,98	0,03	0,00	2,53
Opciones renta variable	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03
Subtotal renta variable	0,55	1,98	0,03	0,00	2,56
Total	83,98	7,50	7,78	0,74	100,00

Operativa financiera. Distribución por tipo de contrapartida		En %
Bancos OCDE		92,07
Banco no OCDE		7,93
		100,00

Operativa financiera. Distribución por zona geográfica		En %
España		27,60
Unión Europea		30,34
Resto OCDE		32,60
Norteamérica		9,09
Resto del mundo		0,37
		100,00

Operativa financiera. Distribución por rating		En %
AAA		4,90
AA		69,20
A		25,05
BBB		0,17
BB		0,08
Sin rating		0,60
		100,00

Riesgo de mercado

Riesgo discrecional

A 31 de diciembre de 2004, el VaR a 10 días y con un nivel de confianza del 99% era de 3,24 millones de euros que, diferenciado por componentes, se desglosa en Renta Variable: 3,00; Renta Fija: 0,23 y Divisa: 0,01, con un promedio durante todo el ejercicio de 2004 de 3,22 millones de euros, un mínimo de 2,06 millones de euros y un máximo de 4,98 millones de euros. Hasta la fecha, no se han superado nunca los límites fijados por el Consejo de Administración.

Riesgo estructural

–Riesgo de interés

A 31 de diciembre de 2004, el perfil temporal del riesgo estructural de tipos de interés detallando los volúmenes de activos y pasivos agrupados por su plazo de vencimiento o reprecación, según se trate de instrumentos a tipo fijo o a tipo variable, respectivamente, es el siguiente:

En miles de euros

Activo	Hasta 3 meses	> 3 meses hasta 1 año	> 1 año hasta 5 años	> 5 años	No sensible	Total
Inversión crediticia	16.907.065	16.090.398	850.424	212.203	0	34.060.090
Mercado monetario	1.519.860	37.161	1.286	0	0	1.558.307
Mercado de capitales	1.780.557	731.790	246.070	808.513	0	3.566.930
Otros activos	134.219	0	0	0	3.529.483	3.663.702
Total activo	20.341.701	16.859.349	1.097.780	1.020.716	3.529.483	42.849.029

En miles de euros

Pasivo	Hasta 3 meses	> 3 meses hasta 1 año	> 1 año hasta 5 años	> 5 años	No sensible	Total
Recursos de clientes	12.804.989	3.131.005	8.681.163	457.788	0	25.074.945
Mercado monetario	466.012	124.000	0	0	0	590.012
Mercado de capitales	7.016.525	621.305	659.591	2.702.730	0	11.000.151
Otros pasivos	0	0	0	0	6.183.921	6.183.921
Total pasivo	20.287.526	3.876.310	9.340.754	3.160.518	6.183.921	42.849.029

Una medida de exposición a este riesgo puede determinarse a partir de la estimación del efecto teórico de la variación en los tipos de interés sobre el margen financiero bajo la hipótesis de que todos los tipos de interés varían en la misma medida y de una forma sostenida. En referencia al balance en euros del Grupo, si se produjera una variación inmediata de 100 puntos básicos en los tipos de interés, el efecto teórico sobre el margen financiero en los doce próximos meses sería de 6,72 millones de euros, representando un 0,72% en términos relativos.

- Riesgo de liquidez

Por lo que se refiere a la gestión del riesgo de liquidez estructural, el Grupo Banco Sabadell mantiene activos diversos programas de financiación en los mercados de capitales a medio y largo plazo así como programas de pagarés a corto plazo que permiten asegurar una diversificación de las fuentes de financiación.

Los límites de estos programas a 31 de diciembre de 2004 son los siguientes:

- Programa de pagarés 3.500 millones euros (ampliable a 4.000 millones euros).
- Programa de renta fija 3.500 millones euros.

Durante el 2004 el Grupo realizó la segunda emisión de cédulas hipotecarias dirigida exclusivamente a inversores institucionales por un importe de 1.200 millones de euros a un plazo de siete años.

Adicionalmente, se impulsan y desarrollan nuevos medios de financiación, como la titulización de activos, que proporcionan instrumentos adicionales para facilitar la gestión del riesgo de liquidez. En este sentido, el Grupo Banco Sabadell ha titulado préstamos hipotecarios, préstamos a pequeñas y medianas empresas y derechos de crédito derivados de contratos de arrendamiento financiero (*leasing*).

Acciones propias

Durante el año 2004, el movimiento de las acciones propias adquiridas por el Banco ha sido el siguiente:

	Número de acciones	Valor nominal en euros	% Participación	Importe en miles de euros
Existencia inicial	484.926	242.463	0,16	8.495
Compras	3.316.174	1.658.087	1,08	55.279
Ventas	3.794.954	1.897.477	1,24	(63.668)
Existencia final	6.146	3.073	0,00	106

El valor neto a 31 diciembre de 2004 de estas acciones propias asciende a 61 miles de euros.

Del total de las ventas, 39.033 acciones lo fueron para efectuar el canje de acciones a los accionistas minoritarios de Banco Atlántico, S.A. como consecuencia de la absorción de esta entidad por Banco de Sabadell, S.A.

Información sobre el Servicio de Atención al Cliente

El 24 de julio de 2004 entró en vigor la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo, por la que se obliga a las entidades financieras a disponer de un Servicio de Atención al Cliente.

El Grupo Banco Sabadell dispone desde 1992 de un Servicio de Atención al Cliente que cumple con los requisitos de esta Orden, por lo que únicamente ha sido necesario adaptar algunos aspectos de su reglamento interno a determinados requerimientos formales que en ella se regulaban y someter dicho reglamento a la aprobación del Consejo de Administración, tal como también establece la Orden Ministerial.

El Servicio de Atención al Cliente está ubicado en la línea de Control de la estructura organizativa del Grupo Banco Sabadell, y su titular reporta directamente al Interventor General de quien depende jerárquicamente y, a través de él, a la Comisión Ejecutiva y a la Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración, siendo por ello totalmente independiente de las líneas operativas y de negocio.

Desde su creación el servicio ha estado dotado de total autonomía para la toma de decisiones, las cuales son vinculantes para toda la organización según se establece en las normas internas de trabajo.

El Servicio de Atención al Cliente del Grupo Banco Sabadell está certificado desde el año 2002 bajo la norma ISO 9001:2000 de calidad, lo que garantiza una adecuada gestión de las capacidades de los procesos y de los recursos tanto humanos como tecnológicos.

Son indicadores de esta capacidad el tiempo medio de respuesta a las quejas y reclamaciones, tiempo que se controla para los 3 niveles de complejidad asignados a los asuntos tratados (datos de 2004 en días naturales):

- Complejidad baja: 5,33 días
- Complejidad media: 10,49 días
- Complejidad alta: 21,74 días

En cuanto a la capacidad de gestión del Servicio, resaltar que hasta el año 2002 Banco Sabadell no había aparecido en el ránking de entidades reclamadas de la Memoria del Servicio de Reclamaciones del Banco de España y que en la Memoria de 2003 aparece en el lugar 15 por orden de asuntos tratados por dicho Servicio de Reclamaciones. Asimismo, en la memoria publicada por la CNMV (correspondiente al año 2002), nuestra entidad aparece en el lugar 26 del ránking, siendo de destacar que las 7 reclamaciones tratadas por aquel supervisor han sido falladas a favor de la entidad. Entendemos que dada la dimensión de nuestro Grupo, estos datos son un indicador de la capacidad de gestión del Servicio de Atención al Cliente de las reclamaciones y quejas que le son planteadas por nuestros clientes y usuarios.

Por lo que respecta a nuestra nueva posición en la memoria del Servicio de Reclamaciones de Banco de España (correspondiente al ejercicio del 2003), ésta ha venido determinada por el aumento de reclamaciones producto de la fusión con Solbank y Banco Herrero. No obstante, en relación con la dimensión actual del Grupo, el resultado puede considerarse altamente satisfactorio.

Asuntos tramitados

Durante el año 2004, el Servicio de Atención al Cliente ha admitido a trámite 2.920 asuntos de los cuales se han gestionado 2.823 (hasta el 31 de diciembre de 2004). Estas cantidades comprenden tanto los asuntos dirigidos a este Servicio directamente por clientes y usuarios como los dirigidos por los distintos órganos de supervisión (Banco de España, CNMV y Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones) así como por el Defensor del Cliente y otros organismos de arbitraje (OMICS, Asociaciones de consumidores y usuarios, etc.).

Desde el 24 de julio de 2004 (fecha de entrada en vigor de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo) se ha procedido a clasificar los asuntos en función de lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de la citada orden para poder diferenciar los admitidos a trámite de forma reglamentaria.

Desde el 24 de julio el total de asuntos tramitados asciende a 1.243, de los cuales 1.081 corresponden a quejas, reclamaciones o peticiones que han cursado los clientes o usuarios directamente a este servicio.

Los asuntos admitidos a trámite de forma reglamentaria se han situado en el 33% sobre el total de asuntos tratados. Este bajo porcentaje se debe, en gran medida a la utilización de canales (teléfono y correo electrónico) que los clientes y/o usuarios consideran más rápidos y cómodos para plantear sus cuestiones.

Del total de asuntos gestionados y resueltos por el Servicio de Atención al Cliente (2.468 asuntos que comprenden tanto las quejas/reclamaciones admitidas a trámite en forma reglamentaria como las no reglamentarias) un 19% se fallaron con resolución favorable para el cliente o usuario, un 7% se resolvieron mediante acuerdo con el cliente o usuario y en un 6% se emitió resolución parcialmente a favor del cliente o usuario.

Evolución de los asuntos tratados en los dos últimos ejercicios:

	2004	2003
Número de asuntos tramitados	2.823	2.755
% de resoluciones favorables al cliente	32,00	37,97

El total de reclamaciones, respecto al ejercicio del 2003, se incrementó en un 2,47%. El incremento de reclamaciones experimentado durante este ejercicio es un buen dato, máxime si tenemos en cuenta el crecimiento orgánico de la entidad y la integración de las quejas y reclamaciones procedentes de Banco Atlántico en este Servicio de Atención al Cliente, que se produjo el 24 de julio de 2004 coincidiendo con la entrada en vigor de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo.

Defensor del cliente y del partícipe

Complementariamente, el Grupo dispone de la figura del Defensor del Cliente y del Partícipe. De esta forma los clientes tienen garantizado que, de forma rápida y gratuita, pueden someter sus asuntos ante una institución de arbitraje independiente del Grupo Banco Sabadell.

A través del Defensor se han tramitado 177 asuntos, confeccionando desde este Servicio de Atención al Cliente el correspondiente pliego de alegaciones para que el Defensor pudiera emitir sus resoluciones.

De los 177 asuntos tramitados, el Defensor ha fallado un 67% de ellos a favor del Grupo y un 7% en contra. Del resto de asuntos nos hemos allanado en un 19% de los casos, en un 3% el Defensor se ha inhibido, en un 1% de los casos se falló parcialmente en contra de nuestra entidad y el 3% restante se resolvió mediante acuerdo entre las partes.

Banco de España, CNMV y Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones

De acuerdo con la normativa legal vigente, los clientes y usuarios pueden presentar sus quejas y reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España, ante la CNMV y ante la Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones. De todas formas, es requisito indispensable que previamente se hayan dirigido a la entidad para resolver el conflicto.

A través de estos órganos de supervisión se tramitaron un total de 81 asuntos de los cuales 61 corresponden a Banco de España, 15 a la CNMV y 5 a la Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones.

De los 81 asuntos tramitados, los distintos órganos de supervisión fallaron un 60% de ellos a favor del Grupo y un 12% en contra. Del resto de asuntos nos allanamos en un 15% de los casos, en un 6% hubo inhibición del órgano competente, un 6% de los casos se falló parcialmente en contra de nuestra entidad y el 1% restante se resolvió mediante acuerdo entre las partes.



Datos de contacto con el grupo

Banco Sabadell

Plaza Catalunya, 1
08201 Sabadell
Barcelona

www.bancsabadell.com

Información general:

Teléfono 902 323 555
[Desde el extranjero](#)
+ 34 902 323 555

Dirección electrónica:
Info@bancsabadell.com

**Servicio de relaciones
con los accionistas:**

Teléfono 937 288 882
[Desde el extranjero](#)
+ 34 937 288 882

Fax 935 916 062
[Desde el extranjero](#)
+ 34 935 916 062

Dirección electrónica:
accionista@bancsabadell.com

Relación con inversores:

Teléfono 937 281 200
[Desde el extranjero](#)
+ 34 937 281 200

Dirección electrónica:
InvestorRelations@bancsabadell.com

Gabinete de prensa:

Teléfono 937 288 872
[Desde el extranjero](#)
+ 34 937 288 872

Fax 935 916 062
[Desde el extranjero](#)
+ 34 935 916 062

Dirección electrónica:
BSpress@bancsabadell.com

Depósito Legal B-18.226-05

Fotografías: Archivo Banco Sabadell
J4 Press
Joan Llobet
Enrique Cárdenas
Maria Espeus
BPMO

Informe anual 2004
123º Ejercicio
Volumen II. Anexos

BancoSabadell



**Informe
anual 2004.
Anexos**

- 4 Informe anual de Gobierno Corporativo de Banco de Sabadell, S.A.**
- 5 Estructura de la propiedad**
- 11 Estructura de la administración de la sociedad**
- 29 Operaciones vinculadas**
- 30 Sistemas de control de riesgos**
- 45 Junta General**
- 56 Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo**
- 57 Otras informaciones de interés**

Índice

64	Informe de Comisión de Auditoría y Control	72	Informe de Responsabilidad Social Corporativa
64	Presentación	72	Mensaje del Presidente
66	Competencias	74	Presentación y alcance de la memoria
67	Regulación	78	Visión, valores, estrategia y política de RSC
67	Actividades	84	Perfil de Banco Sabadell
71	Conclusión	112	Gobierno corporativo
		119	Compromiso con los grupos de interés
		148	Medio ambiente
		153	Sociedad
		157	Anexos
		168	Datos de contacto con el grupo

Volumen I

Datos del Grupo

Negocio

Informe financiero

Información legal

**Informe anual de Gobierno Corporativo
de Banco de Sabadell, S.A.
Ejercicio de 2004**

El presente Informe Anual de Gobierno Corporativo, aprobado por el Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A. en su reunión del 24 de febrero de 2005, previo informe de la Comisión de Auditoría y Control del día anterior, ha sido elaborado siguiendo el modelo establecido por la Circular 1/2004 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

A. Estructura de la propiedad

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de la última modificación	Capital social (€)	Número de acciones
08-03-2004	153.001.710,00	306.003.420

En el caso de que existan distintas clases de acciones, indíquelo en el siguiente cuadro:

Clase	Número de acciones	Nominal unitario
-	-	-

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% Total sobre el capital social
Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona	0	45.150.520	14,755
Banco Comercial Portugues, S.A.	0	9.180.103	3,000

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas	% Sobre el capital social
Caixa Holding, S.A.	45.150.520	14,755
BCP Investment B.V.	9.180.103	3,000
Total	54.330.623	

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos, acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha operación	Descripción de la operación
Caixa Holding, S.A.	02-03-2004	Se ha descendido el 15% del capital social
BCP Investment B.V.	29-06-2004	Se ha descendido el 5% del capital social

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% Total sobre el capital social
José Oliu Creus	29-03-1990	13-04-2000	264.715	625.000	0,291
Joan Llonch Andreu	12-12-1996	21-03-2002	170.153	0	0,056
Juan M ^a Nin Genova	21-03-2002	21-03-2002	100.074	25.000	0,041
Miguel Bósser Rovira	29-03-1990	13-04-2000	47.715	0	0,016
Francesc Casas Selvas	20-11-1997	24-04-2003	202.692	0	0,066
Héctor María Colonques Moreno	31-10-2001	21-03-2002	10.583	35.000	0,015
Juan Manuel Desvalls Maristany	12-12-1996	21-03-2002	51.280	0	0,017
Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	16-03-2000	13-04-2000	1.136.300	0	0,371
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	13-04-2000	13-04-2000	4.200	0	0,001
José M. Lara Bosch	24-04-2003	24-04-2003	77.372	265.654	0,112
José Permanyer Cunillera	21-03-2002	21-03-2002	170.390	37.418	0,068

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Torrellimona, S.A	625.000
Jap 99 SICAV, S.A.	25.000
Hijos Menores	35.000
Labogar, S.A.	265.654
Cisasent, S.L.	37.418
Total	988.072
% Total del capital social en poder del consejo de administración	1,054

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de opción directos	Número de derechos de opción indirectos	Número de acciones equivalentes	% Total sobre el capital social
-	-	-	-	-

A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
-	-	-

A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
-	-	-

A.6. Indique los pactos parasociales celebrados entre accionistas que hayan sido comunicados a la sociedad:

Intervenientes pacto parasocial	% del capital social afectado	Breve descripción del pacto
-	-	-

Indique, en su caso, las acciones concertadas existentes entre los accionistas de su empresa y que sean conocidas por la sociedad:

Intervenientes acción concertada	% del capital social afectado	Breve descripción de la acción concertada
-	-	-

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente.

A.7. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores:

Nombre o denominación social
-
Observaciones
-

A.8. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% Total sobre el capital social
6.146	0	0,002

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
-	-
Total	

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 377/1991, realizadas durante el ejercicio:

Fecha	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas	% Total sobre el capital social
-	0	0	0,000

Resultados obtenidos en el ejercicio por operaciones de autocartera (en miles de euros) 307.000

A.9. Detalle las condiciones y el/los plazo/s de la/s autorización/es de la junta al consejo de administración para llevar a cabo las adquisiciones o transmisiones de acciones propias descritas en el apartado A.8.

Hasta el 30 de junio de 2004 estaba vigente la autorización adoptada en la Junta General de 24 de abril de 2003, según el siguiente tenor:

Dejando sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta General de 21 de marzo de 2002 en lo no ejecutado, autorizar a la Sociedad para que, directamente o a través de cualquiera de sus sociedades filiales, y durante el plazo máximo de dieciocho meses a partir de la fecha de celebración de la presente Junta, pueda adquirir, en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno, acciones de Banco de Sabadell, S.A. por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, así como a que se puedan enajenar o amortizar posteriormente las mismas, todo ello de conformidad con el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Aprobar los límites o requisitos de estas adquisiciones, que serán los detallados a continuación:

- *Que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose a las que ya posea el Banco y sus sociedades filiales, no exceda, en cada momento, del cinco por ciento del capital social de Banco de Sabadell, S.A., respetándose en todo caso las limitaciones establecidas para la adquisición de acciones propias por las autoridades reguladoras de los mercados donde la acción de Banco de Sabadell, S.A. se encuentre admitida a cotización.*
- *Que se pueda dotar en el pasivo del balance de la Sociedad una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias computado en el activo. Esta reserva deberá mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas.*
- *Que las acciones adquiridas se hallen íntegramente desembolsadas.*
- *Que el precio de adquisición no sea inferior al nominal ni superior en un 20 por ciento al valor de cotización o cualquiera otro por el que se estén valorando las acciones a la fecha de su adquisición. Las operaciones de adquisición de acciones propias se ajustarán a las normas y usos de los mercados de valores.*

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco de Sabadell, S.A., celebrada en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2004, adoptó en su punto tercero del Orden del Día el acuerdo que se transcribe a continuación:

Dejando sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta General de 24 de abril de 2003 en lo no ejecutado, autorizar a la Sociedad para que, directamente o a través de cualquiera de sus sociedades filiales, y durante el plazo máximo de dieciocho meses a partir de la fecha de celebración de la presente Junta, pueda adquirir, en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno, acciones de Banco de Sabadell, S.A. por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, así como a que se puedan enajenar o amortizar posteriormente las mismas, todo ello de conformidad con el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Aprobar los límites o requisitos de estas adquisiciones, que serán los detallados a continuación:

- *Que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose a las que ya posea el Banco y sus sociedades filiales, no exceda, en cada momento, del cinco por*



ciento del capital social de Banco de Sabadell, S.A., respetándose en todo caso las limitaciones establecidas para la adquisición de acciones propias por las autoridades reguladoras de los mercados donde la acción de Banco de Sabadell, S.A. se encuentre admitida a cotización.

- *Que se pueda dotar en el pasivo del balance de la Sociedad una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias computado en el activo. Esta reserva deberá mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas.*
- *Que las acciones adquiridas se hallen íntegramente desembolsadas.*
- *Que el precio de adquisición no sea inferior al nominal ni superior en un 20 por ciento al valor de cotización o cualquiera otro por el que se estén valorando las acciones a la fecha de su adquisición. Las operaciones de adquisición de acciones propias se ajustarán a las normas y usos de los mercados de valores.*

A.10. Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

El artículo 40 de los vigentes Estatutos Sociales establece, al objeto de salvaguardar los derechos de los pequeños accionistas, la siguiente limitación:

El número máximo de votos que puede emitir un accionista es el 10 por 100 de los votos a emitir en la Junta General de que se trate, con independencia del número de acciones del que sea titular. La limitación anterior no será de aplicación en el supuesto de que, en virtud de lo dispuesto en la legislación vigente, el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios adquiera una participación superior al 10 por 100 del capital social.

En la determinación del número máximo de votos que pueda emitir cada accionista se computarán únicamente las acciones de que cada uno de ellos sea titular, no incluyéndose las que correspondan a otros titulares que hubieran delegado en aquél su representación, sin perjuicio de aplicar asimismo individualmente a cada uno de los accionistas representados el mismo límite porcentual del 10 por 100.

La limitación establecida en los párrafos anteriores será también de aplicación al número de votos que, como máximo, podrán emitir, conjuntamente o por separado, dos o más sociedades accionistas pertenecientes a un mismo grupo de entidades, así como el número de votos que como máximo pueda emitir una persona física o jurídica accionista y la entidad o entidades, también accionistas, que aquella controle directa o indirectamente.

A los efectos señalados en el párrafo anterior, para considerar la existencia de un grupo de entidades, así como las situaciones de control antes indicadas, se estará a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.

Sin perjuicio de las limitaciones del derecho de voto descritas anteriormente, todas las acciones concurrentes a la Junta computarán para la determinación del quórum de asistencia en la constitución de la Junta, sin perjuicio de que en el momento de las votaciones se aplique a estas acciones el límite del 10 por 100 establecido en el presente artículo.

No existe limitación estatutaria alguna en cuanto a la adquisición o transmisión de acciones, si bien la ley establece el requisito de obtener la no oposición del Banco de España cuando se pretenda adquirir una participación en una entidad bancaria superior al 5% de su capital, o a otros porcentajes superiores expresamente indicados.

B. Estructura de la administración de la sociedad

B.1. Consejo de Administración

B.1.1. Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	13
Número mínimo de consejeros	11

B.1.2. Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el Consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
José Oliu Creus	–	Presidente	29-03-1990	13-04-2000	Junta General
Joan Llonch Andreu	–	Vicepresidente	12-12-1996	21-03-2002	Junta General
Juan M ^a Nin Genova	–	Consejero delegado	21-03-2002	21-03-2002	Junta General
Miguel Bósser Rovira	–	Consejero	29-03-1990	13-04-2000	Junta General
Francesc Casas Selvas	–	Consejero	20-11-1997	24-04-2003	Junta General
Héctor María Colonques Moreno	–	Consejero	31-10-2001	21-03-2002	Junta General
Juan Manuel Desvalls Maristany	–	Consejero	12-12-1996	21-03-2002	Junta General
Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	–	Consejero	16-03-2000	13-04-2000	Junta General
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	–	Consejero	13-04-2000	13-04-2000	Junta General
José M. Lara Bosch	–	Consejero	24-04-2003	24-04-2003	Junta General
José Permanyer Cunillera	–	Consejero	21-03-2002	21-03-2002	Junta General
Número total de consejeros					11

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el consejo de administración:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha de baja
Buenaventura Garriga Brutau	30-06-2004

B.1.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

Consejeros ejecutivos

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
José Oliu Creus	–	Presidente
Juan M ^a Nin Genova	Nombramientos y retribuciones	Consejero Delegado
José Permanyer Cunillera	Nombramientos y retribuciones	Consejero

Consejeros externos dominicales

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación social del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	–	Banco Comercial Português S.A.

Consejeros externos independientes

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Perfil
Héctor María Colonques Moreno	Nombramientos y retribuciones	Empresarial
José Manuel Lara Bosch	Nombramientos y retribuciones	Empresarial
Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	–	Empresarial
Francesc Casas Selvas	Nombramientos y retribuciones	Empresarial

Otros consejeros externos

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento
Joan Llonch Andreu	–
Miguel Bósser Rovira	–
Juan Manuel Desvalls Maristany	Nombramientos y retribuciones



Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes:

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Condición anterior	Condición actual
–	–	–	–

B.1.4. Indique si la calificación de los consejeros realizada en el punto anterior se corresponde con la distribución prevista en el reglamento del consejo:

Los Estatutos Sociales prevén en su artículo 54 que los consejeros externos o no ejecutivos deberán representar, como mínimo, la mayoría del total número de miembros del consejo y que, de entre ellos, deberá procurarse una participación significativa de consejeros independientes. Esta misma disposición se recoge en el artículo 7 del Reglamento del Consejo de Administración.

Como se puede verificar, la calificación de los consejeros cumple con creces los requisitos indicados.

B.1.5. Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del consejero	Breve descripción
Juan M ^a Nin Genova	Las facultades del consejero delegado se detallan en el apartado "G. Otras informaciones de interés".

B.1.6. Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
José Oliu Creus	BanSabadell Holding, S.L.	Presidente
Juan M ^a Nin Genova	BanSabadell Pensiones, EGFP, S.A., Sociedad Unipersonal	Presidente
Juan M ^a Nin Genova	BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, Sociedad Unipersonal	Presidente
Juan M ^a Nin Genova	Ibersecurities, S.A. Agencia de Valores, Sociedad Unipersonal	Presidente
Joan Llonch Andreu	BanSabadell Holding, S.L.	Consejero
Joan Llonch Andreu	BancSabadell d'Andorra, S.A.	Consejero
Juan Manuel Desvallés Maristany	BanSabadell Renting, S.L., Sociedad Unipersonal	Presidente
José Permanyer Cunillera	Sabadell Banca Privada, S.A.	Vicepresidente
José Permanyer Cunillera	BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A., Sociedad Unipersonal	Presidente
José Permanyer Cunillera	Landscape Promocions Immobiliàries, S.L., Sociedad Unipersonal	Presidente
José Permanyer Cunillera	Landscape Serveis Immobiliaris, S.A., Sociedad Unipersonal	Presidente
José Permanyer Cunillera	Landscape Augusta, S.L., Sociedad Unipersonal	Presidente
José Permanyer Cunillera	Landscape Inversions, S.L., Sociedad Unipersonal	Presidente
José Permanyer Cunillera	BancSabadell d'Andorra, S.A.	Consejero
José Permanyer Cunillera	Europea de Inversiones y Rentas, S.L., Sociedad Unipersonal	Presidente
José Permanyer Cunillera	Banco Atlántico (Panamá), S.A.	Presidente

B.1.7. Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Entidad cotizada	Cargo
José Manuel Lara Bosch	Antena 3 Televisión ,S.A.	Presidente
José Manuel Lara Bosch	Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.	Consejero

B.1.8. Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

Datos en miles de euros

Concepto retributivo	
Retribución fija	3.970
Retribución variable	1.590
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0
Total	5.560

Datos en miles de euros

Otros beneficios	
Anticipos	0
Créditos concedidos	6.628
Fondos y planes de pensiones: aportaciones	1.690
Fondos y planes de pensiones: obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	254

b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades de grupo:

Datos en miles de euros

Concepto retributivo	
Retribución fija	0
Retribución variable	0
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0
Total	0

Datos en miles de euros

Otros beneficios	
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y planes de pensiones: aportaciones	0
Fondos y planes de pensiones: obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	4.387	0
Externos Dominicales	120	0
Externos Independientes	480	0
Otros Externos	573	0
Total	5.560	0



d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante:

Remuneración total consejeros (en miles de euros)	5.560
Remuneración total consejeros/ beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	1,720%

B.1.9. Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
José Luis Negro Rodríguez	Interventor General
Juan Cruz Alcalde Merino	Director General Adjunto
Miquel Montes Güell	Director General Adjunto
José Tarrés Busquets	Director General Adjunto
Francisco Vallejo Vallejo	Director General Adjunto
Eugenio Vilardell Talló	Director General Adjunto
Juan Antonio Alcaraz García	Subdirector General
Ignacio Camí Casellas	Subdirector General
Jaume Puig Balsells	Subdirector General
Tomás Varela Muiña	Subdirector General
Rafael-José García Nauffal	Subdirector General

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	3.617
---	-------

B.1.10. Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios	0
-------------------------	---

	Consejo de Administración	Junta General
Órgano que autoriza las cláusulas	-	-
	SÍ	NO
¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?		X

B.1.11. Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del consejo de administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto:

El artículo 81 de los Estatutos Sociales establece que del beneficio líquido se procederá a deducir la remuneración de los Consejeros, que consistirá en una participación en las ganancias que no podrá exceder del 3% de dicho beneficio líquido, quedando ampliamente facultado el Consejo para fijar su retribución anual dentro del mencionado límite máximo, la cual podrá distribuir libremente entre sus miembros y los Consejeros Honorarios, en su caso, siempre que se hayan cubierto las dotaciones a reservas obligatorias y se haya reconocido a los accionistas un dividendo del 4%.



A su vez, el artículo 14 del Reglamento del Consejo de Administración establece, entre sus responsabilidades básicas, la de proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales del Presidente del Consejo, los consejeros ejecutivos, los miembros de la alta dirección del Banco y los sistemas de participación del consejo en los beneficios sociales. Asimismo prepara la información sobre las retribuciones de los consejeros que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual.

B.1.12. Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración o directivos de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del accionista significativo	Cargo
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	Banco Comercial Português, S.A.	Presidente

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del accionista significativo	Descripción relación
-	-	-

B.1.13. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento del consejo:

Mediante escritura formalizada el 9 de noviembre de 2004 se elevó a público el acuerdo del Consejo de Administración del Banco adoptado en sesión celebrada el pasado 21 de octubre de 2004, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Control, por el que se modificó el Reglamento del Consejo al cambiar la denominación dada en su día a la Comisión de Operaciones que pasó a denominarse Comisión de Control de Riesgos, así como todas las referencias al respecto contenidas en el Reglamento.

Asimismo, quedó establecida una nueva composición de la Comisión de Control de Riesgos a tenor de la modificación efectuada en su artº 15.1, por la cual y al no formar parte el Presidente del Consejo de la mencionada Comisión quedó ésta integrada por un total de cuatro consejeros designados por el Consejo, asumiendo la Presidencia el consejero designado por el Consejo, además de integrarse por el o los Director/es General/es, el Director de Riesgos y el Director de Banca de Empresas.

B.1.14. Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos:

El artículo 14 del Reglamento del Consejo de Administración asigna a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, entre otras responsabilidades básicas, la de elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de Consejeros para que éste



proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta. Dicha comisión evaluará asimismo el perfil de las personas más idóneas para formar parte de las distintas comisiones y elevará al Consejo las correspondientes propuestas. Especialmente velará por el cumplimiento de la composición cualitativa del Consejo de Administración de acuerdo con lo establecido en el artículo 54 de los Estatutos Sociales.

Este procedimiento se aplica tanto al nombramiento como a la reelección.

Con respecto a la remoción, el artículo 20 del citado Reglamento establece que los Consejeros cesarán en el cargo:

- a) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legal o estatutariamente previsto (como los indicados en el artículo 56 de los Estatutos Sociales).
- b) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
- c) Cuando su permanencia en el consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad.



Dicho artículo establece asimismo que los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados y cuando lo decida la Junta General o el Consejo de Administración en uso de las atribuciones que tienen conferidas legales o estatutariamente. En estos momentos el Consejo no tiene atribuciones legales ni estatutarias al respecto. La Junta General puede acordar en cualquier momento la separación de los consejeros, tal y como recoge el artículo 51 de los Estatutos Sociales.

B.1.15. Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros:

No se ha establecido estatutaria ni reglamentariamente obligación alguna de dimisión, si bien debe entenderse que esta dimisión debería producirse en cuanto un consejero incurriera en alguno de los supuestos indicados en el punto B.1.14 anterior.

B.1.16. Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

Sí NO

Medidas para limitar riesgos

No existe riesgo de acumulación de poderes toda vez que sus decisiones se adoptan en todo caso en el seno de la Comisión Ejecutiva.

B.1.17. ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

SÍ NO

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el consejo de administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

Adopción de acuerdos

Descripción del acuerdo	Quórum	Tipo de mayoría
Delegación de facultades	Mayoría de miembros	Dos tercios
Resto	Mayoría de miembros	Mayoría de presentes

B.1.18. Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente:

SÍ NO

Descripción de los requisitos

La edad límite para el desempeño del cargo es de 65 años, por lo que ninguna persona que los haya cumplido podrá ser nombrado para el cargo, y aquel que lo desempeñe deberá dejarlo al cumplir la citada edad.

B.1.19. Indique si el presidente tiene voto de calidad:

SÍ NO

Materias en las que existe voto de calidad

El voto de calidad se extiende a todos los acuerdos del Consejo de Administración.

B.1.20. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

SÍ NO

Edad límite presidente	65
Edad límite consejero delegado	75
Edad límite consejero	75

B.1.21. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

SÍ NO

Número máximo de años de mandato	0
----------------------------------	---

B.1.22. Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el consejo de administración. En su caso, detállelos brevemente.

No los hay. Viene aceptándose la carta del consejero delegante a favor del consejero que estime pertinente.

B.1.23. Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su Presidente:

Número de reuniones del consejo	13
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del Presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	34
Número de reuniones del Comité de auditoría	7
Número de reuniones de la Comisión de nombramientos y retribuciones	11
Número de reuniones de la comisión de estrategia e inversiones	0
Número de reuniones de la comisión de control de riesgos	52

B.1.24. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al consejo están previamente certificadas:

SÍ NO

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
José Oliu Creus	Presidente
Juan M ^a Nin Genova	Consejero Delegado
Tomás Varela Muiña	Subdirector General - Director de Control

B.1.25. Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría:

Los mecanismos establecidos por el Consejo de Administración para evitar que las cuentas anuales se presenten en la Junta con salvedades en el informe de auditoría se concretan fundamentalmente en la creación de una Comisión de Auditoría y Control, entre cuyas funciones está el mantener periódicamente reuniones con los auditores externos en las cuales se tratan, entre otros, los aspectos relativos a las posibles salvedades que pudieran darse con el fin de poner los medios necesarios para evi-

tarlas. A pesar de todo, si existiera una opinión de auditoría que incorporara salvedades, el informe anual de la Comisión de Auditoría y Control contendría un apartado en el que se indicaría claramente cuáles son las discrepancias habidas al respecto.

B.1.26. Detalle las medidas adoptadas para que la información difundida a los mercados de valores sea transmitida de forma equitativa y simétrica.

Comunicación a la CNMV (quién lo publica en su página web) de la totalidad de Hechos Relevantes del Grupo Banco Sabadell incluidas las presentaciones de resultados trimestrales, informes financieros trimestrales, etc.

Difusión a través de la web corporativa del Grupo Banco Sabadell (www.grupobanco.sabadell.com hasta el 9 de febrero de 2005 y www.bancosabadell.com en adelante) de toda la información facilitada a la comunidad financiera (informes anuales, informes trimestrales, presentaciones de resultados, presentaciones en foros privados, etc.).

B.1.27. ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?:

SÍ NO

B.1.28. Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación:

Con respecto a los auditores externos, entre las funciones de la Comisión de Auditoría y Control se prevé expresamente la relación con éstos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos. Asimismo, corresponde a dicha Comisión la propuesta, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, del nombramiento de los auditores externos.

Con relación a los analistas financieros, damos información a cualquier analista que nos la solicite sin restricción alguna.

Y con respecto a las agencias de calificación, el Banco se relaciona con los principales del mercado, de forma que tanto por número como por calidad se asegure su independencia.

B.1.29. Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

SÍ NO



	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	774	38	812
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	48,000	2,000	50,000

B.1.30. Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	22	20

	Sociedad	Grupo
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría / Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	92,000	100,000

B.1.31. Indique las participaciones de los miembros del consejo de administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% Participación	Cargo o funciones
José Oliu Creus	Banco Comercial Português, S.A.	0,000	Vocal Conselho Superior
José Oliu Creus	BanSabadell Holding, S.L.	0,000	Presidente
Juan M ^a Nin Genova	BanSabadellPensiones EGFP, S.A., Sociedad Unipersonal	0,000	Presidente
Juan M ^a Nin Genova	BanSabadell Vida , S.A. de Seguros y Reaseguros, Sociedad Unipersonal	0,000	Presidente
Juan M ^a Nin Genova	Ibersecurities S.A. Agencia de Valores, Sociedad Unipersonal	0,000	Presidente
Joan Llonch Andreu	BancSabadell d'Andorra, S.A.	0,000	Consejero
Joan Llonch Andreu	Bansabadell Holding, S.L.	0,000	Consejero
Juan Manuel Desvalls Maristany	B.B.V.A.	0,000	
Juan Manuel Desvalls Maristany	Banco Popular, S.A.	0,000	
Juan Manuel Desvalls Maristany	B.S.C.H.	0,000	
Juan Manuel Desvalls Maristany	BanSabadell Renting, S.L., Sociedad Unipersonal	0,000	Presidente
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	Banco Comercial Português, S.A.	0,000	Presidente
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	BCP Investimento - Bco. Comercial Português de Investimento, S.A.	0,000	Presidente
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	Crédibanco - Banco de Crédito Pessoal, S.A.	0,000	Presidente
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	Interbanco,S.A.	0,000	Presidente
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	Banco de Investimento, Imobiliário, S.A.	0,000	Presidente
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	Banco Expresso Atlântico, S.A.	0,000	Presidente
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	Banco Activobank (Portugal), S.A.	0,000	Presidente
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	Banco Comercial de Macau, S.A.	0,000	Presidente
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	Novabank, S.A.	0,000	Vicepresidente
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	Banca Intesa, S.P.A.	0,000	Consejero
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	Bank Millenium, S.A.	0,000	Miembro de Supervisory Board
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	Servi-Banca - Empresa de Prestação de Serviços, A.C.E.	0,000	Presidente
José Permanyer Cunillera	Banco Atlántico (Panamá), S.A.	0,000	Presidente
José Permanyer Cunillera	BancSabadell d'andorra, S.A.	0,000	Consejero
José Permanyer Cunillera	Sabadell banca privada, S.A.	0,000	Vicepresidente
José Permanyer Cunillera	Sabadell Aseguradora, Cía. Seguros y Reaseguros, S.A.	0,000	Consejero
José Permanyer Cunillera	Banco Atlántico, S.A. (del 24/03/04 al 06/08/04)	0,000	Rep. persona jurídica Presidente
José Permanyer Cunillera	Grup Assegurador Sabadell, A.I.E.	0,000	Consejero
José Permanyer Cunillera	Societat Rectora de la Borsa de Valors de BCN, S.A.	0,000	Consejero
José M. Lara Bosch	B.B.V.A.	0,000	
José M. Lara Bosch	B.S.C.H.	0,002	

B.1.32. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SÍ NO

Detalle el procedimiento

Los Consejeros miembros de la Comisión de Auditoría y Control tienen el derecho, según se establece en el artículo 21 del Reglamento de la Comisión de Auditoría y Control, a recabar el asesoramiento de profesionales externos para el mejor cumplimiento de sus funciones.

B.1.33. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SÍ NO

Detalle el procedimiento

El artículo 17 del Reglamento del Consejo establece que la convocatoria del Consejo de Administración incluirá siempre el Orden del Día de la sesión, el cual deberá contemplar, entre otros puntos, los relativos a las informaciones de las sociedades filiales y de las comisiones delegadas, así como a las propuestas y sugerencias que formulen el Presidente y los demás miembros del consejo y el/los Director/es General/es del Banco, con una antelación no menor a cinco días hábiles a la fecha del propio consejo, propuestas que deberán ir acompañadas del correspondiente material para su distribución a los Sres. Consejeros.

En el punto B.2.4 se indican las facilidades adicionales de información de las que disponen.

B.1.34. Indique si existe un seguro de responsabilidad a favor de los consejeros de la sociedad:

SÍ NO



B.2. Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1. Enumere los órganos de administración:

Nombre del órgano	Nº de miembros	Funciones
Comisión Ejecutiva	3	Coordinación
Comisión de Auditoría y Control	3	Control
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	3	Cargos
Comisión de Control de Riesgos	5	Riesgos

B.2.2. Detalle todas las comisiones del consejo de administración y sus miembros:

Comisión Ejecutiva o Delegada

Nombre	Cargo
José Oliu Creus	Presidente
Juan M ^a Nin Genova	Vocal
José Permanyer Cunillera	Vocal

Comité de Auditoría

Nombre	Cargo
Joan Llonch Andreu	Presidente
Juan Manuel Desvalls Maristany	Vocal
Francesc Casas Selvas	Vocal

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Nombre	Cargo
Héctor María Colonques Moreno	Presidente
José M. Lara Bosch	Vocal
Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	Vocal

Comisión de Estrategia e Inversiones

Nombre	Cargo
-	-

Comisión de Control de Riesgos

Nombre	Cargo
José Permanyer Cunillera	Presidente
Juan M ^a Nin Genova	Vocal
Miguel Bósser Rovira	Vocal
Juan Manuel Desvalls Maristany	Vocal
Joan Llonch Andreu	Vocal

B.2.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo.

- A la **Comisión Ejecutiva** le corresponde la coordinación de la Dirección Ejecutiva del Banco, adoptando al efecto los acuerdos y decisiones que correspondan al ámbito de las facultades que les hubieren sido otorgados por el Consejo de Administración y reportará al Consejo de Administración de las decisiones adoptadas en sus reuniones.

El Presidente del Consejo será uno de los miembros de la Comisión Ejecutiva, la cual también presidirá.

Se reunirá cuantas veces sea convocada por su Presidente o por el Vicepresidente cuando le sustituya, pudiendo asistir a sus sesiones para ser oída cualquier persona, sea o no extraña a la sociedad, que sea convocada al efecto, por acuerdo de la propia Comisión o del Presidente de la misma, a los efectos que se determinen, en razón de la finalidad del asunto que se trate.

Será Secretario de la Comisión la persona que designe el Consejo de Administración, sea o no Consejero, determinándose también por aquél la persona que deba sustituirle en caso de ausencia o enfermedad.

- La **Comisión de Auditoría y Control** tiene como objetivo revisar el informe del Director de Auditoría Interna o Interventor General para contrastar las buenas prácticas bancarias y contables en los distintos niveles de organización, así como asegurar que en la Dirección General y en las restantes direcciones ejecutivas se tomen las medidas oportunas frente a conductas o métodos que pudieran resultar incorrectos de las personas de la organización. También velarán para que las medi-



das, políticas y estratégicas, definidas en el Consejo sean debidamente implantadas. Se reúne como mínimo trimestralmente. Está formada por tres consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración, el cual designará a su Presidente quién ejercerá su cargo por un plazo máximo de cuatro años, sin que pueda ser reelegido antes de haber transcurrido el plazo de un año desde su cese. El Consejo de Administración designará asimismo al Secretario de la Comisión, que no podrá ser consejero.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo de Administración, tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

- a) Informar en la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- b) Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas externos, estableciendo las condiciones para su contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, su revocación o no renovación; revisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.

- c) Informar las cuentas anuales, así como los estados financieros trimestrales y semestrales y los folletos que deban remitirse a los órganos reguladores o de supervisión, vigilando el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de dichos principios.
- d) Supervisión de los servicios de auditoría interna, revisando la designación y sustitución de sus responsables.
- e) Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad.
- f) Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
- g) Informar sobre todas las cuestiones que, en el marco de sus competencias, le sean sometidas a su consideración por el Consejo de Administración.
- h) Todas las demás que le sean atribuidas por ley o por los presentes estatutos y reglamentos que los desarrollen.

Por acuerdo de la Comisión de Auditoría y Control en su reunión celebrada el pasado 20 de octubre de 2003, se aprobó el Reglamento que regula las reglas básicas de organización, funcionamiento y gobierno de la Comisión de Auditoría y Control. Dicho Reglamento fue aprobado y ratificado en lo menester por el Consejo de Administración del Banco en sesión celebrada el pasado 30 de octubre de 2003 y elevado a público mediante escritura formalizada el pasado 18 de noviembre de 2003 ante el Notario de Sabadell D. Javier Micó Giner.

- La **Comisión de Nombramientos y Retribuciones** tiene la responsabilidad de evaluar el perfil de las personas más idóneas para formar parte de las distintas comisiones y elevará al Consejo las correspondientes propuestas. Se reúne como mínimo anualmente.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo de Administración, tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

- a) Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos;
- b) Elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de Consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta;

- c) Proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales del Presidente del Consejo, los Consejeros ejecutivos, los miembros de la Alta Dirección del Banco y los sistemas de participación del Consejo en los beneficios sociales;
 - d) Revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos;
 - e) Velar por la transparencia de las retribuciones;
- Corresponderá a la **Comisión de Control de Riesgos**, que se reúne semanalmente:
 - a) Determinar y proponer al pleno del Consejo los niveles globales de riesgo por países, sectores económicos y tipo de riesgo, para su aprobación;
 - b) Determinar y proponer al pleno del Consejo la aplicación de niveles máximos de riesgo para la operativa individualizada con instituciones de crédito y clientes, así como para la determinación de riesgos máximos por carteras o inversiones individualizadas en fondos públicos, acciones, obligaciones, opciones, swaps y en general todo tipo de instrumentos o títulos que comporten riesgos de falencia, de inversión, de interés o de liquidez para el Grupo;
 - c) Determinar y proponer al pleno del Consejo los límites anuales de inversión en el mercado inmobiliario, así como los criterios y volúmenes aplicables a los distintos tipos de la misma;



- d) Determinar y proponer al pleno del Consejo las delegaciones que estimen pertinentes para la aprobación y asunción de los riesgos individualizados, dentro de los límites a que se refieren los anteriores apartados;
- e) Decidir sobre aquellos riesgos individuales cuya aprobación haya quedado reservada a la Comisión de Control de Riesgos, de acuerdo con las delegaciones establecidas conforme a los apartados anteriores;
- f) Seguir y controlar la correcta aplicación de las delegaciones establecidas en la letra d);
- g) Reportar mensualmente al pleno del Consejo las operaciones aprobadas y realizadas en el mes anterior, así como las desviaciones y anomalías observadas y las medidas tomadas para su corrección;
- h) Informar trimestralmente al pleno del Consejo sobre los niveles de riesgo asumidos, sobre las inversiones realizadas y sobre la evolución de las mismas, así como sobre las repercusiones que pudieran derivarse para los ingresos del Grupo de variaciones en los tipos de interés y su adecuación a los VAR aprobados por el propio Consejo; y
- i) Someter a la previa aprobación del Consejo cualquier variación sobre los límites a que se refieren las letras a) y b) que superen, respectivamente, el 10% y el 20% de las autorizadas.

B.2.4. Indique, en su caso, las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

Denominación comisión	Breve descripción
Comisión Ejecutiva	Se detallan en el punto B.2.4 del apartado "G. Otras informaciones de interés"
Comisión de Auditoría y Control	Se detallan en el punto B.2.4 del apartado "G. Otras informaciones de interés"
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Se detallan en el punto B.2.4 del apartado "G. Otras informaciones de interés"
Comisión de Control de Riesgos	Se detallan en el punto B.2.4 del apartado "G. Otras informaciones de interés"

B.2.5. Indique, en su caso, la existencia de reglamentos de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión:

La Comisión de Auditoría y Control ha elaborado un Reglamento Interno, inscrito en el Registro Mercantil, que es accesible en la web. Esta Comisión elabora un informe anual sobre sus actividades.

B.2.6. En el caso de que exista comisión ejecutiva, explique el grado de delegación y de autonomía de la que dispone en el ejercicio de sus funciones, para la adopción de acuerdos sobre la administración y gestión de la sociedad:

El Reglamento del Consejo de Administración establece en su artículo 12.2 que corresponde a la Comisión Ejecutiva la coordinación de la Dirección Ejecutiva del Banco, adoptando al efecto los acuerdos y decisiones que correspondan al ámbito de facultades que les hubieren sido otorgados por el Consejo de Administración.

Asimismo se establece que la Comisión Ejecutiva reportará al Consejo de Administración de las decisiones adoptadas en sus reuniones.

B.2.7. Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

SÍ NO

En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva

La Comisión Ejecutiva no tiene definida estructura ni en los Estatutos Sociales ni en el Reglamento del Consejo de Administración, salvo en cuanto a su Presidente, que será el del Consejo de Administración. Tendrá 3 miembros como mínimo y 5 como máximo, incluido su Presidente, siendo el resto de sus componentes miembros libremente designados por el Consejo de Administración de entre sus miembros, incluso su secretario, que podrá ser no consejero.

B.2.8. En el caso de que exista la comisión de nombramientos, indique si todos sus miembros son consejeros externos:

SÍ NO



C. Operaciones vinculadas

C.1. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la operación	Tipo de relación	Importe (miles de euros)
-	-	-	-	-

C.2. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la operación	Tipo de relación	Importe (miles de euros)
-	-	-	-	-

C.3. Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
-	-	-

C.4. Identifique, en su caso, la situación de conflictos de interés en que se encuentran los consejeros de la sociedad, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA:

Ningún consejero ha comunicado que exista situación alguna de conflicto de interés, de acuerdo con lo previsto en el artículo 127.ter.3 de la Ley de Sociedades Anónimas.

C.5. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

Los principales instrumentos de los cuales se ha dotado el Grupo Banco Sabadell para la resolución de los eventuales conflictos de interés entre sus administradores, altos directivos y accionistas significativos son los siguientes:

1. El Reglamento del Consejo de Administración contiene unas obligaciones específicas de lealtad, confidencialidad y de información sobre participaciones en la propia sociedad o de intereses en otras compañías ajenas al Grupo, de los miembros del Consejo.
2. El Código de Conducta del Grupo Banco Sabadell reúne un conjunto de reglas mediante las cuales se pretende orientar el comportamiento de sus miembros y de aquellos que interactúan con el mismo (clientes, proveedores, accionistas, administraciones y entorno local) basado en aquellos principios cuyo respeto hemos considerado imprescindibles en la práctica de nuestros negocios.
3. El Reglamento Interno de Conducta del Grupo Banco Sabadell en el ámbito del mercado de valores establece unas pautas de actuación respetuosas con los principios de transparencia del mercado de valores, correcta formación de sus precios y protección del inversor.
4. El Comité de Ética Corporativa del Grupo Banco Sabadell, formado por un conjunto de directivos de alto nivel procedentes de distintos ámbitos funcionales, es el responsable de promover el desarrollo del comportamiento ético en toda la organización, proponiendo y asesorando tanto al Consejo de Administración como a las distintas unidades corporativas y de negocio, en la toma de decisiones en las que concurran aspectos que pudieran derivar en conflictos de valores. El Comité también es el responsable de supervisar el cumplimiento de las auto-obligaciones del Grupo impuestas tanto por la vía del Código de Conducta como del Reglamento de Conducta en el mercado de valores.

Para el cumplimiento de sus objetivos, el Comité de Ética Corporativa cuenta con los recursos de la Dirección de Cumplimiento Normativo, con las más amplias facultades atribuidas por el propio Consejo para acceder a toda la documentación e información que sea precisa para el desarrollo de su actividad supervisora.



D. Sistemas de control de riesgos

D.1. Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo:

El riesgo está inherente en el negocio bancario. Banco Sabadell es consciente que una precisa y eficiente gestión y control de riesgos supone optimizar la creación de valor para el accionista garantizando un adecuado nivel de solvencia.

Para ello, la gestión y el control de riesgos en Banco Sabadell se configura como un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías avanzadas de valoración integrados en una eficiente estructura de decisión.

Banco Sabadell tiene definidos los siguientes principios básicos relativos a la gestión y el control del riesgo:

Solvencia

Banco Sabadell opta por una política de riesgos prudente y equilibrada que asegure un crecimiento sostenido y rentable de su actividad y que esté alineada con los objetivos estratégicos del Grupo con el fin de maximizar la creación de valor.

Debe asegurarse, dentro de la estructura de límites, que no existen niveles de concentración que puedan comprometer una porción significativa de los recursos propios. Para ello, se incluye la variable riesgo en las decisiones de todos los ámbitos y se cuantifica bajo una medida común, el capital económico.

Responsabilidad

El Consejo de Administración está comprometido con los procesos de gestión y control del riesgo: aprobación de políticas, límites, modelo de gestión y procedimientos, metodología de medición, seguimiento y control. En el ámbito ejecutivo, existe una clara segregación de funciones entre las unidades de negocio, donde se origina el riesgo, y las unidades de gestión y control del mismo.

Seguimiento y control

La gestión del riesgo se sustenta en sólidos y continuos procedimientos de control de adecuación a los límites prefijados, con responsabilidades bien definidas en la identificación y el seguimiento de indicadores y alertas anticipadas así como en una avanzada metodología de valoración del riesgo.

Riesgos cubiertos por los sistemas de control

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de la eventualidad que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado engloba los siguientes riesgos:

- *Riesgo discrecional:* Este riesgo surge ante la eventualidad de incurrir en pérdidas de valor, en las posiciones en activos financieros, debido a la variación de los factores de riesgo de mercado (cotizaciones de renta variable, tipos de interés, tipos de cambio, volatilidades implícitas, correlaciones, etc.).
- *Riesgo estructural:* Este riesgo deriva de la actividad comercial permanente con clientes así como de operaciones corporativas. Su gestión está destinada a proporcionar estabilidad al margen manteniendo unos niveles de liquidez y solvencia adecuados.

El riesgo estructural se desglosa en riesgo de tipo de interés y riesgo de liquidez. El riesgo de tipo de interés se origina por las variaciones de los tipos de interés, ya sea en su nivel o en la pendiente de su curva, a los que están referenciados las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance que, al presentar desfases temporales por plazos de reprecación o vencimientos diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que repercute en la robustez y estabilidad de los resultados.

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad potencial de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para su refinanciación a un precio razonable.

Riesgo operacional

El riesgo operacional surge ante la eventualidad de obtener pérdidas por falta de adecuación o de un fallo en los procesos, el personal o los sistemas internos o bien por acontecimientos externos imprevistos. Se incluye el riesgo legal o jurídico.

Riesgo de seguros

Es el riesgo biométrico y financiero derivado de los contratos de seguros formalizados por las compañías de seguros del Grupo.



Riesgo reputacional

El riesgo reputacional se deriva de prácticas internas que pudieran causar una percepción negativa de nuestros grupos de interés o *stakeholders* (clientes, proveedores, administraciones públicas, o entorno local). Estas prácticas provienen básicamente de:

- Incumplimientos de las disposiciones reguladoras.
- Prácticas poco respetuosas con el patrimonio social en el que se desenvuelve la actividad del Grupo.
- Comportamiento ético contrario a los principios generalmente aceptados.

D.2. Indique los sistemas de control establecidos para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos de la sociedad y su grupo:

El Grupo cuenta con unos sistemas de control de riesgos adecuados a las actividades y negocios de banca comercial en los que opera y al perfil de riesgo que se desea asumir.

Estos sistemas de control están enmarcados en los procedimientos de admisión, seguimiento, mitigación o recuperación de los riesgos anteriormente enunciados siendo a su vez supervisados.

La evaluación de riesgos también forma parte del esquema de control y se establece mediante avanzadas metodologías de medición. A este respecto, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea está configurando un nuevo marco regulador de adecuación de capital de las entidades financieras, denominado Basilea II, que como principio básico pretende relacionar más estrechamente los requerimientos de recursos propios de las entidades con los riesgos realmente incurridos basándose en parámetros y estimaciones internas previa validación.

Consciente que disponer de una metodología avanzada permite valorar de manera fiable los riesgos asumidos y gestionarlos activamente, Banco Sabadell sigue las pautas definidas por el nuevo marco regulador en el desarrollo de los diferentes elementos necesarios para completar los sistemas de medición de riesgo.

Partiendo de las medidas de riesgo que proporcionan estas nuevas metodologías, la entidad ha desarrollado un modelo de medición integral de riesgos bajo una unidad de medida común, el capital económico, con el objetivo de conocer el nivel de capital necesario bajo parámetros internos adecuado a un nivel de solvencia determinado. La valoración del riesgo en términos del capital necesario atribuido permite su relación con la rentabilidad obtenida desde el nivel cliente hasta el nivel de unidad de negocio. Banco Sabadell tiene desarrollado un sistema analítico de rentabilidad ajustada a riesgo (RaRoC), que proporciona esta valoración así como su inclusión en el proceso de fijación de precios de las operaciones.

Concretamente en riesgo de crédito y durante los últimos años, se han implementado modelos de medición avanzados basados en información interna, adaptados a los distintos segmentos y tipos de contraparte (empresas, comercios, particulares, promotores y promociones, entidades financieras y países), que permiten discriminar el riesgo de las operaciones y también estimar la probabilidad de mora o la severidad dada la eventualidad que se produzca el incumplimiento.

Todos estos avances han sido posibles gracias al esfuerzo realizado durante estos últimos años que son muestra de la importancia que para el Grupo tienen las nuevas técnicas de gestión de riesgos, aspecto al que no son ajenos los resultados obtenidos.

Seguidamente se exponen más detalladamente los sistemas de control por tipo de riesgo.

Riesgo de crédito

En términos generales, los sistemas de gestión y control establecidos para evaluar, mitigar o reducir este tipo de riesgo se fundamentan en los procedimientos que seguidamente se exponen detalladamente, así como en políticas prudentes de diversificación y reducción de concentración en contrapartes y aceptación de garantías.

Admisión, seguimiento y recuperación

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo como en el seguimiento del mismo está compartida entre el gestor de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente por parte de sus responsables.

El gestor realiza un seguimiento operativo que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, mientras que el analista de riesgo aporta la parte más sistemática derivada de las alertas.

El Consejo de Administración otorga facultades y autonomías a la Comisión de Control de Riesgos para que ésta, a su vez, pueda delegar en distintos niveles de decisión. Las cifras de autonomía que se fijan para cada nivel representan un límite de riesgo del cliente o grupo de empresas, incluyendo el conjunto de riesgos que éste tenga concedidos en el Grupo Banco Sabadell.

La implementación de la tramitación electrónica de expedientes de riesgo empresarial ha facilitado el proceso de decisión con una reducción significativa del tiempo de respuesta a clientes, consiguiendo una mayor eficiencia al reducir costes de gestión y administración.

El análisis de indicadores y alertas avanzadas así como las revisiones de *rating* permiten medir continuamente la bondad del riesgo contraído de una manera integrada.

El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de los riesgos vivos permite a su vez obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos y su traspaso a especialistas en la gestión de recuperaciones, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos de recuperación que conviene aplicar.

Rating

Desde hace ya varios años, a los riesgos de crédito contraídos con empresas se les asigna un nivel de *rating* basado en la estimación interna de su probabilidad de impago. Compuesto por factores predictivos de la morosidad a un año, está diseñado para distintos segmentos. El modelo de *rating* se revisa anualmente basándose en el análisis del comportamiento de la morosidad real.

A cada nivel de calificación de *rating* se asigna una tasa de morosidad anticipada que, a su vez, permite la comparación homogénea respecto a otros segmentos y a las calificaciones de agencias de *rating* externas mediante una escala maestra.

Scoring

Por lo que respecta a los riesgos crediticios contraídos con particulares, se utilizan sistemas de *scoring*, basados también en la modelización cuantitativa de datos estadísticos históricos detectando los factores predictivos relevantes. Se utilizan dos tipos de *scoring*:

- *Scoring de comportamiento*, donde el sistema emite una cifra máxima de riesgo a otorgar, que se distribuye por los diferentes productos de riesgo.
- *Scoring reactivo*, que se utiliza para la evaluación de propuestas de préstamos al consumo o hipotecarios así como de pólizas de crédito y tarjetas. Una vez incorporados todos los datos de la operación, el sistema emite un resultado sobre la base de la estimación de capacidad de endeudamiento, perfil financiero y, si corresponde, perfil de los activos en garantía.

Banco Sabadell mantiene la política de seguir completando las herramientas propias de medición de riesgos de crédito en el horizonte de los próximos años.

Riesgo país

Es el que concurre en las deudas de un país globalmente consideradas por circunstancias distintas del riesgo de crédito. Se manifiesta con la eventual incapacidad de un deudor para hacer frente a sus obligaciones de pago en divisas frente a acreedores externos por no permitir el país el acceso a la divisa, no poder transferirla o por la ineficacia de las acciones legales contra el prestatario por razones de soberanía.

Para cada país se decide un límite máximo de riesgo global y válido para todo el Grupo. Estos límites son aprobados por la Comisión de Control del Riesgo y son objeto de seguimiento continuo con el objetivo de detectar con anticipación cualquier deterioro en las perspectivas económicas, políticas o sociales de cada país.

Riesgo de crédito por operaciones de mercado

El riesgo crediticio por operaciones de mercado, o riesgo de contrapartida, es el asumido con otras entidades financieras, y proviene de la operativa financiera, tanto la de contado, en la que el importe de riesgo es comparable al nominal de la operación, como la operativa en productos derivados no contratados en mercados organizados, cuya cifra es, en la gran mayoría de casos, inferior a su nominal.

Banco Sabadell ha desarrollado un sistema para la evaluación del riesgo de contrapartida, obteniendo resultados acordes con la exposición futura que pueden llegar a suponer las diferentes posiciones, realizando un seguimiento diario e integrado de los riesgos incurridos, reportando a los órganos de control sobre los mismos así como del cumplimiento de los límites aprobados.

Con objeto de mitigar la exposición al riesgo de contrapartida, Banco Sabadell ha cerrado contratos CSA (Credit Support Annex) con las contrapartes que suponían mayor exposición en derivados. La aportación de garantías permite que el riesgo incurrido con dichas contrapartes se reduzca de manera significativa.

Riesgo de mercado

Riesgo discrecional

La medición del riesgo discrecional de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR (Value at Risk), que permite la homogeneización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial esperada que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que

influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo de mercado.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad. Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo por causa de variaciones en los precios de los productos financieros y en su volatilidad.

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de situaciones extremas de mercado (*stress testing*). La fiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de backtesting, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado.

Riesgo estructural

a) Riesgo de tipo de interés

La gestión del riesgo de interés se aplica mediante un enfoque global de exposición financiera en el ámbito del Grupo Banco Sabadell e implica la propuesta de alterna-

tivas comerciales o de cobertura tendentes a conseguir objetivos de negocio acordes con la situación de los mercados y del balance.

En términos generales, las técnicas que se utilizan para la mitigación de este riesgo se fundamentan en la contratación de instrumentos de renta fija y derivados financieros para la realización de coberturas de tipo de interés.

Para la medición de este riesgo se utilizan diversas metodologías, como la del análisis de la sensibilidad del margen financiero en el horizonte de un año ante variaciones de los tipos mediante el GAP de tipo de interés que detalla los volúmenes de activos y pasivos agrupados por su plazo de vencimiento o reprecación, según se trate de instrumentos a tipo fijo o a tipo variable, respectivamente. Este análisis permite estimar el efecto teórico de la variación en los tipos de interés sobre el margen financiero bajo la hipótesis de que todos los tipos varían en la misma medida y de una forma sostenida.

De manera complementaria, se simula el efecto de diferentes movimientos de los tipos para diferentes plazos, es decir, cambios de pendiente de la curva. Mediante técnicas de simulación, se asignan probabilidades a cada escenario para conocer, de modo más ajustado, el efecto de posibles movimientos de los tipos de interés.

Otra técnica utilizada es la del análisis de la sensibilidad del valor neto patrimonial a variaciones de tipos de interés mediante el GAP de duración, para recoger el efecto de dichas variaciones en un horizonte temporal superior.

b) Riesgo de liquidez

Este riesgo puede estar motivado por factores externos provocados por crisis financieras o sistémicas, por problemas reputacionales o bien, internamente, debido a una excesiva concentración de vencimientos de pasivos.

Banco Sabadell realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos líquidos y mantiene una cartera diversificada de los mismos. También se realizan proyecciones anuales para anticipar necesidades futuras.

Paralelamente, se realiza un análisis del GAP de liquidez analizando las previsibles diferencias entre entradas y salidas de fondos en un horizonte de medio plazo. Así mismo, se comprueba de forma sistemática que la capacidad de financiación del Grupo en los mercados de capitales garantice las necesidades a medio y largo plazo.

Para la mitigación de este riesgo se sigue una política decidida de diversificación de las fuentes de liquidez mediante el acceso a los mercados financieros mayoristas a través de programas de emisión de renta fija a medio plazo y titulizaciones.

A estos efectos, el Grupo Banco Sabadell mantiene activos diversos programas de financiación en los mercados de capitales a medio y largo plazo, así como programas de pagarés a corto plazo que permiten asegurar una diversificación de las fuentes de financiación. También se realizan emisiones de cédulas hipotecarias y se

impulsan y desarrollan nuevos medios de financiación, como la titulización de activos, que proporciona instrumentos adicionales para facilitar la gestión del riesgo de liquidez.

Riesgo operacional

Banco Sabadell presta una especial atención a este tipo de riesgo desarrollando un marco de gestión que se fundamenta en una doble metodología:

- Una detección anticipada mediante el uso de indicadores sobre factores causales o de gestión que generan la exposición potencial al riesgo y sobre los que los gestores disponen de capacidad de gestión.
- Un análisis cuantitativo de las pérdidas reales mediante el cual se pretende medir el riesgo operacional por líneas de negocio y tipos de acontecimientos sobre la base de la combinación de datos de pérdidas internas y externas.

Esta doble metodología se relaciona mediante el vínculo de mediciones con indicadores de exposición y sus correspondientes palancas de actuación a través del mapa

de riesgos operacionales ligados a las actividades clave de gestión o mapa de procesos del Grupo, que abarca todos los ámbitos de gestión y que constituye el eje central del sistema de control de gestión y del modelo organizativo.

Paralelamente, el análisis detallado de las pérdidas realmente acontecidas por este tipo de riesgos permite mejorar los análisis coste/beneficio a la hora de decidir inversiones para mejorar la gestión y el control de procesos o, incluso, la optimización de la contratación de seguros de daños y responsabilidades.

A estos efectos, Banco Sabadell dispone de una base de datos histórica de pérdidas efectivas por riesgo operacional integrada y conciliada contablemente, la cual se actualiza continuamente a medida que se va recibiendo información de las pérdidas y de las recuperaciones de las mismas, tanto por gestión propia como por los seguros contratados.

Así mismo, el Grupo cuenta con una unidad central de gestión del riesgo operacional. Las unidades de los centros corporativos y de soporte, las de negocio y las de Filiales Financieras participadas disponen de un coordinador que, dentro del ámbito de los distintos procesos administrativos y de negocio bajo su responsabilidad, los indicadores de riesgos a ellos asociados y los eventos realmente acontecidos, realiza las gestiones oportunas. A título de ejemplo, una de las tareas es identificar y analizar los casos más significativos, adaptando aquellas medidas de mitigación o contingencia más adecuadas para evitarlos en un futuro.

Riesgo de seguros

El control de este tipo de riesgo se lleva a cabo mediante una robusta medición de los riesgos incurridos en base a técnicas actuariales con parámetros conservadores. Habitualmente es mitigado a través del reaseguramiento.

Riesgo reputacional

Se han establecidos niveles de control de riesgo reputacional basándose en tres áreas de actuación que el Grupo considera determinantes:

- Medidas encaminadas a prevenir la utilización de nuestra red de sucursales para prácticas de blanqueo de capitales procedentes de actividades delictivas o para la financiación del terrorismo:
 - Una unidad especializada en la detección, análisis y seguimiento de operativas sospechosas.
 - Un procedimiento automático de rastreo masivo de operaciones que envía alertas para su análisis por la unidad especializada.

- Un método de formación continua de la plantilla y la integración de estas preocupaciones en las normas y procedimientos internos del Grupo.
- Medidas encaminadas a asegurar el cumplimiento de las distintas regulaciones a las que está sujeta la actividad del Grupo BS en todos los países en los que opera, incluidas sus operaciones en el mercado español:
 - La Dirección de Cumplimiento Normativo está presente en todos los procesos generadores de productos, con objeto de verificar ya desde su inicio el ajuste a las normas reguladoras de su actividad, en especial las de transparencia y protección de la clientela, de los mercados y de los datos personales.
 - El Grupo mantiene una red de Corresponsales de Cumplimiento Normativo, responsables de la verificación del ajuste entre la operativa y la regulación en los ámbitos de actividad específicos y que reportan sistemáticamente a la Dirección de Cumplimiento Normativo.
- Medidas encaminadas a verificar el comportamiento acorde con los principios establecidos por nuestro Código de Conducta y a fomentar su desarrollo mediante la adopción de pautas y procedimientos que se integren en las normas internas de

trabajo. Las operaciones en los mercados de valores de empleados afectados, administradores y otros son objeto de declaración sistemática y control por parte de la Dirección de Cumplimiento Normativo. Por lo que se refiere a otros aspectos relativos al Código de Conducta, esta misma Dirección lleva a cabo los controles que a criterio del Comité de Ética Corporativa se estimen necesarios en cada momento para verificar su cumplimiento.

D.3. En el supuesto, que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la sociedad y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

En riesgo de crédito, cabe destacar que la integración del Banco Atlántico ha producido un incremento en la ratio de morosidad que ha pasado del 0,40% del 2003, al 0.51% a 31 de diciembre de 2004. Las cifras conseguidas en este apartado superan las previsiones más optimistas que se realizaron en el momento de la adquisición.

El modelo establecido, basado en una gestión por responsabilidad y un método de análisis estructurado en el que es necesaria la valoración del gestor de negocio y el analista de riesgos, junto a la continua actualización de los sistemas internos de medición, son pilares básicos para la consecución de estos resultados. El control en

la gestión, la aplicación de los sistemas de *rating/scoring* en los procesos de decisión y la anticipación de los sistemas de seguimiento, muestran un excelente comportamiento de los circuitos y altos índices de poder predictivo de las herramientas.

Por lo que respecta al riesgo de crédito derivado de operaciones de mercado, el profundo análisis realizado previamente a la concesión de límites operativos a las diferentes contrapartidas, así como su continuo seguimiento, permiten detectar con anticipación situaciones de potencial incremento del riesgo y limitar sus posibles efectos para el Grupo Banco Sabadell, que durante los últimos años no ha tenido que enfrentarse a ningún evento de crédito de este tipo.

Muy bajas y con incidencia discreta son las circunstancias en riesgo operacional, en el que los problemas más relevantes de los últimos cinco años provienen de operativa relacionada y provisionada de riesgo de crédito. Con muy baja significación se computan actuaciones fraudulentas o errores en el trámite de operaciones y con incidencia casi nula y fallos en los sistemas informáticos.

En riesgo de mercado, la propia fluctuación de los mercados provoca que las posiciones abiertas (tanto discrecionales como estructurales) del Grupo Banco Sabadell estén sujetas, en ocasiones, a pérdidas latentes en función de la tendencia del mercado. El esquema de concesión de límites mitiga la posibilidad de incurrir en pérdidas, consiguiendo que los riesgos asumidos sean relativamente pequeños. Cuando

los mercados han sido adversos, los límites operativos han funcionado correctamente, alertando los límites de VaR de la existencia de períodos de extrema volatilidad; simultáneamente los límites *stop-loss* han permitido minimizar las pérdidas.

Finalmente, la rigurosa política de selección de riesgos en los seguros de vida, establecida en la compañía de seguros del Grupo, y la utilización de tablas actuariales conservadoras, permiten mitigar la asunción de los riesgos de vida. La compañía tiene adoptados los criterios financieros del Grupo, con arreglo a los principios de congruencia, rentabilidad, seguridad, liquidez, dispersión y diversificación de la normativa de seguros. La entidad asigna las inversiones a las operaciones de seguros con arreglo a la letra a) del artículo 33 del reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, por lo que existe coincidencia, en tiempo y cuantía, de los flujos de cobro para atender al cumplimiento de las obligaciones derivadas de la cartera de pólizas.

Los controles establecidos permiten identificar las causas de la siniestralidad y adoptar, en su caso, las medidas para situarla en los niveles adecuados.

D.4. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y detalle cuáles son sus funciones:

Responsabilidades en la gestión del riesgo

El **Consejo de Administración** es el órgano responsable del establecimiento de las directrices generales sobre la distribución organizativa de las funciones de gestión y control de riesgos así como de determinar las principales líneas estratégicas al respecto.

En el seno del propio Consejo de Administración, existen tres comisiones involucradas en la gestión y el control del riesgo:

La **Comisión Ejecutiva**, que coordina la dirección ejecutiva del banco.

La **Comisión de Control de Riesgos**, que (i) determina y propone al pleno del Consejo los niveles globales de riesgo por países, sectores económicos y tipo de riesgo, para su aprobación; (ii) determina y propone al pleno del Consejo la aplicación de niveles máximos de riesgo para la operativa individualizada con instituciones de crédito y clientes, así como para la determinación de riesgos máximos por carteras o inversiones individualizadas en fondos públicos, acciones, obligaciones, opciones, swaps y en general todo tipo de instrumentos o títulos que comporten riesgo de falencia, de inversión, de interés o de liquidez para el Grupo; (iii) determina y propone al pleno del Consejo los límites anuales de inversión en el mercado inmobiliario, así

como los criterios y volúmenes aplicables a los distintos tipos de la misma; (iv) determina y propone al pleno del Consejo las delegaciones que estimen pertinentes para la aprobación y asunción de riesgos individualizados, dentro de los límites a que se refieren los apartados anteriores; (v) decide sobre aquellos riesgos individuales cuya aprobación haya quedado reservada a la Comisión de Control de Riesgos, de acuerdo con las delegaciones establecidas conforme a los apartados anteriores; (vi) sigue y controla la correcta aplicación de las delegaciones establecidas en el apartado (iv) anterior; (vii) reporta mensualmente al pleno del Consejo las operaciones aprobadas y realizadas en el mes anterior, así como las desviaciones y anomalías observadas y las medidas tomadas para su corrección; (viii) informa trimestralmente al pleno del Consejo sobre los niveles asumidos, sobre las inversiones realizadas y sobre la evolución de las mismas, así como sobre las repercusiones que pudieran derivarse para los ingresos del Grupo de variaciones en los tipos de interés y su adecuación a los VaR aprobados por el propio Consejo y (ix) somete a la previa aprobación del Consejo cualquier variación sobre los límites a que se refieren los apartados (i) y (ii) que superen, respectivamente, el 10% y el 20% de las autorizadas.

La **Comisión de Auditoría y Control**, que tiene la responsabilidad de (i) informar en la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en mate-

ria de su competencia; (ii) proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas externos, estableciendo las condiciones de su contratación, el alcance de su mandato y revisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa; (iii) informar las Cuentas Anuales así como cualquier información financiera que deba otorgarse a los organismos supervisores o al público, vigilando el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados; (iv) supervisar los servicios de la auditoría interna, revisando la designación y sustitución de sus responsables; (v) conocer el proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad; (vi) relacionarse con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en peligro la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso del desarrollo de la auditoría de cuentas. Para ello, se le reportan regularmente los resultados de la actividad del Interventor General, la Auditoría Interna y la Auditoría Externa.

Las direcciones ejecutivas involucradas en el proceso de gestión y control de riesgos son las siguientes:

Dirección de Control: En el seno del proceso de planificación y presupuestación elabora las propuestas sobre estructuras y límites globales de riesgos y las asignaciones de capital de una manera alineada con la estrategia, proporciona a los diversos órganos decisorios y de gestión de riesgo información sobre las exposiciones de riesgo global y sigue sus implicaciones, vela para que la variable riesgo se incluya en todas las decisiones y supervisa los modelos específicos de medición del riesgo cuidando su homologación respecto a principios y metodología generalmente aceptados y en particular ante los organismos supervisores.

Dirección de Riesgos y Recuperaciones: Determina las directrices, metodología y estrategia para la gestión del riesgo. Define y establece el modelo de gestión de riesgos, desarrolla sistemas internos de medición avanzados, siguiendo los requerimientos supervisores, que permiten la cuantificación y discriminación del riesgo y activa su aplicación en la gestión de negocio. Establece procedimientos que permiten la optimización de la función de crédito. Gestiona e integra las diferentes exposiciones de acuerdo a los niveles de autonomía prefijados mediante una selectiva admisión del riesgo que permite asegurar su calidad, alcanzar el crecimiento y optimizar la rentabilidad del negocio.

Comité de Activos y Pasivos: Órgano que define criterios para una adecuada gestión del riesgo estructural del balance del grupo asumido en la actividad comercial. Super-

visa el riesgo de tipo de interés y de liquidez y apunta alternativas comerciales o de cobertura tendentes a conseguir objetivos de negocio acordes con la situación de los mercados y la situación del balance.

Comisión de Riesgos de Seguros: Se responsabiliza de la gestión del riesgo del negocio asegurador del grupo dentro del marco de autonomía establecido. La gestión del riesgo de crédito, de mercado, u operacional derivado del negocio de seguros se canaliza a través de los órganos decisorios centralizados.

Dirección de Calidad y Cumplimiento Normativo: Potencia la gestión de la calidad, en todas sus vertientes, a través del establecimiento de modelos y sistemas de calidad corporativos, y la realización de actividades de formación, motivación, investigación y soporte técnico. Asegura el cumplimiento de las normas legales, operativas y deontológicas que regulan la actividad del Grupo, incluyendo la prevención de prácticas de blanqueo de capitales y de financiación de grupos terroristas.

Dirección de Auditoría Interna: Reporta directamente a la Comisión de Auditoría y Control y controla el cumplimiento efectivo de las políticas y procedimientos de gestión evaluando la suficiencia y eficacia de las actividades de gestión y control de cada unidad funcional y ejecutiva.

En los últimos años, la función de Auditoría Interna ha sufrido una transformación significativa, pasando de ser ejecutores de actividades verificativas, a ir enmarcando su actividad en referencia a las actividades de gestión de riesgos.

Con relación a la gestión de riesgos en el Grupo, se ha establecido una estructura de gestión y responsabilidades estable a través de los modelos de control donde se asigna responsabilidad primera en cuanto a control a las propias líneas ejecutivas como parte de las funciones directivas básicas: planificar, ejecutar, controlar y actuar sobre las desviaciones.

Auditoría Interna asume así la misión de actuar como garante del adecuado funcionamiento de la estructura de gestión y control y del sistema en sí, evaluando las desviaciones en términos de medición de los riesgos.

Esta nueva visión de la auditoría coincide, precisamente, con los contenidos del proyecto de nuevo acuerdo de capital Basilea II, donde se le asigna la responsabilidad de supervisar la suficiencia y eficacia de los controles establecidos en los distintos ámbitos de responsabilidad, y de actuar como consultores internos en la identificación sistemática de los riesgos, su control y el establecimiento de metodología y modelos de gestión.

Con este enfoque, Auditoría Interna tiene establecidos programas de trabajo en cuatro tipos de actividades:

- Auditorías de control. Tienen como objetivo verificar, para un ámbito concreto, que los distintos riesgos asociados con su actividad hayan sido identificados, valorados y controlados adecuadamente por sus responsables, y que los controles estén debidamente normalizados y sean ejecutados.
- Auditorías de gestión. Verifican que los indicadores que conforman el cuadro de mando de cada unidad sean debidamente analizados, iniciándose las acciones correctoras adecuadas en caso de desviaciones respecto a los objetivos.
- Auditorías verificativas. Tienen como objetivo garantizar la fiabilidad de la información financiera así como validar que la información de base para la elaboración de los distintos indicadores sea un fiel reflejo de la realidad.
- Auditorías sobre el cumplimiento normativo. Auditar que todas las actividades internas del Grupo se ajusten a los principios legales, normativos y de ética establecidos en cada momento.

El Interventor General dirige las actividades de Auditoría Interna como medio de garantizar el cumplimiento de la misión que tiene encomendada, que consiste en asegurar la adecuación del sistema de control y de las políticas de gestión de riesgos para facilitar, en todo momento, el cumplimiento de los objetivos del Grupo.

D.5. Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo:

El ajuste entre operativa y marco regulatorio se verifica mediante su integración como parte fundamental del riesgo reputacional, tal y como se ha descrito en el apartado D.2 correspondiente. A estos efectos, nos remitimos a lo que en el mismo se expone.

E. Junta General

E.1. Enumere los quórum de constitución de la junta general establecidos en los estatutos. Describa en qué se diferencian del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA):

Para que la Junta General –ordinaria y extraordinaria–, una vez convocada, pueda celebrarse válidamente es necesario que concurren, de acuerdo con lo establecido en el artículo 43 de los Estatutos Sociales, en primera convocatoria al menos el 25% del capital suscrito con derecho a voto y en segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta, cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.



El artículo 44º de los Estatutos Sociales requiere para la adopción de determinados acuerdos, como son la emisión de obligaciones, el aumento o reducción de capital, la transformación, fusión o escisión de la sociedad, un quórum especial de asistencia, que se concreta en la concurrencia, en primera convocatoria, de accionistas presentes o representados que posean, al menos el 50% del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 25 por ciento de dicho capital; si bien es éste caso, cuando la asistencia es inferior a la mitad del capital con derecho a voto, la válida adopción de cualquiera de dichos acuerdos exige que voten a favor del mismo, al menos dos tercios del capital asistente.

No existen diferencias en cuanto al régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

E.2. Explique el régimen de adopción de acuerdos sociales. Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA:

El artículo 14 del Reglamento de la Junta General dispone que los acuerdos serán aprobados por mayoría simple de votos válidamente emitidos, salvo que los Estatutos Sociales o las leyes no dispongan una mayoría especial o reforzada.

En las Juntas Generales que se celebren con una concurrencia de accionistas que representen menos del cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto, los

acuerdos acerca de la emisión de obligaciones, el aumento o reducción de capital, la transformación, fusión o escisión de la sociedad, solo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios de los votos validamente emitidos, no existiendo diferencias con respecto a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

E.3. Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA:

Los Estatutos Sociales reconocen a los accionistas de Banco Sabadell la totalidad de los derechos sociales previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, con relación al derecho de información de los accionistas, se confiere a los accionistas la posibilidad de acceder a la información de las cuentas anuales y demás documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como el informe de los auditores de cuentas, en la página web corporativa del Grupo Banco Sabadell denominada www.grupobancosabadell.com y que a partir del 9 de febrero de 2005, se denomina www.bancosabadell.com. Igualmente, a través de la referida página web podrán los accionistas tener acceso al contenido literal de las propuestas de acuerdo y de su justificación que, en su caso, el Consejo de Administración someterá a su aprobación en la Junta General.

El artículo 9.4 del Reglamento de la Junta General establece que el Consejo de Administración velará para que, sin perjuicio de las garantías de autenticidad y seguridad, las propuestas de acuerdo formuladas por los accionistas puedan presentarse también utilizando la página web de la sociedad, a través de cuyo mismo medio podrá el Consejo de Administración comunicar su aceptación o rechazo a los accionistas firmantes y, en su caso, dar traslado de su contenido, a los restantes accionistas.

También podrán acceder en dicha página web a los Estatutos Sociales y a los Reglamentos de la Junta General, del Consejo de Administración, del Comité de Auditoría, el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del mercado de valores, el Código de Conducta, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, el Informe Anual de Responsabilidad Social Corporativa, así como a los correspondientes documentos inscritos en el Registro Mercantil, en las condiciones de acceso que éste establece.

E.4. Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales:

El Banco ha facilitado siempre la participación de los accionistas en sus Juntas Generales, enviando un boletín a los accionistas, así como informando sobre su convocatoria de forma directa (aparte de la publicación en BORME y periódicos). Asimismo,

se facilita la delegación de voto con instrucciones expresas a través de todas sus oficinas. Prueba de ello es la alta participación en las Juntas Generales. A las dos últimas celebradas, el 29 de enero de 2004 y 30 de Junio de 2004, asistió el 77,89% y el 53,90% del capital, con presencia física de 755 y 355 accionistas, respectivamente, y por representación de 31.840 y 34.855.

Se prevé asimismo en el artículo 10.9 del Reglamento de la Junta General que, cuando a juicio del Consejo de Administración se den las garantías de autenticidad y seguridad jurídica necesarias, podrán habilitarse mecanismos de delegación por sistemas electrónicos. En el artículo 14.5 del mismo documento, se prevé que, siempre que ello sea posible, con las garantías de seguridad jurídica y de autenticidad de la expresión de voluntad de los accionistas, podrán arbitrarse por el Consejo mecanismos de voto por correo o por sistemas electrónicos.

E.5. Indique si el cargo de presidente de la junta general coincide con el cargo de presidente del consejo de administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la junta general:

SÍ NO



Detalle las medidas

La presidencia de la Junta General corresponde al Consejero que designe el Consejo de Administración, Presidente o no del mismo. Habitualmente el Consejo de Administración designa a su Presidente para dicha función.

Al objeto de garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General se adoptó ya en 2003 un Reglamento para la misma, que regula detallada y transparentemente su funcionamiento.

E.6. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la junta general.

Durante el ejercicio 2004 no se ha producido cambio alguno.

E.7. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

Datos de asistencia

Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia	Total %
29-01-2004	3,590	74,300	0,000	78
30-06-2004	4,230	49,660	0,000	54

E.8. Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo:

Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de enero de 2004

Acuerdos sobre el primer punto del orden del día

1. Aumento de capital social, mediante aportaciones dinerarias, en la cuantía de 25.500.342 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 51.000.684 acciones ordinarias, de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas, y con una prima de emisión por cada nueva acción de 10,33 euros, lo que representa un importe total (nominal más prima de emisión) de 552.337.407,72 euros. Este acuerdo fue aprobado por mayoría del 100% del total del capital presente y representado con derecho a voto, con 741.644 votos a favor y 4 abstenciones.

Acuerdos sobre el segundo punto del orden del día

2. Aumento de capital social, mediante aportaciones dinerarias, en la cuantía de 23.000.000 de euros, con emisión y puesta en circulación de 46.000.000 de acciones ordinarias, de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas, con exclusión total del derecho de suscripción preferente y previsión de que el tipo de emisión sea determinado, al amparo de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 159.1 c) de la

Ley de Sociedades Anónimas, de acuerdo con el procedimiento usual de las ofertas públicas de venta de valores; y, para todo ello, facultar al Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 153.1 a) de la citada Ley, para señalar la fecha en que el acuerdo de aumento de capital deba llevarse a efecto, en un plazo inferior a un año desde su adopción, y para fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta General, especialmente la prima de emisión que, juntamente con el nominal, será superior en todo caso al valor neto patrimonial de la acción.

El presente aumento de capital está destinado exclusivamente a inversores institucionales españoles y/o extranjeros.

Este acuerdo fue aprobado por mayoría del 99,98% del total del capital presente y representado con derecho a voto, con 157 votos en contra, 741.482 votos a favor y 5 abstenciones.

Acuerdos sobre el tercer punto del orden del día

3. Aumento de capital social, mediante aportaciones dinerarias, en la cuantía de 2.500.000 de euros, con emisión y puesta en circulación de 5.000.000 de acciones ordinarias, de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas, con exclusión total

del derecho de suscripción preferente y previsión de que el tipo de emisión sea el que se determine en el aumento de capital previsto en el punto anterior, al amparo de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 159.1 c) de la Ley de Sociedades Anónimas; y, para todo ello, facultar al Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 153.1 a) de la citada Ley, para señalar la fecha en que el acuerdo de aumento de capital deba llevarse a efecto, en un plazo inferior a un año desde su adopción, y para fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta General, especialmente la prima de emisión que, juntamente con el nominal, será superior en todo caso al valor neto patrimonial de la acción.

El presente aumento de capital está destinado exclusivamente a las entidades financieras que participen en la colocación del aumento de capital referido en el punto anterior, con objeto de facilitar la estabilización de la cotización tras la oferta a través del procedimiento conocido como *green shoe*.

Este acuerdo fue aprobado por mayoría del 99,98% del total del capital presente y representado con derecho a voto, con 157 votos en contra, 741.486 votos a favor y 4 abstenciones.

Acuerdos sobre el cuarto punto del orden del día

4. Solicitud de admisión a negociación de las nuevas acciones en las bolsas de valores nacionales.

Este acuerdo fue aprobado por mayoría del 100% del total del capital presente y representado con derecho a voto, con 742.139 votos a favor y 3 abstenciones.

Acuerdos sobre el quinto punto del orden del día

5. Condicionar la ejecución de los acuerdos anteriores a la autorización por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de la Oferta Pública de Adquisición del 100% de las acciones de Banco Atlántico, S.A. formulada por Banco de Sabadell, S.A., cuya presentación tuvo lugar en fecha 22 de diciembre de 2003.

Este acuerdo fue aprobado por mayoría del 100% del total del capital presente y representado con derecho a voto, con 741.644 votos a favor y 4 abstenciones.

Acuerdos sobre el sexto punto del orden del día

Facultar expresamente al Presidente del Consejo de Administración, D. José Oliu Creus, y al Secretario del mismo, D. Miquel Roca i Junyent, o a quienes les substi-

tuyan en sus respectivos cargos de Presidente y Secretario, para que cualquiera de ellos indistintamente, en representación de la Sociedad, pueda:

- a) Dar por cumplida la condición suspensiva establecida para los acuerdos previstos en los cuatro primeros puntos del Orden del Día ante cualesquiera autoridades y organismos y, en especial, ante el Registro Mercantil, y asimismo para otorgar los documentos públicos o privados que fueran necesarios o convenientes para el buen fin y la ejecución de la facultad conferida.
- b) Fijar, complementar, desarrollar y ejecutar los acuerdos adoptados en la presente Junta General, incluidas cuantas subsanaciones, actuaciones o gestiones fueren convenientes o necesarias para dar cumplimiento a cuantos requisitos fueren legalmente exigibles tanto para su eficacia como para lograr su más completa ejecución e inscripción, cuando proceda, en los registros públicos correspondientes y, en especial, en el Registro Mercantil, tales como la obtención de cuantas autorizaciones resulten necesarias ante cualesquiera autoridad u organismo, nacional, autonómico o comunitario, o la publicación de los anuncios de la emisión, extendiéndose esta delegación a la facultad de subsanar, aclarar, interpretar, precisar o complementar, en su caso, los acuerdos adoptados en cuantas escrituras o documentos se otorgasen en su ejecución y, de modo particular, cuantos defectos, omisiones

o errores, de forma o fondo, impidieran el acceso de los acuerdos adoptados y de sus consecuencias en el Registro Mercantil, incorporando, incluso, por propia autoridad las modificaciones que al efecto sean necesarias o puestas de manifiesto en la calificación oral o escrita del Señor Registrador Mercantil o requeridas por las autoridades competentes, sin necesidad de nueva consulta a la Junta General.

- c) Realizar en nombre de la Sociedad cuantos actos jurídicos fuesen precisos con el fin de ejecutar los anteriores acuerdos y llevarlos a buen fin.

Este acuerdo fue aprobado por mayoría del 100% del total del capital presente y representado con derecho a voto, con 742.155 votos a favor y 2 abstenciones.

Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2004

Acuerdos sobre el primer punto del orden del día

Aprobar las Cuentas anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- así como el Informe de Gestión, de Banco de Sabadell, S.A. y de su Grupo Consolidado todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, la gestión llevada a cabo por los Administradores de Banco de Sabadell, S.A. durante

el ejercicio económico iniciado el día 1 de enero de 2003 y cerrado el día 31 de diciembre del mismo año, así como también la Propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio, consistente en distribuir el beneficio obtenido del siguiente modo:

A reservas para inversiones en Canarias	700.391,33 euros
A reservas voluntarias	79.450.206,39 euros
A distribución de dividendos	102.001.368,00 euros

La distribución de dividendos se ha efectuado mediante el pago a cuenta de 0,24 euros satisfechos el 3 de noviembre de 2003, y el pago de un segundo dividendo a cuenta de 0,26 euros satisfecho el 6 de febrero de 2004.

Este acuerdo fue aprobado por mayoría del 99,994% del total del capital presente y representado con derecho a voto, con 824.395 votos a favor y 50 abstenciones.

Acuerdos sobre el segundo punto del orden del día

Aprobar el Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de las sociedades Banco de Sabadell, S.A. y Banco Atlántico, S.A., depositado en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 14 de abril de 2004 y, en consecuencia aprobar la fusión por absorción de Banco Atlántico, S.A. por parte de Banco de Sabadell, S.A., con disolu-

ción sin liquidación de la primera y el traspaso en bloque a la segunda de su patrimonio social a título de sucesión universal, quedando subrogada la sociedad absorbente en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida con carácter general y sin reserva ni limitación alguna.

Este acuerdo fue aprobado por mayoría del 99,951% del total del capital presente y representado con derecho a voto, con 824.043 votos a favor y 401 abstenciones.

Acuerdos sobre el tercer punto del orden del día

Dejando sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta General de 24 de abril de 2003 en lo no ejecutado, autorizar a la Sociedad para que, directamente o a través de cualquiera de sus sociedades filiales, y durante el plazo máximo de dieciocho meses a partir de la fecha de celebración de la presente Junta, pueda adquirir, en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno, acciones de Banco de Sabadell, S.A. por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, así como a que se puedan enajenar o amortizar posteriormente las mismas, todo ello de conformidad con el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Reducir el capital social, con el fin de amortizar las acciones propias del banco que pueda mantener en su balance, con cargo a beneficios o reservas libres y por el

importe que en cada momento resulte conveniente o necesario, hasta el máximo de las acciones propias en cada momento existentes.

Este acuerdo fue aprobado por mayoría del 99,979% del total del capital presente y representado con derecho a voto, con 114 votos en contra, 824.270 votos a favor y 59 abstenciones.

Acuerdos sobre el cuarto punto del orden del día

Autorizar al Consejo de Administración, por un periodo de tres años desde la fecha, la facultad de emitir, en una o varias veces, subordinada o no, obligaciones no convertibles, bajo esta denominación, participaciones preferentes, bonos de caja u otras similares.

Asimismo, se autoriza expresamente al Consejo para desarrollar un programa de emisión de pagarés bancarios, bajo esta u otra denominación, en una o varias veces, durante el periodo de tres años desde la fecha.

Este acuerdo fue aprobado por mayoría del 99,942% del total del capital presente y representado con derecho a voto, con 64 votos en contra, 823.969 votos a favor y 410 abstenciones.

Acuerdos sobre el quinto punto del orden del día

1. Informar, de acuerdo con la legislación vigente, que Banco de Sabadell, S.A. dispone de un Reglamento del Consejo de Administración, aprobado en sesión celebrada el pasado 31 de mayo de 2000, que contiene las medidas concretas tendentes a garantizar la mejor administración de la sociedad, el cual ha sido objeto de sucesivas modificaciones con el fin de ajustarlo a los principios de transparencia y cumplimiento normativo de las sociedades cotizadas, inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona, depositado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y puesto a disposición de todos los accionistas en la propia Web del Banco.
2. Fijar en once el número de miembros del Consejo de Administración del Banco. Este acuerdo fue aprobado por mayoría del 99,992% del total del capital presente y representado con derecho a voto, con 824.381 votos a favor y 63 abstenciones.

Acuerdos sobre el sexto punto del orden del día

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas y previa propuesta al Consejo de Administración por parte de la Comisión de Auditoría

y Control, reelegir a la sociedad PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., con NIF B-79031290, como Auditores de Cuentas de la sociedad y de las cuentas anuales consolidadas de su grupo, por un nuevo periodo de un año.

Este acuerdo fue aprobado por mayoría del 99,987% del total del capital presente y representado con derecho a voto, con 824.336 votos a favor y 107 abstenciones.

Acuerdos sobre el séptimo punto del orden del día

Facultar expresamente al Presidente del Consejo de Administración, Don José Oliu Creus, y al Secretario del mismo, Don Miquel Roca i Junyent, o a quienes les sustituyan en su caso en sus respectivos cargos de Presidente y Secretario, para que cualquiera de ellos indistintamente, en representación del Banco, pueda:

Comparecer ante Notario para otorgar la elevación a público de los acuerdos adoptados, y realizar cuantas actuaciones o gestiones fueren convenientes o necesarias para lograr su más completa ejecución e inscripción, cuando proceda, en los registros públicos correspondientes y, en especial, en el Registro Mercantil de la Provincia; extendiéndose esta delegación a la facultad de subsanar, aclarar, interpretar, precisar, redactar los anexos a la escritura relativos al activo y pasivo de la sociedad o complementar, en su caso, los acuerdos adoptados en cuantas escrituras o documentos se otorgasen en su ejecución y, de modo particular, cuantos defectos, omisiones o errores, de

forma o fondo, impidieran el acceso de los acuerdos adoptados y de sus consecuencias en el Registro Mercantil de la Provincia, incorporando, incluso, por propia autoridad las modificaciones que al efecto sean necesarias o puestas de manifiesto en la calificación oral o escrita del Señor Registrador Mercantil o requeridas por las autoridades competentes, sin necesidad de nueva consulta a la Junta General.

Realizar en nombre del Banco cuantos actos jurídicos fuesen precisos con el objeto de ejecutar los anteriores acuerdos y llevarlos a buen fin.

Este acuerdo fue aprobado por mayoría del 99,994% del total del capital presente y representado con derecho a voto, con 824.395 votos a favor y 50 abstenciones.

E.9. Indique, en su caso, el número de acciones que son necesarias para asistir a la Junta General y si al respecto existe alguna restricción estatutaria:

Para que el accionista pueda asistir a la Junta General, con voz y voto, deberá tener sus acciones inscritas en el libro registro de la acciones con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta y obtener la tarjeta de admisión, la cual se expedirá en Secretaría hasta cinco días antes de la fecha de celebración, en cuya tarjeta constará el número de votos que le corresponda a razón de uno por cada 100 euros de capital desembolsado en acciones de cualquiera de las series o clases que posea o represente.

Se faculta para la asistencia a la Juntas Generales con voz y sin voto, a los Directores y Asesores de la empresa.

El derecho de asistencia a las Juntas Generales puede ejercerlo el accionista personalmente o por delegación solamente en su cónyuge, en un pariente de primer grado o en otro accionista que esté asistido del derecho a voz y voto, no pudiendo ser delegada una persona jurídica ni las personas individuales que ésta haya designado expresamente como representantes suyos para la Junta de que se trate.

Para la asistencia a la Junta General y ejercitar en ella el derecho de voto los accionistas deberán acreditar la posesión o representación de acciones representativas de como mínimo 100 euros de capital social desembolsado. Los accionistas que sean titulares de acciones que no alcancen tal mínimo podrán agruparse hasta constituir el mismo y conferir su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista que, de conformidad con lo previsto en el presente artículo, pueda asistir a aquella.

E.10. Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general:

El Banco ha facilitado históricamente a sus accionistas la delegación de voto, mediante el envío directo a los mismos de un boletín en el que se le comunica la celebración de la Junta, se le comunica el orden del día y se le facilita, mediante un volante, que pueda delegar en el accionista que estime oportuno, cuidándose el propio Banco de recoger y registrar dichas delegaciones.

E.11. Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

SÍ NO

Describa la política

La inversión de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona es puramente financiera, sin representación en el Consejo de Administración. La inversión de Banco Comercial Português tiene el carácter de estratégica, con representación en el Consejo de Administración a través de su Presidente D. Jorge Manuel Jardim Gonçalves.

E.12. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web:

Los contenidos de obligada publicación por la Ley 26/2003 de 17 de julio de transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, que desarrolló la Orden ECO/3722/2003, de 26 de diciembre, y los que exige la Circular 1/2004 de 17 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre el Informe Anual de Gobierno Corporativo de las sociedades anónimas cotizadas, son directamente accesibles por medio de la web corporativa, apartado Información Accionistas e Inversores (www.grupobancosabadell.com hasta el 9 de febrero de 2005 y www.bancosabadell.com en adelante).

F. Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo

Indique el grado de cumplimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes, o, en su caso, la no asunción de dichas recomendaciones.

En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

En tanto el documento único al que se refiere la ORDEN ECO/3722/2003, de 26 de diciembre, no sea elaborado, deberán tomarse como referencia para completar este apartado las recomendaciones del Informe Olivencia y del Informe Aldama.

El Banco sigue la totalidad de las recomendaciones del Informe de la Comisión Especial para el Fomento de la Transparencia y Seguridad en los Mercados financieros y en las Sociedades Cotizadas (Informe Aldama), así como, en cuanto no han sido matizadas por aquel, las del Código de Buen Gobierno (Código Olivencia), elaborado con anterioridad, con la precisión, relativa a la Comisión Ejecutiva, de que ésta, por sus especiales atribuciones que lo hacen innecesario e incluso inconveniente, no replica

la distribución de consejeros del Consejo de Administración; y la de que el criterio del Informe Aldama sobre la desaparición de la limitación del derecho de voto no es compartido por el consejo de Administración, atendida la estructura accionarial del Banco. Limitar el derecho de los accionistas a un voto máximo del 10% es hoy una garantía para los accionistas minoritarios que, en otro caso, podrían ver limitado excesivamente su peso político en las decisiones del Banco. La limitación contenida en el artículo 40 de los Estatutos Sociales no es ninguna norma de bloqueo; es una limitación del derecho de los accionistas más significativos en beneficio del gran número de accionistas minoritarios.

G. Otras informaciones de interés

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

Se incluyen diversas notas aclaratorias para aquellos apartados en los que se ha estimado oportuno.

A.2: La participación de BCP INVESTMENT, B.V. se incluye al considerarla significativa por su carácter estratégico, aunque en la actualidad se limita al 3%.

A.5: Salvo los acuerdos estratégicos suscritos entre el Banco y sus accionistas Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona y Banco Comercial Português, no existe ninguna relación de índole comercial, contractual o societaria entre los titulares de participaciones significativas y la sociedad que no sea escasamente relevante o derive del giro o tráfico comercial ordinario.

A.8: Si bien no se ha producido ninguna variación significativa en la autocartera, en fecha 5.10.2004 se comunicó a la CNMV el total de acciones adquiridas durante el periodo 23.12.2003-5.10.2004, que ascendía a 3.063.229 acciones, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 377/1991.

B.1.3: El Sr. Jardim se declara como Consejero Dominical al haber sido propuesto por el accionista significativo Banco Comercial Português, S.A., aunque en la actualidad no alcance participación accionarial suficiente para su designación.

Ninguno de los calificados como consejeros externos puede considerarse como dominical por cuanto no representan ninguna participación en el capital de la entidad que pudiera darles derecho a la representación. Tampoco se califican como independientes, aunque pudieran considerarse como tales, dada su condición análoga a

otros consejeros que tienen dicha calificación, por cuanto cuando fueron nombrados, no lo fueron con dicha condición.

No se han producido variaciones durante el período para el que han sido nombrados en la tipología de cada Consejero del Banco.

B.1.5: Al Consejero Delegado D. Juan María Nin Genova le han sido delegadas las siguientes facultades:

1. Contratar y obligarse en general y realizar toda clase de actos y contratos de administración, disposición y defensa sobre bienes de toda clase, incluso inmuebles y derechos reales inmobiliarios. En consecuencia, y sin que esta enumeración tenga carácter limitativo sino meramente enunciativo, podrá comprar, vender, incluso con precio aplazado, gravar, hipotecar, y en general, enajenar bienes y derechos de todas clases. Constituir, aceptar y cancelar derechos reales, incluidos derechos de opción de compra y condiciones resolutorias inscribibles en el Registro de la Propiedad u otros de naturaleza análoga. Constituir sociedades de todas clases, modificarlas, rescindirlas, ocupar cargos en las mismas y tomar parte con voz y voto en sus Juntas y reuniones.
2. Librar, aceptar, tomar o adquirir, negociar, descontar, endosar, cobrar y avalar letras de cambio, pagarés, recibos, facturas, cheques y toda clase de documentos mercantiles endosables, nominativos o al portador; requerir protestos, en su caso por falta de aceptación o de pago, firmando para todo ello los documentos necesarios.
3. Efectuar pagos y cobros, por cualquier título y cantidad incluso hacer efectivos libramientos del Estado, Provincia, Municipio o Comunidad Autónoma.
4. Abrir cuentas corrientes ordinarias de efectivo o de efectos, cuentas corrientes con garantía de valores y también con la de crédito personal, en cualquier Banco, Entidades de Crédito y Ahorro y singularmente en el Banco de España o sus Sucursales; garantizar las que se abran por otras personas, prorrogarlas o renovarlas, saldarlas o cancelarlas, firmando cuantas pólizas, facturas u otros documentos sean necesarios para llevar a cabo estas operaciones, librar contra todas estas clases de cuentas, tanto contra las abiertas en virtud de este mandato, como contra las que abra en lo sucesivo o tenga ya abiertas la Entidad poderdante u otra persona a nombre de ésta, firmando talones, cheques, letras o cualquiera otros documentos admitidos al efecto; retirar de tales Bancos y Banco de España, o Sucursales de unos y otro, los libros talonarios de cheques y talones para girar contra todas

las expresadas cuentas; y prestar conformidad a los saldos de las mismas.
Asimismo suscribir contratos de límite máximo para préstamos sucesivos con garantía personal y convenios de redescuento con el Banco de España.

5. Dar y tomar cantidades a préstamo, así como créditos en todas sus modalidades con o sin garantía de cualquier clase.
Aceptar, modificar, posponer y cancelar hipotecas, hipotecas mobiliarias, prendas con o sin desplazamiento de posesión, anticresis, avales, afianzamientos y toda clase de garantías personales de terceros en aseguramiento de préstamos, créditos y cualesquiera otras operaciones del Banco, suscribiendo al efecto las oportunas actas de entrega y demás documentos públicos o privados que fueren menester.
6. Retirar depósitos de efectivo, valores o alhajas, firmando los resguardos y demás documentos necesarios, retirar garantías de préstamos y de créditos con garantía de valores y de préstamos sobre mercancías, firmando los documentos que se exijan; retirar los valores que al mandante le sean adjudicados en empréstitos a los que se haya suscrito, firmando el recibí de dichos valores; solicitar el traslado por cuenta y riesgo del mandante de depósitos de valores y de préstamos y créditos y sus correspondientes garantías de valores, de unas Dependencias del Banco de España a otras, y de unos a otros establecimientos o entidades bancarias.

7. Comprar, vender y transferir toda clase de valores mobiliarios, incluso acciones del Banco de España o de cualesquiera otros.
8. Recibir, abrir y contestar la correspondencia, tanto epistolar como telegráfica y telefónica dirigida al Banco, aún cuando sean certificados y hacerse cargo bajo recibo de valores declarados para el mismo.
9. Cobrar intereses o dividendos de los títulos depositados en dichos Bancos, así como el importe de los que hayan resultado amortizados, firmando los libramientos correspondientes, cobrar el importe de las entregas en cuenta corriente impuestas por orden del mandante a favor de otras personas cuando estas entregas hayan sido anuladas.
10. Solicitar del Banco de España y de otros Bancos el alquiler de Cajas de Seguridad, con la facultad de poderlas abrir las veces que tenga por conveniente, igual que pudiera hacer el poderdante, firmando al efecto cuantos documentos le exija la representación del Banco.
11. Autorizar la apertura de cuentas corrientes, cuentas de ahorro, imposiciones y cuentas a plazo, certificados de depósito y depósitos de valores, y de cualquier

otra clase; alquilar y abrir cajas de seguridad, firmando los documentos necesarios para la plena efectividad de los mismos.

12. Llevar la representación del Banco en las quitas y esperas, suspensiones de pagos, concursos y quiebras de sus deudores, asistiendo a las Juntas, nombrando Síndicos y Administradores, aceptando o rechazando las proposiciones del deudor y llevando todos los trámites hasta el término del procedimiento, aceptando hipotecas, prendas, anticresis u otras garantías, transigir derechos y acciones, someterse al juicio de árbitros de derecho o de equidad, comparecer por sí o por medio de Procuradores u otros Apoderados que podrá nombrar, mediante el otorgamiento, al efecto de los oportunos poderes, ante toda clase de Autoridades, Juzgados, Audiencias, Jurados, Tribunales, Delegaciones, Comisiones, Comités, Sindicatos, Ministerios, Magistratura de Trabajo, Cajas e Instituciones Nacionales, Organismos y Dependencias del Estado, Provincia o Municipio de las Comunidades Autónomas y cualesquiera otros Organismos oficiales, promoviendo, instando, siguiendo, desistiendo, transigiendo, expedientes, pleitos, causas, juicios o recursos de cualquier clase, ratificándose en el contenido de los escritos formulados en nombre del Banco de Sabadell, S.A., en los cuales sea preciso tal requisito, y absolver posiciones en nombre del propio Banco, ostentando la

plena representación y en general, practicar toda clase de actos de administración, gestión y comercio.

13. Constituir fianzas, prendas y garantías de toda clase, mancomunada o solidariamente con el afianzado o avalado con renuncia a los beneficios de orden, excusión y división o cualesquiera otros, sin limitación de especie ni cantidad, por ante cualquiera persona física o jurídica; cualquier Caja de Ahorros y Bancos y en especial ante el Banco Hipotecario de España, el Banco de Crédito Industrial, Banco de Crédito Local, Banco de España y cualquier otra Entidad Oficial de Crédito y ante cualquier Sociedad, Empresa y Entidad, Oficina, Ente u Organismo Público ya sea de la Administración Estatal, Institucional, Autonómica, Provincial o Local; y en especial ante los Entes y Organismos Públicos indicados y ante las Delegaciones de Hacienda, para responder en aseguramiento del Tesoro, de las cantidades afianzadas y para poder constituir avales y avales mediante prenda sin desplazamiento de depósitos ante la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda, y para que asimismo puedan revocar los afianzamientos y garantías constituidas y también cancelarlas en el modo y forma que tengan por conveniente.

14. Dirigir y contestar requerimientos y recibir notificaciones, y apercibir y requerir a Notarios para la formalización de toda clase de Actas.
15. Contratar y despedir empleados, fijando los ascensos, atribuciones, emolumentos, gratificaciones e indemnizaciones; así como instar, seguir y tramitar expedientes hasta su cancelación y resolución.
16. Sustituir, sin limitación alguna, en todo o en parte los poderes que tenga conferidos, a favor de la persona o personas que juzgue conveniente especificando facultades y forma de actuación, así como para que pueda revocar dichas sustituciones.

B.1.8: Ni los Consejeros ni los miembros de la Alta Dirección perciben remuneración alguna por su pertenencia a los Consejos de Administración o a la Alta Dirección de las otras compañías del Grupo Banco Sabadell.

Las aportaciones por planes de pensiones por 1.690 millares de euros se han instrumentado en póliza de seguros.

B.1.9: Adicionalmente a las remuneraciones indicadas se han realizado aportaciones por 548 millares de euros en concepto de planes de pensiones, instrumentadas en pólizas de seguros.

B.1.20: Si bien se ha indicado 75 años como límite de edad, de acuerdo con el formulario, la limitación estatutaria no se refiere a la edad máxima del consejero, sino a la edad máxima para ser nombrado consejero (70 años), por lo que en ningún caso podrán tener más de 75 años durante el ejercicio del cargo, limitado, aunque renovable, a 5 años.

B.1.31: El consejero D. Juan Manuel Desvalls Maristany ostenta una participación de 1.845 acciones de la sociedad B.B.V.A., 344 acciones del Banco Popular y 2.788 acciones del B.S.C.H., cantidades que no alcanzan el mínimo para aparecer en la tabla, por lo que el número indicado es 0,000%.

El consejero D. José Manuel Lara Bosch ostenta una participación de 0,000316% de la sociedad B.B.V.A y de 0,001783% de la sociedad B.S.C.H., no apareciendo en la tabla la primera de ellas por no alcanzar el mínimo expresable.

B.2.2: Al cesar el 30.6.2004 D. Buenaventura Garriga Brutau como Consejero y Vicepresidente Primero del Banco, lo hizo también como vocal de las comisiones de Auditoría y Control y de Nombramientos y Retribuciones. Para cubrir dichas vacantes se designó a D. Juan Manuel Desvalls Maristany, como vocal de la Comisión de Auditoría y Control y a D. José Manuel Lara Bosch, como vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

B.2.4: De acuerdo con lo previsto en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de Administración, todo Consejero se halla investido de las más amplias facultades para informarse sobre cualquier aspecto de la compañía, para examinar sus libros, registros, documentos y demás antecedentes de las operaciones sociales y para inspeccionar todas sus instalaciones. Este derecho de información se extiende a las sociedades filiales, sean nacionales o extranjeras.

A su vez, los Consejeros miembros de la Comisión de Auditoría y Control tienen el derecho, según se establece en el artículo 21 del Reglamento de la Comisión de Auditoría y Control, a recabar el asesoramiento de profesionales externos para el mejor cumplimiento de sus funciones.

C.1: No se han realizado operaciones relevantes con los accionistas significativos, y las efectuadas se encuentran dentro del tráfico habitual de la sociedad y se han llevado a efecto en condiciones de mercado.

C.2: No existen operaciones de administradores y directivos de la sociedad que puedan considerarse relevantes. Las realizadas son propias del tráfico habitual de la sociedad y disfrutan de condiciones de mercado o aplicadas a empleados.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 24 de febrero de 2005.

Indique los Consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe:

Ningún Consejero votó en contra ni se abstuvo.

Informe de la Comisión de Auditoría y Control

Presentación

El presente Informe de actividades 2004 de la Comisión de Auditoría y Control está dirigido a los señores accionistas de Banco de Sabadell, S.A. y fue formulado por la Comisión de Auditoría y Control en su reunión del 23 de febrero de 2005 y aprobado por el Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A. en la sesión mantenida en fecha 24 de febrero de 2005.

La Comisión se encuentra regulada por lo dispuesto en el artículo 59 bis de los Estatutos Sociales y artículo 13 del Reglamento del Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A. y cuenta con un Reglamento específico de organización y funcionamiento publicado en la web corporativa www.bancosabadell.com.

Mediante esta regulación, la Comisión de Auditoría y Control se adapta a los requerimientos legales de información establecidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, sobre Medidas de Reforma del Sistema financiero.

De acuerdo con las mencionadas normas, la Comisión está formada por tres Consejeros no ejecutivos, nombrados por el Consejo de Administración, uno de los cuales actúa como Presidente por designación del Consejo. Asimismo, el Consejo también designa al Secretario de la Comisión, que no podrá ser Consejero.



A 31 de diciembre de 2004, la Comisión de Auditoría y Control de Banco Sabadell estaba compuesta por los siguientes miembros:

Presidente

D. Joan Llonch Andreu

Vocales

D. Francesc Casas Selvas

D. Juan Manuel Desvalls Maristany

Secretario

D. Miquel Roca i Junyent

Respecto a la composición del ejercicio de 2003, el Sr. Bonaventura Garriga Brutau cesó en el cargo de Vocal de la Comisión de Auditoría y Control, como consecuencia de su cese como Consejero y Vicepresidente Primero del Banco, siendo sustituido en esta función por el D. Joan Manuel Desvalls Maristany, quien tomó posesión de dicho cargo en la sesión de la Comisión de fecha 20 de julio de 2004.

La Comisión de Auditoría y Control se reúne cuantas veces son necesarias y, como mínimo, una vez cada tres meses y puede requerir la asistencia a la misma de aquellos ejecutivos, incluidos los que fueren Consejeros, que crea conveniente. Además puede recabar el asesoramiento de profesionales externos para un mejor cumplimiento de sus funciones.

El presente informe recoge toda una serie de actividades que la Comisión de Auditoría y Control ha desarrollado en el transcurso de las siete sesiones que ha mantenido durante el ejercicio de 2004 y que permiten ratificar que dicha Comisión ha dado

cumplimiento a las competencias encomendadas en su Reglamento por el Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A., en sus principales ámbitos de actuación.

La difusión de este informe de actividades en la Junta General de Accionistas es una iniciativa más que, junto a la publicación del Informe Anual del Gobierno Corporativo y los contenidos publicados en la web corporativa, refleja el compromiso de Banco de Sabadell, S.A. de poner a disposición de accionistas e inversores los instrumentos de información necesarios para un mejor conocimiento del funcionamiento de la sociedad en beneficio de la transparencia que debe presidir su actuación.

Competencias

Corresponden a la Comisión de Auditoría y Control las siguientes competencias:

1. Informar en la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
2. Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas externos, estableciendo las condiciones para su contratación, el alcance de su mandato profesional y, en su

caso, su revocación o no renovación; revisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.

3. Informar de las cuentas anuales, así como los estados financieros trimestrales y semestrales y los folletos que deban remitirse a los órganos reguladores o de supervisión, vigilando el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar de las propuestas de modificación de dichos principios.
4. Supervisión de los servicios de auditoría interna, revisando la designación y sustitución de sus responsables.
5. Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad.
6. Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

7. Informar sobre todas las cuestiones que, en el marco de sus competencias, le sean sometidas a su consideración por el Consejo de Administración.
8. Todas las demás que le sean atribuidas por ley o por los estatutos y reglamentos que los desarrollen.

Regulación

A fin de atender las prescripciones contenidas en la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, mediante escritura formalizada el 9 de julio de 2003 se modificó el Reglamento del Consejo de Administración al introducir la regulación relativa a la composición y el funcionamiento de la Comisión de Auditoría; todo ello según resulta de la modificación de determinados artículos de los Estatutos Sociales del Banco, acordada en la Junta General Ordinaria celebrada el 24 de abril de 2003.

En la misma fecha, mediante otra escritura, se creó la Comisión de Auditoría y Control, dejando sin efecto las anteriores Comisiones de Auditoría y de Control Presupuestario, al haberse refundido sus funciones en los Estatutos Sociales del Banco y en el Reglamento del Consejo de Administración del Banco.

En fecha 20 de octubre de 2003, la Comisión formuló el Reglamento que determina, en el marco de los Estatutos Sociales y del Reglamento del Consejo de Administración, los principios de actuación de la Comisión de Auditoría y Control de Banco de Sabadell, S.A. y las reglas básicas de su organización y funcionamiento. Dicho reglamento fue aprobado y ratificado por el Consejo de Administración en la sesión del 30 de octubre de 2003.

Actividades

Bajo este marco normativo, la Comisión de Auditoría y Control durante 2004 ha celebrado siete reuniones, cuatro de las cuales han sido ordinarias y otras tres han sido reuniones específicas para el tratamiento de temas de especial interés. A estas reuniones han asistido regularmente el Interventor General, el Director de Control y la Directora de Auditoría Interna, así como otros directivos del Grupo cuando los asuntos incluidos en el orden del día lo han requerido. La Comisión también ha mantenido un contacto periódico con la Auditoría Externa para conocer el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas.

Todas estas comparecencias permiten a la Comisión obtener la información adecuada y precisa para el cumplimiento de las competencias que tiene encomendadas por parte del Consejo de Administración, en sus principales ámbitos de actuación:

Funciones relativas al proceso de Información financiera y Sistemas de Control Interno

La Comisión ha revisado la correcta aplicación de las buenas prácticas bancarias o contables en los distintos niveles de la organización, asegurando, a través de los informes de la Auditoría Externa, la Auditoría Interna o del Interventor General, que en la Dirección General y en las restantes direcciones ejecutivas correspondientes se tomen las medidas oportunas para que los principales riesgos del Grupo se encuentren razonablemente identificados, medidos y controlados.

Asimismo y, siguiendo las recomendaciones expuestas en la Memoria de la Supervisión Bancaria en España del ejercicio de 2003 publicada por el Banco de España en relación con la política de las entidades de crédito en la expansión internacional de sus actividades a través de establecimientos *off-shore* y, en concreto, de las obligaciones de supervisión de la Comisión de Auditoría y Control sobre el control interno ejercido sobre las actividades *off-shore* del Grupo, la Comisión acordó, en la sesión de 20 de julio de 2004, presentar anualmente un informe al Consejo con los resultados de esta supervisión.

Funciones relativas a la Auditoría de Cuentas

Respecto a la Auditoría de Cuentas, la Comisión tiene entre sus funciones la de presentar al Consejo una propuesta de designación del Auditor de Cuentas y la revisión de las condiciones de su contratación. En la sesión de fecha 20 de abril de 2004 se procedió a revisar los criterios de contratación y, como resultado de dicha revisión, proponer la renovación en el cargo de Auditor de Cuentas individuales y consolidadas para el ejercicio de 2004 a la firma de auditoría PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L. Respecto a las condiciones económicas de contratación, en dicha sesión se acordó mantener las mismas condiciones que las aplicadas durante el ejercicio de 2003, incrementadas por el IPC, y volver a revisar dichas condiciones una vez se hubiera producido la fusión legal de Banco Atlántico, S.A. con Banco de Sabadell, S.A.

En la sesión del 19 de octubre de 2004, en virtud del acuerdo anterior, la Comisión revisó de nuevo los honorarios globales de los auditores externos para la realización de la auditoría completa de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Banco de Sabadell, S.A. con sus filiales. En este ejercicio, los honorarios de las cuentas anuales individuales de Banco de Sabadell, S.A. incluyeron también los derivados del trabajo adicional a realizar por la incorporación contable de Banco Atlántico en las cuentas del Grupo y por el análisis a realizar sobre la convergencia y fusión

de esta entidad con Banco de Sabadell, S.A. Como consecuencia de esta revisión, la Comisión aprobó nuevas condiciones económicas, cuyos importes figuran desglosados en las cuentas anuales del ejercicio.

En lo relativo a la supervisión del cumplimiento del contrato de auditoría, éste ha sido cubierto mediante la presentación por parte del Auditor de Cuentas a la Comisión de los resultados de las Auditorías de Cuentas del ejercicio de 2004 de Banco Sabadell y Sociedades dependientes en la sesión del 19 de enero de 2005. A lo largo del año, la Comisión también ha mantenido diversas reuniones con el Auditor de Cuentas para conocer su opinión sobre los aspectos relevantes que afectan a la información contable-financiera y que han ido surgiendo en el transcurso de su trabajo.

Funciones relativas a la Información Económico-Financiera

La Comisión ha revisado durante 2004 la información económica-financiera periódica (trimestral y semestral) de la Sociedad, incluyendo también el folleto informativo continuado, con el objetivo de vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar de las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.

Asimismo, en la sesión del 29 de enero de 2004, la Comisión revisó el contenido de los Folletos informativos de las ofertas públicas de suscripción de acciones relativas a la ampliación de capital a presentar ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y del Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Venta de Valores.

Las conclusiones de dichas revisiones han sido el resultado de las reuniones mantenidas por la Comisión con el Director de Control, el Auditor de Cuentas, así como del resultado de algunos trabajos específicos realizados por la Dirección de Auditoría Interna.

Funciones relativas a los servicios de Auditoría Interna

La Comisión tiene entre sus funciones la de aprobar la metodología y los planes de la Dirección de Auditoría Interna, evaluar el grado de cumplimiento de dichos planes y la implantación de sus recomendaciones. Esta función se ha desarrollado, fundamentalmente, a través de la aprobación y el seguimiento del Plan anual de Auditoría Interna. La plasmación práctica de dicho Plan de Auditoría se ha traducido en la

realización de más de 300 informes de auditoría, cuyos principales resultados han sido evaluados por la Comisión, así como las respuestas de la Dirección a las recomendaciones de dichos informes de auditoría.

En este ejercicio, y en virtud de la decisión de Banco de Sabadell, S.A. de que la Comisión de Auditoría y Control de Banco de Sabadell, S.A. realizara, respecto a Banco Atlántico, S.A., las funciones que a la citada Comisión le atribuyen los artículos 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, 59 bis de los Estatutos Sociales de Banco de Sabadell, S.A. y 13 del Reglamento del Consejo de Administración de la citada entidad, la Comisión revisó en la sesión de 23 de marzo de 2004, el plan de integración de las actividades de auditoría interna de Banco Atlántico en la Dirección de Auditoría de Banco Sabadell, quien asumió desde la compra y de forma inmediata la responsabilidad integral sobre las auditorías de Banco Atlántico.

En relación con las actividades de la Comisión durante el ejercicio de 2004, cabe destacar que el Interventor General y la Directora de Auditoría Interna han asistido a la totalidad de las sesiones de la Comisión, habiendo presentado los siguientes informes:

- Informe sobre los principales resultados de Auditoría Interna del segundo semestre de 2003 e Informe de Seguimiento de acciones correctoras en la sesión de 23 de marzo de 2004.

- Informe sobre la memoria de actividades de Auditoría Interna durante 2003 y la propuesta de Plan de Actividades para el ejercicio de 2004 en la sesión de 23 de marzo de 2004.
- Informe actualizado sobre la evolución de la inversión con garantía hipotecaria en la sesión de 23 de marzo de 2004.
- Informe sobre los principales resultados de Auditoría Interna del primer trimestre de 2004 en la sesión de 20 de abril de 2004.
- Informe sobre los principales resultados de Auditoría Interna del segundo trimestre de 2004 en la sesión de 20 de julio de 2004.
- Informe sobre los principales resultados de Auditoría Interna del tercer trimestre de 2004 en la sesión del 19 de octubre de 2004.

Adicionalmente se ha presentado en cada convocatoria un informe específico con el Seguimiento realizado por Auditoría sobre el Cuadro de Mando de los principales Indicadores de Calidad del Grupo.

Funciones relativas al Cumplimiento de las Disposiciones Regulatoras y de los requerimientos legales en orden al Buen Gobierno de la Compañía

En orden al Buen Gobierno en la actividad de la compañía, la Comisión ha revisado los informes del Interventor General y la Auditoría Interna sobre cumplimiento de las leyes, normativa interna y disposiciones reguladoras que resultan de aplicación. En esta línea, la Comisión, en la sesión de 20 de abril de 2004, acordó informar favorablemente al Consejo de Administración en relación con el informe presentado por la Comisión ejecutiva sobre la estructura y prácticas de Gobierno Corporativo de Banco de Sabadell, S.A. durante el año 2003.

Conclusión

Todas las actividades anteriormente expuestas han permitido a la Comisión de Auditoría y Control dar pleno cumplimiento a las competencias encomendadas en su Reglamento por el Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A., en sus principales ámbitos de actuación.

Como resultado de dichas actividades, la Comisión ha podido verificar que los estados financieros han sido elaborados de conformidad con los principios y normas

generalmente aceptados y, en consecuencia, asegurar que las Cuentas Anuales a formular por el Consejo de Administración expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de las operaciones y que contienen la información necesaria y suficiente para su comprensión.

Asimismo, la Comisión ha constatado que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Banco de Sabadell, S.A. y Sociedades dependientes explican, con claridad y sencillez, los riesgos económicos, financieros y jurídicos en que pueden incurrir. Finalmente ha supervisado los contenidos del informe de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.

Los miembros de la Comisión de Auditoría y Control en fecha 23 de febrero de 2005 proceden a suscribir el presente Informe sobre el desarrollo de sus actividades durante 2004 que se someterá a la consideración de la Junta General de Accionistas.

Informe de Responsabilidad Social Corporativa

Mensaje del Presidente

2004 ha sido un año relevante en la historia de Banco Sabadell al haberse alcanzado los importantes hitos de crecimiento y consolidación que nos habíamos fijado en el Plan Estratégico trienal elaborado en el 2002. Actualmente, nuestra entidad se ha consolidado como cuarto grupo bancario español y dispone de un modelo organizativo robusto y estable, de una tecnología preparada para el futuro y, sobre todo, de un equipo humano altamente profesional, lo que nos permite afrontar nuevos retos con garantías de éxito.

Este período de tres años no ha sido una vía fácil, ya que ha sido preciso conjugar importantes esfuerzos y sacrificios por parte de muchos colaboradores para poder dar respuesta a los diferentes intereses que están presentes en todo proyecto empresarial abordando, al mismo tiempo, la integración de Banco Atlántico no prevista al inicio del plan de consolidación y crecimiento establecido en el 2002. Esta integración se ha sumado a las ya previstas de Banco Herrero, Banco Asturias y ActivoBank, así como la migración de los sistemas informáticos a la nueva plataforma de última generación.

La búsqueda de soluciones de equilibrio económico que diesen la adecuada satisfacción a los diversos actores de la vida de la empresa –colaboradores, accionistas, clientes y proveedores– ha sido especialmente compleja y delicada durante este período de transformación empresarial, en el que no sólo ha cambiado el perfil del

Banco como consecuencia de su proceso de crecimiento y de la consolidación de los demás bancos que hoy conforman la realidad de Banco Sabadell, sino que también se ha producido una evolución en diferentes elementos orgánicos, estratégicos y operativos para garantizar su sostenibilidad como empresa.

Así, el sistema de gobierno corporativo del Banco, transparente y equilibrado, encabezado por el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva, contiene una serie de labores delegadas en órganos o comités del Consejo de funciones específicas. La independencia y la calidad de estas comisiones y del propio Consejo permiten un gobierno eficaz y sólido que ha liderado el proyecto de transformación del Banco, apoyado en todo momento por el Comité de Dirección, formado por los doce miembros más destacados de nuestro equipo directivo.

Desde hace muchos años, el Consejo y la Dirección del Banco han tenido a la sostenibilidad del proyecto empresarial como línea directiva fundamental y basada en prestar buen servicio a los clientes y buena rentabilidad a los accionistas, pero también en procurar que nuestra organización esté constituida por una gran familia de profesionales estrictos en la utilización de su profesión bancaria y orgullosos de pertenecer a su empresa, Banco Sabadell.

El propio sentido ético del ejercicio de la profesión por parte de los dirigentes del Banco a lo largo de su historia es lo que ha dado sostenibilidad a esta empresa y ha permitido que hoy, después de 123 años de existencia, sigamos esforzándonos en



dar una respuesta adecuada a las necesidades de nuestros clientes y de todos aquellos demás actores con los que nos relacionamos.

En estos últimos años, ha ido cobrando carta de naturaleza en todos los niveles sociales la necesidad de apreciar y valorar al medio ambiente en el conjunto de las decisiones empresariales. No todas las actividades tienen un impacto medioambiental semejante, pero sí que directa o indirectamente existe la capacidad de minimizar estos impactos a través de la mejora de los sistemas y hábitos tradicionales. La reflexión sobre la necesidad de preservar el patrimonio común ha ido condicionando nuestras políticas internas de relación medioambiental en el tratamiento de residuos, los consumos energéticos y de agua o el reciclaje de alto consumo en nuestra actividad como el papel, los equipos electrónicos y sus consumibles.

Las irregularidades cometidas por algunas empresas en los últimos años nos han concienciado tanto a las autoridades de los diferentes países como a la misma sociedad de que la honestidad, la transparencia y el compromiso social forman parte esencial de nuestra convivencia y del proyecto de futuro de nuestra sociedad.

Desde esta reflexión, hemos elaborado un informe específico que quiere dar a conocer a todos los que se interesan en el Banco, con total rigor dentro de lo razonable, sobre el funcionamiento del sistema de gobierno corporativo del grupo, del que nos sentimos especialmente orgullosos por su eficacia, equilibrio y transparencia.

Así mismo, en fecha 18 de setiembre de 2003 constituimos el Comité de Ética Corporativa, órgano que con total autonomía e independencia tiene como misión impul-

sar y supervisar que las actuaciones de nuestro grupo y sus miembros se ajusten en todo momento a los estándares que nos hemos autoimpuesto a través de nuestro Código de conducta y a aquello que la propia sociedad espera de sus miembros.

También poco más de un año atrás constituimos una comisión, que llamamos de Responsabilidad Social Corporativa, que ha llevado a cabo un proceso de reflexión del que han surgido un conjunto de políticas que concretan nuestra forma de hacer en la relación con todos los grupos de interés y un plan sistemático de medidas de mejora en la gestión de todos estos aspectos. Finalizada dicha tarea, hemos encomendado al Comité de Ética Corporativa que, como una parte de sus tareas y funciones, realice un seguimiento del Plan de Responsabilidad Social Corporativa, informando anualmente al Consejo sobre la aplicación de las políticas sociales en los diferentes ámbitos del Banco.

Deseo manifestarles, finalmente, que Banco Sabadell ha decidido adherirse al Pacto Mundial promovido por el Secretario General de las Naciones Unidas como empresa especialmente comprometida con la ética y con su proyección social.

José Olliu Creus

Presidente

Presentación y alcance de la memoria

Presentación

Banco Sabadell presenta la segunda memoria de Responsabilidad Social Corporativa con objeto de informar de las actividades y actuaciones realizadas en los ámbitos social, medioambiental y económico, bajo las premisas de claridad, transparencia y rigor informativo.

Con esta memoria se quiere dar suficiente información para proporcionar una visión completa de las actividades de trascendencia social en Banco Sabadell, sin la pretensión de ser exhaustiva en aquellos puntos que pueden ser más especializados y que ya constan en los informes que forman parte del Informe anual: financiero, legal, de gobierno corporativo y de la Comisión de Auditoría y Control.

Alcance de la memoria

Esta memoria se ha confeccionado siguiendo los principios y las recomendaciones de la guía *Global Reporting Initiative* (GRI), para la elaboración de memorias de sostenibilidad, y contiene los compromisos y las actividades llevadas a cabo en el período transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2004, con indicación de la

evolución alcanzada respecto al año anterior en todas las áreas en las que Banco Sabadell está presente, haciendo constar aquellos objetivos importantes previstos para los próximos años. También se ha incorporado el suplemento sobre el sector de servicios financieros GRI.

El Consejo de Administración ha aprobado políticas referentes a: compromiso social, ética y derechos humanos, accionistas, clientes, empleados y empleadas, proveedores, medio ambiente y acción social (patrocinio y mecenazgo); estas políticas se reproducen en este informe. Siguiendo esta línea, el Consejo de Administración ha aprobado la adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que se materializará dentro del mes de enero de 2005.

Variaciones respecto a la memoria anterior

Las diferencias o variaciones respecto a la memoria de RSC de 2003 afectan básicamente a la estructura adoptada este año al seguir las indicaciones de la guía GRI, con especial énfasis por la inclusión, en el anexo 1, del *Índice de los indicadores GRI*, compuesto por los apartados de: visión y estrategia, perfil y estructura de gobierno y sistema de gestión y de los indicadores de desempeño, requeridos por GRI, donde se hace referencia a la página en la que se encuentra la información dentro de la memoria.

Comunicación externa

El año 2004 ha estado en buena parte determinado por el desarrollo y la culminación del proceso de fusión e integración de Banco Atlántico. El carácter histórico que ha tenido esta actuación de Banco Sabadell en el contexto bancario español, y también internacional, ha centrado el interés de los medios de comunicación y ha motivado, por tanto, una intensa actividad informativa, vehiculada por medio de distintas convocatorias de prensa, comunicados y dossiers informativos, así mismo por la información permanente disponible en Internet.

Se han producido, a lo largo del año, diferentes momentos destacados desde el punto de vista informativo. Son buenos ejemplos de ello, la presentación del programa de financiación por medio de un programa de ampliaciones de capital sin precedentes, del plan de integración operativa y comercial, de la nueva marca SabadellAtlántico, de la fusión societaria de las filiales de seguros y de Banco Atlántico con Banco Sabadell, de la reordenación de inmuebles y oficinas y, finalmente, de la culminación con éxito de todo el proceso, en un tiempo récord y según el calendario previsto.

Paralelamente, también ha habido un importante flujo informativo como consecuencia de la actividad ordinaria anual. En este sentido, destacan hechos noticiables

como las presentaciones trimestrales de resultados, el proceso de migración de la red de cajeros automáticos y medios de pagos a ServiRed, la puesta en marcha de la sociedad BSFincom, la incorporación al IBEX de la acción Banco Sabadell, los diferentes acuerdos y convenios comerciales y las actividades de patrocinio y mecenazgo de las Fundaciones Banco Sabadell y Banco Herrero, entre otros muchos.

Todas estas actividades y las constantes demandas de información que nos cursan los medios de comunicación han sido atendidas y gestionadas por el Gabinete de Comunicación, que ha abastecido de contenidos los diferentes vehículos de comunicación de los que la entidad dispone (revista interna, revista para clientes, intranet, portales de Internet, etc.).

Número de ruedas de prensa y encuentros con los medios en el año 2004	10
Número de notas de prensa	60



Vehículos de comunicación

Periódicamente, Banco Sabadell edita varias publicaciones para mantener informados a los diferentes grupos de interés en todo lo relativo a su actualidad como empresa:

- *BancoSabadell Informativo*. Revista de periodicidad cuatrimestral que se envía a un amplio abanico de clientes. Incluye las noticias más destacadas de Banco Sabadell, artículos sobre sus productos y servicios y, así mismo, información de carácter más genérico, como reportajes, entrevistas o artículos de opinión de firmas de prestigio. En la contraportada interior se reproduce publicidad gratuita de distintas ONG.
- *Banco de noticias*. Dirigida al personal de la entidad, esta revista se publica mensualmente e incluye, en sus diferentes secciones, todo tipo de información relevante para la plantilla de la entidad. La publicación de la revista, en soporte papel, se complementa con la existencia de una intranet corporativa, que aporta inmediatez a las necesidades comunicativas de la entidad. En la contraportada interior se reproduce publicidad gratuita de distintas ONG, una diferente en cada número.
- *Infoaccionista*. Boletín trimestral que se envía a accionistas de Banco Sabadell para mantenerles informados de la actualidad referente a la entidad, en general, y de la acción SAB, en particular.

- *Prestige*. Revista trimestral para clientes de Solbank, la marca especializada en clientes europeos residentes en España, a tiempo total o parcial. Se edita en francés, inglés y alemán.
- *Informe anual*. Coincidiendo con la Junta General de Accionistas anual, el Banco edita la preceptiva memoria, que incluye información exhaustiva sobre los resultados del grupo, la evolución del negocio, el informe financiero, la información legal, el informe de Gobierno Corporativo, el informe de la Comisión de Auditoría y Control y el informe anual de Responsabilidad Social Corporativa.

Todas las publicaciones de carácter externo se editan también en formato digital y se publican en las webs del Banco. En el portal corporativo de la entidad se halla, a su vez, una sala de prensa, donde los internautas pueden consultar las notas de prensa emitidas y otras informaciones de interés.

Transparencia informativa

Como ya se ha indicado anteriormente y para hacer patente la voluntad de claridad y transparencia en la información, les invitamos a que, ante cualquier duda, sugerencia, comentario o petición de información, se pongan en contacto con nosotros en las siguientes direcciones, según el tema que les ocupe:

Peticiones de información

BANCO SABADELL

Plaza de Catalunya, 1

08201 Sabadell

Tel. (+34) 902 323 555

Dirección electrónica: info@bancsabadell.com

Gabinete de prensa

BANCO SABADELL

Gabinete de prensa

Sena, 12 - Pol. ind. Can Sant Joan

08190 Sant Cugat del Vallès, Barcelona

Tel. (+34) 937 288 872

Fax (+34) 935 916 062

Dirección electrónica: BSpress@bancsabadell.com

Fundación Banco Sabadell

FUNDACIÓN BANCO SABADELL

Plaza Sant Roc, 21, 1º

08201 Sabadell

Tel. (+34) 937 271 152

Fax (+34) 937 260 769

Dirección electrónica: fundacioBS@bancsabadell.com

Relación con inversores

BANCO SABADELL

Relación con Inversores

Calle Sena, 12 - Pol. Ind. Can Sant Joan

08190 Sant Cugat del Vallès, Barcelona

Tel. (+34) 937 281 200

Dirección electrónica: InvestorRelations@bancsabadell.com

Accionistas

BANCO SABADELL

Servicio de Relaciones con los Accionistas

Plaza de Catalunya, 1 - 08201 Sabadell

Tel. (+34) 937 288 882

Fax (+34) 935 916 062

Dirección electrónica: accionista@bancsabadell.com

Visión, valores, estrategia y política de RSC

Visión de Banco Sabadell

Líder en banca de empresas y en banca personal

Referente de calidad en negocios complementarios: seguros, gestión de activos, inmobiliaria, capital riesgo, valores, etc.

Crecimiento sostenido de rentabilidad

Solvencia

Independencia

Integración y vinculación regional

Valores corporativos

La cohesión de nuestro grupo se articula alrededor de una cultura que determina nuestra personalidad e influye de forma determinante en la orientación de nuestras actividades, aportando la coherencia del esfuerzo colectivo hacia unos objetivos comunes.

De la reflexión sobre la identidad de nuestra oferta surge un conjunto de valores que son la síntesis de esta cultura y el fruto de nuestra historia, de la integración de personas e ideas y de las capacidades que hemos desarrollado a lo largo del tiempo.

Estos valores, que nos diferencian ante el mercado del resto de entidades financieras, se han agrupado en forma de decálogo, como ya se indicó el año pasado:

Voluntad de servicio

Servir es, en esencia, ayudar a los demás a crecer y a desarrollar sus proyectos.

Nuestra actitud profesional se basa en comprender los problemas y las necesidades de nuestros clientes y poner a su disposición todas nuestras capacidades individuales y colectivas en forma de soluciones rápidas, sencillas y eficaces.

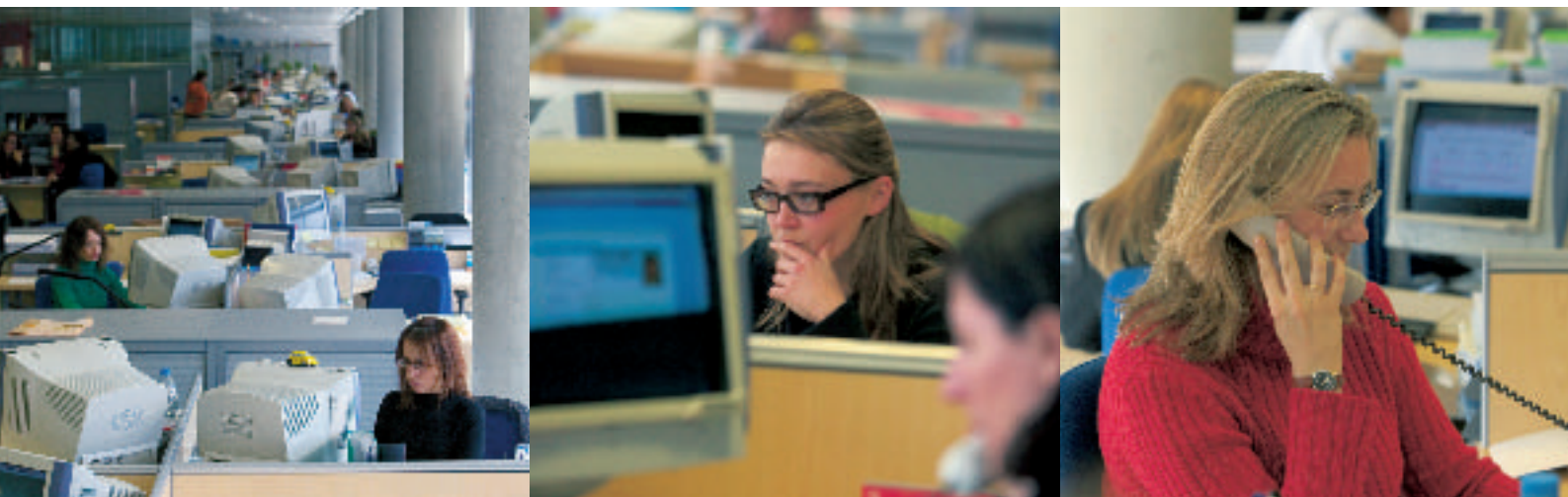
Proximidad

Entendemos la proximidad como la supresión de todos aquellos elementos que dificultan la relación, el diálogo y el propio servicio.

Queremos que el cliente nos perciba como compañeros de viaje, siendo sensibles a la diversidad, eliminando las barreras físicas, incorporando las tecnologías disponibles que faciliten la comunicación y acercando los centros de decisión al interlocutor.

Adaptabilidad

Nos amoldamos con agilidad a las necesidades de nuestros clientes a través de soluciones flexibles y eficaces.



Afrontamos los cambios con una actitud positiva al entenderlos como una oportunidad de mejora en nuestra competitividad y como una necesidad de adecuarnos al entorno en el que operamos.

Orientación comercial

Todas las actividades e inversiones de la empresa se resumen y se justifican en la materialización de transacciones comerciales rentables.

La proactividad, el conocimiento del cliente y de sus necesidades, la anticipación, el cierre de las ventas y el beneficio mutuo de las transacciones como base de una relación sostenible son los elementos clave que orientan toda nuestra actividad.

Innovación

Nos anticipamos a las necesidades de los clientes desarrollando productos y servicios capaces de sorprender por sus prestaciones y simplicidad de uso.

Escrutamos las posibilidades de las tecnologías emergentes para desarrollar propuestas de valor innovadoras.

Nos gusta imaginar el futuro.

Profesionalidad

El rigor, la pulcritud, la puntualidad, la exactitud, la comunicación clara y veraz, el compromiso, la responsabilidad, el acierto en las decisiones y el aprendizaje permanente son los rasgos que definen la profesionalidad de una empresa y de sus integrantes.

Somos profesionales dignos de merecer la confianza y el respeto de nuestros clientes, de nuestros empleados, de nuestros accionistas y, en general, de la sociedad de la que formamos parte. Hacemos nuestro trabajo bien hecho.

Ética y responsabilidad social

Nuestra actuación profesional y personal se basa en la equidad, la honestidad, la transparencia y la asunción de las consecuencias de nuestros actos.

Contribuimos a mejorar la sostenibilidad social a través del mecenazgo, cuidando del medio ambiente y rechazando cualquier forma de discriminación y explotación del ser humano, tanto desde el punto de vista de nuestras actuaciones e inversiones como de las de nuestros clientes y proveedores.

Austeridad

Entendemos la austeridad como la sobriedad en el uso de los recursos de la empresa en contraposición a la ostentación y el gasto innecesario.



Aplicamos con rigor el principio de austeridad en todas nuestras decisiones, pero sin confundir lo superfluo con lo necesario y buscando siempre niveles de calidad diferenciales.

Prudencia

La pervivencia se sustenta en el equilibrio entre la acción y la sensatez.

Asumimos responsablemente los riesgos de nuestra actividad mediante una adecuada capacitación técnica y a través de la toma de decisiones basadas en informaciones suficientes y contrastadas.

Trabajo en equipo

El trabajo en equipo es la clave del progreso del ser humano.

Trabajamos en equipo integrando personas e ideas en un proyecto común capaz de generar ilusión y retener el talento, donde los objetivos comunes prevalecen sobre los intereses particulares y la información fluye de forma abierta y transparente.

Respetamos la diversidad individual de los miembros de nuestro grupo, puesto que esta diversidad es, precisamente, la que enriquece el conjunto a través de la incorporación de distintas formas de ser y de hacer.

*De la consecución del conjunto de estos valores nacen los dos principios que resumen el hecho diferencial de Banco Sabadell: **Rentabilidad y Buen Servicio.***

Estrategia de RSC, Plan Director 2005-2007

El Código de conducta de Banco Sabadell define la posición de nuestra entidad en los referente a la RSC:

“Banco Sabadell considera que el ejercicio de la responsabilidad social corporativa, en cuanto promueve una mejor calidad de vida en nuestro entorno social, es un instrumento innegable para la pervivencia a largo plazo en el mercado y una obligación inherente a nuestra condición de miembros activos de la sociedad.”

Con el objetivo de:

“Maximizar la reputación de Banco Sabadell, para que sea percibida como una empresa sostenible y responsable por las partes interesadas, por los analistas y los creadores de opinión y con especial referencia a la creación de valor en los ámbitos sociales, medioambientales y económicos.”

El Plan Director 2005 – 2007 de Banco Sabadell incorpora un conjunto de actividades relacionadas con la RSC que delimitan las prioridades y el marco de actuación general en estos temas:



- Definición e implementación de las políticas corporativas de RSC
- Integración en los sistemas de gestión corporativa de los elementos asociados a la responsabilidad social corporativa
- Adhesiones a iniciativas globales de RSC
- Plan de comunicación
- Plan de acción medioambiental

Política de responsabilidad social corporativa

Política aprobada por el Consejo de Administración

Banco Sabadell integra de forma voluntaria los principios de RSC con el objetivo de generar valor sostenible en las dimensiones, económica, social y medioambiental.

El banco suscribe la definición de responsabilidad social de las empresas que se establece en el Libro Verde de la Comisión Europea como: *“La integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y en las relaciones con sus interlocutores.”*

Asimismo, en el año 2004 el Consejo de Administración ha aprobado la adhesión de Banco Sabadell al Pacto Mundial de las Naciones Unidas asumiendo con

ello el compromiso de los diez principios referentes a los derechos humanos, los derechos laborales y la protección al medio ambiente y asumiendo el compromiso de informar sobre el progreso que se vaya obteniendo en estos campos.

Para ello, Banco Sabadell impulsará en todos los ámbitos de su grupo empresarial un conjunto de políticas y planes de acción basados en los siguientes principios:

- Potenciar los valores corporativos y los principios que constan en el Código de conducta de Banco Sabadell como elementos integrantes de nuestra cultura.
- Construir relaciones sociales estables que posibiliten un diálogo positivo y constante con todos los grupos de interés en busca del beneficio común: accionistas, empleados, clientes, proveedores y sociedad.
- Claridad y transparencia en todo tipo de comunicación.
- Proyectar una propuesta de valor conformada por productos y servicios de calidad orientada a las necesidades de los clientes.
- Integrar en la cultura empresarial las preocupaciones y las demandas de la sociedad, promoviendo acciones y actividades que contribuyan a su desarrollo económico y cultural, así como a mejorar la calidad de vida de sus miembros.
- Proteger y respetar el medio ambiente, reduciendo el impacto ecológico de nuestra actividad mediante prácticas activas de disminución en el consumo de recursos, en el vertido de desechos y en las emisiones contaminantes directas o indirectas.

- Potenciar el desarrollo profesional y personal de nuestro personal, velando por su salud y seguridad, respetando sus derechos y libertades y compensando su esfuerzo a través de una retribución justa.
- Evitar prácticas, tanto internas como de nuestros colaboradores e incluso clientes a cuya actividad contribuyamos financieramente, que supongan cualquier tipo de discriminación o explotación del ser humano o la vulneración de sus derechos, siendo especialmente sensibles en lo relativo a la población infantil.

Todo ello, se lleva a cabo a partir del:

Comité de Ética Corporativa

Es el órgano delegado que asesora al Consejo en la adopción de políticas que promuevan el comportamiento ético del Banco y supervisa su aplicación y atiende las consultas, las inquietudes y los conflictos que puedan surgir proponiendo y asesorando tanto al Consejo como a las unidades corporativas y de negocio en la toma de decisiones en aquellos aspectos que puedan derivar en conflictos de valores.

Como parte de esta misión, tiene también la responsabilidad de impulsar y supervisar que las distintas unidades del grupo apliquen las políticas de responsabilidad social aprobadas por el Consejo y los planes de actuación previstos a tal efecto.

Resumen de indicadores de RSC

Comunicación externa

Notas de prensa emitidas	60
Ruedas de prensa y encuentros con los medios de comunicación	10

Perfil Banco Sabadell

Microcréditos tramitados IGAPE	19
Cesión de comisiones de los planes del BS Plan Ético y Solidario	0,5%
Número de planes de BS Plan Ético y Solidario	572
Líneas de Fomento de Empleo	280
Premios y reconocimientos concedidos	13

Gobierno corporativo

Proporción de Consejeros externos y externos independientes sobre el total	50%
--	-----

Compromiso con los grupos de interés

Consultas realizadas (y resueltas) al Servicio de Relaciones con el Accionista	2.517
Número de propuestas de mejora presentadas	1.124
Personal con estudios universitarios	32,6%
Mujeres en plantilla	39,0%
Personal con contrato fijo	98,2%
Inversión en formación en el año (total grupo)	3.300.000 €
Horas de formación impartidas en el año en programas formativos	440.000
Horas de formación en línea impartidas en el año	60.000
Personal que ha recibido entrenamiento comercial	5.500
Promedio de horas de formación por empleado	53
Certificaciones ISO aplicadas (de la actividad financiera en España)	92,0%
Participantes en Cursos de Calidad (ISO-9001)	6.361
Índice de satisfacción del cliente externo (escala de valoración de 1 a 7)	5,9
Índice de calidad metodología Mystery Shopper (variación respecto al año anterior)	+15,8%
Reclamaciones ante la CNMV	15
Reclamaciones ante el Defensor de la Clientela	177
Reclamaciones ante el Servicio de Atención al Cliente	2.823
Reclamaciones ante el Banco de España	61
Reclamaciones ante el Dirección General de Seguros	5

Medio ambiente

Consumo eléctrico (variación por oficina s/ año anterior)	-1,0%
Consumo de papel (variación s/ año anterior)	-5,8%
Porcentaje de papel reciclado (variación s/ año anterior)	12,3%
Financiación en proyectos de energías renovables	74.000.000 €
Consumo de agua (variación s/ año anterior)	-5,0
Reciclaje de tóner (variación s/ año anterior)	+21,0%
Reciclaje de material informático	54.000 kg
Reducción del consumo energético por sustitución de pantallas TFT por CRT	99.000 Kwh

Sociedad

Inversión en actividades de interés social (total grupo)	3.010.000 €
--	-------------



Perfil de Banco Sabadell

Naturaleza de la propiedad

Banco Sabadell es una sociedad anónima con domicilio social en plaza de Catalunya, 1, 08201 de Sabadell. Está inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 21, libro de sociedades, folio 134, hoja 1511, con NIF A08000143, y cuya acción está incluida en el IBEX 35 desde el 1 de julio de 2004.

Distribución accionarial general

Datos sobre la distribución del capital social	Dimensión accionarial (31.12.2004)
Número total de acciones	306.003.420
Número total de accionistas	68.237
Accionistas estratégicos	17,75%
Accionistas institucionales	24,56%
Resto de accionistas	57,68%

No se tiene constancia de que exista ninguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad.

Distribución del capital por tramos de acciones (31.12.2004):

Número de acciones	Núm. de accionistas	Acciones por tramos	% s/capital
Hasta 3.500	59.496	39.241.278	12,8
De 3.501 a 35.000	7.909	74.421.275	24,3
De 35.001 a 70.000	452	22.027.553	7,2
De 70.001 a 350.000	325	42.302.041	13,8
Más de 350.000	55	128.011.273	41,9
Total	68.237	306.003.420	100,0

Acción Banco Sabadell - SAB

En relación con la acción SAB, el hecho más significativo acaecido durante el ejercicio ha sido el relevante programa de ampliaciones de capital llevada a cabo con la finalidad de financiar la operación de compra de Banco Atlántico. Además de conseguir los fondos necesarios, los objetivos de la operación eran de que la misma fuera atractiva para el accionista histórico del banco, tanto si decidía suscribir como si optaba por vender sus derechos, y, asimismo, conseguir la participación de inversores institucionales que darían a la contratación la liquidez necesaria para poder acceder al selectivo grupo de valores del IBEX 35.

Todos estos objetivos fueron ampliamente conseguidos, después de haberse registrado un muy alto porcentaje de subscripción tanto en la ampliación destinada a los accionistas antiguos, que pudieron suscribir sus acciones a 10,83 euros, como en la destinada al mercado de los inversores institucionales, que lo hicieron a 14,75 euros. La acción SAB entró en el IBEX a primeros de julio y consiguió cerrar el ejercicio con una cotización de 17,20 euros, superior a la del inicio del año y sensiblemente superior a los precios de subscripción tanto de los antiguos accionistas como de los inversores institucionales, habiendo multiplicado por once el volumen medio de contratación de la acción.

Rentabilidad de la acción Banco Sabadell

El Banco tiene como objetivo permanente ofrecer a sus accionistas un retorno adecuado de la inversión que han realizado, respondiendo así a su confianza en nuestra empresa. En concreto, en el ejercicio de 2004 se ha materializado con la obtención de una rentabilidad por dividendo del 3,20% y una notable rentabilidad total, que, incluyendo el aumento de cotización de la acción, se ha situado en un 13,32%.

Estructura organizativa

Banco Sabadell está estructurado en un conjunto de negocios con responsables ejecutivos al frente de cada uno de ellos y en unas direcciones corporativas que les aportan cohesión y servicio.

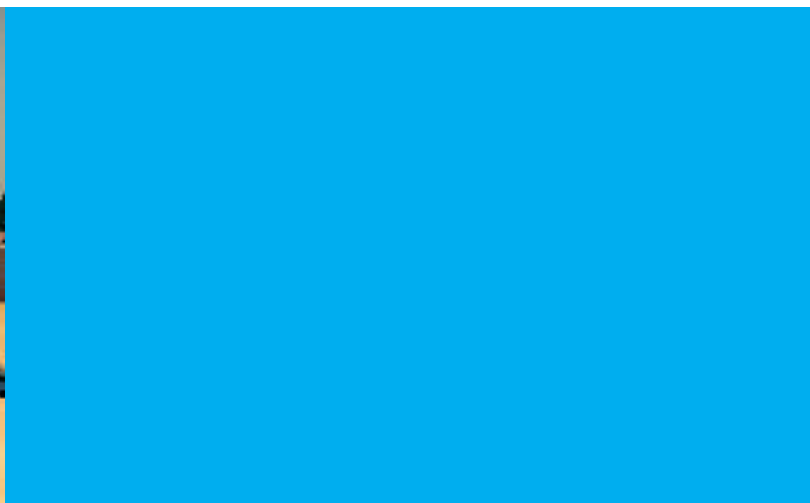
La configuración de este modelo organizativo gravita alrededor de las unidades de negocio, ya que es la actividad comercial la que determina la asignación de capital y de recursos al conjunto de la organización y a su propia arquitectura funcional.

Cada unidad de negocio dispone de autonomía para definir sus estrategias y sus modelos de gestión. Sus primeros directivos asumen la responsabilidad integral de los resultados, del nivel de servicio, de la innovación en su propuesta de valor y, en general, de disponer de una oferta atractiva y competitiva.

Esta gestión autónoma está sustentada en una información de gestión suficiente y homologada, ejecutándose de acuerdo con las políticas emanadas de la Comisión Ejecutiva (ver estructura de gobierno corporativo) y las Direcciones Corporativas, responsables estas últimas de establecer normas de rango general, controlar los riesgos derivados de la actividad y dotar los medios humanos, materiales y tecnológicos necesarios para asegurar la plena operatividad de cada unidad, cogestionando el uso de estos medios.

En el cuadro que se reproduce a continuación se puede observar la estructura organizativa interna de Banco Sabadell.

Negocios			Direcciones corporativas
Clientes	Productos	Complementarios	
Banca de Empresas <ul style="list-style-type: none"> SabadellAtlántico Banco Herrero Banca Comercial <ul style="list-style-type: none"> SabadellAtlántico Banco Herrero Solbank ActivoBank Sabadell Bca. Privada BS Internacional	Banca Seguros Tesorería Gestión de Activos Ibersecurities <ul style="list-style-type: none"> Agencia de valores 	Landscape <ul style="list-style-type: none"> Grupo Inmobiliario BS Capital <ul style="list-style-type: none"> Bidsa, Aurica NetFocus	Tecnología y Operaciones Organización y Recursos Riesgos y Recuperaciones Control
Participadas	Participadas		Intervención General
BancSabadell d'Andorra Dexia Sabadell	BanSabadell Fincom		



Dimensión económica

Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2004

	31.12.03	31.12.04	Variación relativa (%) Dic. 03/04
Magnitudes (miles €)			
Fondos propios	2.130.619	3.004.183	41,0
Activos totales	30.511.552	42.293.967	38,6
Inversión crediticia bruta de clientes	24.935.764	35.316.096	41,6
Recursos de clientes en balance, de los que: depósitos de clientes	24.423.671 22.195.044	33.748.232 31.114.794	38,2 40,2
Patrimonio en fondos de inversión	5.166.217	7.780.135	50,6
Patrimonio en fondos de pensiones	1.697.086	2.220.488	30,8
Provisiones matemáticas de seguros	2.143.094	2.288.823	6,8
Recursos gestionados de clientes	31.184.315	44.201.256	41,7
Resultados (miles €)			
Margen de intermediación	759.908	972.713	28,0
Margen básico	1.054.097	1.387.766	31,7
Margen ordinario	1.102.958	1.456.305	32,0
Margen de explotación	468.146	581.944	24,3
Beneficio antes de impuestos	370.573	504.759	36,2
Beneficio atribuido al Grupo	234.895	326.038	38,8
Ratios			
Rentabilidad y eficiencia (%):			
ROA (beneficio neto sobre activos totales medios)	0,84	0,78	
ROE (beneficio neto atribuido al Grupo sobre recursos propios medios)	11,65	10,30 (*)	
ROE ajustada (aislando efecto fondo comercio BCP y B. Atlántico)	13,72	13,22	
Eficiencia (gastos generales de administración sobre margen ordinario)	52,93	54,85	
Costes totales sobre margen ordinario (total gastos y otros resultados de explotación sobre margen ordinario)	57,56	60,04	
Ratios de capital (normativa BIS) (%):	10,85	12,49	
Gestión del riesgo:			
Riesgo morosos y dudosos (miles €)	112.049	194.749	73,8
Provisiones para insolvencias (miles €)	532.247	817.251	53,5
Ratio de morosidad (%)	0,40	0,51	
Ratio de cobertura de morosidad (%)	475,02	419,64	
Ratio de cobertura de morosidad (%) (con garantías hipotec.)	499,17	446,68	
Medios			
Oficinas	884	1.112	25,8
Empleados y empleadas	7.545	9.628	27,6
Cajeros automáticos	1.111	1.342	20,8
Acciones			
Número de acciones	204.002.736	306.003.420	50,0
Número de accionistas	53.991	68.237	26,4
Valor contable de la acción (€)	10,47	9,82	-6,2
Valor de cotización de la acción (€)	17,01	17,20	1,1
Beneficio atribuido al grupo por acción (anualizado) (€)	1,15	1,07	-7,0
PER (precio s/ BPA)	14,77	16,14	9,3
P /VC (valor de cotización s/ valor contable)	1,62	1,75	8,0

(*) Considerando la amortización del fondo de fusión de Banco Atlántico con efectos contables a marzo de 2004, la ROE sería del 11,54%, con un decremento de 11 puntos básicos respecto a diciembre de 2003.

Países en los que opera

En España, con 1.091 oficinas, que distribuidas por comunidades autónomas queda como sigue:

Comunidad autónoma	Número de oficinas 2003	Número de oficinas 2004
Andalucía	41	106
Aragón	11	19
Asturias	170	164
Islas Baleares	31	39
Islas Canarias	19	25
Cantabria	4	7
Castilla - La Mancha	3	9
Castilla y León	49	60
Cataluña	321	359
Extremadura	1	4
Galicia	22	28
La Rioja	3	6
Madrid	108	134
Murcia	6	12
Navarra	2	9
País Vasco	5	18
Valencia	76	92
Total	872	1.091

En el resto del mundo

La presencia en el extranjero corresponde a tres líneas de actuación:

1. Una red de oficinas operativas y de representación de acuerdo con las necesidades de expansión que las actividades de nuestros clientes han ido marcando.
2. La captación de negocio bancario tradicional de clientes de Centroamérica y Sudamérica con una base de operaciones en Miami y otra en Panamá.
3. Estrategia de participación en el capital de entidades financieras medianas de esa zona.

Sucursales	Oficinas de representación		
Estados Unidos	Argelia	Cuba	Italia
Francia	Brasil	Ecuador	Líbano
Portugal	Colombia	Guatemala	México
Reino Unido	Chile	India	Singapur
	China	Irán	Venezuela

Filiales y participadas

Andorra
Bahamas
Cuba
México
Panamá
Portugal
República Dominicana

Mercados a los que sirve

Banco Sabadell tiene vocación de desarrollar el negocio de banca universal mediante la red comercial, al mismo tiempo que refuerza su especialización en aquellos segmentos y negocios donde considera que puede servir mejor a sus clientes y aportarles valor.

En este sentido, la oferta de Banco Sabadell llega tanto a particulares como a empresas en todo el ámbito nacional y cubriendo de forma eficaz todas las necesidades de sus clientes. Nuestra red comercial dispone de 1.091 puntos de venta y está geográficamente presente con una cobertura idónea para este propósito.



Marcas comerciales

Para la distribución de nuestros productos y servicios, nuestro grupo sigue una estrategia multimarca enfocada a adaptarse a sus mercados de referencia con la adopción de modelos de negocio específicos y en función de las características del propio mercado, de las capacidades, la experiencia y el posicionamiento del Banco en cada uno de ellos.

Esta adaptación a los mercados se visualiza mediante las marcas, que representan propuestas de valor diferenciadas y permiten una clara identificación por parte de aquéllos, siendo al mismo tiempo un elemento interno diferencial que se refleja en soluciones organizativas, modelos de servicio y procesos comerciales específicos.

Las marcas con las que Banco Sabadell opera son:

- **SabadellAtlántico**
- **Banco Herrero**
- **Solbank**
- **ActivoBank**
- **Sabadell Banca Privada**

La distribución de oficinas por marcas en España es:

Número de oficinas por marcas	2003	2004
SabadellAtlántico	588	800
Banco Herrero	202	198
Solbank	74	85
ActivoBank	2	2
Sabadell Banca Privada	6	6
Total	872	1.091

SabadellAtlántico, nacida de la compra e integración de Banco Atlántico, es la marca principal del grupo y representa la esencia del modelo de negocio tradicional que ha sustentado nuestro crecimiento como entidad. Tiene un claro enfoque hacia las empresas y los sectores profesionales, centrandó su actividad en las principales áreas empresariales del país.

En consecuencia, goza de **una relevante cuota de mercado entre las pymes** (líder en Cataluña y entidad de referencia en Madrid y Levante), así como entre empresarios, directivos y colectivos cercanos al mundo empresarial.

El territorio cubierto por SabadellAtlántico, comprende el 95% del PIB generado en España, el 90% de sus exportaciones y el 91% de su población.



Todo ello le confiere un alto potencial de crecimiento, tanto en sus clientes tradicionales como en otros mercados de elevado nivel de exigencia en servicio y productos.

Banco Herrero es la marca de Banco Sabadell en Asturias y León, donde ocupa una posición dominante.

Uno de cada tres residentes en Asturias y una de cada dos empresas son clientes de las oficinas Banco Herrero. Es por ello una marca relevante en la vida económica y social del Principado, donde participa activamente en un amplio espectro de actividades socioeconómicas y culturales.

Solbank se ha consolidado como una marca con personalidad propia en el seno del grupo, especializada en el segmento de los europeos residentes de manera permanente o temporal en España y en el de las empresas cuya actividad se centra en las áreas de turismo residencial.

Solbank se ha consolidado con una iniciativa de éxito, única en España, por su especialización y enfoque comercial.

Con una red de oficinas en continua expansión, Solbank cuenta con una amplia oferta de productos y servicios diseñados para adaptarse a las necesidades específicas de sus clientes. Éstos reciben un trato ágil, profesional y personalizado en su propio idioma, completado con un servicio de banca a distancia multilingüe totalmente operativo vía teléfono e Internet.

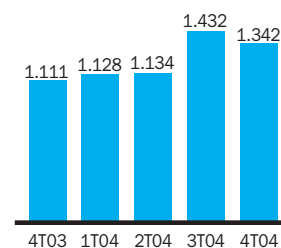
ActivoBank es una unidad de negocio de Banco Sabadell, cabecera de la banca por Internet del grupo, con una propuesta de valor sólida y probada, basada en productos y servicios innovadores y de alta calidad diferencial para el inversor que prefiere los canales a distancia para la gestión de su patrimonio financiero.

La estrategia multicanal

Las ofertas se construyen mediante paquetes de productos y servicios y se entregan a través de distintos canales de distribución y marcas. Banco Sabadell considera que la accesibilidad a sus productos y servicios debe tomar en consideración los gustos, las costumbres y los distintos grados de manejo de las nuevas tecnologías que conviven en el seno de una sociedad como la actual. Disponemos para ello de una gama suficientemente amplia de canales para la oferta de productos y servicios:

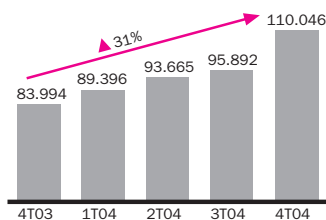
- La red de oficinas
- Los equipos de gestores orientados a la atención domiciliaria
- El Centro de Atención Telefónica a Clientes
- La red de cajeros automáticos
- El portal transaccional de Internet BS Online
- La red agencial

Cajeros automáticos

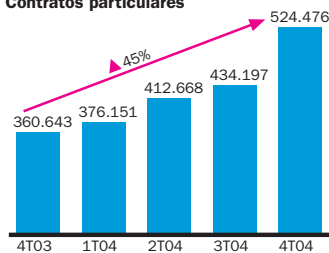


Banca a distancia:

Contratos empresas

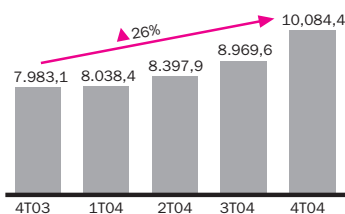


Contratos particulares

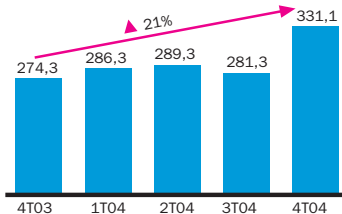


Operativa por canales a distancia

Operativa empresas



Operativa particulares



Miles de operaciones.
A partir 4T04 incluye B. Atlántico

Líneas de negocio

Las principales líneas de negocio de Banco Sabadell son:

- Banca de Empresas
- Banca Comercial
- Banca Privada
- BancaSeguros
- Gestión de Activos
- Banca de Inversión
- BS Internacional

Banca de Empresas

Banca de Empresas ofrece productos y servicios nacionales e internacionales para empresas españolas grandes y medianas con una facturación anual superior a los 6 millones de euros. Los servicios se centran en tres segmentos de clientes: empresas medianas, empresas grandes y grandes corporaciones.

Su oferta de productos incluye, entre otros, la financiación a corto, medio y largo plazo, el descuento de efectos, la financiación en comercio exterior y los servicios de gestión de pagos.



Dispone, además, de unidades especializadas en:

- gestión de patrimonios
- actividades de financiación para sectores seleccionados, entre los que se encuentra el inmobiliario, servicios, financiación de proyectos y adquisiciones y finanzas corporativas
- productos y servicios de comercio exterior, así como servicios relacionados con financiación en comercio internacional

Web Banca de Empresas:

SabadellAtlántico: BSOonline www.sabadellatlantico.com/empresa

Banco Herrero: BSOonline www.bancoherrero.es/empresa

Inversiones y nuevos productos en Banca de Empresas

En cuanto a inversión y nuevos productos en el ámbito de Banca de Empresas, queremos destacar los siguientes:

Las actividades de **renting de vehículos** desarrolladas por nuestra sociedad especializada BanSabadell Renting, S.L. siguen consolidando su cifra de negocios

con un incremento del número de operaciones realizadas superior en un 43% a las del año 2003. Como hecho remarcable cabe citar el lanzamiento de una nueva línea de negocio de *renting* bajo la marca BS Inforenting, destinada al *renting* de bienes tecnológicos (informática, comunicaciones, ofimática...) y enfocada especialmente en favorecer la renovación tecnológica permanente de las pymes.

Por otra parte, como hecho relevante en referencia a producto, hay que indicar el lanzamiento de un nuevo producto único en el mercado, el **BSCovering**, que nos permitirá participar en negocios de exportación hasta ahora reservados a las compañías de seguros de crédito.

Finalmente, cabe comentar que en el mes de junio hemos accedido a la **vicepresidencia de la Factors Chain International**, una asociación que agrupa cerca de doscientos bancos y empresas de *factoring* de más de setenta países del mundo; este cargo nunca hasta el momento había sido conseguido por ninguna otra entidad española.

La banca a distancia se ha convertido en un eje fundamental para las empresas a la hora de realizar su operativa bancaria y las cifras así lo demuestran. En los últimos años, la banca en línea ha pasado de ser utilizada para efectuar consultas a convertirse en un canal habitual con las entidades financieras para realizar sus pagos y



SI TIENES UN PROYECTO,
TODOS FORMAMOS PARTE DE ÉL.

Banco Sabadell
+ Sabadell Adirético
+ Banco Jerezo
+ Solbank

OS

I
C
O
Instituto de Crédito Oficial

cobros. El porcentaje actual de empresas con contrato de banca a distancia está sobre el 90% y han realizado en el ejercicio un total de 21 millones de operaciones.

En lo que hace referencia a la **web para empresas**, tenemos que destacar la implantación de una nueva plataforma tecnológica, necesaria para poder atender un mayor número de usuarios que permite conseguir una mejora en el tiempo de respuesta. Esta mejora, junto con el nuevo diseño, se ha traducido en que hayamos sido galardonados con la primera posición en el *ranking* de entidades financieras de AQmetrix en el apartado de navegación y diseño.

Destaca, asimismo, la emisión mensual de la *newsletter* **BS Infoempresa**, dirigida a clientes y a no clientes de la entidad.

Durante el ejercicio de 2004 se ha creado la sociedad **BanSabadell Factura**, empresa filial de Banco Sabadell especializada en la prestación de servicios relacionados con la facturación electrónica y comprometida en la mejora de la competitividad de las empresas. Mediante el servicio de BS Factura, las empresas pueden capitalizar a su favor los beneficios de la facturación electrónica y gozar de ahorros de costes, mejorando la eficiencia en sus procesos de facturación, tanto la correspondiente a sus clientes como la de sus proveedores, así como también en los procesos de cobro, pago y financiación de éstos.

Banca Corporativa

La Dirección de Banca Corporativa ha formalizado 139 operaciones por un ticket final de 3.067 millones de euros. Así pues, ha evolucionado de la siguiente forma:

En la *Dirección de Energías* cabe destacar que durante el año 2004 Banco Sabadell se ha consolidado como una de las entidades líderes en el sector de las energías renovables. En concreto se han formalizado 26 operaciones por un importe de 291 millones de euros, con un 73% de incremento respecto al 2003.

La mayor parte de las operaciones se han realizado en proyectos de energía eólica, sector que ha tenido un crecimiento del 25%, superando el umbral de los 8.000 Mw instalados, en el que Banco Sabadell es una de las entidades de referencia.

La *Dirección de Infraestructuras* ha formalizado 14 operaciones por importe de 118 millones de euros en proyectos de obra pública, autopistas, puertos y medios de transporte (aviones, barcos y trenes).

BS Patrimonios

A lo largo de 2004 se ha constituido y consolidado esta unidad especializada en ofrecer la mejor respuesta a las necesidades de las empresas y de los empresarios en la **gestión de posiciones patrimoniales**. Los integrantes de esta unidad han



trabajado intensamente en dar soporte a la red de directores de cuenta, para gestionar activamente las posiciones patrimoniales de sus carteras de clientes, actualizar y reforzar la oferta de servicios y realizar los ajustes organizativos necesarios para conseguir una mayor capacidad y agilidad de respuesta en las ofertas a medida para nuestros clientes.

Los resultados obtenidos en este primer año de implantación han sido excelentes, destacando las inversiones realizadas mediante la comercialización de **Depósitos estructurados** personalizados, que permiten ajustar los componentes de riesgo y rentabilidad para cada cliente.

Debe destacarse la intensa actividad desarrollada en la comercialización de coberturas de tipo de interés, que se ha visto correspondida por la mayor importancia que las empresas están dando a este tipo de productos. En 2004 hemos llegado a un volumen de 1.500 millones de euros contratados.

Líneas de Fomento de Empleo. Convenio inicial con el Ministerio de Trabajo por el que se pretende incentivar la creación de autónomos y empresas por parte de personas sin empleo.

Esta financiación en condiciones preferentes tiene subvenciones de carácter financiero y a fondo perdido.

Actualmente, las competencias están transferidas a la práctica totalidad de comunidades autónomas.

Durante el 2004 se formalizaron las siguientes operaciones:

	Operaciones	Importe
Convenio Generalitat de Catalunya – Autoempresa	110	3.908.459 €
Convenio Generalidad Valenciana – Empleo	37	494.519 €
Convenio Junta Castilla y León – Empleo	2	37.935 €
Convenio Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – Asturias	124	2.737.791 €
Convenio Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – Madrid	4	435.000 €
Convenio Xunta Galicia – Empleo	3	34.300 €
	280	7.648.004 €

Línea Microcréditos IGAPE. En la Comunidad Autónoma de Galicia y en virtud del Convenio de Colaboración Financiera firmado entre el Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE), la Compañía Española de Reafianzamiento, las Sociedades de Garantías Recíprocas adheridas y Banco Sabadell, se habilita una Línea de Financiación de microcréditos para el desarrollo de las microempresas, todas ellas que desarrollen su actividad en Galicia, con el objetivo de financiar la realización de inversiones en activos fijos, sin más garantías que las de su proyecto.

Durante el 2004 se formalizaron las siguientes operaciones vinculadas a dicho convenio.

	Operaciones	Importe
Convenio IGAPE – Microcréditos	17	334.081 €

Líneas de Financiación subvencionadas, tanto en el ámbito estatal como en el autonómico, con las que se financiaron 341 millones de euros repartidos en más de 6.200 operaciones (tanto en las modalidades de préstamo como de *leasing*).

En el ámbito estatal, cabe destacar los volúmenes de contratación de las **líneas ICO**, con casi 240 millones de euros, y la financiación realizada gracias al convenio con el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) para prefinanciar proyectos de inversión en I+D+I. Se han formalizado 66 proyectos por aproximadamente 20 millones de euros.

En el ámbito autonómico, cabe indicar el papel destacado de nuestra entidad, puesto que es líder en la contratación de préstamos y *leasings* de la **línea Crèdit-Plus** de la Generalitat de Cataluña. Durante el 2004 se ha concretado en la formalización de más de 1.400 operaciones por importe de 66 millones de euros.

*Línea de energías renovables 2004 (línea **ICO-IDAE**), destinada a proyectos de inversión en **energías renovables y eficiencia energética** en colaboración con el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE). Mediante esta línea se financian las inversiones tanto de particulares como de empresas en instalaciones que permitan el aprovechamiento de las energías renovables y la mejora de la eficiencia energética. Se entienden por inversiones en eficiencia energética toda la inversión destinada en mejorar o reducir el consumo actual de energía, ya sea utilizando energías que contaminen menos el medio ambiente, realizando inversiones en aislamientos y sustituyendo equipos e instalación de climatizaciones por bombas de calor que permiten reducir el consumo de energía actual.*

En el apartado de energías renovables, se financian aquellos proyectos de inversión destinados a fomentar el uso de energías “limpias” vía financiación de instalaciones solar térmicas, fotovoltaicas y termoeléctricas, así como energía eólica, especialmente la instalación de parques eólicos.

A tal efecto, Banco Sabadell ha financiado durante el 2004 casi 7 millones de euros en 60 proyectos presentados por sus clientes que, aparte de la financiación preferente, recibirá subvenciones por parte del IDAE.



Banca Comercial

Banca Comercial suministra servicios bancarios y otros servicios financieros relacionados con particulares, profesionales, pequeñas empresas y comerciantes cuya facturación anual sea inferior a 6 millones de euros e incluye, entre otros, cuentas a la vista y depósitos a plazo, gestión de patrimonios, préstamos personales e hipotecarios, financiación a medio y largo plazo, seguros, banca electrónica y operaciones con tarjetas de crédito y débito. Banca Comercial se estructura en unidades de negocio especializadas con el fin de ofrecer servicios específicos para cada segmento de clientes:

- Pequeñas empresas (facturación inferior a 6 millones de euros)
- Banca personal (para particulares de renta media y alta)
- Banca minorista
- Asociaciones profesionales

La gestión de las necesidades de los clientes se realiza a través de un sistema de carteras asignando los clientes a gestores especializados por perfiles, lo que maximiza nuestra capacidad de asesoramiento y el ajuste de las soluciones a cada caso.

Webs de Banca Comercial

Particulares BS: BS Online www.sabadellatlantico.com

Banco Herrero: Herrero Online www.bancoherrero.es

Solbank: Solbank Online: www.solbank.com

Productos de Banca Comercial

Crédito Curso y Crédito Estudios. Para financiar cualquier curso universitario, de idiomas, posgrado o máster devolviendo el dinero a lo largo del curso. Con el Crédito Curso de Banco Sabadell, ponemos a disposición del cliente las facilidades para financiar los gastos propios del inicio del curso, como son el pago de la matrícula, los libros, los cursos de idiomas y otros gastos. Se han concedido 114 Créditos Curso por valor de 414.877 euros y 150 Créditos Estudios por un importe total de 2.102.086 euros.

Acuerdo de colaboración con IESE, para financiar los estudios del full time MBA, Executive MBA y Global Executive. Se trata de un préstamo que sin necesidad de garantías personales cubre todos los gastos académicos con unas condiciones excepcionalmente ventajosas en comparación con los sistemas implantados en otras escuelas europeas. El plazo de amortización es de ocho años, con dos años de carencia en la devolución del capital y un tipo de interés preferente. La firma de este convenio evidencia el compromiso adoptado entre Banco Sabadell y el IESE para promocionar la calidad de la enseñanza en la alta dirección de las empresas de todo el mundo y para favorecer el acceso al IESE de candidatos con un currículum destacado, ya que se facilita al máximo la financiación del programa.



Acuerdo de colaboración con ESADE. Banco Sabadell y la escuela ESADE formalizan un convenio de colaboración con el objetivo de facilitar la financiación de los alumnos que desean acceder a la titulación MBA. El acuerdo permite disponer de una completa oferta de préstamos personales de hasta 45.000 euros de capital, amortizable en ocho años en unas condiciones de formalización a la medida de cada MBA y con un atractivo tipo de interés.

Línea ICO PYME 2004. Está dirigida a autónomos y medianas empresas, ya sean personas físicas o jurídicas que en fecha de 31 de diciembre de 2003 cumplieren con los tres requisitos que fija la Unión Europea para ser considerada pyme. El límite de la línea era de 3.000 millones de euros. La finalidad de esta línea era la financiación de activos fijos nuevos que permitieran incrementar la capacidad productiva de la empresa. Banco Sabadell concedió 3.831 operaciones por un valor de 177.016.312 euros, con una media de 46.206 euros por operación.

BS Plan Ético y Solidario, primer fondo de pensiones ético y solidario de España. BS Plan Ético y Solidario es una iniciativa conjunta de Banco Sabadell, Intermón-Oxfam y ESADE, por el que Banco Sabadell cede a la ONG Intermón-Oxfam una comisión del

0,5% sobre el patrimonio, que se destina a proyectos de desarrollo y ayuda humanitaria. Su capital se invierte en empresas que garanticen criterios de acción relativos a la sostenibilidad del medio ambiente, la responsabilidad social y el respeto de los derechos humanos, parámetros que son controlados por un comité de seguimiento. Tenemos 572 planes abiertos por un total de 2.764.000 de euros.

BS Senior es un programa de Banco Sabadell para aquellas personas que han cumplido ya los 55 años, a las que se ofrecen ventajas exclusivas y una completa gama de descuentos y servicios. Para la marca Banco Herrero existe un programa equivalente denominado Club Herrero 3.

BS Senior incorpora constantemente nuevos beneficios para los clientes adheridos al programa. Algunos de los disponibles actualmente son:

- Cuenta BS Senior, con domiciliación gratuita de recibos, 20% de descuento en BS Protección Hogar, anticipo del día de cobro de la pensión con la domiciliación de nómina o pensión, anticipos especiales de hasta tres meses con la domiciliación de nómina o pensión y seguro de accidentes de 6.000 euros gratuito.
- Tarjetas exclusivas y BS Puntos, tarjeta de débito en condiciones especiales, tarjeta Visa gratuita durante el primer año, BS puntos al realizar compras o pagos con una tarjeta Visa de Banco Sabadell.



- Servicios de orientación y gestión, reparaciones en el hogar, encargos personales, orientación jurídica y legal, orientación médica y teleasistencia.
- Viajes y descuentos exclusivos en líneas aéreas y establecimientos médicos y de gran consumo.
- Un centro de atención telefónica para información tanto general como específica sobre prestaciones sociales y ventajas a los mayores y sobre recursos sociosanitarios (residencias y apartamentos tutelados).
- Envío periódico de la revista *BS Informativo*, donde además de contenidos generales de interés se encuentra información de las novedades del programa BS Senior.

Programa BS Puntos. Banco Sabadell facilita la cesión de los puntos que los clientes han obtenido por la utilización de nuestros servicios de tarjetas de crédito a diversas entidades sin ánimo de lucro.

Para ello, el grupo ha establecido convenios de colaboración con algunas de estas entidades mediante los cuales el equivalente en euros de los puntos cedidos por los clientes son aportados a proyectos específicos de ayuda.

De estos proyectos merecen destacarse los siguientes:

Intermón-Oxfam

Programa de ayuda para la gestión de los comedores populares en Lima Callao. Más de 250.000 personas dependen de 1.800 comedores populares. Las mujeres que los

gestionan juegan un importante papel en la sociedad, ya que participan en charlas y cursos de formación. De este modo han conseguido que el gobierno realice un programa estatal de distribución gratuita de alimentos en el que ellas son las responsables de comprobar que la cantidad y la calidad de la nutrición sean las necesarias.

Programa de educación bilingüe en Burkina Faso. Programa para la construcción de aulas para cinco escuela, su equipamiento y la formación de sus profesores para un total de 2.100 niños y niñas de la región central de Burkina Faso.

Unicef

Proyectos de educación. Proyecto para cubrir los gastos de material escolar de un niño en Burundi durante un curso escolar y para cubrir los gastos de alimentación anuales de un niño en una escuela en Irán.

Proyecto para cubrir el coste de material escolar anual para 50 niños de Djibouti y para proporcionar el material necesario para que los profesores de países desfavorecidos puedan impartir una formación de calidad.

Cruz Roja

Ayuda a los colectivos más desfavorecidos. Proyecto de ayuda para mejorar las condiciones familiares de muchos niños y jóvenes que viven en situación de riesgo.

Colaboración para mejorar las condiciones de vida de las personas mayores que viven solas, de los niños y jóvenes con problemas familiares, de los inmigrantes y de las mujeres víctimas de la violencia doméstica.

Médicos Sin Fronteras

Proyecto de prevención y tratamiento de la enfermedad de Chagas (conocida como la «enfermedad de los pobres»). Desarrolla tareas de educación, formación, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad de Chagas entre la población infantil: niños menores de 14 años en Tarija, Bolivia.

Proyecto de atención integral del SIDA en Busia, Kenia.

MSF lleva a cabo tareas de prevención y formación en la comunidad local y en las escuelas, atención médica en el hospital del distrito, en ocho clínicas rurales y atención a domicilio. Asimismo, aplica el tratamiento con medicinas antirretrovirales a los pacientes afectados por el virus.

Manos Unidas

Proyecto de colaboración para la construcción de 75 viviendas dignas y dotación de los servicios básicos a personas en situación de pobreza extrema en Kasargod en la India.

Proyecto para la creación de un centro educativo en Colombia, que permita que jóvenes y niños de la calle tengan un futuro mejor.

Banca Privada

Banco Sabadell ofrece servicios de banca privada a través de su filial Sabadell Banca Privada, S.A. (SBP), entidad especializada en suministrar productos y servicios de gestión de patrimonio para corporaciones, instituciones y particulares que disponen de un patrimonio de al menos 500.000 euros. El modelo comercial se basa en un enfoque integrado de la gestión de patrimonios y acceso a los mercados financieros mundiales a través de un equipo de profesionales excelentemente preparados.

SBP se centra en ofrecer servicios financieros de gran calidad, tales como:

- *Asesoramiento patrimonial.* Sabadell Banca Privada está especializada en el asesoramiento de los patrimonios financieros de los particulares y, de acuerdo con la tradición de Banco Sabadell, tiene una especial sensibilidad con todo lo referente a la empresa familiar y sus especiales casuísticas y particularidades. Asimismo, se ha especializado en el asesoramiento y la gestión de patrimonios de aquellas figuras jurídicas que administran recursos de terceros y, en particular, compañías de seguros, mutuas, mutualidades, cooperativas, fundaciones...
- *Asignación estratégica de activos.* La asignación estratégica de activos es el factor más determinante en el rendimiento de un patrimonio financiero.



Para potenciar la aportación de valor en la asignación estratégica de activos se han desarrollado modelos cuantitativos que analizan la frontera eficiente de riesgo-rentabilidad y la preservación del capital.

- *Asignación táctica de activos.* A través de la asignación táctica de activos, se traduce la visión de los mercados en una aportación de valor a los patrimonios financieros.
- Partiendo de la composición eficiente a largo plazo, se toman semanalmente decisiones relevantes de sobreponderación e infraponderación de las distintas categorías de activos en función de la opinión de los especialistas sobre las mismas.
- *Multigestión.* Se parte del reconocimiento de que SBP no debe ser necesariamente y en todos los casos el gestor final de los activos del patrimonio financiero. Desde SBP se persigue que cada parte de su patrimonio financiero sea gestionada por el mejor gestor dentro de la especialidad: naturaleza de los activos (renta fija, renta variable...), áreas geográficas (Europa, EEUU...) o estilos de gestión. Dispone de medios técnicos y humanos para seleccionar en cada momento el mejor fondo de inversión de todo el universo posible.

- *Gestión de activos*. Tiene como objetivo combinar de una forma eficiente:
 - ◆ Una gestión orientada a la aportación de valor añadido
 - ◆ Una gestión personalizada de los patrimonios financieros
 - ◆ Se proponen dos estilos de gestión:
 - ◆ Gestión referenciada
 - ◆ Gestión de rentabilidad absoluta
- *Oportunidades de inversión*. Complementariamente a la oferta de gestión de activos, se buscan las mejores oportunidades que el mercado ofrece en cada momento (tipos de interés, divisas, valores, índices).
- *Reporting*. En el asesoramiento de la gestión patrimonial, la información puntual, bien estructurada y transparente, es clave para los clientes. Es muy importante que los clientes dispongan de información que les permita valorar en cada momento el riesgo asumido, la gestión realizada, las fuentes de aportación de valor, el impacto tributario, etc. El sistema de información a clientes de SBP les permite visualizar la estructura de composición de su patrimonio.
- *SBP Opinión*. Publicación quincenal de temas de actualidad económica o de los mercados financieros

Web de Banca Privada

SBP: www.sabadellbancaprivada.com

BancaSeguros

El negocio especializado de bancaseguros dispone de una amplia gama de productos de **previsión** (ahorro y riesgo, vida y pensiones y seguros generales) **para particulares y empresas** que son **comercializados por la red del Banco**, adaptándolos a las características de cada una de las entidades y las marcas del mismo y de los distintos canales por los que operan.

La experiencia y la competencia técnica y profesional del equipo de banca seguros permiten adaptar la oferta de productos a las necesidades y especificidades de cada uno de sus clientes.

BancaSeguros cuenta con una unidad especializada en **previsión empresarial**, a través de la que comercializa productos de ahorro-jubilación para empresas medianas y grandes, en coordinación con las unidades de banca de empresas del Banco.

BancaSeguros ofrece sus productos de seguros y pensiones y asesoramiento especializado exclusivamente a los clientes de Banco Sabadell. BancaSeguros consta de tres filiales participadas al 100% por Banco Sabadell:

- BanSabadell Vida ofrece distintos modelos de seguro de vida
- BanSabadell Pensiones ofrece planes y fondos de pensiones a empresas y particulares
- BanSabadell Correduría es una empresa que gestiona una amplia cartera de seguros distintos de vida

Gestión de activos

La Unidad de Gestión de activos aporta toda su larga experiencia en los mercados de renta fija y variable para proporcionar, a cada una de las marcas y según el nivel de complejidad y riesgo que exija el perfil de los clientes objetivo, una amplia gama de fondos de inversión, la gestión de carteras y el asesoramiento especializado a los clientes que así lo requieran.

Esta proximidad a las necesidades de los clientes y a la evolución de los mercados garantiza una oferta de productos extensa pero muy especializada, con los niveles de riesgo más adecuados.

Gestión de Activos gestiona instituciones de inversión colectiva, selecciona productos de terceros y provee servicios de asesoría en inversiones y gestión de cartera para las divisiones de BancaSeguros, Banca Comercial, Banca de Empresas y Banca Privada. La mayoría de los fondos de inversión que ofrece los gestiona Ban-Sabadell Inversión, filial del grupo participada al 100%.

Banca de Inversión

Banco Sabadell ofrece a sus clientes soluciones a sus necesidades en banca de inversión, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Dispone de un equipo especializado con experiencia en las vertientes empresarial, técnica, financiera y jurídica.



Banca de Inversión diseña operaciones a medida en los siguientes ámbitos:

Financiación de proyectos:

Banco Sabadell dispone de una amplia experiencia en la organización y la financiación de proyectos, con especial énfasis en los sectores de energías renovables y *utilities*.

Financiación de estructurados:

Este tipo de operaciones complementa la oferta de servicios de las unidades de banca de empresas, dada la complejidad de determinadas operativas financieras:

- Financiación de la construcción y/o posterior explotación de grandes infraestructuras públicas y/o privadas
- *Acquisition finance*
- Planes de expansión nacionales e internacionales
- *Corporate Finance*: asesoramiento financiero respecto a proyectos claves para nuestras empresas clientes (compra de sociedades, reestructuraciones de deuda, etc.)

BS Internacional

El objetivo de BS Internacional es completar de manera amplia y eficiente la oferta de servicios del Banco en comercio internacional, dando soporte presencial a nuestros clientes. Esta actividad se lleva a cabo a través de una red de oficinas, representaciones y acuerdos con entidades financieras en zonas económicamente relevantes por sus relaciones con España o por su potencial económico actual o de futuro.

Disponemos de una base de operaciones en Miami para la captación del negocio bancario tradicional del cono suramericano que también se complementa con la incorporación de Banco Atlántico en Panamá.

Banco Atlántico Panamá es una entidad con domicilio en este país centroamericano, con un modelo operativo y de servicios típico de banco comercial, dedicado a mediana y gran empresa del país, así como a clientes particulares de rentas medias altas. Para ello, dispone de una red de seis oficinas en todo el territorio de Panamá, en los entornos de máximo potencial de su mercado objetivo.

Negocios sectoriales

Negocio inmobiliario

Las inversiones realizadas por Banco Sabadell en el sector inmobiliario (promoción y suelo) se articulan a través de la sociedad Landscape y constituyen el principal objetivo de esta sociedad. Dichas inversiones buscan, además, fomentar las sinergias con el negocio financiero tradicional del Banco.

El grupo inmobiliario Landscape tiene inversiones en activos inmobiliarios por valor de 1.168 millones de euros. Un 34% de estos activos corresponden a la actividad patrimonial, cuya base son los ingresos de alquileres; un 30% corresponden a inversiones en suelo urbanizable, y el 36% restante se refiere a activos de desarrollo de promociones inmobiliarias de viviendas y naves industriales, proyectos en los que participa junto a empresas promotoras de reconocida experiencia en el sector inmobiliario. El beneficio antes de impuestos de Landscape ha sido de 45,2 millones de euros, con un incremento del 125% sobre el 2003.

Capital desarrollo

La política de inversión en capital riesgo y capital desarrollo se lleva a cabo a través de las sociedades BIDS A y AURICA XXI, sociedad constituida conjuntamente al

50% con Banco Pastor, cuyo objeto es realizar inversiones minoritarias de carácter temporal en empresas medianas no cotizadas y con importantes planes de expansión nacionales y/o internacionales.

Permite a pequeñas y medianas empresas con negocio consolidado acudir a una fuente de obtención de recursos para desarrollar planes de negocio, cambios generacionales, adquisición de nuevas compañías, *cross sharing*, preparación de salida a bolsa... incorporando dentro de su *management* las sinergias y el *expertise* que supone un socio financiero, para ayudar a afrontar el reto de la globalización, que en el contexto económico actual parece imprescindible para la subsistencia empresarial.

Medio ambiente

BanSabadell Inversió i Desenvolupament (BIDSA) es la sociedad filial de Banco Sabadell que lleva a cabo inversiones de carácter temporal en el capital de las empresas con proyectos de expansión y en iniciativas de carácter medioambiental, como parques eólicos, tratamiento de aguas residuales, minicentrales eléctricas, etc.

BIDSA se ha constituido como una entidad de referencia en este ámbito, aportando adicionalmente a la capacidad de promoción y gestión técnica, asesoramiento financiero, apartado fundamental en este tipo de proyectos.



Joint Ventures

Dexia Sabadell Banco Local

Entidad bancaria del Banco, surgida de la alianza comercial, o *joint-venture*, formalizada con el grupo franco-belga Dexia, primer grupo bancario europeo y líder mundial en la prestación de servicios financieros al sector público.

Banco Sabadell tiene una participación del 40% en esta entidad.

El objetivo de Dexia Sabadell Banco Local es impulsar la actividad financiera de Banco Sabadell en el sector de las diferentes administraciones territoriales españolas.

Eventos 2004

Enero

- **Junta General Extraordinaria.** Los accionistas aprueban el programa de ampliación de capital presentado por el Consejo de Administración, para la adquisición de Banco Atlántico.
- **Clausura de la exposición “Las palabras y las cosas” de Eduardo Úrculo,** organizada por Banco Sabadell en colaboración con la consejería de Cultura del Principado de Asturias. Ha estado expuesta en la sala Banco Herrero de Oviedo y fue visitada por el Príncipe de Asturias Felipe de Borbón.

Febrero

- **Banco Sabadell, primer banco que actúa como entidad colaboradora del Institut Català de Crèdit Agrari.** Realizará la función de informar a los clientes de los sectores agroalimentario, ganadero y pesquero de las líneas de prefinanciación –préstamos y avales– del mencionado Instituto y les asesorará para llevar a cabo los trámites necesarios. Así, se compromete a estudiar todas las solicitudes que se le presenten y a dar respuesta en un plazo máximo de treinta días.



- **Acuerdo de Banco Sabadell con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX),** para el ofrecimiento de productos y servicios financieros en condiciones preferentes a las empresas participantes en el Plan de Iniciación a la Promoción Exterior y en el programa de seguimiento que el ICEX desarrolla con las comunidades autónomas y las cámaras de comercio.
- **Celebración del Día de la Calidad.** Con la asistencia del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de Banco Sabadell se celebró en el Auditorio Joan Oliu del Centro Corporativo de Sabadell el Día de la Calidad 2003. En este acto se entregaron los premios de las Mejores Oficinas, Director, Empleado y los Premios Mayores del Concurso de Propuestas de Mejora.
- **Participación en diversas ponencias sobre la Mejora de Competencias para el desarrollo profesional.** Banco Sabadell es pionero en la implantación de un programa de mejora de competencias, por lo que fue invitado a participar en diversos actos como “Blended Learning, un salto cualitativo en las metodologías de formación”, organizado por Aedipe y Fycsa, o en el “2º encuentro de formación corporativa: integrando e-learning en un plan blended de formación”, organizado por Marcusevans, y también realizando una ponencia en “On-line educa Berlín”.

Marzo

- **Banco Sabadell acoge la asamblea anual de la asociación internacional Mediterranean Bank Network (MBN)**, grupo estratégico formado por entidades líderes del área mediterránea para el fomento de la promoción comercial y los negocios interregionales.
- **Los principales directivos del Banco Atlántico asisten por primera vez a una reunión conjunta con sus homólogos de Banco Sabadell.** De este modo, el nuevo grupo afronta el futuro con una dimensión renovada, con la energía de profesionales que se incorporan a un proyecto común bajo una dirección comercial unificada.

Abril

- **Firmado el Protocolo de fusión de la plantilla de Banco Atlántico con Banco Sabadell.** La Dirección de Banco Sabadell y las secciones sindicales CCOO, UGT, CGT, CSA y CC formalizaron en Sabadell el Protocolo de Fusión de la plantilla de Banco Atlántico. El acuerdo garantiza la continuidad de los puestos de trabajo del conjunto de empleados, respetando los principios de igualdad de oportunidades, formación y promoción profesional.



- **FTSE Eurotop 300.** Banco Sabadell entra a formar parte de este índice en el que constan diecisiete valores españoles, entre los que se encuentran SCH, BBVA y Banco Popular.

Mayo

- **Se hace pública la nueva marca SabadellAtlántico**, que a partir de ahora identificará la red comercial de todas las oficinas del Banco, a excepción de las redes Banco Herrero, Solbank y ActivoBank, cuyas marcas siguen vigentes en sus ámbitos respectivos. La nueva marca permite unir los valores asociados a las marcas Sabadell y Atlántico en beneficio de nuestros clientes.

Junio

- **Conferencia de José Oliu en el Club Siglo XXI.** José Oliu, Presidente de Banco Sabadell, realizó una conferencia bajo el título “Empresas catalanas, empresas españolas”, a la que asistieron importantes personalidades del mundo político y empresarial.
- **El Comité Asesor Técnico del IBEX acuerda que la acción Banco Sabadell entre en el índice**, del que forman parte las principales empresas cotizadas españolas.

- **Participación en la Feria Exporta 2004.** Exporta se ha consolidado como una feria de referencia en el sector del comercio exterior, reuniendo en Madrid a aquellas empresas, entidades y sociedades que prestan servicios en el mercado internacional. Banco Sabadell contó con un *stand* para atender y ofrecer sus servicios.
- **Convenio de colaboración con Exportastur.** Banco Herrero como continuación al soporte que da a la actividad económica del Principado de Asturias, ha firmado un acuerdo de colaboración con Exportastur (Asociación de Exportadores Asturianos) por el que facilitará orientación financiera en materia de comercio exterior a todas las empresas asociadas a Exportastur, para fomentar la internacionalización de las empresas asturianas.
- **Los accionistas aprueban la gestión hecha el año 2003 y la fusión por absorción de Banco Atlántico.** La Junta General de Accionistas de Banco Sabadell aprobó los resultados del 122º ejercicio social y la distribución de los 234,9 millones de euros de beneficio conseguidos el 31 de diciembre de 2003. La Junta celebrada el 30 de junio en Sabadell también dio su conformidad a la fusión por absorción de Banco Atlántico con Banco Sabadell.



Julio - Agosto

- **Jornada de la Asociación Multisectorial de Empresas.** José Oliu, Presidente de Banco Sabadell, intervino en la jornada "Perspectivas y retos de la empresa española en el mercado global: de la zona euro", que organizó la Asociación Multisectorial de Empresas (AMEC), en Barcelona.
- **Inauguración de la exposición "De Personas a Personas".** José Oliu, Presidente de Banco Sabadell, y Juan Corominas, Presidente de la Fundación Banco Sabadell, inauguran la exposición "De Personas a Personas", que muestra las actividades de diferentes ONG con las que colabora Banco Sabadell y la Fundación Banco Sabadell. La exposición estuvo situada en la galería exterior de la sede central en Sabadell.
- **La Fundación Banco Sabadell patrocina el catálogo de la exposición organizada por el Museo Diocesano de Barcelona.** Los Reyes de España inauguran la exposición "Christus Splendor in Charitate", organizada por la Conferencia Episcopal Española en el edificio Pia Almoína, sede del Museo Diocesano de Barcelona. También asistieron José Oliu, Presidente de Banco Sabadell, y, por parte de la Fundación Banco Sabadell, Juan Corominas. El acto contó también con la asistencia del Presidente de la Generalitat de Catalunya, Pasqual Maragall, el Arzobispo de Barcelona, Cardenal Ricard Maria Carles, y el Presidente de la Conferencia Episcopal Española, Cardenal Antonio María Rouco.

- **Banco Sabadell, primera entidad española que entra a formar parte como miembro de pleno derecho de la IFLA International Finance and Leasing Association**, asociación formada por empresas financieras especializadas en *leasing* de diversos países del mundo.

Septiembre

- **Banco Herrero ayuda a la conservación de las especies protegidas con la nueva tarjeta Visa FAPAS.** Banco Herrero comercializa una nueva tarjeta Visa a través de la cual los socios del Fondo para la Protección de los Animales Salvajes (FAPAS) pueden ayudar económicamente a conservar las especies protegidas, ya que Banco Herrero cede a esta organización la mitad de la comisión asociada a la tarjeta, a parte de las múltiples prestaciones y ventajas para los titulares.

Octubre

- **Juan María Nin, nombrado Consejero Delegado de Banco Sabadell.** El Consejo de Administración de Banco Sabadell aprobó el nombramiento de Juan María Nin como Consejero Delegado de la entidad, cargo de nueva creación.



- **José Oliu visita la República de Panamá, donde se reunió con el Presidente Martín Torrijos, la Dirección y toda la plantilla de Banco Atlántico Panamá.** La visita institucional a Panamá concluyó con una jornada abierta a toda la plantilla, en la que, de la mano del Presidente José Oliu, pudieron conocer los hechos más característicos de Banco Sabadell.
- **Colaboración con la candidatura de Zaragoza para la Expo 2008.** Banco Sabadell es una de las entidades colaboradoras de la candidatura de la ciudad para acoger la Exposición Internacional del año 2008, que se centrará en el tema "Agua y desarrollo sostenible".
- **Participación de Banco Sabadell en la 8ª edición en la feria inmobiliaria Barcelona Meeting Point**, en la que igual que en años anteriores el banco contó con un *stand*.

Noviembre

- **Firmado el pacto colectivo de homologación de condiciones laborales de las plantillas de Banco Sabadell y Banco Atlántico.** La Dirección de Banco Sabadell y los representantes de las secciones sindicales CCOO, UGT, CGT, CSA y CC firman el 26 de noviembre el pacto colectivo de homologación de las condiciones laborales de las plantillas que afecta a cerca de 2.300 personas.

- **Obtención de la Certificación ISO 9001:2000.** Durante el ejercicio de 2004, tercer año del Plan de Calidad 2002-2005, Banco Sabadell ha conseguido la certificación del 90% de su actividad financiera en España, según los requisitos de la norma internacional ISO 9001:2000, con lo que se mantiene, por tanto, el objetivo previsto de obtener la certificación del 100% en el año 2005.
- **Cena-Homenaje a las personas que durante el año 2004 han celebrado sus 25 años como empleados de nuestra organización.** En total 355 personas recibieron, de las manos de José Oliu y del Consejo de Administración, la insignia de oro de la entidad como reconocimiento a los años de servicio y dedicación a la entidad.

Diciembre

- **Conferencia de Antonio Garrigues Walker en el Auditorio Joan Oliu de Sabadell.** El Auditorio Joan Oliu del Centro Corporativo de Sabadell acogió la presentación del curso académico de la Fundación Bosch y Cardellach –entidad de la que Banco Sabadell es patrón–, que contó con la conferencia del prestigioso abogado Antonio Garrigues Walker.



- **Banco Herrero cede la escultura de una popular gacetillera al Ayuntamiento de Siero.** La escultura, de hierro, es obra del artista Tino Rozada y corresponde a una vendedora de periódicos y gacetillera que a mediados del siglo XX se hizo muy popular en la zona.
- **Negocios sin fronteras desde Asturias.** Banco Herrero y la Cámara de Comercio de Oviedo organizaron la jornada titulada “Negocios sin fronteras desde Asturias”, donde se concentraron más de un centenar de empresarios asturianos. Durante la jornada se habló del marco internacional del comercio exterior para la empresa de la región.

Premios y reconocimientos

Durante el año 2004, Banco Sabadell, en nombre de la empresa o de forma personalizada en sus directivos, ha recibido los premios o los reconocimientos que se detallan a continuación:

- **IV MC Awards de Recursos Humanos premia al Director de Recursos Humanos** por su implicación y sensibilidad hacia la gestión de los recursos humanos (enero de 2004).
- **Premio a la Mejor Operación Financiera por la compra de Banco Atlántico.** Banco Sabadell ha sido galardonado por la revista económica *Mi cartera de Inversión* dentro de los premios que otorga a los Mejores Productos Financieros del año (febrero de 2004).
- **Banco Sabadell cuenta con la mejor web corporativa de España**, según el *ranking* de valoración de webs corporativas de las ciento treinta empresas que cotizan en el mercado continuo, según el estudio encargado por el diario *El País* y realizado por la consultora Look & Enter.



- **ActivoBank lidera el ranking del sector en atención a clientes.** Según AQmetrix, la agencia especializada en calificar los servicios financieros que se ofrecen por Internet, ActivoBank ha conseguido la primera posición en el *ranking* de atención a los clientes de banca de particulares.
- **Banco Sabadell, premiado por Expansión-Standard&Poor's**, recibió el primer puesto en la categoría renta fija mixta II a tres y cinco años, en los Premios a los Mejores Fondos de Inversión 2003, por el plan de pensiones Pentapensión.
- **La Cámara de Comercio de Sabadell reconoce el espíritu pionero de Banco Sabadell** en China (abril de 2004).
- **Premio de la Asociación Española de Directivos a Juan María Nin.** La AED concede el premio al Mejor Directivo del año 2003 a Juan María Nin, Consejero Delegado de Banco Sabadell, para distinguir su actuación en el entorno empresarial o institucional (octubre de 2004).
- **BS Pentapensión, mejor plan de pensiones de renta fija mixta 2004.** El plan de pensiones BS Pentapensión recibe el premio al Mejor plan de pensiones de renta fija mixta 2004, que otorga Radio Intereconomía –medio de comunicación del sector económico de gran prestigio y audiencia– y Morningstar –agencia de calificación, líder mundial en información sobre planes y fondos de inversión.

- **Banco Sabadell entre las tres empresas más transparentes dentro del IBEX 35**, según el Foro del Pequeño Accionista promovido por el IESE (diciembre de 2004).
- **Premios a José Oliu y Banco Sabadell.** José Oliu, Presidente de Banco Sabadell, ha sido galardonado por la revista *Dirigentes* como Mejor Dirigente de Cataluña del año 2004. El Grupo Dossier, editor del *Dossier Económico de Catalunya*, premió también a Banco Sabadell por la decisión de comprar Banco Atlántico.
- **Banco Sabadell se encuentra entre las 13 empresas del IBEX 35 que disponen de un Código de conducta**, con un cumplimiento medio alto en el conjunto de los criterios mínimos deseables para un código de conducta.



Lista de los grupos de interés

Banco Sabadell tiene como objetivo fundamental construir relaciones sociales estables para llegar a mantener de forma constante un diálogo sincero y fluido con todos los grupos de interés con los que se relaciona; todo ello dentro del contexto de la sostenibilidad.

Definimos los siguientes grupos de interés:

- *Accionistas e inversores*
- *Clientes*
- *Empleados*
- *Proveedores*
- *La sociedad*
- *Administraciones públicas*
- *Comunidades locales*
- *Socios estratégicos*
- *Creadores de opinión*

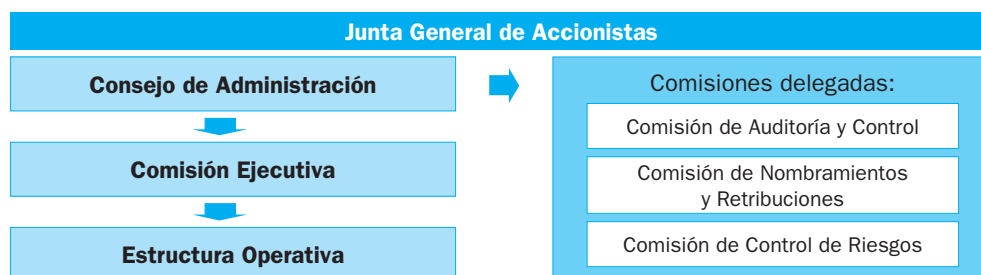
En capítulo 5 de esta memoria se desarrollan de forma exhaustiva las políticas y los compromisos que Banco Sabadell asume con sus grupos de interés.

Gobierno Corporativo

Visión general de la estructura del gobierno corporativo

Banco Sabadell otorga una importancia capital al gobierno corporativo, motivo por el que edita un informe monográfico del tema, con el máximo nivel de detalle. El Informe de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio de 2004 se publica junto con el Informe anual correspondiente al ejercicio económico y con el presente Informe de Responsabilidad Social Corporativa. En consecuencia, nos remitimos a él para una visión más detallada de un elemento tan importante en el marco de la responsabilidad social de las empresas.

En forma de esquema gráfico se reproduce el sistema de gobierno de Banco Sabadell.



Remuneración de los miembros del Consejo y de la Alta Dirección

En la Ley 26/2003, de 17 de julio, queda establecida la obligación de incluir la remuneración global del Consejo de Administración dentro del Informe anual.

Toda la información referente a este concepto consta en el Informe anual del Gobierno Corporativo del Banco con el desglose por conceptos. También se hace constar la remuneración total de los miembros de la Alta Dirección, sean Consejeros o no.

Normas de conducta profesional y del Consejo

Código de conducta de Banco Sabadell

La toma de decisiones y la implantación de las políticas forman parte del día a día de la actividad de una empresa. Todas ellas, desde las de más alto nivel y contenido estratégico hasta las más operativas, requieren algo más que un mero análisis cuantitativo en términos de ventajas e inconvenientes. Requieren también consideraciones de carácter ético, porque sólo las decisiones en las que se hayan considerado elementos como la justicia o la equidad contarán con la legitimidad y aceptación del colectivo al que van dirigidas.

En línea con lo anterior, Banco Sabadell ha querido dotarse y hacer público un Código de conducta general en el que se establece de forma explícita el marco de

referencia ética en el que se quiere desenvolver en sus relaciones con todos los grupos de interés.

Los principios del Código de conducta son de aplicación, con carácter general, a todas las personas que forman parte directa del Banco, ya sea a través de un vínculo laboral o formando parte de sus órganos de gobierno, y se exigen también a los colaboradores externos en aquellas operaciones comerciales y de negocio que realicen con cualquier compañía del grupo.

El Comité de Ética Corporativa asesora al Consejo en la adopción de políticas que promuevan el comportamiento ético del grupo y la Dirección de Cumplimiento Normativo ejecuta, difunde y controla el cumplimiento de estas políticas.

Reglamento del Consejo

Los especiales deberes de conducta del Consejero, en concordancia con la responsabilidad del cargo que ocupa, se recogen en el Reglamento del Consejo de Administración.

De entre estos deberes, merecen ser destacados los siguientes:

- De confidencialidad de las deliberaciones del Consejo, incluso después de cesar en el cargo.



- De no ejercitar labores profesionales en otras entidades de similar objeto social, salvo que pertenezcan al Banco.
- De no utilizar de forma privada la información reservada de la que se disponga en su calidad de miembro del consejo.
- De comunicar al Consejo aquellas actividades o cargos que ejerza en otras compañías y, en general, todos aquellos hechos que pudieran ser relevantes en el desempeño de su función.

Conducta en los mercados de valores

Banco Sabadell, entidad de cabecera del grupo, es una sociedad cotizada en el mercado de valores español desde abril de 2001. El acceso de las acciones del Banco a la negociación en un mercado organizado comporta también el compromiso de velar por su transparencia, la correcta formación de sus precios y la protección del inversor.

Con ese objeto, el Consejo de Administración del Banco aprobó en julio de 2003 el Reglamento Interno de Conducta de Banco Sabadell en el ámbito del Mercado de Valores, que somete a especiales obligaciones a los administradores y a aquellos empleados cuya labor esté relacionada con el Mercado de Valores.

El Reglamento se ha adaptado a las nuevas exigencias derivadas de la Ley 44/2002 de medidas de reforma del sistema financiero, en particular las encaminadas a garan-

tizar la protección de los inversores, la correcta formación de precios y el uso indebido de información privilegiada.

La función de Cumplimiento Normativo

Cumplimiento Normativo tiene como función impulsar y procurar los más altos niveles de cumplimiento normativo y ético en el grupo, minimizando de este modo los riesgos reputacionales y legales derivados de su incumplimiento.

Dicha función es ejercida en nuestro grupo por la Dirección de Cumplimiento Normativo, quien, bajo la Supervisión del Interventor General, tiene la capacidad de:

- Determinar los niveles de control adecuados para minimizar los riesgos que gestiona, implantando los procedimientos necesarios dentro del grupo y en aquellas fases del proceso que resulten críticas en la generación de dichos riesgos.
- Asignar responsabilidades funcionales sobre cumplimiento normativo cuando sea necesario.
- Paralizar cualquier actividad que no se ajuste a las regulaciones legales o normas de conducta.

Durante el año 2004, la Dirección de Cumplimiento Normativo ha seguido trabajando en la dirección que se había marcado en el ejercicio anterior.

En primer lugar, la prevención de la utilización de nuestra red para el blanqueo de capitales procedentes de actividades delictivas, no sólo en el negocio típicamente bancario sino en todos aquellos sectores en los que nuestro grupo está presente

(bancaseguros, agencia de valores, actividad inmobiliaria, gestora de inversiones). Para ello ha seguido potenciando el sistema de rastreo automático de operaciones sospechosas y ha culminado el calendario de formación presencial a toda la plantilla de la red de oficinas.

En segundo lugar, la verificación del cumplimiento de los preceptos de nuestro Código de conducta general y de las normas de conducta en el Mercado de Valores en particular.

En tercer lugar, se ha consolidado la implantación de la red de corresponsales de Cumplimiento Normativo en sociedades filiales y en oficinas del exterior, con objeto de impulsar el desarrollo de procedimientos y establecer los controles necesarios para asegurar el cumplimiento normativo tanto de las regulaciones globales como de las específicas que apliquen en cada una de las filiales oficinas de la red exterior del Banco, priorizando las actuaciones en aquellas áreas de mayor riesgo reputacional.

Finalmente, en el ámbito de la prevención y bloqueo de la financiación del terrorismo, se ha continuado trabajando en un sistema de control diario a fin de detectar en las bases de datos de clientes personas o asociaciones incluidas en las listas de personas sospechosas de actividades delictivas obtenidas a través de las informaciones facilitadas por la Unión Europea y el gobierno español. Actualmente se está implantando un *software* que aumentará la eficacia de las detecciones mediante controles en línea.

Gestión del riesgo

Descripción general de la política de riesgos

Los principales riesgos inherentes en los negocios del Banco son los de crédito, mercado y operacional. Banco Sabadell es consciente que una precisa y eficiente gestión y control de los riesgos supone optimizar la creación de valor para el accionista, garantizando un adecuado nivel de solvencia.

Para ello, la gestión y el control de riesgos se configuran como un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías avanzadas de valoración integrados en una eficiente estructura de decisión.

Principios

Solvencia

Banco Sabadell opta por una política de riesgos prudente y equilibrada que asegure un crecimiento sostenido y rentable de su actividad y que esté alineada con los objetivos estratégicos del grupo con el fin de maximizar la creación de valor.

Debe asegurarse, dentro de la estructura de límites, que no existen niveles de concentración que puedan comprometer una porción significativa de los recursos propios. Para ello, se incluye la variable riesgo en las decisiones de todos los ámbitos y se cuantifica bajo una medida común, el capital económico.

Responsabilidad

El Consejo de Administración está comprometido con los procesos de gestión y control del riesgo: aprobación de políticas, límites, modelo de gestión y procedimientos, metodología de medición, seguimiento y control. En el ámbito ejecutivo, existe una clara segregación de funciones entre las unidades de negocio, donde se origina el riesgo, y las unidades de gestión y control del mismo.

Seguimiento y control

La gestión del riesgo se sustenta en sólidos y continuos procedimientos de control de adecuación a los límites prefijados, con responsabilidades bien definidas en la identificación y el seguimiento de indicadores y alertas anticipadas, así como en una avanzada metodología de valoración del riesgo.

Órganos de gestión y control de riesgos

Banco Sabadell dispone de una clara estructura organizativa de gestión y control del riesgo y de una precisa delimitación de responsabilidades, que pueden consultarse en el Informe anual del Gobierno Corporativo.

Gestión global de riesgos, solvencia y Basilea II

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea está configurando un nuevo marco regulador de adecuación de capital de las entidades financieras, denominado Basilea II,

que como principio básico pretende relacionar más estrechamente los requerimientos de recursos propios de las entidades con los riesgos realmente incurridos, basándose en parámetros y estimaciones internas previa validación.

Consciente que disponer de una metodología avanzada permite valorar de manera fiable los riesgos asumidos y gestionarlos activamente, Banco Sabadell sigue las pautas definidas por el nuevo marco regulador en el desarrollo de los diferentes elementos necesarios para completar los sistemas de medición de riesgo.

Partiendo de las medidas de riesgo que proporcionan estas nuevas metodologías, la entidad ha desarrollado un modelo de medición integral de riesgos bajo una unidad de medida común, el capital económico, con el objetivo de conocer el nivel de capital necesario bajo parámetros internos adecuado a un nivel de solvencia determinado.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de la eventualidad que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados, así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos.

Admisión, seguimiento y recuperación

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo

como en el seguimiento del mismo está compartida entre el gestor de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente por parte de sus responsables.

El gestor realiza un seguimiento operativo que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, mientras que el analista de riesgo aporta la parte más sistemática derivada de las alertas.

Rating

Desde hace ya varios años, a los riesgos de crédito contraídos con empresas se les asigna un nivel de *rating* basado en la estimación interna de su probabilidad de impago. Compuesto por factores predictivos de la morosidad a un año, está diseñado para distintos segmentos. El modelo de *rating* se revisa anualmente, basándose en el análisis del comportamiento de la morosidad real.

A cada nivel de calificación de *rating* se asigna una tasa de morosidad anticipada que, a su vez, permite la comparación homogénea respecto a otros segmentos y a las calificaciones de agencias de *rating* externas mediante una escala maestra.

Scoring

Por lo que respecta a los riesgos crediticios contraídos con particulares, se utilizan sistemas de *scoring*, basados también en la modelización cuantitativa de datos esta-

dísticos históricos detectando los factores predictivos relevantes. Se utilizan dos tipos de *scoring*:

- *Scoring* de comportamiento, donde el sistema emite una cifra máxima de riesgo a otorgar, que se distribuye por los diferentes productos de riesgo.
- *Scoring* reactivo, que se utiliza para la evaluación de propuestas de préstamos al consumo o hipotecarios así como de pólizas de crédito y tarjetas. Una vez incorporados todos los datos de la operación, el sistema emite un resultado sobre la base de la estimación de capacidad de endeudamiento, perfil financiero y, si corresponde, perfil de los activos en garantía.

Riesgo país

Es el que concurre en las deudas de un país globalmente consideradas por circunstancias distintas del riesgo de crédito. Se manifiesta con la eventual incapacidad de un deudor para hacer frente a sus obligaciones de pago en divisas frente a acreedores externos por no permitir el país el acceso a la divisa, no poder transferirla o por la ineficacia de las acciones legales contra el prestatario por razones de soberanía.

Para cada país se decide un límite máximo de riesgo global y válido para todo el Banco. Estos límites son aprobados por la Comisión de Control del Riesgo y son objeto de seguimiento continuo con el objetivo de detectar con anticipación cualquier deterioro en las perspectivas económicas, políticas o sociales de cada país.

Riesgo de crédito por operaciones de mercado

El riesgo crediticio por operaciones de mercado, o riesgo de contrapartida, es el asumido con otras entidades financieras y proviene de la operativa financiera, tanto la de contado, en la que el importe de riesgo es comparable al nominal de la operación, como la operativa en productos derivados no contratados en mercados organizados, cuya cifra es, en la gran mayoría de casos, inferior a su nominal.

Riesgo de mercado

Riesgo discrecional

Este riesgo surge ante la eventualidad de incurrir en pérdidas de valor, en las posiciones en activos financieros, debido a la variación de los factores de riesgo de mercado (cotizaciones de renta variable, tipos de interés, tipos de cambio, volatilidades implícitas, correlaciones, etc.). Principalmente proviene de las operaciones de tesorería y mercados de capitales, que presentan vencimientos ciertos y, por lo tanto, sus riesgos son conocidos y pueden gestionarse o cubrirse mediante la contratación de productos financieros.

Riesgo estructural

Este riesgo deriva de la actividad comercial permanente con clientes y de operaciones

corporativas y se desglosa en riesgo de interés y de liquidez. Su gestión está destinada a proporcionar estabilidad al margen manteniendo unos niveles de liquidez y solvencia adecuados.

- *Riesgo de tipo de interés*

Este riesgo está causado por las variaciones de los tipos de interés, en nivel o pendiente de la curva de tipos, a los que están referenciados las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance que, al presentar desfases temporales por plazos de reprecación o vencimiento diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que repercute en la robustez y estabilidad de los resultados.

- *Riesgo de liquidez*

Se define como la incapacidad potencial de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para su refinanciación a un precio razonable.

Este riesgo puede estar motivado por factores externos provocados por crisis financieras o sistémicas, por problemas reputacionales o bien, internamente, debido a una excesiva concentración de vencimientos de pasivos.

Riesgo operacional

El riesgo operacional surge ante la eventualidad de obtener pérdidas por falta de adecuación o de un fallo en los procesos, el personal o los sistemas internos o bien por acontecimientos externos imprevistos. Se incluye el riesgo legal o jurídico.

Banco Sabadell presta una especial atención a este tipo de riesgo desarrollando un marco de gestión que se fundamenta en una doble metodología:

- Una detección anticipada mediante el uso de indicadores sobre factores causales o de gestión que generan la exposición potencial al riesgo y sobre los que los gestores disponen de capacidad de gestión.
- Un análisis cuantitativo de las pérdidas reales mediante el cual se pretende medir el riesgo operacional por líneas de negocio y tipos de acontecimientos sobre la base de la combinación de datos de pérdidas internas y externas.

Compromiso con los grupos de interés

Política de ética y Derechos Humanos

La equidad, la transparencia de nuestros actos, la responsabilidad profesional, el respeto a la diversidad y los derechos de las personas y la no discriminación ni explotación del ser humano son valores que forman parte de nuestra manera de ser y de nuestra forma de hacer.

Esta política se compendia en nuestro Código de conducta, que recoge los principios generales de actuación que constituyen la manifestación de la voluntad de un comportamiento ético por parte de todos los integrantes de nuestro grupo y también de aquellos interlocutores que participan en nuestras actividades empresariales.

El compromiso de Banco Sabadell con la ética y los derechos humanos se concreta mediante su transposición en las políticas corporativas respecto a cada grupo de interés que, en todo caso, asumen los siguientes principios:

- La igualdad de las personas sin hacer distinción por razones de raza, sexo, religión ni ninguna otra característica diferencial, respetando su dignidad y garantizando la igualdad de oportunidades.
- Las relaciones de negocio basadas en la equidad, las transacciones justas y el beneficio mutuo.
- La exigencia a nuestros interlocutores de un comportamiento compatible con nuestro propio Código de Conducta.
- El respeto a las instituciones y *el escrupuloso cumplimiento de la legalidad*.

Los Valores Corporativos en relación con los grupos de interés

Nuestros Valores Corporativos tienen una relación directa e indirecta de aportación de valor a los distintos grupos de interés. En la siguiente representación se puede observar la relación directa de cada valor con la parte interesada correspondiente:



Accionistas e Inversores

Política aprobada por el Consejo de Administración

Banco Sabadell tiene como objetivo prioritario corresponder a la confianza depositada por nuestros accionistas a través de una adecuada rentabilidad de su capital, una solvencia diferencial, un sistema de gobierno equilibrado y transparente y una cuidadosa gestión de los riesgos endógenos y exógenos asociados a nuestra actividad y entorno.

La política de retribución del capital busca el equilibrio entre el pago de dividendos y unos niveles de capitalización suficientes para hacer frente a los retos, oportunidades y las dificultades que se puedan presentar.

La prudencia está definida como uno de nuestros principales valores corporativos, lo que se traduce en la dotación sistemática de fondos para contingencias superior a la exigida por los reguladores, garantizándose así una sostenibilidad de los resultados empresariales.

El valor en mercado de nuestras acciones es, asimismo, un instrumento adicional para aportar rentabilidad a nuestros accionistas y a los inversores institucionales. Por ello, Banco Sabadell ha establecido la política de dotar a sus títulos de los máximos niveles de liquidez, lo que permite una conformación transparente de su cotización, además de facilitar la materialización de beneficios a través de su negociación en los mercados de valores.

Esta rentabilidad a través del diferencial de precios no depende exclusivamente del valor del grupo al existir importantes factores externos que la condicionan. El Banco, sin embargo, a través de la gestión diaria del negocio y la consecución de resultados brillantes procura, en todo caso, que el accionista pueda encontrar en las acciones de Banco Sabadell un refugio a medio y largo plazo para la inversión rentable de sus activos.

La transparencia informativa a los accionistas es otro de los principios que hemos establecido en nuestras políticas. En este punto debemos resaltar la asunción como obligaciones propias de las recomendaciones del Informe de la Comisión Especial para el Fomento de la Transparencia y Seguridad en los Mercados Financieros y en las Sociedades Cotizadas (Informe Aldama) así como las del Buen Gobierno (Código Olivencia) para asegurar la transparencia y la igualdad de oportunidades, preservando especialmente los intereses de los accionistas minoritarios.

Los canales de información estándares a tal efecto son las páginas de los accionistas e inversores en la web corporativa, los boletines trimestrales de información financiera y de información para el accionista y el Informe anual, entre otras publicaciones, siendo voluntad del grupo su potenciación y mejora permanente ya sea a través de sistemas de acceso universal o del Servicio de Relaciones con los Accionistas y el de Relaciones con el Inversor habilitados a tal efecto.

Banco Sabadell sigue una política de estricto cumplimiento con las regulaciones generales y las específicas de nuestra actividad, tanto en España como en el resto de territorios en los que opera. Esta voluntad se manifiesta y se concreta a través de la instauración de la unidad de Cumplimiento Normativo que reporta directamente al Interventor General y, a través de él, al Consejo de Administración, con total independencia de las líneas de negocio, evitando así los conflictos de intereses y minimizando el consumo de capital derivado de la exposición a los riesgos legales y reputacionales.

El compromiso: transparencia en la información

La transparencia es la base de la confianza que Banco Sabadell persigue en su relación con la comunidad inversora y muy especialmente con sus accionistas. Una transparencia que no se limita al estricto cumplimiento de los estándares legales o financieros, sino que pretende satisfacer las demandas de información de un amplio espectro de colectivos interesados.

Para ello, el Servicio de Relaciones con los Accionistas por un lado, y el Gabinete Financiero y de Relación con los Inversores por otro, exploran periódicamente esas necesidades y proponen, bajo la supervisión directa de Presidencia, los nuevos contenidos que se pondrán a disposición de la comunidad inversora a través de una combinación adecuada de medios, desde los más tradicionales a todos aquéllos que las nuevas tecnologías ponen a nuestra disposición.



www.bancosabadell.com

Banco Sabadell ha realizado durante el año 2004 un intenso esfuerzo por integrar los contenidos corporativos a través de su web www.bancosabadell.com, esfuerzo que se ha visto premiado recientemente por el diario *El País* y la consultora Look&Enter que le han otorgado la máxima distinción en el *ranking* de informaciones para accionistas disponibles en Internet.

La web corporativa recoge, a muy pocos clics de distancia, toda la información financiera, tanto obligatoria como otras presentaciones de interés, la cotización de la acción en tiempo real, los informes de gobierno corporativo, los hechos relevantes comunicados a la CNMV o las informaciones de la Junta de Accionistas, entre otras.

Servicio de Relaciones con los Accionistas

En cuanto al esfuerzo de transparencia informativa que preside en todo momento las actuaciones del Banco, deben señalarse las actividades del Servicio de Relaciones con los Accionistas, cuyo cometido es precisamente poner a su disposición toda la información corporativa existente, ya sea de forma personalizada o a través de los canales establecidos con esta finalidad, como son la publicación trimestral *InfoAccionista*, las páginas de información corporativa y de accionistas que se mantienen de forma siempre actualizada en los portales corporativos de Internet, y las informaciones específicas que se ponen a disposición de los accionistas, particularmente

con motivo de la celebración de las Juntas Generales, así como el Informe anual y sus informes adjuntos.

Toda la información está disponible por igual para todos los accionistas, si bien se procura en todo momento poder ofrecer tanto el alto nivel técnico que requieren los inversores institucionales como una información financiera asequible a la gran masa de accionistas minoristas, que a finales de año era superior a los 65.000, habiéndose visto considerablemente aumentada con las ampliaciones de capital de febrero de 2004.

Reinversión de dividendos - BS cuenta accionista

Para facilitar la inversión al pequeño accionista, el banco diseñó en su día un plan de reinversión de dividendos bajo el nombre de “BS Cuenta Accionista”, que otorga a los accionistas que tienen sus acciones depositadas en el Banco la posibilidad de reinvertir de forma automática sus dividendos en nuevas acciones del banco a través de un esquema que les otorga una serie de ventajas.

Es especialmente grato observar el éxito que ha tenido el plan. Los datos son:

	2003	2004
Accionistas adheridos a la BS Cuenta Accionista	13.880	16.920

Empleados

Política de Recursos Humanos aprobada por el Consejo de Administración

La responsabilidad social de una empresa se manifiesta de forma especialmente directa en las relaciones que mantiene con el colectivo de empleados y empleadas. En Banco Sabadell se pretende atraer, motivar y retener a un equipo de personas competente y profesional, ofreciendo a través de las políticas de gestión de recursos humanos una compensación global adecuada, cuyos pilares sean la retribución justa y competitiva, la información veraz y transparente, el respeto de la dignidad de la persona y la cooperación duradera.

El grupo procura el mayor desarrollo profesional de sus empleados así como un entorno de trabajo libre de cualquier forma de discriminación o de hostigamiento, fomentando el espíritu de superación de los empleados mediante el reconocimiento moral y material de su esfuerzo personal en la contribución a la asunción del éxito colectivo.

La materialización de este compromiso es el Código de Conducta de Banco Sabadell, cuyo elevado nivel de exigencia en materia de comportamiento ético busca, entre otros, garantizar el cumplimiento de los objetivos aquí descritos.

A continuación se detallan las líneas básicas de la política de gestión de recursos humanos.

Derechos laborales. Garantizar el cumplimiento de la legislación laboral vigente, facilitando el conocimiento por parte de los empleados de sus derechos y facilitando el acceso a la información a los mismos.

Seguridad y salud. Anticiparse a los posibles riesgos mediante una política de prevención activa, actuando sobre todos aquellos aspectos que puedan representar un peligro potencial.

Conciliación vida laboral y familiar. Generar ambientes que permiten el desarrollo personal de los empleados adoptando medidas que permitan compatibilizar, en la medida de lo posible, el trabajo con la vida personal.

Selección de personal. Disponer de un proceso de selección de personal que garantiza la aplicación de criterios objetivos basados en la profesionalidad y en la adecuación de las personas a los puestos de trabajo y potencial de desarrollo en la empresa.

Formación. Potenciar la formación continua de nuestros empleados, facilitando caminos de promoción y ayudando a alcanzar la excelencia profesional a la vez de enriquecer el bagaje personal.

Valoración del desempeño, promoción y retribución. Desarrollar las capacidades personales de los empleados, buscando la equidad y coherencia del proceso de valoración a fin de reconocer la aportación de cada persona a la consecución de los logros de la compañía.



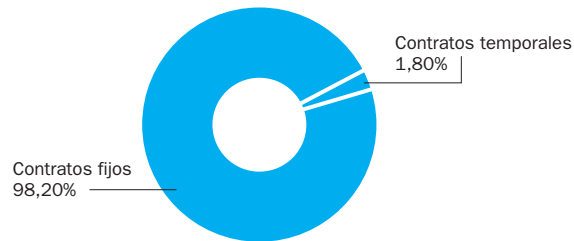
Estilo de dirección. Fomentar un estilo coherente con los valores del Grupo que impulse un comportamiento participativo de los equipos, canalice las expectativas profesionales de forma honesta y responsable e implante una cultura de progreso, laboriosidad, austeridad en el uso de los recursos y orientación a los resultados empresariales.

Selección de personas

La incorporación de personal se trata como una vía de enlace entre el Grupo y el entorno social, disponiendo de un proceso de incorporación al mismo, que garantice transparencia e igualdad de oportunidades.

El total de empleados del grupo ha experimentado un fuerte incremento debido a la integración del Banco Atlántico, y los empleados que han causado baja lo han hecho en todos los casos mediante negociación a interés de las dos partes. En cualquier caso cabe destacar las 458 nuevas incorporaciones a lo largo de este ejercicio, lo que confirma la tendencia de renovación de la plantilla de los últimos años.

El tanto por ciento de personal con empleo temporal sobre el de empleo indefinido es de tan solo un 1,8 %, habiendo pasado durante el año pasado 137 personas de contrato temporal a indefinido, con lo que el tanto por ciento que tienen contrato indefinido se sitúa en el 98,2 %



Desarrollo profesional y política de retribución

Se desarrollan las capacidades personales de los empleados, asegurando la equidad y coherencia del proceso de valoración a fin de reconocer la aportación de cada persona a la consecución de los logros de la compañía.

En consonancia con la política del grupo de posibilitar el desarrollo profesional de sus empleados, se ha continuado con el programa AVANZA.

AVANZA es un programa global de gestión de recursos humanos encaminado a conseguir una ventaja competitiva basada en la mejora de las competencias de la plantilla y de su nivel de motivación, con el que se obtiene también un conocimiento más detallado de los empleados.



Se analiza la situación actual para prever las necesidades de recursos a corto y a medio plazo, considerando el potencial y las necesidades de desarrollo de los empleados, apoyando de esa forma los objetivos estratégicos de Banco Sabadell en el área geográfica analizada.

El trabajo se realiza conjuntamente con las direcciones de las unidades presentes en el área estudiada, con objeto de detectar aspectos a mejorar e incrementar su implicación en las soluciones adoptadas y una mejor asignación de recursos entre ellas.

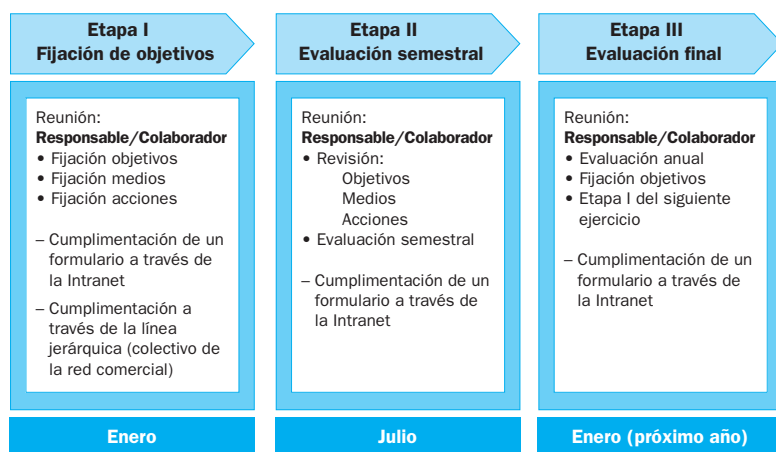
Con todo ello, se ha pasado del concepto de directivo administrador de personal a directivo orientado al desarrollo de las personas, mediante herramientas y asesoramiento en gestión de recursos humanos, transparencia informativa y comunicación bidireccional.

Durante 2004 se ha valorado a la totalidad de la plantilla a través del programa AVANZA, identificando a los empleados con mayor potencial de desarrollo directivo a corto o medio plazo, verificando el nivel de ajuste a la función que están desempeñando en la actualidad.

Complementando el sistema de seguimiento del desarrollo profesional y a la vez entroncado con el mismo, se ha implantado una política de retribución ligada a la consecución de objetivos.

El sistema de objetivos es una herramienta de mejora profesional que pretende fomentar la orientación de los objetivos hacia el logro de los resultados de la empresa y al desarrollo profesional de los empleados, mediante la comunicación constante entre el responsable y el colaborador.

Éste se divide en tres etapas. A continuación detallamos las principales características de cada una de ellas y el momento del año en que los responsables de las unidades deberán finalizarlas para que así la Dirección de Desarrollo y Compensación pueda obtener los datos:



Actualmente el colectivo del Banco que se gestiona con el sistema de objetivos es de 5.308 personas, habiendo iniciado un proyecto por el que a medio plazo todo el Banco seguirá el mismo sistema.

En relación con la igualdad de oportunidades, cabe destacar el porcentaje de mujeres con función de técnico, que se sitúa en el 29% sobre el total de personal con esta categoría.

Formación de las personas

Se pretende potenciar la formación continua de nuestros empleados, ofreciendo programas internos y externos de la mejor calidad facilitando caminos de promoción y ayudar al alcance de la excelencia a la vez de enriquecer su bagaje personal.

Banco Sabadell ha continuado realizando durante 2004 un esfuerzo importante en el desarrollo de programas formativos, invirtiendo 3,3 millones de euros en 66.300 cursos, con un total de 440.000 horas. El promedio de horas de formación al año por empleado ha sido de 52.

En este ámbito merece destacarse especialmente la plataforma tecnológica de formación “BS Campus”, a través de la cual se han gestionado las más de 125.000 horas de formación requeridas para afrontar con éxito la integración operativa del Banco Atlántico.

En el campo de la formación directiva se ha seguido potenciando el catálogo de cursos sobre mejora de las prácticas directivas, los “Itinerarios para la mejora de competencias”.

Los “Itinerarios” utilizan métodos pedagógicos avanzados para poner a disposición de nuestros directivos una herramienta importante para su desarrollo competencial.

Durante el 2004 se ha hecho un avance importante en los programas de gestión del conocimiento, que se dirigen a compartir la experiencia práctica y a mejorar la transferencia de la formación en el propio puesto de trabajo.

En este año se ha llevado a cabo un programa integral de entrenamiento comercial para todo el personal de red. Con el objetivo de incrementar los resultados de



negocio, y durante 15 semanas, más de 5.500 empleados han desarrollado un programa que ha combinado la formación, utilizando las más avanzadas tecnologías, con la gestión del conocimiento, intercambiando experiencias y desarrollando planes de mejora de la actividad comercial para cada oficina del grupo.

En total se han realizado más de 60.000 horas de formación en línea que se complementarán con otras tantas de formación presencial durante el primer trimestre del 2005.

Convenios de formación con universidades

En la línea de años anteriores se han seguido fomentando los convenios con las diferentes universidades, tanto para realizar programas de contenido formativo a nuestros directivos como para establecer convenios marco que acerquen cada vez más a los estudiantes al entorno de Banco Sabadell. La lista completa de convenios incluye:

Universidad Autónoma de Barcelona

Programa de Iniciación profesional en la empresa para titulados universitarios (CITIUS)
Facultad de Ciencias
Máster en Matemáticas para los Instrumentos Financieros
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
IDEA. Departamento de Economía y de Historia Económica
Facultad de Derecho. Relaciones Laborales
Facultad de Psicología
Programas de Cooperación Educativa Universidad Empresa (PUE)
Escuela Universitaria de Informática de Sabadell
Escuela de Estudios Empresariales de Sabadell
Informe anual 2003 Banco Sabadell 99

Universidad de Barcelona

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Máster en Mercados Financieros
Fundación Bosch i Gimpera
Círculo de Economía
EUS. Programa Empresa Universidad Sociedad

Universidad Politécnica de Cataluña

Facultad de Matemáticas y Estadística
Posgrado en Técnicas Cuantitativas para Mercados Financieros
Facultad de Informática de Barcelona
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicaciones
Centro de la Imagen y Tecnología Multimedia
Máster de Riesgos Laborales
Escola d'arquitectura del Vallès

Universidad Pompeu Fabra

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
IDEC. Máster en Mercados Financieros
IDEC. Máster en Banca y Finanzas
Facultad de Derecho
MADE. Máster en Derecho de la Empresa

Universidad Ramon Llull. ESADE - La Salle

Máster en Dirección y Administración de Empresas
Ingeniería en Multimedia
Licenciatura ADE

IESE. Universidad de Navarra

Máster en Dirección y Administración de Empresas

IEF. Instituto de Estudios Financieros

Mercados Financieros

EADA. Escuela de Alta Dirección de Empresas

Máster en Dirección y Administración de Empresas

AIESEC. Asociación Internacional de Estudiantes de Económicas

Economía / Marketing

Consejo de la Formación Profesional de Barcelona

Técnicos de Grado Superior

CEMFI. Centro de Estudios Monetarios Financieros

Posgrado de Economía y Finanzas



Comunicación interna

Durante 2004 se ha continuado avanzando en la mejora de la comunicación interna entre la plantilla y la organización, mejora que ha sido posible en gran medida gracias a la consolidación del portal del empleado en la intranet corporativa :-) **People**.

En :-) **People**, el empleado tiene acceso a sus datos profesionales y de carrera, a información administrativa de diversa índole, a los circuitos de trabajo, a las políticas de recursos humanos y de ayuda en el desarrollo profesional, a los distintos cursos de formación disponibles, a sus planes de carrera, a beneficios sociales y a otros temas de interés.

Prevención de riesgos laborales, salud y seguridad

El Banco se anticipa a los posibles riesgos mediante una política de prevención activa, actuando sobre todos aquellos aspectos que puedan representar un peligro potencial.

En materia de prevención de riesgos laborales, el grupo tiene incluido en su catálogo de acciones formativas obligatorias a los empleados de nueva incorporación, el correspondiente curso sobre seguridad y salud en el trabajo (que han realizado todos los miembros en activo de la plantilla).

En el diseño de todos los lugares de trabajo se tienen en consideración los aspectos de ergonomía y las situaciones de embarazo, patologías de columna o de visión que puedan afectar a su actividad laboral son objeto de estudio ergonómico específico.

Todos los empleados del grupo son convocados a revisión médica siguiendo un protocolo de edades, que marca la frecuencia de las mencionadas revisiones.

En cuanto a la accidentabilidad, se han perdido 1.121 días por 59 accidentes con baja. Por lo que respecta al absentismo, se sitúa en el 3,81%.

Cabe tener en cuenta que a la hora de aplicar las políticas de prevención de riesgos laborales, el Banco no hace distinción entre empleados propios y subcontratados.

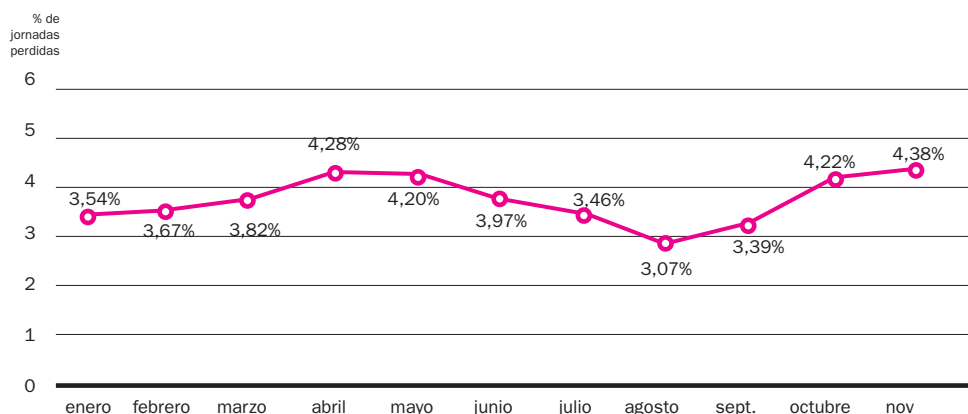
Durante el año 2004 se ha continuado la labor de formación e información sobre la actuación a seguir por parte de los empleados ante hechos delictivos y situaciones de emergencia, con la finalidad de salvaguardar al máximo la integridad física de las personas, ya sean empleados o usuarios presentes en nuestras dependencias, mediante la adopción de medidas que van más allá de los estándares legales.

El resultado de la política de seguridad de las personas se traduce en unas cifras promedio de atracos sensiblemente inferior a la media del sector: 1,03 % de oficinas atracadas frente al 1,29% de promedio del sector.

El edificio corporativo de San Cugat del Vallès, con unos 800 empleados, es el primer edificio "sin humo" del grupo, donde, de acuerdo con los representantes sindicales, sólo se puede fumar en las salas y/o zonas que explícitamente así lo indican.



Absentismo general



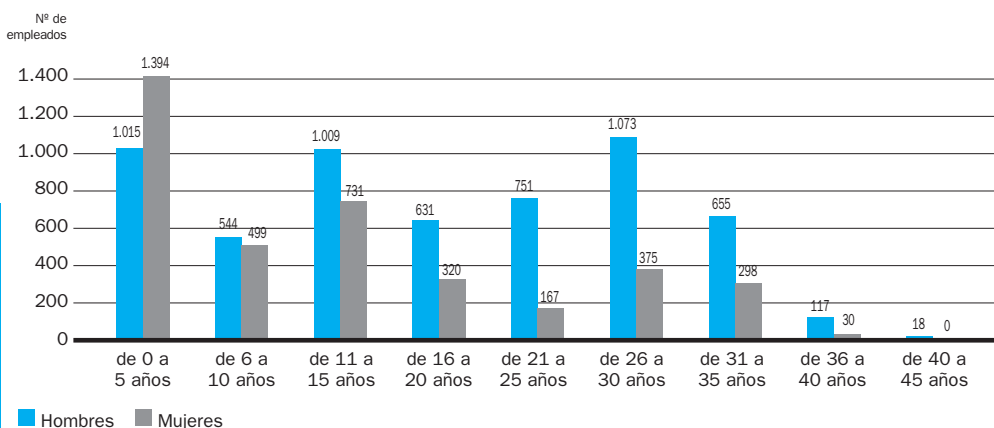
La plantilla de Banco Sabadell

En cuanto a la experiencia y composición de la plantilla, cabe destacar que está formada por un total de 9.628 empleados, con una antigüedad media de 17 años y una edad media de 41 años. En cuanto a la distribución por sexos, el 39% corresponde a mujeres, mientras que la media del sector bancario se sitúa en un 30%. El 48% tienen titulación superior, en parte debido al cuidado especial en el proceso de selección y también a las facilidades que se otorgan para la formación de los empleados. El 98% de los empleados en plantilla tiene contrato indefinido.

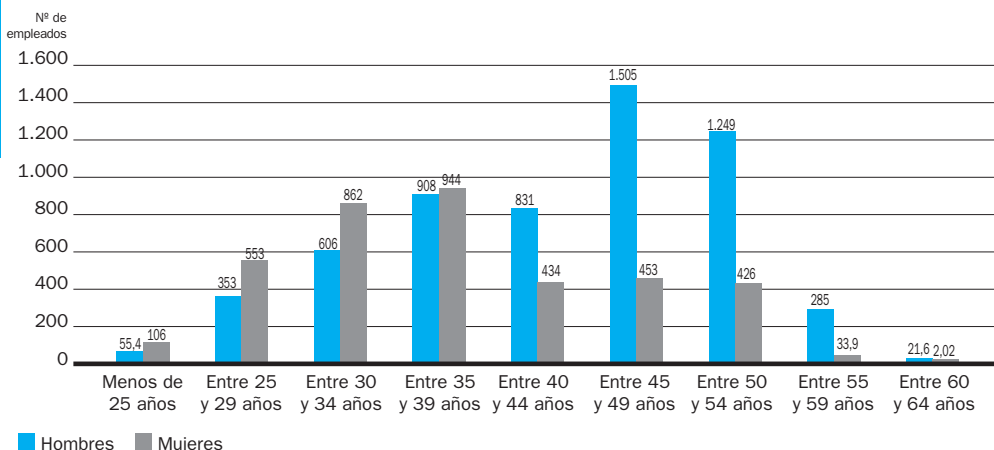
La representación sindical está cubierta por un total de 266 delegados, distribuidos por las distintas demarcaciones del territorio nacional. El 100% de los empleados están representados por organizaciones sindicales y el 97% están cubiertos por convenio.

La rotación de la plantilla se sitúa en el 1,20 %, entendiendo como tal el porcentaje de empleados que causan baja dentro del mismo año en que se incorporan.

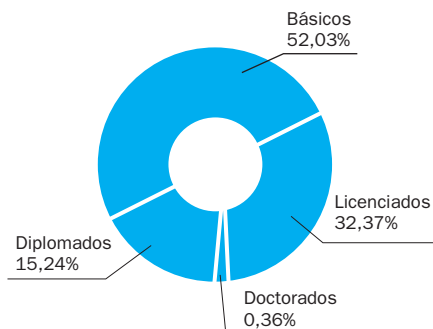
Pirámide de antigüedad



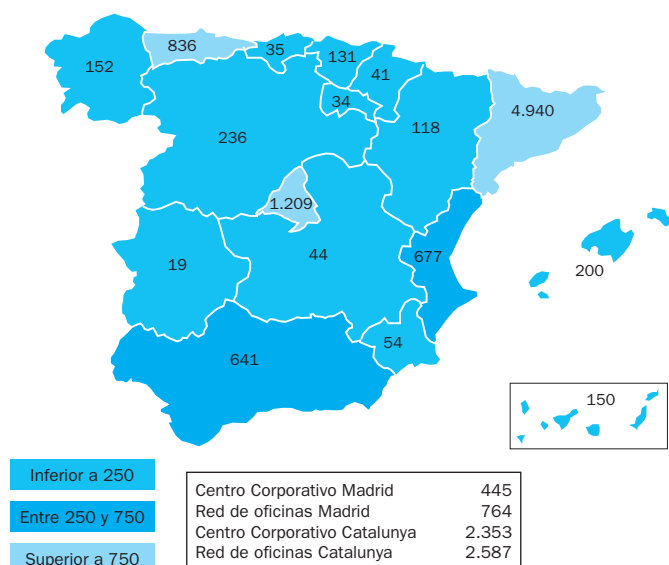
Plantilla por edades



Distribución por estudios



Distribución geográfica



Integración Banco Atlántico

Durante este año se ha llevado a cabo la integración de Banco Atlántico dentro de la estructura de Banco Sabadell, con unos resultados muy satisfactorios en todas sus fases. Es importante hacer hincapié en que la Dirección de Banco Sabadell y Banco Atlántico y las secciones sindicales de CCOO, UGT, CGT, CSA y CC han formalizado el Pacto colectivo de homologación de condiciones laborales.

Satisfacción de los empleados

En el año 2003 se llevó a cabo una macroencuesta de clima laboral con el objetivo de evaluar el grado de satisfacción de los empleados con su trabajo y con otros aspectos relativos a la organización. Para el año 2004 estaba previsto realizar de nuevo esta encuesta, pero debido a que durante este año se ha producido la fusión-integración de Banco Atlántico con Banco Sabadell, por la distorsión que esto podría provocar en el resultado final, se ha optado por retrasar su realización para el año 2005.

Clientes

Política aprobada por el Consejo de Administración

Banco Sabadell establece que en las relaciones con los clientes se debe mantener un alto compromiso de honestidad y responsabilidad profesional, mas allá de los estándares legales.

El respeto a los compromisos que se adquieren con los clientes y la transparencia en las relaciones tanto verbales como escritas así como la integridad en todas las actuaciones profesionales debe ser un objetivo a cumplir de forma ineludible.

El Protocolo de Relación con los Clientes es el documento donde se recogen los principios sobre la forma en que queremos relacionarnos con nuestros clientes y el Código de Conducta del Grupo es el complemento que determina los principios éticos que deben presidir estas relaciones:

- Banco Sabadell expresa su compromiso de no-discriminación respecto a las personas clientes o futuros clientes, por razón de raza, sexo, religión ni ninguna otra circunstancia personal o social.
- El objetivo permanente de Banco Sabadell es ser número uno en calidad y esto implica dar respuestas ajustadas a las necesidades de nuestros clientes o posibles clientes, tal y como establece el sistema de calidad del grupo.

- El Banco tiene el compromiso de utilizar un lenguaje claro y concreto en los procesos de venta y promoción de nuestros productos y servicios, así como en los documentos contractuales, con la finalidad de que el cliente pueda tomar sus decisiones con toda la información necesaria a tal efecto.
- Los clientes se consideran siempre clientes del grupo en su conjunto. Hay que transmitirles una percepción de buen servicio independientemente del ámbito o persona que los atienda.
- Ganar un cliente significa ir más allá de la venta; significa crear una relación y un compromiso a largo plazo a través de una confianza basada en la transparencia, la honestidad, el equilibrio de derechos y deberes y la fiabilidad respecto a nuestros compromisos.
- Se busca la eliminación razonable de las barreras físicas, e idiomáticas, adaptándonos a las necesidades de cada momento, de cada persona y de cada entorno.
- Toda la información relativa a clientes o potenciales clientes es de uso exclusivo y estrictamente confidencial y su utilización será racional y con respeto a la vida privada y del cumplimiento de la normativa legal vigente.
- Se asumen las responsabilidades dimanantes de nuestros actos poniendo todos los medios al alcance del Banco para reparar aquellas situaciones no deseadas que puedan derivarse de errores u omisiones.

Plan de Calidad

Banco Sabadell es una entidad tradicionalmente orientada a la calidad, definiendo este elemento como una de las bases estratégicas sobre las que se sustenta la visión de la empresa a medio y largo plazo y la planificación estratégica que concreta las políticas y actividades necesarias para conseguir los objetivos que nos hemos propuesto.

Por este motivo, el año 2002 se definió una Plan de Calidad de cuatro años que articulara las distintas actividades a través de un Sistema de Calidad Corporativo, homogeneizando, enfocando y potenciando todos los esfuerzos internos bajo unas políticas y elementos comunes.

En líneas generales, el Plan de Calidad tiene como objetivos específicos:

- Diseñar e implantar en toda la organización un sistema de calidad único y homogéneo.
- Que este sistema de calidad cumpliera con los estándares internacionales en este campo, constatando esta conformidad a través de la certificación ISO 9001:2000.
- Concretar las responsabilidades de calidad para cada uno de los procesos en los que se estructura la actividad del banco.
- Disponer de cuadros de mando para cada ámbito de responsabilidad que permitieran la monitorización de los niveles de calidad asociados a su aportación de valor y la fijación de objetivos de mejora concretos.



- Normalizar las políticas y los procedimientos relativos a aquellos procesos internos cuyo grado de desarrollo se considerara insuficiente para garantizar una gestión eficaz de sus atributos cualitativos.
- Y en general, construir una base de gestión que generara disciplina y continuidad en la gestión de los aspectos cualitativos, como complemento necesario a la visión económica tradicional, que permita ganar la confianza del mercado a través de propuestas de valor ajustada a las necesidades de los clientes y libres de defectos.

Esta orientación a la calidad, es decir, al cliente, ha sido un principio fundamental en la organización, plasmado en nuestro eslogan durante muchos años del “Buen Servicio”. La transparencia en la relación con los clientes ha sido y es un valor básico, por ello, desde los primeros años de la década de los noventa, disponemos de los contratos en idioma castellano y catalán, a los que posteriormente, se han añadido, para aquellos productos más habituales, sus traducciones a inglés, francés y alemán.

Asimismo, los extractos informativos bancarios, que periódicamente reciben nuestros clientes, se facilitan en castellano, catalán, gallego, inglés, francés, alemán e italiano.

Resultados de Calidad año 2004

En el año 2004 se ha realizado un avance extraordinario, en la implantación y el desarrollo de dichos objetivos. Uno de los más destacables es la certificación de la casi totalidad de los procesos del grupo, ya que se ha alcanzado la certificación de un 92% de los mismos, y nos permite afianzar el objetivo de certificar el 100% de Banco Sabadell en el 2005.

A continuación se describen las actividades y sociedades del Banco que obtuvieron la Certificación ISO 9001:2000, en octubre de 2004, por parte de la firma BVQI:

Actividades certificadas

Comercialización y prestación del servicio (formalización y administración) de los siguientes productos y servicios dirigidos a clientes (particulares y empresas) a través de las oficinas, cajeros automáticos, banca electrónica y banca telefónica.

- *Productos de financiación:* créditos, préstamos, descuento comercial, *factoring*, *leasing*, *renting*, *confirming*, préstamos hipotecarios y anticipos comerciales.
- *Productos de soporte básico:* cuentas corrientes y cuentas de ahorro.
- *Productos de Ahorro/Inversión:* SICAV, fondos de inversión, fondos o planes de pensiones, seguros de rentas, seguros de vida-ahorro, imposición a plazo fijo (IPF), depósitos, operaciones y depósitos de valores mobiliarios, cuenta vivienda, cuenta pyme, cuenta accionista, cuenta horizonte-ahorro y cuenta horizonte-patrimonio.



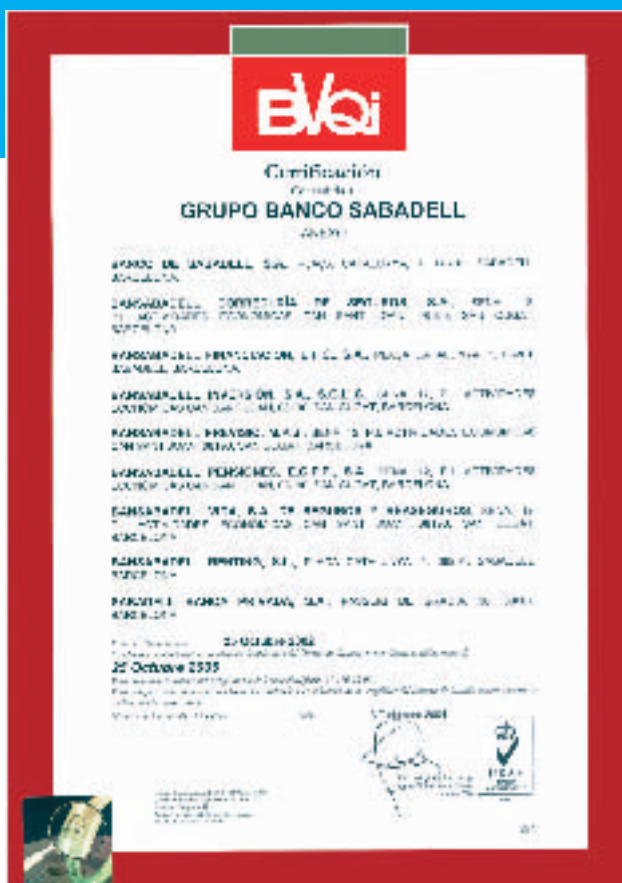
- *Productos de protección (seguros de riesgo):* protección personal (vida, salud, accidentes) y protección patrimonial (automóvil, multirriesgo del hogar, empresa, comercio, responsabilidad civil, transporte, todo riesgo, construcción, y otros ramos no vida).
- *Productos de medios de cobro:* cheques, transferencias, reintegro de efectivo, cobro de recibos, terminal punto de venta (TPV), cobro de efectos, remesas de exportación, crédito documentario, efectos comerciales, *factoring*, remesas recibos y lotería premiada.
- *Productos de medios de pago:* cheques, pagarés, entrega de efectivo, *travellers*, transferencias, nóminas, *confirming*, domiciliación de recibos, efectos de comercio, remesas de importación, créditos documentarios importación, impuestos, tributos, multas y seguros sociales.
- *Servicios bancarios:* Centro de Atención Telefónica (gestión de los contactos con los clientes por medios telefónicos y electrónicos), Servicio de Atención al Cliente (gestión de quejas y reclamaciones de clientes), cajas de alquiler, depósito de lotería, avales y servicios de caja.

Los siguientes procesos de soporte y otros servicios corporativos:

Recursos Humanos (Selección, Desarrollo, Formación y Administración), Sistemas de Información (Informática y Tecnología), Riesgos y Recuperaciones, Logística Operativa (Correspondencia, Compras, Archivo y Transportes), Caja Central (gestión de transporte de fondos y moneda extranjera), Obras, Instalaciones, Mantenimiento, Servicios Internos, Seguridad (protección para las personas y bienes del Grupo), Organización (Proyectos corporativos, Organización de Centros de Trabajo), Auditoría Interna, Gabinete Financiero (relaciones con analistas de inversión e inversores institucionales), Control (Contabilidad y Control de gestión), Gabinete de Comunicación (relaciones con los accionistas, con los medios de comunicación y relaciones públicas) y Gestión de la Tesorería (Front Office).

Sociedades del Grupo Banco Sabadell incluidas en la certificación

Nombre de la empresa	NIF	Domicilio
Banco de Sabadell, S.A.	A-08000143	Sabadell (Barcelona)
BanSabadell Correduría de Seguros, S.A.	A-58925462	Sant Cugat del Vallès (Barcelona)
BanSabadell Financiación, E.F.C., S.A.	A-58039553	Sabadell (Barcelona)
BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C.	A-08347684	Sant Cugat del Vallès (Barcelona)
BanSabadell Previsión, M.P.S.	G-62256839	Sant Cugat del Vallès (Barcelona)
BanSabadell Pensiones E.G.F.P., S.A.	A-58581331	Sant Cugat del Vallès (Barcelona)
BanSabadellVida, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-08371908	Sant Cugat del Vallès (Barcelona)
BanSabadell Renting, S.L.	B-60854932	Sabadell (Barcelona)
Sabadell Banca Privada, S.A.	A-58597311	Barcelona



Previsiones para el año 2005

El último año de vigencia del Plan de Calidad 2002 – 2005 se integra con el Plan Director 2005-2007, el nuevo Plan Estratégico de Banco Sabadell, en el que se definen unos objetivos estratégicos, claramente enfocados a la mejora de la eficiencia y orientados a la satisfacción de los distintos agentes con los que interactúa Banco Sabadell.

En concreto para el año 2005, está prevista obtener la certificación integral bajo ISO 9001 y hacer una evaluación a través del modelo EFQM (acrónimo de European Foundation for Quality Management) de excelencia empresarial, para la identificación de nuevas oportunidades de mejora y mejorar los resultados de nuestros sistemas de gestión.

Investigaciones de Calidad 2004

Una vez cerrados los estudios de calidad realizados durante el 2004, presentamos de manera resumida los resultados obtenidos.

En todos los estudios, la valoración se efectúa con puntuaciones en una escala de 1 a 7 (donde 1 corresponde a muy insatisfactorio y el 7 a una valoración de muy satisfactorio).

Resultados Mystery Shopper

Dicha metodología permite un análisis objetivo de los niveles de calidad del conjunto de elementos que componen la atención en las oficinas del Banco, a partir de la realización de pseudocompras en las propias oficinas. Este estudio se realiza en las oficinas de Banca Comercial.

Los resultados más relevantes de este estudio de 2004 son los siguientes:

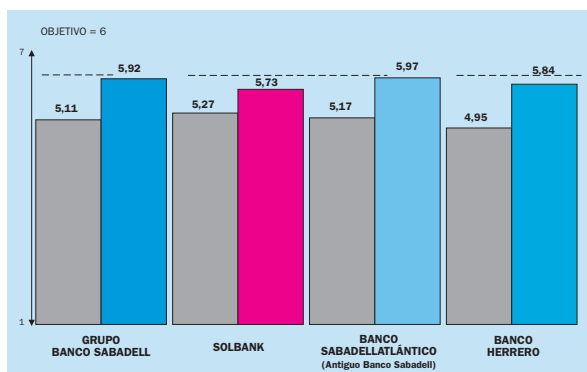
- La valoración Índice Global (IG) para el conjunto de oficinas del Grupo Banco Sabadell asciende al 5,92 en una escala de valoración de 1 a 7, lo que supone un incremento del 15,85% respecto al resultado obtenido en el año 2003.
- Se ha constatado una evolución positiva respecto al ejercicio anterior en todas las áreas de análisis.
- Las áreas referentes a aspectos estructurales (interior, exterior y publicidad y comunicación) continúan ofreciendo puntuaciones muy altas y, por tanto, el objetivo de futuro debe ser el mantenimiento de los resultados obtenidos.
- El área del trato personal, si bien en su conjunto evoluciona favorablemente respecto al año anterior, la acogida de la oficina presenta una evolución negativa, principalmente debida a la priorización de otras tareas o a la falta de espontaneidad en la recepción y el primer contacto con el cliente.

- El área de agilidad ha conseguido este año superar el objetivo, principalmente al verse reducido el tiempo de espera hasta ser atendidos.
- El área de profesionalidad es la que presenta una mayor progresión y, por tanto, refleja que la difusión y formación de pautas de gestión comercial es apreciado por los clientes y, por tanto, se traducen en una evolución muy positiva del capítulo de indagación de las necesidades del cliente, en una mejora sustancial de la entrega de información y en un incremento menos significativo de la capacidad comercial, si bien dichos aspectos todavía no alcanzan el objetivo establecido. Así mismo, se constata un mayor uso de las herramientas de soporte.

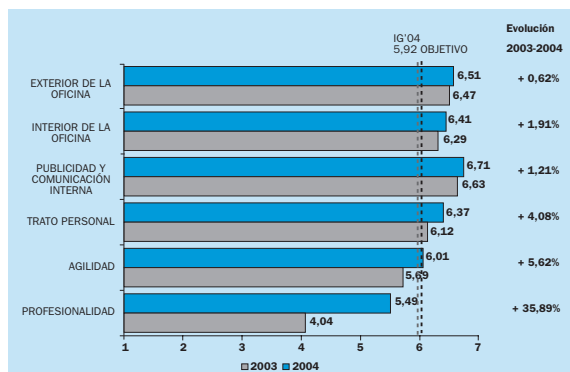
Finalmente se destaca la evolución positiva que presenta Banco Herrero respecto al 2003, aunque SabadellAtlántico presenta un mayor índice global.

A continuación se presentan dos gráficos con un resumen de los resultados:

Resultados globales por marcas:
(escala de valoración de 1 a 7)



Resultados globales por áreas:



Resultados de Auditorías telefónicas

Las auditorías telefónicas consisten en la realización de pseudocompras por teléfono a partir de un argumentario predeterminado.

Los auditores efectúan una valoración subjetiva y una valoración objetiva según la existencia o conformidad con una serie de atributos contemplados en una lista de chequeo.

Los resultados más relevantes de este estudio de 2004 son:

- Se ha superado el objetivo global para este año (6) en todas las marcas de Banca Comercial, en Banca de Empresas y en Centro Corporativo.
- Se ha confirmado, por tanto, la tendencia positiva que se está produciendo en los últimos años y, en este sentido, además, se ha constatado una evolución especialmente creciente respecto al ejercicio anterior en todos los casos (salvo Centro Corporativo donde no tenemos datos de los últimos años ya que no se realizaban auditorías telefónicas desde el año 2000).

Auditoría telefónica

Evolución

	Año 2003	Año 2004
Superior a 6		
Entre 5 y 6		
Inferior a 5		
Banco Herrero	5,80	6,23
SabadellAtlántico	5,92	6,24
Solbank	6,02	6,42
Banca Empresas	5,75	6,09
Centro Corporativo	-	6,11
Global Banco Sabadell	5,9	6,23

(Escala de valoración de 1 a 7)

Resultados de encuestas telefónicas

La finalidad del estudio es conocer el nivel de satisfacción del cliente con el servicio que el Banco le presta, a partir del análisis de las respuestas de los clientes al cuestionario planteado.

Dicho cuestionario se estructura en grandes capítulos que nos proporcionan información sobre aquellos parámetros que inciden en la satisfacción del cliente.

Este año 2004 se han utilizado 4 modelos distintos de cuestionario: para *retail*, banca personal, pymes y empresas.

En todos los modelos de cuestionario se plantean preguntas correspondientes a la satisfacción general, pero mientras el cuestionario de *retail* se centra en aspectos relacionados con la oficina, el de empresas, pymes y personal contempla además un capítulo específico relacionado con los aspectos de gestión.

Los parámetros relacionados con la efectividad profesional del gestor, son los que han presentado una evolución más positiva en el ámbito global con respecto al año anterior, básicamente por el significativo incremento de todos los parámetros analizados en Banca Personal.

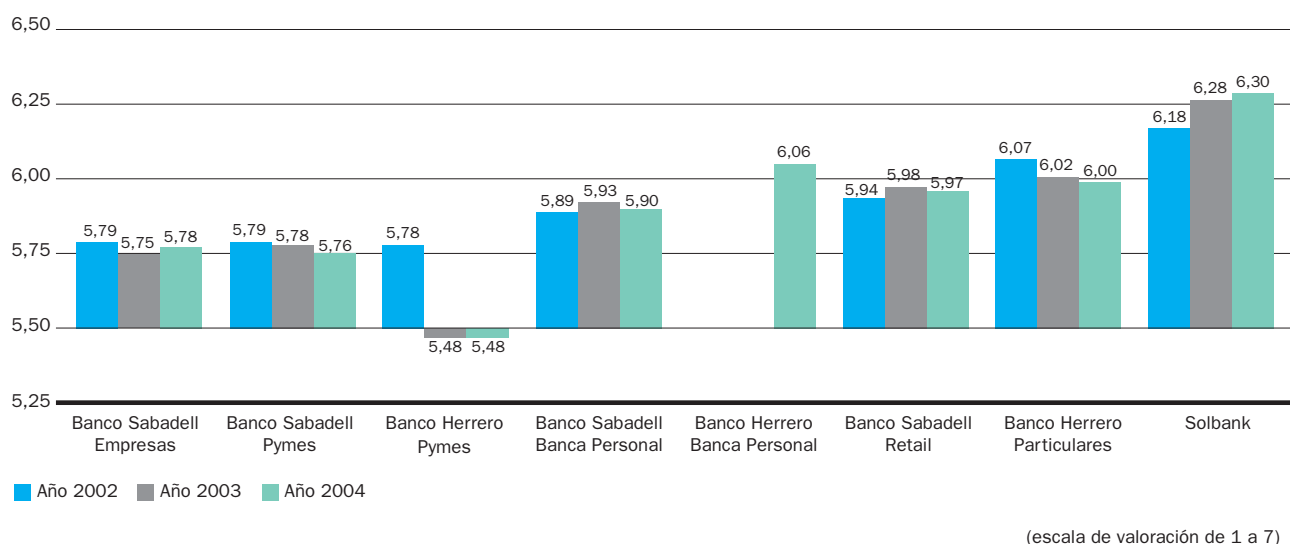
De los parámetros relacionados con la oficina es destacable:

- El significativo incremento de la valoración de la confidencialidad con la que se atiende a las consultas.
- El ligero ascenso de las valoraciones en los capítulos de profesionalidad, adecuación de productos y servicios, cumplimiento de condiciones, atención telefónica y agilidad en operaciones de caja y operaciones no habituales.
- El mantenimiento de los mismos niveles de satisfacción del 2003 respecto al trato y fiabilidad de la oficina.

Presentamos 3 gráficos de satisfacción global:

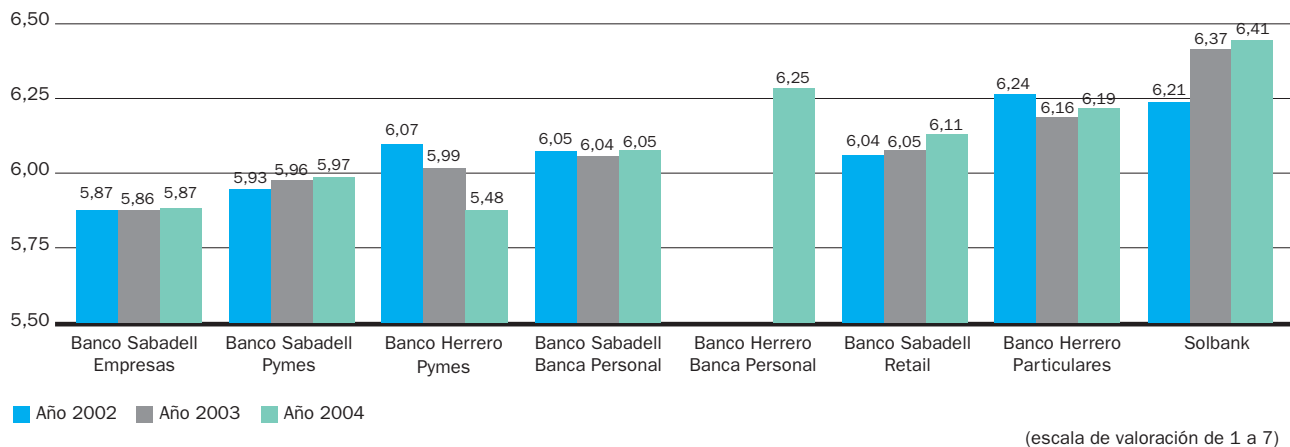
En el ámbito de Banco

Estudio de satisfacción de clientes
Satisfacción global BANCO 2004
(Mide la satisfacción del cliente con su gestor)



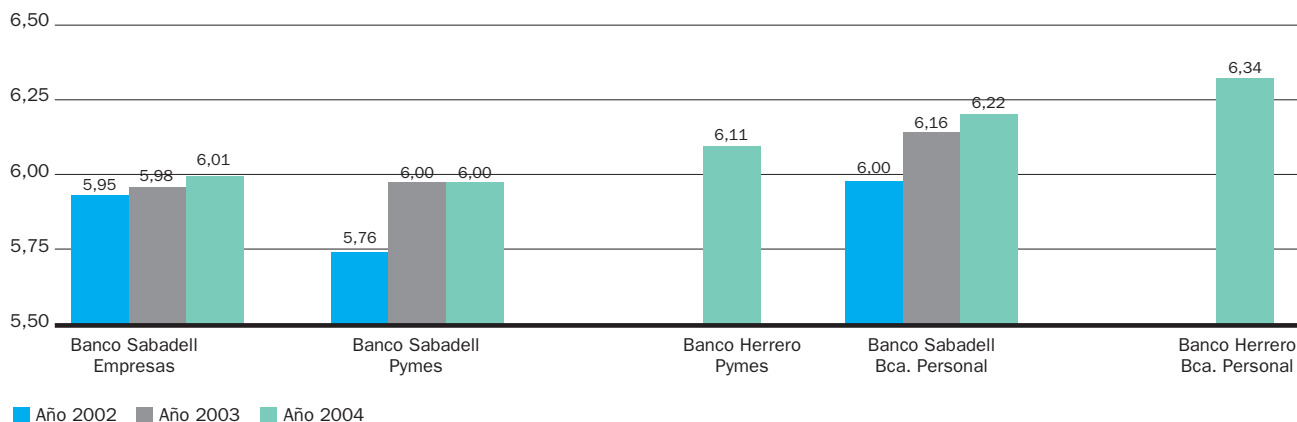
A nivel Oficina:

Estudio de satisfacción de clientes
Satisfacción global OFICINA 2004
(Mide la satisfacción del cliente con su gestor)



A nivel Gestor:

Estudio de satisfacción de clientes
Satisfacción global GESTOR 2004
(Mide la satisfacción del cliente con su gestor)



(escala de valoración de 1 a 7)

Cabe comentar que se aprecian divergencias entre las valoraciones que los clientes otorgan al Banco como entidad y las que otorgan a sus oficinas y gestores. Ello tiene su explicación en que determinados factores de percepción como las políticas de precios o la rentabilidad de los productos de inversión se imputan genéricamente a la entidad y no a los interlocutores habituales de los clientes, fenómeno éste lógico y habitual en este tipo de estudios.

Para corregir este fenómeno en el Plan Director 2005-2007 se ha establecido el Plan denominado *Qualis-7* que tiene como objetivo, precisamente, actuar sobre los factores de calidad que puedan resultar más insatisfactorios para los clientes, potenciando y complementando así la magnífica labor que nuestra red comercial ha llevado a cabo en el área de calidad de servicio.

Reconocimientos a la Calidad

Para conseguir los objetivos del Plan de Calidad, es imprescindible la implicación de todas las personas que forman parte de nuestro Grupo. Esta necesidad es especialmente crítica en el sector servicios, dado que gran parte del valor que se genera hacia los distintos grupos de interés se “fabrica” en la relación personal con cada interlocutor.

Para impulsar este compromiso, nuestro Grupo ha instituido el Día de la Calidad, que tiene como objetivo el reconocimiento social y económico mediante la entrega de los premios a la “Excelencia en el Trabajo” a aquellos empleados y unidades que han destacado por su esfuerzo, iniciativa y aportación de ideas, en nuestro proceso de mejora continua.

Adicionalmente, el sistema de propuestas de mejora, abierto a todos los empleados del Grupo, establece un procedimiento de asignación de premios económicos directos, cuyo importe varía según los méritos concurrentes, por cada propuesta aceptada.

El importe total dedicado a estos reconocimientos ascendió durante 2004 a 40.916 euros un 41,20 % más que en 2003 en que la suma fue de 28.985 euros.



Datos sobre los premios a la excelencia en el trabajo 2003	2003	2004
Número de propuestas de mejora presentadas	1.017	1.124
Número de proponentes de las mejoras	497	618
Número de propuestas premiadas	65	154
Número de personas premiadas por la excelencia en el trabajo	11	12
Número de personas premiadas como empleados de las mejores oficinas	9	9

Atención al Cliente

Presentación

El 24 de julio de 2004 entró en vigor la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo, por la que se obligaba a las entidades financieras a disponer de un servicio de atención al cliente.

Según dicha Orden este servicio debe ser independiente de las líneas operativas y de negocio para garantizar su autonomía de decisión y estar dotado de los medios necesarios que le permitan una adecuada gestión de las reclamaciones y quejas que le sean planteadas por los clientes bajo los principios de transparencia, independencia, eficacia, coordinación, rapidez y seguridad. También debe disponer de la autoridad suficiente para tener acceso a toda la información y documentación necesaria para

poder analizar cada caso, estando las unidades operativas y de negocio obligadas a colaborar diligentemente al respecto. En el caso de grupos financieros, podía crearse un servicio único para todas las sociedades filiales.

El Grupo Banco Sabadell dispone desde 1992 de un Servicio de Atención al Cliente que cumple con los requisitos de esta Orden, por lo que únicamente fue necesario adaptar algunos aspectos de su reglamento interno a determinados requerimientos formales que en ella se regulaban y someter dicho reglamento a la aprobación del Consejo de Administración, tal como también establece la Orden Ministerial.

El Servicio de Atención al Cliente está ubicado en la línea de Control de la estructura organizativa del Grupo Banco Sabadell, y su titular reporta directamente al Interventor General de quien depende jerárquicamente y, a través de él, a la Comisión Ejecutiva y a la Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración, siendo por ello totalmente independiente de las líneas operativas y de negocio.

Desde su creación el servicio ha estado dotado de total autonomía para la toma de decisiones, las cuales son vinculantes para toda la organización según se establece en las normas internas de trabajo.

El Servicio de Atención al Cliente del Grupo Banco Sabadell está certificado desde el año 2002 bajo la norma ISO 9001/2000 de calidad, lo que garantiza una adecuada gestión de las capacidades de los procesos y de los recursos tanto humanos como tecnológicos.

Son indicadores de esta capacidad el tiempo medio de respuesta a las quejas y reclamaciones, tiempo que se controla para los 3 niveles de complejidad asignados a los asuntos tratados (datos de 2004 en días naturales):

- Complejidad baja: 5,33 días
- Complejidad media: 10,49 días
- Complejidad alta: 21,74 días

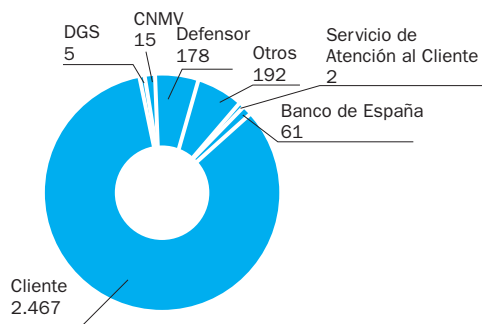
En cuanto a la capacidad de gestión del Servicio, es de resaltar que hasta el año 2002 Banco Sabadell no había aparecido en el *ranking* de entidades reclamadas de la Memoria del Servicio de Reclamaciones del Banco de España y que en la Memoria de 2003 aparece en el puesto quince por orden de asuntos tratados por dicho Servicio de Reclamaciones. Asimismo, en la memoria publicada por la CNMV (correspondiente al año 2002), nuestra entidad aparece en el lugar veintiséis del *ranking*, siendo de destacar que las siete reclamaciones tratadas por aquel supervisor han sido falladas a favor de la entidad. Entendemos que dada la dimensión de Banco Sabadell, estos datos son un indicador de la capacidad de gestión del Servicio de Atención al Cliente de las reclamaciones y quejas que le son planteadas por clientes y usuarios.

Por lo que respecta a la nueva posición en la memoria del Servicio de Reclamaciones de Banco de España (correspondiente al ejercicio del 2003), esta ha venido determinada por el aumento de reclamaciones producto de la fusión con Solbank (llevada a

cabo durante el año 2002) y Banco Herrero llevada a cabo en el 2003. No obstante, en relación con la dimensión actual del Banco, el resultado puede considerarse altamente satisfactorio.

Asuntos tramitados

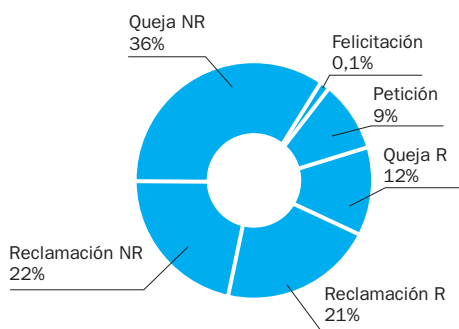
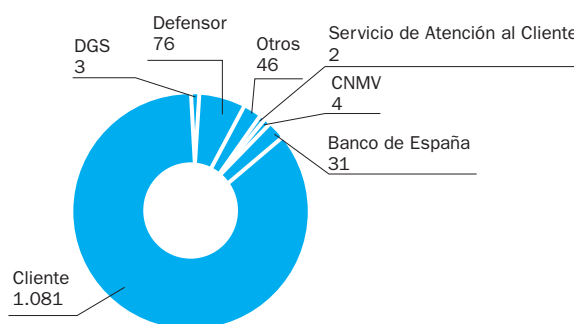
Durante el año 2004, el Servicio de Atención al Cliente ha admitido a trámite 2.920 asuntos de los que se han gestionado 2.823 (hasta el 31.12.2004).



Estas cantidades comprenden tanto los asuntos dirigidos a este Servicio directamente por clientes y usuarios como los dirigidos por los distintos órganos de supervisión (Banco de España, CNMV y Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones), así como por el Defensor del Cliente y otros organismos de arbitraje (OMICs, Asociaciones de consumidores y usuarios, etc.).

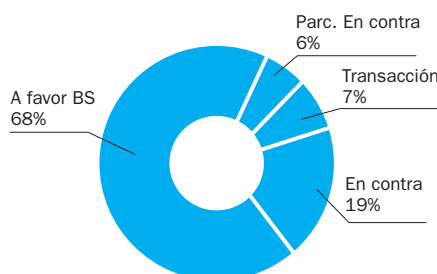
Cabe mencionar que desde el 24 de julio de 2004 (fecha de entrada en vigor de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo) se ha procedido a clasificar los asuntos en función de lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de la citada orden. Esta clasificación, del todo necesaria, proporciona la información sobre los asuntos admitidos a trámite de forma reglamentaria.

Desde el 24 de julio el total de asuntos tramitados asciende a 1.243, de los que 1.081 corresponden a quejas, reclamaciones o peticiones que han cursado los clientes o usuarios directamente a este servicio.



Como puede observarse, tan solo se han admitido a trámite en forma reglamentaria un 33% de todos los asuntos tratados por este servicio desde el 24 de julio de 2004. Este bajo porcentaje se debe, en gran medida a la utilización de canales (teléfono y correo electrónico) que los clientes y/o usuarios consideran más rápidos y cómodos para plantear sus cuestiones.

Cabe destacar que, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento para la Defensa de los clientes y usuarios financieros de Banco Sabadell, a todos los clientes y/o usuarios que plantean sus quejas o reclamaciones en forma *no reglamentaria* se les advierte individualmente que contra la resolución de la misma no podrá acudir al Comisionado para la Defensa de los Clientes de Servicios Financieros que corresponda.



Del total de asuntos gestionados y resueltos por el Servicio de Atención al Cliente (2.468 asuntos que comprenden tanto las quejas/reclamaciones admitidas a trámite en forma reglamentaria como las *no reglamentarias*) un 19% se fallaron con resolución favorable para el cliente o usuario, un 7% se resolvieron mediante acuerdo con el cliente o usuario y en un 6% se emitió resolución parcialmente a favor del cliente o usuario.

Evolución asuntos tratados en los tres últimos ejercicios:

	2004	2003	2002
Nº asuntos tramitados	2.823	2.755	1.945
% de resoluciones favorables al cliente	32,00	37,97	30,40

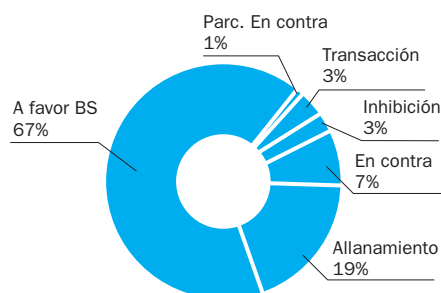
El total de reclamaciones, respecto al ejercicio del 2003, se incrementó en un 2,48%. El incremento de reclamaciones experimentado durante este ejercicio es un buen dato, máxime si tenemos en cuenta el crecimiento orgánico de la entidad y la integración de las quejas y reclamaciones de Banco Atlántico en este Servicio de Atención al Cliente, que se produjo el 24 de julio de 2003 coincidiendo con la entrada en vigor de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo.

Defensor del cliente y del partícipe

Complementariamente, el Banco dispone de la figura del Defensor del Cliente y del Partícipe, función que desempeña actualmente D. Esteban María Faus Mompert quien sustituyó, en septiembre de 2004, a D. José Luis Gómez Dégano y Ceballos Zúñiga.

De este modo, los clientes tienen garantizado que, de forma rápida y ágil, pueden someter sus asuntos ante una institución de arbitraje independiente de Banco Sabadell.

A través del Defensor se han tramitado 177 asuntos, confeccionando desde este Servicio de Atención al Cliente el correspondiente pliego de alegaciones para que el Defensor pudiera emitir sus resoluciones.

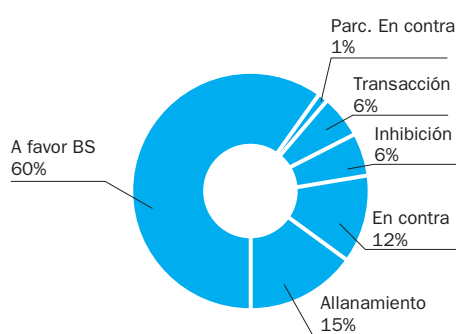


De los 177 asuntos tramitados, el Defensor ha fallado un 67% de ellos a favor del Banco y un 7% en contra. Del resto de asuntos nos hemos allanado en un 19% de los casos, en un 3% el Defensor se ha inhibido, en un 1% de los casos se falló parcialmente en contra de nuestra entidad y el 3% restante se resolvió mediante acuerdo entre las partes.

Banco de España, CNMV y Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones

De acuerdo con la normativa legal vigente, los clientes y usuarios pueden presentar sus quejas y reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España, ante la CNMV y ante la Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones. De todas formas, es requisito indispensable que previamente se hayan dirigido a la entidad para resolver el conflicto.

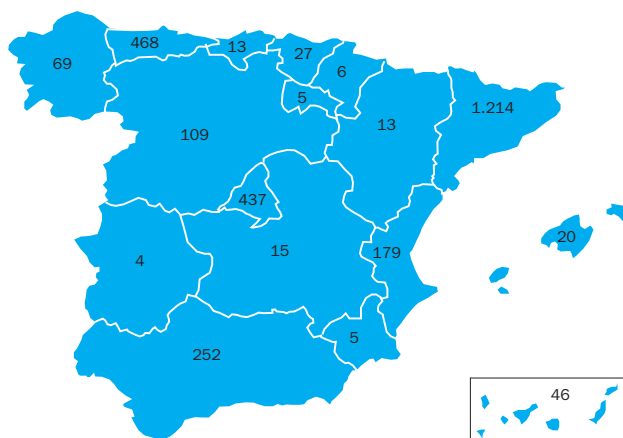
A través de estos órganos de supervisión se tramitaron un total de 81 asuntos de los cuales 61 corresponden a Banco de España, 15 a la CNMV y 5 a la Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones.



De los 81 asuntos tramitados, los distintos órganos de supervisión fallaron un 60% de ellos a favor de Banco Sabadell y un 12% en contra. Del resto de asuntos nos allanamos en un 15% de los casos, en un 6% hubo inhibición del órgano competente, un 6% de los casos se falló parcialmente en contra de nuestra entidad y el 1% restante se resolvió mediante acuerdo entre las partes.

Distribución geográfica de quejas y reclamaciones

A continuación se expone la distribución de las quejas y reclamaciones, presentadas por los clientes y usuarios de Banco Sabadell por comunidades autónomas.



Cataluña es la comunidad con un mayor número de quejas y reclamaciones con 1.214 asuntos originados en la misma, lo que representa un 41,58% sobre el total.

A considerable distancia se encuentran el Principado de Asturias con 468 asuntos (16,03% sobre el total) y la Comunidad de Madrid con 437 asuntos (15,00% sobre el total).

Cabe destacar que en estas comunidades es donde Banco Sabadell tiene una mayor implantación de oficinas y consecuentemente un mayor número de clientes.

La intervención de este Servicio de Atención al Cliente durante el ejercicio de 2004 ha sido necesaria, en mayor o menor medida, en el 86 % de las 1.083 oficinas que el grupo tiene implantadas en territorio nacional. De dicho dato debe deducirse una mejorable actuación por parte de estas oficinas al no haber podido satisfacer en primera instancia, las expectativas de atención de los clientes y usuarios reclamantes.

De igual manera es importante hacer mención de la excelente labor llevada a cabo sobre el particular por parte de las 151 oficinas restantes, cuya destacable gestión de clientes ha evitado que sus quejas y reclamaciones trascendieran a la propia oficina, consiguiendo con ello dar una deseada imagen de agilidad y eficacia en la atención a nuestros clientes y usuarios.

Transparencia y confidencialidad

Transparencia

El Grupo Banco Sabadell se ha destacado tradicionalmente por un escrupuloso cumplimiento de las disposiciones relativas a transparencia de las condiciones bancarias y protección del consumidor, habiendo sido citado en distintas ocasiones como entidad especialmente sensible en esta materia. A estos efectos, la unidad de Cumplimiento Normativo supervisa todas las normas de trabajo, los documentos contractuales, las solicitudes de servicios, las tarifas aplicadas, los documentos de comunicación y/o liquidación de operaciones y saldos y la publicidad sobre productos y servicios, con objeto de asegurar su ajuste, tanto a la regulación aplicable como a los principios del *Código de conducta* del grupo. Para asegurar el desempeño eficaz de sus obligaciones, la Dirección de Cumplimiento Normativo está integrada en la Intervención General del Grupo, que es independiente de las líneas ejecutivas.

Para garantizar la defensa de sus clientes y usuarios, se ha elaborado durante este ejercicio 2004 el "Reglamento para la defensa de los clientes y de los usuarios financieros del Grupo Banco Sabadell".

Confidencialidad

“La información, tanto personal como de operaciones, de nuestros clientes debe ser tratada con absoluta reserva y no puede ser facilitada más que a sus legítimos titulares. El acceso a los datos sólo debe justificarse por motivos profesionales, respetando la normativa sobre protección de datos.” Este extracto del *Código de conducta* de Banco Sabadell refleja la política de Banco Sabadell sobre la confidencialidad de la información.

El Comité LOPD (acrónimo de Ley Orgánica de Protección de Datos) es el responsable de impulsar y garantizar esta política, así como regular las responsabilidades y los procedimientos internos para su ejecución.

Durante el ejercicio de 2004, este Comité ha incorporado a sus funciones la de velar por la adaptación a la legislación de Medidas de Reforma del Sistema Financiero sobre la obligación de guardar reserva sobre la operativa bancaria.

También ha culminado la acción formativa específica, dirigida a la totalidad de la plantilla del Banco, en la que se divulgan los aspectos reguladores básicos, tanto externos como internos, y las responsabilidades y los criterios de actuación que cada empleado debe atender como parte de su función profesional.

Banco Sabadell tiene establecido un procedimiento de recogida selectiva de papeles de trabajo, los cuales, junto con la documentación caducada de los archivos centrales, son sometidos a un proceso de destrucción controlado bajo la supervisión permanente de responsables de la entidad.

Proveedores

Política aprobada por el Consejo de Administración

Banco Sabadell establece que en la relación con los proveedores debe existir un comportamiento cooperativo y una visión de éstos como colaboradores, por lo que es necesario mantener una comunicación veraz, tener una voluntad de cumplimiento de los compromisos y una atención permanente a los problemas y necesidades mutuas.

El Procedimiento de Compras y Gestión de Proveedores es el documento donde se definen los procedimientos y el modelo de relación con los proveedores, con indicación de cómo debe realizarse su selección y evaluación.

La política de relación con los proveedores de Banco Sabadell se sintetiza en los siguientes principios:

- Las relaciones con los proveedores han de obedecer a criterios estrictamente comerciales y tiene que perseguir el beneficio mutuo de ambas partes.
- Banco Sabadell respeta el derecho al legítimo beneficio del proveedor, evitando el oportunismo de proveedores desleales y obligándose al escrupuloso pago de los bienes o servicios adquiridos en los plazos y condiciones pactados.

- La gestión de los proveedores por parte de Banco Sabadell, tanto en su selección como en el desarrollo posterior de las relaciones, se enmarcarán siempre dentro de la legislación vigente de defensa de la competencia.
- Siempre que sea posible, se evitará la exclusividad de compra o contratación en un solo proveedor para conseguir mantener el correcto y deseable ejercicio de la competencia.
- Se exigirá a los proveedores el nivel de compromiso adecuado con prácticas socialmente responsables que sean compatibles con nuestro propio código de conducta. En especial se considerarán el cumplimiento de las leyes y normas legales que les apliquen, el respeto a los derechos humanos y laborales, la no explotación de las personas y el respeto al medio ambiente.

Seguimiento de los principales proveedores (seguimiento de sus condiciones laborales y sociales)

En el Código de conducta corporativo, en su apartado “Relaciones con proveedores”, se señala la voluntad de establecer relaciones de cooperación con ellos, buscando el beneficio mutuo y exigiendo prácticas socialmente responsables.

De acuerdo con el Procedimiento de Compras y Gestión de Proveedores, en la selección y evaluación de proveedores, y atendiendo al tipo de producto o servicio a suministrar, se tienen en cuenta entre otros factores:

- la existencia de personal discapacitado en plantilla
- si disponen de la certificación ISO 9001
- la aplicación de un modelo de gestión como el EFQM u otros

Satisfacción de proveedores (pronto pago, precios, trato, etc.)

Hasta el momento no se ha definido un proceso para medir la satisfacción del proveedor, ya que la entidad se basa en el principio de relación estable y mutuamente beneficiosa a largo plazo.

Con los proveedores relevantes y estables, el nivel de satisfacción se identifica en las diversas comunicaciones y reuniones que se realizan entre las partes y, en función de esta percepción, se producen ajustes en los contratos y acuerdos de colaboración.

Medio ambiente

Política medioambiental

En el marco de nuestra política social queremos contribuir a la mejora de la sostenibilidad concentrando los esfuerzos de nuestra organización en minimizar los posibles impactos medioambientales derivados de los procesos, las instalaciones y los servicios producto de nuestra actividad.

Nuestro sistema de gestión medioambiental (SGMA) está basado en los siguientes principios:

- Incorporar los criterios de sostenibilidad en nuestra planificación estratégica con el objetivo de desarrollar, mantener y mejorar el comportamiento medioambiental de la empresa.
- Definir objetivos sobre la gestión medioambiental de nuestros centros de trabajo, en los aspectos relativos al control del consumo de recursos naturales y materias primas, contaminación acústica, así como la correcta gestión de los residuos.
- Concretar los procedimientos para la identificación y evaluación de aspectos ambientales, para determinar aquéllos que puedan tener un impacto significativo sobre el medio ambiente.

- Fijar los procedimientos de tratamiento de residuos que favorezcan la reducción, reutilización y reciclaje de los mismos.
- Establecer un sistema de comunicación interna que permita recoger sugerencias de mejora medioambiental por parte de los empleados.
- Procurar la mejora continua del comportamiento medioambiental de la empresa, colaborando con las diferentes administraciones y entidades públicas, en el planteamiento de mejoras, prevención de riesgos y desarrollo normativo de las condiciones ambientales.

Evaluación ambiental de centros corporativos

Este año se ha llevado a cabo, con resultado positivo, una evaluación ambiental inicial de los centros corporativos de Sabadell y Sant Cugat del Vallès con el objetivo de adaptarnos a los requerimientos a la norma UNE-EN ISO 14001.

Cumplimiento de las normas medioambientales

Banco Sabadell mantiene unas actitudes y actividades comprometidas en la conservación y el respeto medioambientales.

Los procesos de soporte son los que contribuyen a que los procesos administrativos y de negocio puedan desarrollar su actividad. Los procesos de soporte que tienen influencia medioambiental son:

- Mantenimiento de los centros corporativos: alumbrado, climatización, vertido de aguas, limpieza, etc.
- Mantenimiento de la red de oficinas: alumbrado, climatización, limpieza, etc.
- Gestión de compras.
- Gestión de los residuos.

Aspectos ambientales identificados

Aspectos ambientales son aquellas actividades que producen o pueden producir un impacto ambiental. Dentro de los procesos de soporte mencionados tenemos identificados los siguientes:

- Consumo de materias primas.
- Consumo de agua y producción de aguas residuales.
- Consumo energético.
- Generación de residuos.

A continuación se detallan las gestiones que se han llevado a cabo y los resultados obtenidos en cada uno de los aspectos ambientales en el año 2004.

Consumo de materias primas

Consumo de papel. Planes para la optimización del uso del papel:

- Generalización del uso de la intranet para todo tipo de comunicación interna.
- Digitalización de documentos.
- Medidas de implicación al personal.

Estos planes han dado como resultado una disminución relativa del volumen de papel.

Consumo de papel						% Reducción
Año 2003			Año 2004			
Comprado	nº centros	ratio	Comprado	nº centros	ratio	
444,3	914	486,1 kg centro/año	533,0	1.165	457,5 kg centro/año	5,88

Consumibles oficina. Se han tomado medidas para utilizar materiales menos agresivos con el medio ambiente:

- Uso de papel ecológico, libre de cloro, con ecoetiqueta.
- Sustitución de la carpetería de plástico por la de cartón.
- Sustitución de dossiers y bolsas de PVC por otras de polipropileno.
- Eliminación del 50% del papel copiativo.

Consumo de agua y producción de aguas residuales

Tenemos evaluado el consumo de agua en cada uno de los apartados que se citan a continuación. Se indican, asimismo, las medidas que se han aplicado para su optimización.

- *Usos sanitarios.* Plan de instalación de sanitarios de doble descarga en el centro corporativo y en las oficinas que se van remodelando.
- *Climatización.* Revisión del sistema automático de control de purga de las torres de refrigeración en el edificio de centro corporativo para ahorrar agua.
Plan para la eliminación de las torres de refrigeración. El año 2005 sólo quedarán en funcionamiento las del centro corporativo de Sabadell.
- *Extinción de incendios.* Sistemas sin consumo de agua.
- *Riego de jardines.* Implantación de sistema de riego por goteo en el centro corporativo de Landscape - Sant Cugat del Vallès.

Todas estas actuaciones han dado como resultado el siguiente ahorro en el consumo de agua:

Consumo de agua						% Reducción
Año 2003			Año 2004			
Facturado	nº centros	ratio	Facturado	nº centros	ratio	
262,770 €	914	287,49 € centro/año	318,114 €	1.165	273,08 € kg centro/año	5,01

Consumo energético

Se sigue la tarea de ir mejorando el Plan de ahorro de energía eléctrica:

- El Banco tiene implantado, en la red de oficinas, un sistema de gestión centralizada de control de instalaciones (iluminación, aire acondicionado), que optimiza el consumo energético y impide el despilfarro (*building automation*).
- El Banco tiene implantado, en los edificios corporativos, un *software* de gestión de las instalaciones para la optimización del consumo energético: *free-cooling*, recuperación de calor y optimización del apagado de la iluminación.
- El resultado obtenido es una reducción de la ratio de consumo eléctrico por oficina en un 1,03%, pero teniendo en cuenta que los precios de la energía eléctrica han subido un 1,7%, se produce un incremento del 0,67 real sobre toda la facturación global.

Consumo eléctrico						% Incremento
Año 2003			Año 2004			
Facturado	nº centros	ratio	Facturado	nº centros	ratio	
3.485.990 €	914	3.813,87 € centro/año	4.472.848 €	1.165	3.839,35 € centro/año	0,67

En el año 2004 se ha iniciado el Plan para la sustitución de depósitos y calderas de gasoil. Se prevé que a mediados de 2005 ya no se utilice esta fuente energética en Banco Sabadell.

El único edificio que usa gas natural es el del centro corporativo de Sabadell para la calefacción. Se lleva un control estricto del proceso de combustión de las calderas y las emisiones de CO y CO₂.

Generación de residuos

Planes de reciclaje

Papel y cartón:

Reciclaje de papel						% Incremento
Año 2003			Año 2004			
Reciclado	nº centros	ratio	Reciclado	nº centros	ratio	
634.567 kg	914	691 kg centro/año	904.184 kg	1.165	776 kg centro/año	12,3

Tóner: se recicla el tóner usado en las fotocopiadoras y los faxes.

Reciclaje de tóner						% Reducción
Año 2003			Año 2004			
Reciclado	nº centros	ratio	Reciclado	nº centros	ratio	
18.170 ut	914	19,4 ut centro/año	18.300 ut	1.165	15,7 kg centro/año	21

Planes de tratamiento de residuos y cumplimiento de la normativa medioambiental

El año 2004 se han eliminado y reciclado el 100% de los elementos con Pylalé (PCB). La fecha límite es el año 2010 según el RD 1378/1999.

Tenemos establecido un convenio con la empresa CATOR SANO (Catalana de Tratamiento de Aceites Residuales, SANO) para recoger y reciclar los residuos de la maquinaria de los edificios corporativos: aceites de lubricación. Se recicla el 100% del consumo.

Se han reciclado el 100% de los desechos y residuos de obra que se han generado en la reforma integral del nuevo centro corporativo en Barcelona, avenida Diagonal, 407.

Reciclaje en el ámbito de tecnología

Proyecto de impresoras multifuncionales

El proyecto de implantación de impresoras multifuncionales ha permitido retirar un gran número de impresoras de sobremesa, aparatos de fax y fotocopiadoras.

En este proyecto se definen las políticas de impresión que hacen que se reduzca el consumo de papel, por la impresión a doble cara (función dúplex) y por el escaneado de la documentación y su posterior envío a través de correo electrónico, ya que el documento viaja por línea, con un ahorro importante de tiempo en manipulación de la documentación junto a un menor consumo de papel y de tóner.

Este proyecto se ha implantado en los centros corporativos de Sabadell y Landscape en Sant Cugat del Vallès.

Proyecto reducción de listados en oficinas

Durante 2004 se han dejado de imprimir 5.952.000 listados en formato DIN A4, respecto a 2003, lo que representa haber dejado de utilizar 30 toneladas de papel.

Destrucción del papel sobrante en la impresión

El papel sobrante de las pruebas y repeticiones, de las empresas que realizan el servicio de impresión y acabado de la documentación que enviamos a clientes, como medida de seguridad, se destruye en empresas de reciclaje debidamente homologadas.

Reciclaje del tóner de las impresoras multifuncionales

Durante el 2004 y mediante la aplicación del contrato Value Print (coste por copia) en las impresoras multifuncionales, los usuarios no tienen que manipular el tóner de las máquinas. La máquina detecta la falta de tóner y envía un aviso de forma automática al servicio de mantenimiento quien se encarga de cambiar el tóner y retirar el cartucho vacío. Las empresas Lexmark y HP colaboran en la gestión de residuos reciclando el tóner sobrante. Disponemos de información técnica de Lexmark que nos indica que los consumibles utilizados no son tóxicos.

La cantidad total de los cartuchos de tóner reciclado de los equipos multifunción durante 2004 ha sido de 900 unidades.

Reciclaje de material informático y telefonía móvil

Durante el 2004 se han destruido 54.000 kg de material informático, PC, monitores CRT, impresoras diversas (el tóner se ha reciclado aparte), *hubs*, servidores, *switchs* y cables varios.

Durante 2004 se han reciclado 340 teléfonos móviles, además de cargadores, baterías, cables y todo el material periférico que se usa con un móvil.

Toda la destrucción y el reciclado de los materiales correspondientes han sido realizados por empresas inscritas y autorizadas tanto para el transportes de residuos como por gestores de residuos, que disponen de las certificaciones oficiales de la Comunidad Europea en cumplimiento de las normativas/directivas españolas y de la CE sobre el medio ambiente. Disponemos de la documentación correspondiente a cada actuación del reciclado realizado.

Mejoras del material informático

En el 2004 se ha seguido con la política de instalación de pantallas TFT, 1.000 unidades en sustitución de les CRT. Consiguiendo una mejora en la ergonomía en el lugar de trabajo, menos fatiga visual, disipación de calor, lo que ha comportado una reducción del consumo energético de 99.000 KWh/año.

Sociedad

Política de acción social (patrocinio y mecenazgo)

Política aprobada por el Consejo de Administración

Las políticas de la entidad en este campo se sustentan en el compromiso de colaboración de Banco Sabadell con el desarrollo social general, que es consecuente con el compromiso del grupo con la sociedad y su entorno y con la voluntad de creación de valor.

Las acciones de patrocinio y mecenazgo forman parte de la estrategia de negocio y se fundamentan en la conciencia cívica y la identidad del Banco. Son actos institucionales que transmiten nuestra cultura y permiten compartir nuestra visión con el entorno, en una forma de relación distinta que considera al mismo tiempo las dimensiones comercial y humana.

Los patrocinios de Banco Sabadell se basan en los siguientes criterios:

- La clara intención social y cultural de los proyectos. Los actos nunca son meramente publicitarios, sin que ello implique una renuncia al efecto beneficioso que puedan tener sobre la reputación corporativa o la simple inversión económica.
- El prestigio de las instituciones que los promueven.

- Los beneficios a medio y largo plazo.
- La localización, dando prioridad a los ámbitos donde el Banco tiene presencia.

Según el tipo de actuaciones en este campo, distinguiremos entre las acciones sociales y las culturales.

Acción social:

- *Educación, formación e investigación.* Actividades y proyectos en todos los ámbitos educativos orientados a la formación y educación de las personas y al progreso social a través de la formación.
- *Salud.* Proyectos y programas que contribuyan a la mejora de las condiciones sanitarias y a la calidad de vida de la población.
- *Integración social y desarrollo comunitario.* Proyectos dirigidos a los grupos sociales más desvalidos que favorezcan su integración en la sociedad y otros orientados al desarrollo de las comunidades en las que se realicen, seleccionados según el alcance de beneficiarios y su carácter sostenible.
- *Voluntarismo corporativo.* Proyectos de acción social ejecutados gracias a la colaboración desinteresada del personal con la colaboración de la empresa como facilitadora de las condiciones o los medios necesarios para que el proyecto sea factible.

Acción cultural:

- *Patrimonio.* Proyectos orientados a la conservación preventiva y a la recuperación del patrimonio histórico y monumental.
- *Artes visuales, escénicas y musicales.* Programas o colaboraciones orientadas a la promoción y el desarrollo de las artes que especialmente permitan el acceso a la ciudadanía a las expresiones culturales de alto nivel.
- *Publicaciones.* Ediciones o colaboraciones con instituciones para la promoción de publicaciones de interés social, científico o cultural.

Acción social

Banco Sabadell mantiene una constante actividad en el campo de la acción social que desarrolla a través de los diversos vínculos de colaboración establecidos con diversas asociaciones, instituciones y organizaciones no gubernamentales.

La especialización y profesionalización y el crecimiento experimentado por estas organizaciones en los últimos tiempos nos han permitido canalizar las acciones hacia colectivos necesitados tanto en España como en el extranjero.

Banco Sabadell participa plenamente de estas inquietudes sociales y lleva a cabo una doble acción ética y social. Por una parte, contribuyendo económicamente



a diferentes acciones promovidas por organizaciones humanitarias de primer orden y, por la otra, procurando en todo momento que todas nuestras actuaciones profesionales estén totalmente conformes con las normas marcadas por nuestro propio código ético.

En este sentido se destacan las líneas de actuación en relación con las entidades y las organizaciones humanitarias:

- Programa de cooperación y ayuda económica.
- Exención total de comisiones para las transferencias ordenadas por clientes a favor de instituciones y organizaciones humanitarias.
- Cesión gratuita a estas mismas organizaciones de páginas de publicidad en nuestras publicaciones internas dirigidas a clientes y empleados, así como la utilización, en determinados casos, de nuestros auditorios o salas de reunión.

En el ejercicio de 2004 se ha continuado con la mayor parte de actuaciones y colaboraciones que ya se vienen efectuando desde hace años, habiéndose incorporado nuevas organizaciones, siempre dentro de los principios de acción social marcados por la entidad. Las organizaciones no gubernamentales con las que Banco Sabadell ha mantenido una estrecha colaboración durante el ejercicio han sido: Cruz Roja,

Intermón Oxfam, Médicos sin Fronteras, ACNUR-UNHCR, Manos Unidas, Cáritas, Fundación Privada Talita, Fundació Internacional Josep Carreras, Fundació Catalana Síndrome de Down i Fundació Ulls del Món, entre otras.

Durante el año se puso a disposición de un grupo de ONG la galería exterior de exposiciones del Banco en Sabadell para que, dentro del marco “De personas a personas”, estas organizaciones pudieran exponer sus objetivos y realizaciones.

Adicionalmente a las actuaciones que en el ámbito cultural llevan a cabo las dos fundaciones del grupo y a cuyas actividades nos referimos más adelante, el banco, de forma directa, también participa en determinadas actividades en este mismo campo. En este ámbito es de destacar la relevante aportación a la organización y financiación de los Premios Príncipe de Asturias, así como al convenio con el Gobierno del Principado de Asturias para el desarrollo del relevante programa de exposiciones llevadas a cabo en el marco de la Sala Banco Herrero de Oviedo.

El banco ha colaborado también con las candidaturas de Madrid Olímpico 2012 y Expo Zaragoza 2008 y en la exposición «Catalunya, País de Trobada», dentro del Fòrum de Barcelona 2004.

El total de fondos destinados a estas actuaciones, así como las dotaciones a destinadas a las dos fundaciones del grupo, asciende a 3.010.000 euros, respecto a los 2.340.000 euros del año 2003.



La actividad de las Fundaciones de Banco Sabadell

Banco Sabadell dota de forma permanente la Fundación Banco Sabadell y la Fundación Banco Herrero, cuyas actividades se centran en el mundo de la investigación y la docencia en sentido amplio, la promoción empresarial y las diversas manifestaciones de bellas artes y culturales en general, abarcando gran diversidad de ámbitos y disciplinas que conforman lo que hoy conocemos como sociedad civil.

El banco, a través de sus fundaciones, procura en todo momento colaborar o copatrocinar actividades que sean lideradas por organizaciones de reconocido prestigio en sus respectivos ámbitos, cumpliendo así con la voluntad de contribuir de forma eficaz y profesional a algunas de las actividades e iniciativas que alienta la sociedad civil de las ciudades y regiones donde el banco desarrolla principalmente su actividad comercial.

Así, las actuaciones de la Fundación Banco Sabadell y la Fundación Banco Herrero se centran en los siguientes ámbitos:

- Cultura y bellas artes
- Formación e investigación
- Patrimonio cultural y ocio

Durante el año 2004, la Fundación Banco Sabadell y la Fundación Banco Herrero han destinado un total de 1.050.000 y 200.000 euros, respectivamente, a la totalidad de acciones llevadas a cabo dentro de los mencionados ámbitos de actuación, entre las que cabe destacar:

Cultura y bellas artes

Associació d'Amics de l'Òpera de Sabadell	Patrocinio del programa anual
Fundació del Gran Teatre del Liceu	Miembro del Consejo de mecenazgo
Fundació Orfeó Català-Palau de la Música	Miembro del Patronato
Orquestra Simfònica del Vallès	Patrocinio del programa anual
Teatre del Sol, Sabadell	Patrocinio de la temporada y beca artes escénicas
Festival Castell de Perelada	Patrocinio de la temporada
Acadèmia de Belles Arts, Sabadell	Exposición anual «Romà Vallès»
Fundació Durancamps-Casas	Patrocinio casa-taller Durancamps
Sala Parés-Premio Pintura Joven	Patrocinio 46 premio pintura joven
Art Barcelona-Associació de Galeries	Feria Internacional
Museu d'Art Contemporani de Barcelona	VideoArt Loop 04
Concurs Internacional de Música Maria Canals	Aportación a la Fundación
	Patrocinio del concurso

Formación e investigación

Fundación ESADE	Aportación económica para 7 becas
Fundación Parc Taulí, Sabadell	Beca anual de investigación médica
Fundació Mútua de Terrassa	Beca bianual de investigación médica
Real Acadèmia de Belles Arts Sant Jordi	Patrocinio III Congreso Reales Academias de España
Associació Sabadell Universitat	Patrocinio de su programa anual
Fundació Arqueològica Clos	Patrocinio de su programa anual
Universitat Autònoma de Barcelona	Patrocinio de varias actividades
Centro Universitario Villanueva, Madrid	Beca Master Project Management

Patrimonio cultural y ocio

Ayuntamiento de Sabadell	Aportación a la Fiesta Mayor
Museu Diocesà de Barcelona	Exposición «Christus Splendor»
Fundació Sant Romà, Lloret de Mar	Programa de restauración de cúpulas



La Fundación Banco Sabadell, junto con la Sala Parés, ha convocado, como cada año, una nueva edición de los Premios de Pintura Joven, cuyo acto de entrega ha tenido lugar en Barcelona en otoño.

Por su parte, la Fundación Banco Herrero ha concedido el Premio Banco Herrero para jóvenes economistas, este año en su tercera edición, con la que ya ha logrado un amplio eco tanto en el mundo docente como en los medios de comunicación.

Índice de los indicadores del GRI

Visión y estrategia, perfil y estructura de Gobierno y Sistemas de Gestión

		Páginas
1.	VISIÓN, ESTRATEGIA Y POLÍTICA DE RSC	
1.1	Exposición de la visión, de los valores corporativos y la estrategia de la organización con respecto a su contribución a la responsabilidad social corporativa desde el desarrollo sostenible	78 a 82
1.2	Carta del Presidente que describe los elementos principales de la memoria de sostenibilidad	72 a 74
2.	PERFIL	
Perfil de la organización		
2.1	Nombre de la empresa informante	84
2.2	Principales productos y/o servicios de la empresa, incluyendo marcas	89 a 104
2.3	Estructura operativa de la organización	85 a 86
2.4	Descripción de los principales departamentos, compañías operadoras, filiales y empresas conjuntas	85 a 86, 89 a 104
2.5	Países en los que opera la organización	88 a 89
2.6	Naturaleza de la propiedad; forma jurídica	84
2.7	Naturaleza de los mercados a los que se sirve	89 a 104
2.8	Magnitud de la organización informante	87
2.9	Lista de partes interesadas, características principales de cada una, y relación con la organización informante	111, 119 a 147
Alcance de la memoria		
2.10	Persona/s de contacto para temas relacionados con la memoria, con sus respectivas direcciones web y de correo electrónico	77 a 78
2.11	Período cubierto por la memoria (por ejemplo, año fiscal/civil) para la información proporcionada	74 a 75
2.12	Fecha de la memoria previa más reciente (si existe)	75
2.13	Cobertura de la memoria	74 a 75
2.14	Cambios significativos en el tamaño, la estructura, la propiedad o los productos/servicios que hayan tenido lugar desde la publicación de la memoria anterior	72 a 74
2.15	Bases para elaborar memorias de empresas conjuntas, filiales compartidas, instalaciones arrendadas, operaciones de servicios externos, y otras situaciones que puedan afectar considerablemente la posibilidad de comparación entre períodos y/o entre entidades informantes	74 a 75
2.16	Descripción de la naturaleza y efecto de cualquier reformulación de información ya presentada en memorias anteriores, y los motivos de tal reformulación	74 a 75
Perfil de la memoria		
2.17	Decisiones de no aplicar los principios o protocolos del GRI en la elaboración de la memoria	157 a 167
2.18	Criterios y/o definiciones utilizados en la contabilidad de los costos y beneficios económicos, ambientales y sociales	148
2.19	Cambios significativos con respecto a años anteriores en los métodos de cálculo aplicados a la información clave, ya sea económica, ambiental o social	74, 154 a 156
2.20	Políticas y medidas internas para garantizar la precisión, la exhaustividad y la veracidad de la información presentada en la memoria de sostenibilidad	74 a 75
2.21	Políticas y medidas actuales orientadas a proporcionar mecanismos independientes para la verificación de la memoria en su conjunto	N.d.
2.22	Medios a través de los cuales los usuarios pueden encontrar información adicional o memorias sobre los aspectos económicos, ambientales y sociales de las actividades de la organización	77 a 78

N.a.: No aplicable.

N.d.: No disponible.

3. ESTRUCTURA DE GOBIERNO Y SISTEMAS DE GESTIÓN

Estructura y gobierno		
3.1	Estructura de gobierno de la organización, con los principales comités dependientes de la junta directiva responsables del diseño de las estrategias y de la supervisión de la organización incluidos	112 Informe de Gobierno Corporativo
3.2	Porcentaje de la junta directiva formado por consejeros independientes sin cargo ejecutivo	83 Informe de Gobierno Corporativo
3.3	Proceso para determinar la necesidad de los miembros del grupo de expertos de guiar las estrategias de la organización en temas como las oportunidades y los riesgos ambientales y sociales	148
3.4	Procesos directivos para supervisar la identificación y la gestión de las oportunidades y los riesgos económicos, ambientales y sociales de la organización	148
3.5	Relación entre la remuneración directiva y la consecución de los objetivos financieros y no financieros de la organización (por ejemplo, la actuación ambiental o las prácticas laborales)	124 a 125
3.6	Estructura de la organización y miembros fundamentales responsables de la supervisión, puesta en práctica y auditoría de políticas económicas, ambientales y sociales	N.d.
3.7	Declaraciones de la misión y valores, principios o códigos de conducta internos y políticas referentes al desempeño económico, ambiental y social, así como su nivel de implementación	78 a 82, 112 a 114
3.8	Mecanismos que permiten a los accionistas comunicar sus recomendaciones a la junta directiva	78, 120 a 122
Compromiso con las partes interesadas		
3.9	Bases para la identificación y la selección de las principales partes interesadas	111, 119 a 147
3.10	Métodos de consulta a las partes interesadas expresados en términos de frecuencia de las consultas según el tipo y el grupo de partes interesadas	135 a 146
3.11	Tipo de información generada por las consultas de las partes interesadas	130, 143, 147
3.12	Empleo de la información obtenida como resultado de los compromisos con las partes interesadas	119
Políticas globales y sistemas de gestión		
3.13	Explicación sobre si el principio o enfoque de precaución es tenido en cuenta por la organización y de qué modo	112 a 118
3.14	Compromisos, series de principios u otras iniciativas voluntarias de tipo económico, ambiental o social desarrolladas fuera de la organización que ésta suscribe o apoya	98 a 99, 154 a 156
3.15	Pertenencia a asociaciones empresariales e industriales y/o organizaciones asesoras nacionales e internacionales	92 a 104
3.16	Políticas y/o sistemas para la gestión de los impactos ocasionados por los procesos anteriores y posteriores a los de la organización	92 a 104 148 a 153
3.17	Enfoque de la organización acerca de la gestión de los impactos económicos ambientales y sociales indirectos producidos como resultado de sus actividades	148 a 152
3.18	Principales decisiones tomadas durante el período de elaboración de la memoria en relación con la ubicación o la modificación de las operaciones	72 a 94
3.19	Programas y procedimientos relativos al desempeño económico, ambiental y social	En todo el Informe anual
3.20	Estado de la certificación de sistemas de gestión económica, ambiental y social	132 a 134

N.a.: No aplicable.
N.d.: No disponible.

Indicadores de desempeño

Código GRI	Páginas	Código GRI	Páginas
------------	---------	------------	---------

INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMICO IMPACTOS ECONÓMICOS DIRECTOS

Cientes

EC1	Ventas netas	87
EC2	Desglose geográfico de los mercados	88 a 89

Proveedores

EC3	Costos de todas las materias primas y mercancías adquiridas y de todos los servicios contratados	N.d.	EC11	Desglose de los proveedores por organizaciones y países	N.d.
EC4	Porcentaje de contratos pagados en conformidad con los términos acordados, con exclusión de las sanciones estipuladas	147			

Empleados

EC5	Gastos salariales totales (sueldos, pensiones y otras prestaciones e indemnizaciones por despido) desglosados por países o regiones	N.d.
-----	---	------

Proveedores de capital

EC6	Distribución entre los proveedores de capital, desglosada por interés sobre deudas y préstamos, y dividendos sobre acciones de todo tipo, con especificación de cualquier retraso de los dividendos preferentes	Informe anual 2004
EC7	Aumento/disminución de las ganancias retenidas a final del período	Informe anual 2004

Sector público

EC8	Suma total de todo tipo de impuestos pagados, desglosados por países	Informe anual 2004	EC12	Gasto total en desarrollo de infraestructura empresarial externa	N.d.
EC9	Subsidios recibidos, desglosados por países o regiones	N.a.			
EC10	Donaciones a comunidad, sociedad civil u otros grupos, en metálico y en especie desglosadas por tipos de grupos	154 a 156			

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

EC13	Impactos económicos indirectos de la organización	N.d.
------	---	------

INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL

MATERIAS PRIMAS

EN1	Consumo total de materias primas aparte del agua, por tipos	149 a 152
EN2	Porcentaje de materias primas utilizados que son residuos (procesados o no)	149 a 152

N.a.: No aplicable.
N.d.: No disponible.

Código GRI	Páginas	Código GRI	Páginas
ENERGÍA			
EN3	Consumo directo de energía, desglosado por fuentes primarias	150 a 151	
EN4	Consumo indirecto de energía	N.d.	
AGUA			
EN5	Consumo total de agua	150	
BIODIVERSIDAD			
EN6	Ubicación y extensión de suelo en propiedad, arrendado o administrado en los hábitat ricos en biodiversidad	N.a.	
EN7	Análisis de los principales impactos en la biodiversidad derivados de las actividades y/o productos y servicios en los entornos terrestre, marino y de agua dulce	N.a.	
EN17	Iniciativas para emplear fuentes de energía renovables y para incrementar el rendimiento energético	94 a 96	
EN18	Huella del consumo de energía	N.a.	
EN19	Otros usos indirectos (previos /posteriores) de la energía y sus implicaciones	N.a.	
EN20	Fuentes de agua y ecosistemas/hábitats afectados de manera significativa por el consumo del agua	N.a.	
EN21	Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes	N.a.	
EN22	Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua	150	
EN23	Extensión total de suelo en propiedad, arrendado o administrado, dedicado a actividades de producción o a la extracción	N.a.	
EN24	Porcentaje de superficie impermeable en relación con el suelo adquirido o arrendado	N.a.	
EN25	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas y sensibles	N.a.	
EN26	Cambios ocasionados en los hábitats naturales como consecuencia de las actividades y operaciones, y porcentaje de hábitat protegido o restaurado	N.a.	
EN27	Objetivos, programas y objetivos para proteger y restaurar ecosistemas y especies autóctonas en las zonas degradadas	N.a.	
EN28	Número de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN cuyos hábitat se encuentran en las zonas afectadas por las operaciones	N.a.	
EN29	Unidades empresariales que están operando o tienen previsto operar dentro o en los alrededores de áreas protegidas o sensibles	N.a.	
EMISIONES, VERTIDOS Y RESIDUOS			
EN8	Emisiones de gases efecto invernadero	N.d.	
EN9	Utilización y emisiones de sustancias reductoras del ozono	N.a.	
EN30	Otras emisiones indirectas relevantes de gases efecto invernadero	N.a.	
EN31	Cualquier producción, transporte, importación o exportación de aquellos residuos considerados como «peligrosos» de acuerdo con lo estipulado en los Anexos I, II, III y VIII del Convenio de Basilea	N.a.	

N.a.: No aplicable.
N.d.: No disponible.

Código GRI	Páginas	Código GRI	Páginas
EN10	N.a.	EN32	150
EN11	149 a 152		
EN12	N.d.		
EN13	151		

PROVEEDORES

EN33	N.d.
------	------

PRODUCTOS Y SERVICIOS

EN14	95 a 98
EN15	N.a.

CUMPLIMIENTO

EN16	N.a.
------	------

TRANSPORTE

EN34	N.a.
------	------

GENERAL

EN35	149 a 152
------	-----------

INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL

PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DECENTE

Empleo

LA1	119, 122, 130	LA12	N.d.
LA2	122 a 124		

N.a.: No aplicable.
N.d.: No disponible.

Código GRI	Páginas	Código GRI	Páginas
Relaciones empresa/trabajadores			
LA3	Porcentaje de empleados representados por organizaciones sindicales independientes u otros representantes responsables, desglosado geográficamente, o porcentaje de empleados incluidos en los convenios colectivos, desglosado por regiones/países	129	
LA4	Política y procedimientos de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes	119, 122 a 123	
Salud y seguridad			
LA5	Métodos de registro y notificación de los accidentes en el trabajo y las enfermedades profesionales en referencia al repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT	127 a 128	
LA6	Descripción de las comisiones conjuntas sobre salud y seguridad compuestas por la dirección y los representantes de los trabajadores y proporción de la plantilla al amparo de dichas comisiones	N.d.	
LA7	Tasas de absentismo, accidentes y daños laborales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo (incluidos los trabajadores subcontratados)	127 a 128	
LA8	Descripción de políticas o programas (en el lugar de trabajo y otros ámbitos) sobre el VIH/SIDA	N.d.	
Formación y educación			
LA9	Promedio de horas de formación por año y empleado, según la categoría de empleado	83, 125 a 127	
LA13	Disposiciones sobre la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o la gestión, incluido el gobierno corporativo		N.d.
LA14	Datos evidentes que certifiquen el cumplimiento de las recomendaciones de la OIT en sus directrices relativas a los sistemas de gestión de la salud en el trabajo		N.d.
LA15	Descripción de los acuerdos formales con sindicatos u otros representantes laborales responsables sobre seguridad y salud en el trabajo, y proporción del colectivo de trabajadores amparados por ellos		N.d.
LA16	Descripción de los procedimientos que fomentan la contratación continua de empleados y gestionan los programas de jubilación		N.a.
LA17	Políticas específicas enfocadas a la gestión de los conocimientos prácticos o la formación continuada		123, 125 a 127

N.a.: No aplicable.
N.d.: No disponible.

Código GRI	Páginas	Código GRI	Páginas
------------	---------	------------	---------

Diversidad y oportunidad

LA10	Descripción de políticas y programas de igualdad de oportunidades y de los sistemas de revisión para asegurar el cumplimiento y los resultados de las revisiones	119, 122 a 123
LA11	Composición de los departamentos superiores de gestión y gobierno corporativo (incluida la junta directiva), atendiendo a la proporción entre sexos y otros indicadores de diversidad, si se consideran culturalmente apropiados	112 a 114 Informe Gobierno Corporativo

INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL: DERECHOS HUMANOS

Estrategia y gestión

HR1	Relación pormenorizada de políticas, directrices, estructura corporativa y procedimientos en torno a los derechos humanos vinculados a las operaciones, así como los sistemas de seguimiento y sus resultados	81 a 82, 115 a 116, 119	HR8	Formación de los empleados en cuanto a las prácticas relativas a los derechos humanos, importantes para el desarrollo de las operaciones. Incluir tipo de formación, número de empleados formados y duración media del periodo de formación	N.a.
HR2	Muestras de que se tienen en consideración los impactos en los derechos humanos a la hora de tomar decisiones sobre los procedimientos, inversiones o elección de proveedores/contratistas	115 a 118, 119			
HR3	Relación pormenorizada de las políticas y procedimientos necesarios para valorar la actuación sobre los derechos humanos con respecto a la cadena de suministro y los contratistas, así como los sistemas de seguimiento y sus resultados	N.a.			

No discriminación

HR4	Relación pormenorizada de las políticas y procedimientos/programas globales dedicados a evitar todo tipo de discriminación en las operaciones, así como los sistemas de seguimiento y sus resultados	112 a 115, 131
-----	--	----------------

Libertad de asociación y negociación colectiva

HR5	Análisis de la política de libertad de asociación y su grado de aplicación (aparte de las leyes locales), así como de los procedimientos/programas relacionados con este tema	129
-----	---	-----

N.a.: No aplicable.
N.d.: No disponible.

Código GRI	Páginas	Código GRI	Páginas	
Trabajo infantil				
HR6	Exposición de la política de rechazo del trabajo infantil tal y como se define en el Convenio 138 de la OIT, grado de información y aplicación, y relación de los procedimientos/programas relacionados a este tema, así como de los sistemas de seguimiento y sus resultados		N.d.	
Trabajo forzoso y obligatorio				
HR7	Exposición de la política de rechazo del trabajo forzoso y obligatorio, grado de información y aplicación y relación de los procedimientos/programas relacionados con este tema, así como de los sistemas de seguimiento y sus resultados		119, 146 a 147	
Medidas disciplinarias				
		HR9	Descripción de prácticas de apelación relacionadas (no exclusivamente) a los derechos humanos	N.d.
		HR10	Análisis de las políticas de no-represalia y de los sistemas confidenciales de queja (incluyendo pero limitándose a su impacto en los derechos humanos)	N.d.
Medidas de seguridad				
		HR11	Formación del personal de seguridad en derechos humanos	N.a.
Derechos de los indígenas				
		HR12	Descripción de políticas, directrices y procedimientos diseñados para abordar las necesidades de los pueblos indígenas	N.a.
		HR13	Descripción de mecanismos de reclamación para la comunidad gestionados conjuntamente por la organización y las autoridades	N.a.
		HR14	Porcentaje de los ingresos resultantes de las operaciones que se redistribuye a las comunidades locales	N.a.

N.a.: No aplicable.
N.d.: No disponible.

Código GRI	Páginas	Código GRI	Páginas
------------	---------	------------	---------

**INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL:
SOCIEDAD**

Comunidad

S01 Descripción de las políticas de gestión de los impactos causados a las comunidades de las regiones afectadas por las actividades y de los procedimientos/programas relacionados con este tema, así como de los sistemas de seguimiento y sus resultados

N.a.

S04 Distinciones recibidas en relación con la actuación social, ambiental y ética

110

Corrupción

S02 Descripción de política, sistemas de gestión/procedimientos y mecanismos de cumplimiento en torno a la corrupción y al soborno, dirigidos tanto a las organizaciones como a los empleados

72 a 74
81 a 82

Contribuciones políticas

S03 Descripción de política y sistemas de gestión/procedimientos, así como de mecanismos de cumplimiento dedicados a las contribuciones y los instrumentos de presión política

N.a.

S05 Cantidad de dinero donado a instituciones y partidos políticos cuya función principal es la de financiar a los partidos o a sus candidatos

N.a.

Competencia y precios

S06 Resoluciones relativas a causas judiciales sobre las normativas antimonopolio

N.a.

S07 Descripción de políticas y sistemas de gestión/procedimientos, así como de mecanismos de cumplimiento enfocados a prevenir las conductas contrarias a la libre competencia

N.a.

**INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL:
RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO**

Salud y seguridad del cliente

PR1 Descripción de política sobre la salud y seguridad del cliente durante la utilización de productos y servicios, grado de información y aplicación, y relación de procedimientos/programas relacionados con este tema, así como de los sistemas de seguimiento y sus resultados

N.a.

PR4 Número y tipo de incumplimientos de las normativas referentes a la salud y seguridad del cliente, así como sanciones y multas impuestas a estas infracciones

N.a.

N.a.: No aplicable.
N.d.: No disponible.

Código GRI	Páginas	Código GRI	Páginas	
		PR5	Número de demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de la salubridad y seguridad de los productos y servicios	N.a.
		PR6	Etiquetado de productos y cumplimiento de códigos no obligatorios, o distinciones relacionadas con la responsabilidad social y/o ambiental recibidas por la organización informante	N.a.
Productos y servicios				
PR2	Descripción de políticas y sistemas de gestión/procedimientos, así como de mecanismos de cumplimiento referentes al etiquetado y a la información sobre los productos	N.d.		
		PR7	Número y tipo de incumplimientos de las normativas sobre información y etiquetado de productos, así como las sanciones y multas impuestas como consecuencia de estas infracciones	N.a.
		PR8	Análisis de políticas y sistemas de gestión/procedimientos, así como de los mecanismos de cumplimiento relativos a la satisfacción del cliente, así como los resultados de los estudios que evalúen esa satisfacción	135 a 139
Publicidad				
		PR9	Descripción de políticas y sistemas de gestión/procedimientos, así como de mecanismos de cumplimiento de las normativas legales y códigos no obligatorios referentes a la publicidad	N.d.
		PR10	Número y tipos de infracciones cometidas en el marco de las normativas sobre el <i>marketing</i> y la publicidad	N.2.
Respeto a la intimidad				
PR3	Descripción de políticas y sistemas de gestión/procedimientos, así como de mecanismos de cumplimiento concernientes a la intimidad del cliente	145 a 146		
		PR11	Número de demandas probadas con respecto a las violaciones de la intimidad del cliente	N.a.

N.a.: No aplicable.
N.d.: No disponible.

Suplemento GRI del Sector Financiero

CSR GESTIÓN DE LA RSC		Páginas
CSR 1	Política de RSC	81 a 82
CSR 2	Organización de la RSC	81
CSR 3	Auditorías de RSC	N.d.
CSR 4	Gestión de asuntos sensibles (corrupción, aportaciones a partidos políticos, lavado de dinero, financiación de terrorismo, etc.)	114
CSR 5	Incumplimiento (normativas, reglamentos, estándar, leyes, etc.)	N.a.
CSR 6	Diálogo con <i>stakeholders</i> (incluye premios de matiz social)	119 a 147
INT DESEMPEÑO SOCIAL INTERNO		
INT 1	Política de RSC en el seno de la de RRHH (igualdad, libertad de asociación, formación, despidos, salud laboral, etc.)	122 a 130
INT 2	Rotación de empleados y creación de empleo	123 a 124
INT 3	Satisfacción de empleados	130
INT 4	Remuneración de Alta Dirección y Consejo de Administración. Informe de Gobierno Corporativo	112 Informe Gobierno Corporativo
INT 5	Remuneración variable (Bonus) vinculada a la sostenibilidad	N.d.
INT 6	Ratio salarial hombres/mujeres	N.d.
INT 7	Perfil de empleados (género, discapacidad, etc.)	129 a 130
SOC DESEMPEÑO HACIA LA SOCIEDAD		
SOC 1	Contribuciones filantrópicas, caridad y mecenazgo (dinero aportado, tiempo, en especie y costes de gestión)	153 a 156
SOC 2	Valor económico añadido (EVA)	N.d.
SUP PROVEEDORES		
SUP 1	Seguimiento de los principales proveedores (seguimiento de sus condiciones laborales y sociales)	146 a 147
SUP 2	Satisfacción de proveedores (pronto pago, precios, trato, etc.)	146 a 147
RB BANCA MINORISTA		
RB 1	Aspectos sociales de la política de Banca Minorista (productos, exclusión social, etc.)	96 a 99
RB 2	Perfil de la política de financiación (sectores pymes, etc.)	96 a 99 Memoria anual 2004
RB 3	Criterios sociales o de sostenibilidad en la política de financiación (productos con matices sociales, etc.)	96 a 99
IB BANCA DE INVERSIÓN		
IB 1	Aspectos sociales y medioambientales de la política de Banca de Inversiones	102
IB 2	Perfil global de los clientes de Banca de Inversión	102
IB 3	Transacciones con alto contenido sociomedioambiental	102
AM GESTIÓN DE ACTIVOS		
AM 1	Aspectos sociales de la política de Gestión de Activos	102
AM 2	Activos bajo gestión con matices de sostenibilidad	N.d.
AM 3	Fomento de la inversión socialmente responsable (ISR)	102
INS SEGUROS		
INS 1	Aspectos sociales de la política de gestión de seguros (<i>marketing</i> responsable, claridad en comisiones, mejor consejo, etc.)	101
INS 2	Perfil de los clientes	101
INS 3	Reclamaciones de clientes	140 a 145
INS 4	Seguros con matices de sostenibilidad (áreas deprimidas, discapacitados, etc.)	N.d.

N.a.: No aplicable.

N.d.: No disponible.

Datos de contacto con el Grupo

Banco Sabadell

Plaza Catalunya, 1
08201 Sabadell
Barcelona

www.bancsabadell.com

Información general:

Teléfono 902 323 555

[Desde el extranjero](#)
+ 34 902 323 555

Dirección electrónica:
Info@bancsabadell.com

**Servicio de relaciones
con los accionistas:**

Teléfono 937 288 882

[Desde el extranjero](#)
+ 34 937 288 882

Fax 935 916 062
[Desde el extranjero](#)
+ 34 935 916 062

Dirección electrónica:
accionista@bancsabadell.com

Relación con inversores:

Teléfono 937 281 200

[Desde el extranjero](#)
+ 34 937 281 200

Dirección electrónica:
InvestorRelations@bancsabadell.com

Gabinete de prensa:

Teléfono 937 288 872

[Desde el extranjero](#)
+ 34 937 288 872

Fax 935 916 062
[Desde el extranjero](#)
+ 34 935 916 062

Dirección electrónica:
BSpress@bancsabadell.com

Depósito Legal B-18.226-05

Fotografías: Archivo Banco Sabadell
J4 Press
Joan Llobet
Enrique Cárdenas
María Espeus
BPMO



